TRAMASSOCIALES

Revista del Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología | **N° 08** | ISSN: 2683-8095



Universidad Nacional de San Juan

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología

TRAMASSOCIALES
Revista del Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología | FACSO - UNSJ

Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología
GEIS
Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología

Tramas Sociales | Revista del Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología (GEIS)

ISSN: 2683-8095
Nº 08 | Año 08 | Octubre 2026

Publicación Internacional de Ciencias Sociales de periodicidad anual
Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología (GEIS)

Dirección
Lic. Paloma Chousal Lizama, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Argentina

Coordinación general
Dr. Francisco Nicolás Favieri, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

Av. Ignacio de la Roza 590 (oeste), Complejo Universitario "Islas Malvinas" (CUIM) Rivadavia, San Juan, Argentina
+54 - 0264 - 4231949/ 0314 /2516 - Interno 2028
geis.sociologia@unsj-cuim.edu.ar
http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassocia-les/issue/view/tramassociales2019

"Tramas Sociales" Revista del Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología (GEIS) sostiene su compromiso con las políticas de Acceso Abierto a la información científica, al considerar que las publicaciones científicas como las investigaciones financiadas con fondos públicos deben circular en Internet en forma libre, gratuita y sin restricciones.

La publicación de artículos en esta revista es gratuita al igual que el acceso a su contenido. No se cobra ningún cargo por publicar en ella ni acceder a los artículos publicados.

Todos los artículos se encuentran bajo licencia.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual4.0Internacional.

Copyright by Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología (GEIS)

Comité Editorial

Dirección
Lic. Paloma Chousal Lizama, UNSJ, Argentina

Coordinación General
Dr. Francisco Favieri, UNSJ-CONICET, Argentina

Equipo Editorial
Lic. Andrea Climent, UNSJ, Argentina
Dr. Franco Montaño, UNSJ, Argentina
Lic. José María Carelli, UNSJ, Argentina
Dra. Victoria Galoviche, UNSJ, Argentina
Lic. Franco Barboza Piran, UNSJ-CONICET, Argentina
Lic. Paloma Chousal Lizama, UNSJ, Argentina
Lic. Mariana Antúnez, UNSJ, Argentina
Dra. Yanina Iturrieta, UNSJ, Argentina
Lic. Beatriz Arnedillo, UNSJ-CONICET, Argentina
Lic. Anibal Álvarez, UNSJ, Argentina
Lic. Ana Luz Fernández Brocosque, UNSJ, Argentina
Est. Héctor Martín Briceño, UNSJ, Argentina
Est. Camila Morales, UNSJ, Argentina
Est. Ailén Perez, UNSJ, Argentina

Diseño Editorial
DG. Sebastián Regalado López, UNSJ, Argentina

Traductora (Portugués)
Lic. Carolina Atencia, UNSJ, Argentina

Traductores (Inglés)
Prof. María José Marcovechio, UNSJ, Argentina
Prof. Sandra Belelli, UNSJ, Argentina

Correctora de Textos
Lic. Ana Marina García, UNSJ, Argentina

Comité Académico

Externo
Dra. Tania Aillón. UMSS. Bolivia
Dr. Waldo Ansaldi. UNC-CONICET. Argentina
Dr. Sebastián Benítez Larghi. UNLP. Argentina
Dra. Josefina Brown. UBA-CONICET. Argentina
Dr. Julián Dasten. UCT. Chile
Dra. Agustina Diez. UNCuyo. Argentina
Dr. Luis Donatello. UNL. Argentina
Dr. Matías Giletta. UNVM. Argentina
Dr. Hugo Lewin. UBA. Argentina
Dr. Juan Jesús Morales Martín. UNCuyo. Argentina.
UCM, España
Dra. María Albina Pol. UNCuyo. Argentina
Dra. Silvia María Servetto. UNC. Argentina
Dra. María Emilia Tijoux. UChile. Chile
Mg. Romina Andrea Cordero. UNSE. Argentina

Interno
Dra. Dolly Arancibia. UNSJ. Argentina
Dr. Roberto Dacuña. UNSJ. Argentina
Dra. Mabel Guevara. UNSJ. Argentina
Dra. Alicia Naveda. UNSJ. Argentina
Mg. Laura Ávila. UNSJ. Argentina
Mg. Clara De la Vega. UNSJ. Argentina
Dra. Griselda Henríquez. UNSJ. Argentina
Mg. Gabriela Lirussi. UNSJ. Argentina
Mg. Javier Marsiglia. UNSJ. Argentina
Mg. Sonia Vega. UNSJ. Argentina
Mg. Sara Mabel Valenzuela
Lic. Andrea Climent. UNSJ, Argentina

Índice

Artículos Libres 7

Aportes de las Ciencias Sociales para comprender las problemáticas del agua en San Juan (Argentina) 8
Mauro Jesús Doña López, Johana Rocío Marisel Rojas

«Veo violencia en todas partes». Las afectaciones entre lo personal, lo profesional y lo político en el trabajo con hombres que ejercieron violencia contra las mujeres 22
Matías de Stéfano Barbero

Planificación estatal y conflictividades sociales. El «Plan de Activación Económica» en La Rioja (1949-1952)..... 38
Marilina Truccone

Cine para San Juan, un mapeo provincial del cine pasado 54
Matias German Rodriguez Romero

Elegir una carrera. Mandatos de género y expectativas de clase en la educación superior de científicas sociales argentinas 72
Menara Guizardi, Natalia Marroquín

Artículo Joven.....91

Desplazar la voz prestada por la voz propia Percepciones de trabajadoras y trabajadores sexuales sobre el trabajo sexual ... 92
Victoria Hessen Manzur Castronovo, Héctor Manuel Martín Briceño

Documento de Cátedra 109

Economía política internacional y decisiones de inserción económica 110
Yanina Jotayan

Entrevista 121

Restos de lo común. Promesas de la democracia que aún podemos sostener.....122
Entrevista a Lucía Wegelin y Mercedes Krause, con la participación de Andrea Climent, por Yanina Edith Iturrieta

Reseña de Tesis..... 135

Trabajo de reparto y precariedades digitales en San Juan 136
Tesistas: Florencia Ferreyra y Mariano Padin. Autor de la reseña: Francisco Favieri.

La construcción de la feminidad y la masculinidad en familias de una zona rura. La Falda, Pampa Vieja, Departamento Jáchal, Provincia de San Juan (2022-2023) 142
Tesista: Gerardo Pérez
Autor de la reseña: Roberto Dacuña

Reseña de Libro 147

Producción sociológica feminista y memoria situada desde San Juan..... 148
Reseña del libro: Iturrieta, Y. E. (Coord. y Comp.). (2025). Del silencio a las revueltas. Contribuciones sociológicas a los estudios de género (1.ª ed.).
Autora de la reseña: María Dolores Córdoba

Reseña de Proyecto..... 155

Reconstrucción de la historia y trayectoria del Consejo de Desarrollo Comunitario (CDC) de La Bebida – Marquesado (2012-2025) y aportes para futuras líneas de acción 156
Autores/as de la reseña: Aníbal Armando Alvarez, Andrea Cristina Climent y Luciana Belén Pérez
Proyecto de investigación interno del PROINDES, IISE, FACSO-UNSJ



ARTÍCULOS LIBRES



Imagen: Gentileza del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de San Juan

Aportes de las Ciencias Sociales para comprender las problemáticas del agua en San Juan (Argentina)

Contributions of the Social Sciences to Understanding Water Issues in San Juan (Argentina)

Mauro Jesús Doña López
Johana Rocío Marisel Rojas



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Mauro Jesús Doña López
Instituto de Geografía Aplicada (IGA), Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
maurojesus996@gmail.com
0009-0005-7166-4642

Johana Rocío Marisel Rojas
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
rojas.marisel@inta.gob.ar
0009-0004-3990-3220

Palabras clave
Territorios hidrosociales, historia ambiental, ecología política, geografía ambiental-territorial, zonas áridas

Keywords
Hydrosocial territories, environmental history, political ecology, environmental-territorial geography, arid zones.

Resumen

El artículo tiene como objetivo sistematizar los principales aportes de la historia ambiental, la ecología política y la geografía ambiental-territorial para comprender las problemáticas del agua en la provincia de San Juan (Argentina), un territorio árido atravesado por problemas vinculados a la escasez hídrica, y articularlos en un marco analítico integrado. A partir de una estrategia cualitativa de revisión documental y análisis comparado de enfoques, se analizaron dos corpus: antecedentes históricos y técnicos sobre el agua en San Juan y literatura sobre estudios sociales del agua. Los resultados muestran que la historia ambiental permite comprender la configuración sociohistórica de los sistemas de riego y la construcción de discursos sobre la escasez; la ecología política aporta herramientas para analizar las relaciones de poder, la gestión del agua y las desigualdades hídricas; y la geografía ambiental-territorial permite interpretar la territorialización y la multiescalaridad de los procesos hídricos. En conjunto, se propone un marco analítico que concibe el agua como un proceso socionatural, históricamente configurado, atravesado por relaciones de poder y territorializado. Por tratarse de una propuesta teórico-documental, su aplicación al caso sanjuanino requiere trabajo empírico posterior, para el cual se plantea una agenda de investigación.

Abstract

This article aims to systematize the main contributions of environmental history, political ecology, and environmental-territorial geography to understanding water issues in the province of San Juan (Argentina), an arid territory marked by problems linked to water scarcity, and to articulate them in an integrated analytical framework. Based on a qualitative strategy of documentary review and comparative analysis of approaches, two corpora were analyzed: historical and technical background studies on water in San Juan, and literature on the social studies of water. The results show that environmental history makes it possible to understand the sociohistorical configuration of irrigation systems and the construction of discourses on scarcity; political ecology provides tools for analyzing power relations, water management, and water inequalities; and environmental-territorial geography makes it possible to interpret the territorialization and multiscalar nature of water processes. On this basis, the article proposes an analytical framework that conceives water as a socionatural process, historically configured, shaped by power relations, and territorialized. As this is a theoretical-documentary proposal, its application to the case of San Juan requires further empirical work, for which a research agenda is put forward.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

1. Introducción

En territorios como la provincia de San Juan (Argentina), el agua se ha consolidado, históricamente, como un elemento estructurante de la organización social, la producción económica y la configuración territorial. Su disponibilidad depende casi exclusivamente del deshielo cordillerano, moldeando la ubicación de los asentamientos humanos, las prácticas productivas y las formas de uso del suelo, que se estructuran en torno a las áreas regadas y dan lugar a economías de oasis en los distintos valles localizados a lo largo de ríos y arroyos (Miranda, 2015). Como señala Rojas (2021), estas dinámicas se desarrollan en un contexto de creciente escasez, variabilidad climática y diferencias en la disponibilidad y distribución del agua, factores que han intensificado la vulnerabilidad hídrica y las disputas territoriales (p. 66). La serie histórica del derrame anual del río San Juan (1909-2024) muestra, en efecto, una tendencia a la disminución del agua disponible (Moscheni y Hernández, 2025, p. 125). En este escenario, estudios recientes registran conflictos entre actores sociales en torno al acceso, el uso y la distribución del agua de riego (Moscheni y Hernández, 2025; Rojas y Hernández, 2026).

Diversos estudios han demostrado, en las últimas décadas, que las problemáticas del agua no pueden abordarse de manera aislada, sino que deben considerar las interdependencias entre lo hídrico y lo social, entre la naturaleza y las disputas políticas, económicas o sociohistóricas (Boelens et al., 2023; Linton y Budds, 2014; Swyngedouw, 2009). En este sentido, tres campos conceptuales de las Ciencias Sociales (la historia ambiental, la ecología política y la geografía ambiental-territorial) han generado marcos analíticos que ayudan a interpretar las relaciones de poder, los procesos sociohistóricos y las configuraciones territoriales vinculadas al agua.

Siguiendo esta idea, el artículo plantea la siguiente pregunta: ¿cuáles son los principales aportes de la historia ambiental, la ecología política y la geografía ambiental-territorial que permiten comprender las problemáticas del agua en la provincia de San Juan? Para responder el interrogante, el objetivo del artículo es sistematizar las principales contribuciones conceptuales de los enfoques y articularlas en un marco analítico integrado que permita analizar los problemas de acceso, distribución y gestión del agua en la provincia[1].

La relevancia del trabajo radica en que San Juan cuenta con una sólida trayectoria de producción técnica e institucional sobre el agua, con la que dialogan de manera creciente los estudios que abordan sus dimensiones sociales, históricas y políticas. Articular los aportes de estos enfoques permite comprender el agua como un proceso socionatural y reconocer las relaciones sociales y las desigualdades que se estructuran en torno a su gestión y gobernanza. De este modo, el estudio ofrece herramientas conceptuales que complementan las miradas existentes para interpretar los desafíos hídricos que enfrenta la provincia y aportar a los debates sobre las políticas públicas del agua.

2. Estrategia metodológica

Debido a su carácter conceptual, el artículo se basa en una estrategia metodológica cualitativa de revisión documental, orientada a sistematizar y analizar los principales aportes teóricos de los enfoques mencionados.

El relevamiento bibliográfico se organizó en dos corpus. El primero reúne antecedentes históricos y técnicos sobre el agua en San Juan producidos desde fines del siglo XIX, referidos a la legislación hídrica, los sistemas de riego y las obras hidráulicas. El segundo comprende la literatura sobre estudios sociales del agua, principalmente desde la década de 1990, junto con algunos textos clásicos que fundan estos campos, e incluye trabajos sobre gestión del agua, historia de los ríos, sistemas de riego, conflictos territoriales, gobernanza hídrica y bienes comunes. En ambos casos se relevaron artículos científicos, libros, tesis, informes institucionales y compilaciones temáticas, aplicando las herramientas características de la observación documental (Cardoso, 2000; Miranda, 2005).

La búsqueda se realizó en SciELO, Redalyc, Dialnet, Google Académico y el repositorio institucional de la

1 El artículo se enmarca en los proyectos de tesis que sus autores desarrollan en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan: "Modernización y transformación del ciclo hidrosocial en la cuenca del río San Juan desde 1862 hasta 1907" y "Gobernanza del agua: el caso de la Junta Departamental de Riego de Calingasta, San Juan (2022-2026)".

UNSJ, a partir de las palabras clave agua, riego, San Juan, ciclo hidrosocial, territorios hidrosociales, gobernanza hídrica e historia ambiental. Se incluyeron los trabajos que abordaran la dimensión social, histórica, política o territorial del agua, que constituyeran referencias en los debates regionales o que refirieran específicamente a San Juan.

A partir del corpus, se desarrolló un análisis documental de carácter interpretativo, centrado en identificar los marcos conceptuales relevantes, las categorías analíticas utilizadas en cada enfoque, sus tensiones internas y las vacancias teóricas aplicables al caso sanjuanino. Se reconoce que todo corpus es una construcción, un recorte mediado por los procesos sociales y editoriales que lo posibilitan, que "(…) termina siendo una construcción artificial, que presenta mutilada, parcializada o innaturalmente condensada la realidad compleja que pretende captar" (Martinovich, 2022, p. 26). Ese reconocimiento permite adoptar una perspectiva crítica al momento de interpretar los textos.

El procedimiento se inscribe en la lógica del análisis comparado de enfoques, que permite poner en diálogo tradiciones teóricas diversas para comprender problemas socioambientales complejos. Los contrastes sistemáticos entre autores permitieron reconstruir puntos de convergencia y divergencia relevantes para el análisis del agua como proceso socionatural.

La elección de la metodología respondió a dos razones principales. En primer lugar, porque construir un marco analítico integrado requiere, como destaca Martinovich (2022), superar visiones mecanicistas de la revisión bibliográfica y optar por un enfoque crítico que recupere la dimensión política, histórica y situada de los textos. En segundo lugar, porque San Juan cuenta con una sólida trayectoria de producción técnica e institucional sobre el agua, a la que en los últimos años se suma un campo de estudios sociales en crecimiento. Ello vuelve oportuno ordenar, contextualizar y articular conceptualmente los aportes disponibles, de modo que ambas miradas puedan complementarse.

El marco articula los aportes de la historia ambiental, la ecología política y la geografía ambiental-territorial para comprender el agua como un proceso socionatural, históricamente configurado, atravesado por relaciones de poder y territorializado en contextos específicos. Sus resultados ofrecen herramientas analíticas para pensar las problemáticas del agua en territorios áridos caracterizados por desigualdades, conflictos y transformaciones sociohídricas, aunque, por tratarse de una propuesta teórico-documental, su aplicación al caso sanjuanino requiere trabajo empírico posterior.

Finalmente, el trabajo se estructura en cuatro apartados. En primer lugar, se desarrolla el estado de la cuestión, donde se revisan los antecedentes y el giro social en los estudios del agua. En segundo lugar, se abordan los enfoques sociales del agua (historia ambiental, ecología política y geografía ambiental-territorial), destacando sus principales aportes y su pertinencia para el caso de San Juan. En tercer lugar, se articulan los tres enfoques en torno a la cuenca del río San Juan. Por último, se presentan las conclusiones, que integran los hallazgos, señalan las limitaciones del estudio y proponen una agenda de investigación.

3. Antecedentes y giro social

Los estudios sobre el agua cuentan con una larga tradición centrada en sus propiedades físicas y su disponibilidad, que ha permitido conocer el comportamiento de los sistemas hídricos. A esa tradición se han sumado, desde hace algunas décadas, perspectivas que incorporan su dimensión social, en tanto el agua está atravesada por prácticas sociales, arreglos institucionales y significados socioculturales (Boelens, 2009; Dourojeanni et al., 2002; Ostrom, 2000; Poggiese, 1994).

En la historiografía fluvial latinoamericana, diversos trabajos han abordado aspectos heterogéneos de la cuestión hídrica, como la asociación entre ríos, infraestructura y consolidación de los Estados nación (Aboites Aguilar, 1998); la administración del agua de riego y su centralidad económica en agricultura, industria, turismo y transporte; y los debates actuales sobre desigualdad, conflictos y justicia ambiental (Merlinsky, 2013; Svampa, 2011).

En las últimas décadas, las investigaciones sobre agua en América Latina, y particularmente en Argentina, han experimentado un crecimiento significativo, especialmente desde marcos como la ecología política, cuyas bases latinoamericanas se consolidaron a partir de los años noventa (Biersack, 2011; Escobar, 1999; Leff, 2001, 2005; O'Connor, 1994). En esta línea, la compilación de Rutgerd Boelens, Tom Perreault y Jeroen Vos (2023) reúne trabajos sobre la repolitización y la distribución del agua (gobernanza, acaparamiento, injusticia hídrica); la reconfiguración de los territorios hidro-

sociales y las luchas por la justicia hídrica; la exclusión y la lucha por la codecisión; y la gubernamentalidad, los discursos y las luchas en torno a los imaginarios y saberes del agua. A ello se suman los aportes de la antropología ambiental sobre las relaciones entre la naturaleza y la cultura (Biersack, 2011; Blaser, 2009; Descola, 2002; Geertz, 1994; Gordillo, 2010; Pizarro y Straccia, 2018; Ulloa, 2011; Viveiros de Castro, 2011). Asimismo, el trabajo de Linton y Budds (2014) sobre el abordaje relacional y dialéctico del ciclo hidrosocial constituye una referencia ineludible para introducirse en el enfoque, junto con el análisis de Budds (2009) sobre las disputas entre ciencia, política y gestión del agua en Chile.

En el caso argentino, existe una multiplicidad de contribuciones a la historia ambiental, como la obra pionera de Brailovsky y Foguelman (2009) "Memoria Verde: Historia ecológica de la Argentina". También se encuentran las investigaciones de Adrián Zarrilli (2016) sobre ambiente, producción, sustentabilidad, socionaturalezas, vinculadas a los estudios agrarios. En Cuyo, Martín y Larsimont (2016) estudian el ciclo hidrosocial y las relaciones entre agua, poder, racionalización y desigualdad en la provincia de Mendoza. Moscheni Bustos (2024), Moscheni y Hernández (2025) profundizan en las relaciones de poder, los conflictos territoriales y las disputas por el agua. Riera (2017), Andrieu y Rodríguez Savall (2019), Goti et al. (2024) y Spivak e Iñigo (2025) investigan el agua para riego agrícola y aportan claves para pensar la participación, la institucionalidad, las redes de actores, la infraestructura de riego y el nexo agua-energía.

En la provincia de San Juan, la literatura sobre los ríos y el agua es diversa. Los trabajos de fines del siglo XIX y del siglo XX sentaron las bases del conocimiento sobre los cambios del régimen hídrico de los principales ríos, las obras hidráulicas y los sistemas de irrigación. Entre los más destacados se encuentran la recopilación de la legislación del agua y el estudio de los sistemas de riego departamentales de Guillermo Céspedes (1923, 1924) y de Pedro Martínez (1969); los trabajos de Augusto Landa (1934, 1938, 1945) sobre obras hidráulicas, irrigación y vialidad; el estudio general sobre irrigación de Ferruccio A. Soldano (1908); memorias descriptivas del río San Juan y sus obras de defensa de Carlos Olivera (1881) o temas de Hidráulica Práctica sobre el régimen del río San Juan de Manuel Gregorio Quiroga (1928). Para los aspectos históricos de la irrigación, las obras hidráulicas y la cuenca del río Jáchal, es posible encontrar algunos trabajos inéditos en el Instituto de Historia Regional y Argentina "Héctor Domingo Arias" que fueron dirigidos por los investigadores Alonso de Beler y Margarita Ferrá de Bartol a mediados de la década de 1970.

En las últimas décadas se destaca el trabajo de Guillermo Genini (2000) sobre la gestión del riego, la influencia de las leyes de irrigación y el rol de la dirigencia política en torno al agua. Además, existe una sólida producción técnica e institucional sobre la gestión del agua para riego agrícola, con énfasis en aspectos normativos, hidráulicos y productivos (CIGIAA, 2023; Miranda, 2015; Sanna Baroli, 2022). De manera complementaria, la bibliografía que aborda sus dimensiones sociales, históricas, económicas, políticas y culturales es más reciente y se encuentra en expansión (Andrieu, 2017; Andrieu y Rodríguez Savall, 2019; Battistella y Etxano, 2024; Frau y Robledo, 2018; González-Aubone et al., 2014; Goti et al., 2024; Graffigna y Reggio, 2013; Moscheni y Hernández, 2025; Moscheni Bustos, 2024; Rojas, 2021). Dentro de este campo, las zonas de montaña, como el departamento de Calingasta, ofrecen un espacio abierto para nuevas investigaciones (Rojas y Hernández, 2026).

En este contexto, el creciente interés por los estudios sociales del agua en San Juan amplía las miradas disponibles, al concebir el agua como un proceso socionatural, atravesado por disputas políticas, configuraciones territoriales y relaciones sociales. Se trata de un campo en desarrollo, en el que la articulación entre la historia ambiental, la ecología política y la geografía ambiental-territorial permite construir marcos analíticos integradores, en diálogo con los saberes técnicos, para comprender la complejidad de las problemáticas del agua y el avance de la crisis hídrica en el territorio sanjuanino y en contextos regionales.

4. Enfoques sociales del agua

4.1. Historia ambiental

Desde el punto de vista epistemológico, se pueden utilizar algunos enfoques integrales, incorporando disciplinas heterogéneas o híbridas como formas interdisciplinarias de abordar la realidad (Toledo et al., 2002), contribuyendo con diversas perspectivas para el análisis del universo social en estudio. La necesidad de complementar la especialización propia de los campos de conocimiento generó la aparición "espontánea" de un fenómeno que dio lugar a la integración de diversas

disciplinas para responder a la crisis ambiental producida a mediados del siglo XX. La Ecología fue aquella que logró integrar los conocimientos de las ciencias naturales, para luego abarcar el estudio de los aspectos sociales o humanos como parte del metabolismo producido entre la sociedad y la naturaleza.

Ahora bien, incorporar los estudios ambientales en las problemáticas de las Ciencias Sociales y Humanas no era tarea sencilla, ya que se necesitaba encontrar los puntos de conexión entre ambas disciplinas. Por un lado, a fines de la década de 1960 emerge la Historia ambiental como campo historiográfico, que buscaba una intersección entre la historia, la ecología, la geografía y los estudios rurales. De manera paralela, por otro lado, a mediados de la siguiente década la sociología estableció una nueva conexión con las disciplinas naturales, a lo que Catton y Dunlap (1978) denominaron la sociología ambiental, cuyos investigadores buscaban comprender los procesos societarios por medio de un paradigma no antropocéntrico (Toledo et al., 2002). En términos generales, ambos paradigmas se propusieron reflexionar sobre los modelos de desarrollo vigentes y sus efectos ambientales.

Incluir el ambiente en la historia general implicaba expandir la historia en más de un aspecto, ya que al estimular la interdisciplinariedad podía lograr tener una dimensión práctica gracias a la Historia ambiental (Aurell et al., 2013; González de Molina, 2003, p. 12). Involucrar al historiador en los debates socioambientales generaba nuevas prácticas académicas que enriquecían la colaboración social entre diversas disciplinas para lograr un enfoque integral y una visión holística de las problemáticas ambientales (Ortega Santos y Olivieri, 2016). El reto consistía en construir un abordaje que ampliara la perspectiva centrada en lo humano, característica del discurso histórico tradicional, sin derivar en un determinismo ambiental, intentando la reconstrucción social del ambiente a través del tiempo, articulándolo con los procesos del cambio ambiental (Zarrilli, 2016).

En este sentido, uno de los objetivos que se propone la historia ambiental consiste en analizar la relación histórica entre los ríos y las sociedades humanas, bajo la idea de que son actores clave en la configuración de territorios y comunidades. Los ríos no son sólo parte del paisaje natural, sino también parte de la historia humana: fueron testigos y protagonistas de los procesos sociales, económicos y culturales (Brailovsky y Foguelman, 2009; White, 1995). Referentes como Donald Worster (2004), Richard White (1995) y Antonio Brailovsky y Dina Foguelman (2009) entienden que esta disciplina busca incorporar la naturaleza como agente histórico, ya que sus dinámicas naturales se encuentran mediadas por las relaciones resultantes con su entorno.

No obstante, su abordaje presenta una cierta complejidad producto de la dinámica propia de los ríos, ya que estos son considerados como un "híbrido" de elementos e interacciones que se relacionan entre sí y que permiten dar cuenta de transformaciones sociohistóricas determinadas. Las historias de ríos no son historia natural del agua o de los ecosistemas hídricos, sino que remiten a los seres humanos incorporados a esos ambientes, y el análisis de esas interacciones también provee un excelente lente para analizar las dinámicas contradictorias (y desiguales) que dan forma a las interacciones sociales (Garnero, 2022, p. 447).

Por otra parte, este tipo de historia nos acerca al modo en que las cuencas y sus oasis fueron históricamente intervenidos, regulados y transformados por diversos actores, individuales o colectivos, involucrados en diferentes periodos de tiempo. Como señala García Sánchez (2007), "un actor es aquella entidad que dispone de los medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones (…) a la cual se le puede atribuir responsabilidad por los resultados de sus acciones" (p. 203). Este espacio habitado por una sociedad determinada, que cuenta con diversos saberes y representaciones simbólicas, permite la configuración del territorio. En palabras de Pescader (2022), los territorios se moldean según las necesidades, los intereses y las motivaciones de los grupos que los habitan, inmersos en las relaciones de poder y en los modos de producción imperantes que se disputan (p. 100).

Entonces, en el caso sanjuanino la historia de los ríos resulta fundamental para comprender las transformaciones de los oasis irrigados de Jáchal, San Juan y Calingasta, ya que estos espacios no pueden pensarse al margen de las dinámicas hidrológicas que los sustentan. En clave histórica podemos observar que la construcción de canales, diques (dique de Ullum, dique Caracoles, dique Punta Negra, entre otros) y presas, junto a la expansión de los sistemas de riego, permitieron expandir la frontera agrícola mediante los procesos de colonización impulsados por el Estado provincial, en un contexto árido que llevó a reconfigurar las relaciones socionaturales y las formas de acceso al agua. A su vez, la dependencia estructural de los sistemas respecto del

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

deshielo andino, los glaciares y la variabilidad hidroclimática interanual introduce una dimensión adicional, ya que los ríos no son intervenidos únicamente de manera antrópica, sino que también fluctúan en función de los cambios criosféricos y climáticos regionales.

Aplicado al caso sanjuanino, el enfoque permite leer la historia del riego como un proceso de construcción estatal del territorio. Entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, las leyes de irrigación y las instituciones provinciales del agua acompañaron la consolidación del Estado y la organización del acceso al recurso (Genini, 2000; Miranda, 2015), en sintonía con lo observado para Mendoza (Martín et al., 2010). Parte de ese diseño institucional continúa vigente: el Código de Aguas de 1978 establece que la concesión para riego es inseparable del terreno y perpetua (Ley N.° 4392, 1978, arts. 118 y 120), y la Ley N° 886 gradúa el voto de los regantes según las hectáreas concesionadas (1942, art. 69). A su vez, la tendencia decreciente del derrame del río San Juan (Moscheni y Hernández, 2025) permite situar la escasez actual en una trayectoria de larga duración y comprenderla como un fenómeno en el que confluyen factores naturales, históricos y sociales.

El enfoque permite comprender cómo cambió el acceso al agua a lo largo del tiempo, las desigualdades entre territorios y los efectos de los cambios climáticos y productivos sobre el riego. También ayuda a analizar cómo se han construido las ideas sobre el desierto y la escasez de agua, presentes en los debates actuales de la provincia.

Mientras que la historia ambiental aporta la dimensión temporal y la comprensión de los ríos como agentes históricos, la ecología política permite analizar las relaciones sociales que atraviesan estas transformaciones. La transición resulta clave para comprender cómo las dinámicas hidrológicas e infraestructurales se inscriben en procesos sociales, institucionales y territoriales.

4.2. Ecología política

El enfoque de la ecología política propone comprender el agua también en su dimensión política, en tanto su disponibilidad, acceso y circulación se encuentran configurados por relaciones sociales, económicas e institucionales. En este sentido, la ecología política resulta un campo central para el análisis en tanto articula aportes provenientes de diversas disciplinas para abordar la cuestión ambiental como problema social (Spivak L'Hoste y Mombello, 2025, p. 11)[2]. Desde este enfoque, una categoría clave es la noción de bienes comunes.

A la vez, autores como Erik Swyngedouw (2009) han planteado que las infraestructuras y políticas hídricas no solo transforman los sistemas naturales, sino también las estructuras sociales, con efectos diferenciados entre grupos y territorios. Por lo tanto, los sistemas de gestión del agua pueden ser analizados como territorios hidrosociales, en los que convergen elementos biofísicos, tecnologías, prácticas culturales y relaciones de poder (Swyngedouw, 2009; Swyngedouw y Boelens, 2023). La disponibilidad, circulación, acceso y uso del agua se encuentran social y políticamente configurados, por lo que no pueden pensarse al margen de los procesos históricos y territoriales que estructuran dichas relaciones (Moscheni y Hernández, 2025; Moscheni Bustos, 2024).

En las últimas décadas, la ecología política ha incorporado debates sobre problemas ambientales, justicia hídrica, gobernanza y extractivismo, destacando la participación de distintos actores en las decisiones sobre el agua. Desde esta perspectiva, el agua se concibe como un bien común en torno al cual confluyen usos, prácticas y valoraciones que pueden complementarse o entrar en tensión. Los problemas y conflictos ambientales que adquieren visibilidad pública responden a múltiples causas e involucran distintas escalas territoriales (Svampa, 2011).

En este marco, los estudios sobre gestión y gobernanza del agua permiten analizar los espacios de negociación, los mecanismos institucionales y las posibilidades de los distintos actores de participar e influir en las decisiones. La equidad en el acceso al agua involucra aspectos técnicos, sociales, culturales y políticos, así como los intereses y saberes de quienes participan en su gestión.
Por su parte, el concepto de ciclo hidrosocial permite

2 El primer registro que se tiene sobre la utilización de la expresión "ecología política" es del año 1972, es decir, coincidente con la Declaración de Estocolmo. Aparece en un trabajo de Eric Wolf titulado "Ownership and Political Ecology". En las décadas siguientes el campo de estudio adquirió mayor envergadura y proliferaron los aportes teóricos y metodológicos de la mano de referentes importantes como Greenberg y Park, Hempel, Watts, Stott y Sullivan, Martínez-Alier, Escobar, Toledo, Leff, entre otros (Spivak L'Hoste y Mombello, 2025).

comprender cómo el agua, la sociedad y las tecnologías se constituyen mutuamente a lo largo del tiempo y el espacio (Linton y Budds, 2014). Desde esta perspectiva, los sistemas de agua integran relaciones sociales, valores simbólicos y prácticas culturales (Swyngedouw, 2009). El enfoque permite analizar cómo las infraestructuras, las instituciones, los discursos y las prácticas cotidianas configuran territorios hidrosociales, considerando las relaciones de poder que intervienen en el acceso y la gestión del agua (Boelens, 2009). Las relaciones se expresan también en los paisajes del agua, cuyo estudio ayuda a comprender las formas de organización y gestión que les dan origen (Swyngedouw, 2009).

El concepto de ciclo hidrosocial permite comprender las relaciones entre agua y sociedad en cada contexto histórico. Linton y Budds (2014) y Martín et al. (2010) analizan cómo la concepción moderna del agua se vincula con su regulación mediante obras hidráulicas e instituciones. Por su parte, el concepto de territorio hidrosocial relaciona el agua, las infraestructuras, los saberes y las decisiones de distintos actores sobre su acceso, uso y gestión (Swyngedouw y Boelens, 2023; Zwarteveen y Boelens, 2011). Los aportes permiten conectar la historia ambiental, la ecología política y la geografía para estudiar el agua.

En San Juan, la ecología política aporta herramientas para comprender los usos del agua y la participación de distintos actores en su gestión. A escala provincial, algunos estudios analizan las experiencias de los regantes y los problemas por el agua de riego (Moscheni y Hernández, 2025). En Calingasta, el estudio de la Junta Departamental de Riego (2023-2025) permite conocer las percepciones y demandas sobre la organización del riego, los medios disponibles y el intercambio entre actores y saberes (Rojas y Hernández, 2026). Los aportes ayudan a entender la gobernanza del agua como un proceso en construcción, que reúne distintas perspectivas y formas de participación.

4.3. Geografía ambiental-territorial

La geografía aporta herramientas fundamentales para analizar la dimensión espacial, territorial y multiescalar de las problemáticas vinculadas al agua. A partir de la transformación del pensamiento geográfico en las décadas de 1970 y 1980, el enfoque incorporó el análisis de la desigualdad, la territorialidad y la producción social del espacio, ampliando la comprensión de las relaciones entre sociedad y naturaleza (Aneas et al., 2012; Quintar, 2024). En este marco, la geografía ha contribuido a comprender las configuraciones territoriales como resultado de procesos históricos, relaciones de poder e interacciones entre actores sociales.

En este sentido, Valter do Carmo Cruz (2020) propone una relectura crítica del concepto de territorio, que permite pensar la geograficidad desde una perspectiva centrada en el poder y la acción social. Al interrogarse sobre cómo se gobierna, domina y resiste en el espacio, el autor desplaza la mirada desde una visión estática hacia una comprensión dinámica y conflictiva del territorio. La perspectiva reconoce la centralidad de los sujetos sociales, cuyas prácticas espaciales configuran territorialidades específicas. En línea con estos planteamientos, Massey (1991) señala que el poder se manifiesta en múltiples escalas y lugares, involucrando una diversidad de actores y bienes estratégicos, cuya gestión territorializada adquiere dimensiones materiales y simbólicas.

Asimismo, los aportes de Segato (2007), recuperados por Naharro, Álvarez y Flores Klarik (2010), permiten profundizar en la dimensión simbólica y política de la espacialidad a partir de la distinción entre espacio y territorio. Mientras el espacio aparece como una noción abstracta, el territorio se configura como una construcción social resultado de procesos de apropiación, delimitación y significación. Esta apropiación no es neutral, sino que implica relaciones sociales diferenciales que definen usos, clasificaciones e identidades, priorizando determinadas prácticas sobre otras. En este sentido, no hay territorio sin sujetos que lo habiten, lo recorran y lo disputen, siendo en la relación con otros donde se construyen las identidades territoriales.

Por otra parte, la escala es concebida como una construcción social dinámica y relacional. Lejos de constituir niveles fijos, las escalas se superponen, se entrelazan y se transforman, generando una red compleja de interacciones. Como plantea González (2005), la estructura escalar conflictiva produce y reproduce desigualdades a través de la organización jerárquica del espacio. La perspectiva resulta clave para analizar la gestión del agua, donde los procesos locales se encuentran atravesados por políticas regionales, marcos nacionales y dinámicas globales.

En esta línea, la geografía ambiental-territorial dialoga con los debates sobre la hibridación sociedad-naturaleza. Como destaca Larsimont (2014), la propuesta de Swyngedouw combina el pensamiento dialéctico rela-

cional marxista con la teoría del Actor-Red, especialmente en la idea de ensamblajes híbridos que requieren explicaciones integradas. La perspectiva permite ir más allá de las dicotomías clásicas entre naturaleza y sociedad, entendiendo los sistemas hídricos como configuraciones socioespaciales complejas.

Desde esta mirada, una posición constructivista e histórico-materialista (Harvey, 2005; Latour, 2024; Lefebvre, 1974/2013) permite comprender que el agua, los ríos y las infraestructuras hidráulicas pueden entenderse, además de en su dimensión física, como ensamblajes geográficos en los que convergen discursos, decisiones políticas, saberes expertos, tecnologías y prácticas sociales. Los ensamblajes configuran paisajes dinámicos, en los que se expresan relaciones de poder y diferencias entre actores en territorios concretos. En este contexto, la creciente centralidad del territorio en las ciencias sociales ha sido interpretada como parte de un giro que busca comprender las dinámicas de apropiación, dominación y resistencia (Haesbaert, 2011; Harvey, 2005).

Por su parte, la geografía crítica latinoamericana, particularmente a partir de los aportes de Porto-Gonçalves (2001), profundiza la comprensión del territorio como un campo de disputa entre modelos de desarrollo, racionalidades productivas y formas de relación con la naturaleza. Desde esta mirada, los conflictos socioambientales expresan también diferencias entre distintos modos de vida, saberes y formas de habitar el espacio. En este contexto, el acceso al agua y su uso adquieren una centralidad estratégica, al constituirse como un elemento clave en la reproducción social, económica y ecológica de los territorios.

En zonas áridas como la provincia de San Juan, estas dinámicas adquieren especial relevancia, ya que el agua estructura la organización del espacio. El enfoque permite comprender los oasis irrigados y las relaciones entre cuencas, escalas de gestión y actores, así como los desafíos de articular la planificación, el desarrollo productivo y la sustentabilidad en un contexto de creciente escasez de agua.

En términos escalares, la gestión del agua en San Juan se organiza en niveles que se superponen. A escala de cuenca, el río San Juan nace en Calingasta y abastece los oasis de Tulum, Ullum y Zonda. A escala provincial, el riego se divide en tres zonas según normativas vigentes (Ley N.° 886, 1942, art. 10). A escala departamental y local, cada departamento cuenta con una Junta de Riego y los canales se organizan en Comisiones de Regantes (Ley N.° 886, 1942, arts. 50 y 59). Estas escalas no funcionan como niveles aislados, sino como una red de relaciones en la que las decisiones de un nivel inciden en los demás.

De este modo, la geografía ambiental-territorial no solo complementa las perspectivas anteriores, sino que también permite comprender cómo los procesos sociohistóricos y las decisiones sobre el agua se territorializan y adquieren materialidad en configuraciones espaciales concretas. La articulación entre territorialidad, escala y poder (Cruz, 2020; González, 2005; Massey, 1991) posibilita analizar los sistemas hídricos como procesos multiescalares en los que interactúan actores locales, instituciones, políticas públicas y dinámicas globales.

En línea con los aportes de Swyngedouw y Boelens (2023) y Larsimont (2014), estos procesos pueden analizarse a través del concepto de territorios hidrosociales, que integra las dimensiones materiales y simbólicas del espacio. La geografía ambiental-territorial permite comprender cómo la historia y las relaciones sociales configuran el acceso al agua en zonas áridas. La perspectiva articula tiempo, poder y espacio para comprender el agua como un proceso socionatural.

5. Del marco conceptual al territorio: la cuenca del río San Juan.

Los aportes de los tres enfoques adquieren mayor potencia analítica cuando se articulan en torno a una unidad territorial concreta. El concepto de cuenca, central en las propuestas de gestión integrada del agua (Dourojeanni et al., 2002), permite pensar las interdependencias entre las distintas partes de un sistema hídrico más allá de los límites político-administrativos. Desde la perspectiva aquí propuesta, la cuenca constituye también un territorio hidrosocial, configurado históricamente y atravesado por relaciones sociales.

En este sentido, la cuenca del río San Juan puede analizarse considerando sus sectores alto, medio y bajo. En la cuenca alta, el río nace en el departamento de Calingasta, donde la Junta de Riego participa en la gestión del riego. En la cuenca media, los diques Caracoles, Punta Negra y Ullum regulan el caudal que abastece los oasis de Tulum, Ullum y Zonda. Estos espacios tienen una importancia histórica en la organización produc-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

tiva de la provincia (Genini, 2000). En la cuenca baja se encuentra el sistema de las Lagunas de Guanacache, donde la relación entre el agua y las comunidades constituye otra dimensión relevante para el análisis.

Los sectores no funcionan de manera aislada, las decisiones sobre el uso y la regulación del agua en un tramo pueden influir en su disponibilidad en otros sectores de la cuenca. La articulación de los tres enfoques permite comprender estas relaciones en sus dimensiones histórica, política y espacial. Un dique, por ejemplo, puede analizarse como parte de un proceso histórico de modernización hídrica, como resultado de decisiones entre actores sobre el uso del agua y como infraestructura que vincula distintas escalas y territorios. Asimismo, el marco invita a poner en diálogo los conocimientos técnicos sobre el agua y los saberes locales de los regantes para estudiar la gobernanza del agua en San Juan.

6. Conclusiones

El trabajo se propuso sistematizar los principales aportes de la historia ambiental, la ecología política y la geografía ambiental-territorial para comprender las problemáticas del agua en la provincia de San Juan, y articularlos en un marco analítico integrado. La revisión permite sostener que estos campos ofrecen perspectivas complementarias, cuyo potencial se amplía cuando se las pone en diálogo. Cada uno contribuye a comprender distintas dimensiones del agua como proceso socionatural. La historia ambiental aporta una dimensión temporal que permite comprender cómo se han configurado los sistemas de riego, las infraestructuras hidráulicas y las formas de entender la escasez de agua. La ecología política aporta la dimensión del poder, al mostrar que el acceso, la distribución y la gestión del agua involucran a actores diversos. La geografía ambiental-territorial aporta la dimensión espacial y multiescalar, al mostrar cómo esos procesos se expresan en configuraciones territoriales concretas.

El principal aporte del artículo reside en la articulación de los tres enfoques. Un mismo fenómeno adquiere mayor profundidad analítica cuando se lo interroga desde estas dimensiones, como se ilustró con el ejemplo de la cuenca del río San Juan: un dique puede leerse a la vez como parte de un proceso histórico de modernización hídrica, como resultado de decisiones entre actores sobre el uso del agua y como infraestructura que vincula distintas escalas y territorios. Esta lectura permite comprender la escasez tanto en su dimensión hidrológica como en su relación con trayectorias históricas, relaciones sociales y configuraciones territoriales.

El trabajo presenta limitaciones que conviene explicitar. En primer lugar, se trata de una revisión documental de carácter interpretativo y no sistemático. El corpus fue construido a partir de criterios de pertinencia y no pretende exhaustividad. En segundo lugar, las articulaciones planteadas para el caso sanjuanino tienen un carácter exploratorio, su potencial analítico debe ponerse a prueba mediante trabajo de campo en territorios y sistemas de riego concretos. Por último, el corpus relevado ofrece antecedentes locales limitados para contrastar algunas de las articulaciones propuestas.

A partir de los aportes y las limitaciones del trabajo, se propone una agenda de investigación para profundizar los estudios sociales del agua en San Juan. Dicha agenda comprende las trayectorias sociohistóricas de los sistemas de riego, sus infraestructuras y tecnologías; la gobernanza del agua y los espacios de negociación entre actores; las desigualdades en el acceso al agua y las distintas condiciones de vulnerabilidad en contextos de crisis; los problemas socioambientales y la relación entre los distintos usos del agua; la configuración de los territorios hidrosociales en sus distintas escalas; los saberes locales y la memoria hídrica; y los efectos del cambio climático sobre las cuencas.

Finalmente, el enfoque integrador aquí propuesto contribuye a fortalecer el campo de los estudios sociales del agua y ofrece herramientas para interpretar las dinámicas hídricas contemporáneas de la provincia. Asimismo, puede aportar a los debates públicos e institucionales una mirada complementaria, que reconozca al agua como un eje central de la organización socioterritorial y de las transformaciones socioambientales de San Juan.

7. Bibliografía

Aboites Aguilar, L. (1998). *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*. CIESAS.

Andrieu, J. (2017). ¿Cómo usan el agua los productores de los oasis del oeste argentino? Un estudio de las prácticas de riego en el Valle del Tulum de San Juan. *Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (16), 83-109. https://doi.org/10.14409/pampa.v0i16.6953

Andrieu, J. y Rodríguez Savall, M. F. (2019). Tensiones por el gobierno del agua: el caso de Colonia Fiscal Norte-Cuyo, Argentina. *Millcayac*, *6*(10), 245-259.

Aneas, S., Cattapan, S., Torres, E. y Pelegrina, C. (2012). *El hombre frente a los riesgos del ambiente*. EFU-UNSJ.

Aurell, J., Balmaceda, C., Burke, P. y Soza, F. (2013). *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Akal.

Battistella, M. y Etxano, I. (2024). *Crisis hídrica e institucional en los oasis irrigados del oeste argentino. El caso del valle de Tulum, San Juan* [Ponencia]. VII Congreso Internacional de Estudios sobre el Desarrollo: Transiciones justas y pactos para el desarrollo sostenible, Madrid, España.

Biersack, A. (2011). Reimaginar la ecología política: cultura/poder/historia/naturaleza. En L. Montenegro Martínez (Ed.), *Cultura y naturaleza* (pp. 135-194). Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

Blaser, M. (2009). La ontología política de un programa de caza sustentable. *Red de Antropologías del Mundo*, (4), 81-108.

Boelens, R. (2009). Aguas diversas. Derechos de agua y pluralidad legal en las comunidades andinas. *Anuario de Estudios Americanos*, *66*(2), 23-55. https://doi.org/10.3989/aeamer.2009.v66.i2.316

Boelens, R. y Arroyo, A. (2013). Introducción: el agua fluye en dirección del poder. En A. Arroyo y R. Boelens (Eds.), *Aguas robadas. Despojo hídrico y movilización social* (pp. 17-26). Abya-Yala.

Boelens, R., Perreault, T. y Vos, J. (2023). Los múltiples desafíos y niveles de lucha por la justicia hídrica. En R. Boelens, T. Perreault y J. Vos (Eds.), *Justicia hídrica, poder y solidaridad* (pp. 11-54). Abya-Yala.

Brailovsky, A. y Foguelman, D. (2009). *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*. Debolsillo.

Budds, J. (2009). Contested H2O: Science, policy and politics in water resources management in Chile. *Geoforum*, *40*(3), 418-430. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2008.12.008

Cardoso, C. F. S. (2000). *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Crítica.

Catton, W. R. y Dunlap, R. E. (1978). Environmental sociology: A new paradigm. *The American Sociologist*, *13*(1), 41-49.

Céspedes, G. (1923). Estudio del régimen del río San Juan. *Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería*, *23*, 30-37, 71-79, 315-348.

Céspedes, G. (1924). Estudio de la legislación de aguas de la Provincia de San Juan. *La Ingeniería*, *28*(592), 77-121.

CIGIAA. (2023). *Diagnóstico interinstitucional: estado de situación de los recursos hídricos en la provincia de San Juan*. Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación para la Gestión Integral del Agua en el Árido.

Cruz, V. do C. (2020). Da produção do espaço ao governo do espaço: deslocamentos metodológicos para uma abordagem territorial. En E. Limonad y J. L. Barbosa (Orgs.), *Geografias: reflexões conceituais, leituras da ciência geográfica, estudos geográficos* (pp. 143-169). Max Limonad.

Descola, P. (2002). La antropología y la cuestión de la naturaleza. En G. Palacio y A. Ulloa (Eds.), *Repensando la naturaleza: encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (pp. 155-171). Universidad Nacional de Colombia.

Dourojeanni, A., Jouravlev, A. y Chávez, G. (2002). *Gestión del agua a nivel de cuencas: teoría y práctica* (Serie Recursos Naturales e Infraestructura, N.° 47). CEPAL.

Escobar, A. (1999). ¿De quién es la naturaleza? La conservación de la biodiversidad y la ecología política de los movimientos sociales. En *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea* (pp. 233-272). Instituto Colombiano de Antropología.

Frau, S. y Robledo, R. (2018). Colonias agrícolas y el mercado de tierras, 1920-1930. En *Actas de las I Jornadas Regionales de Ordenamiento Territorial* (pp. 3-15). Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan.

García Sánchez, E. (2007). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. *Andamios. Revista de Investigación Social*, *3*(6), 199-216. https://doi.org/10.29092/uacm.v3i6.333

Garnero, G. (2022). El estudio histórico de ríos: una propuesta teórico-metodológica. En P. Urquijo, A. Lazos y K. Lefebvre (Coords.), *Historia ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades* (pp. 435-455). UNAM.

Geertz, C. (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Paidós.

Genini, G. F. (2000). Riego, Estado y legislación en San Juan (Argentina) 1850-1914. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, *4*(66). https://www.ub.edu/geocrit/sn-66.htm

González, S. (2005). La geografía escalar del capitalismo actual. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, *9*(189).

González de Molina, M. (2003). *La historia ambiental y el fin de la utopía metafísica de la modernidad*. Universidad Pablo de Olavide.

González-Aubone, F., Reggio, L. y Graffigna, L. (2014). *Marco histórico del riego en San Juan, Argentina* [Ponencia]. Congreso Internacional de Códigos y Desafíos para Enfrentar la Crisis del Agua. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/72782

Gordillo, G. (2010). Historias de los bosques que alguna vez fueron pastizales: la producción de la naturaleza en la frontera argentino-paraguaya. *Población y Sociedad*, *17*, 59-79.

Goti, A., Roco Fuentes, L. y Andrieu, J. (2024). Determinantes de la adopción de tecnología de riego presurizado. El caso del Valle de Tulum, San Juan. *Cuyonomics. Investigaciones en Economía Regional*, *8*(14), 64-88. https://doi.org/10.48162/rev.42.066

Graffigna, L. y Reggio, L. (2013). *Regar, desafío del desierto. Historia y legislación actual del agua de riego en San Juan*. Gobierno de la Provincia de San Juan, Ministerio de Producción y Desarrollo Económico, PROSAP.

Haesbaert, R. (2011). Concepções de território para entender a desterritorialização. En M. Santos, B. Becker et al. (Eds.), *Território, territórios. Ensaios sobre o ordenamento territorial* (pp. 43-71). Lamparina.

Harvey, D. (2005). El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura. En D. Harvey y N. Smith, *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura* (pp. 29-58). Universitat Autònoma de Barcelona; Museu d'Art Contemporani de Barcelona.

Hernández, J. J. y Moscheni Bustos, M. (2025). Los límites de la democracia hídrica en la provincia de San Juan, Argentina. *Boletín Geográfico*, *47*, pp. 1-22.

Landa, A. (1934). *Canal del Norte: defensas de las márgenes del río San Juan, Dique Nivelador de la Puntilla y Desagües*. Talleres Gráficos Casa Pedraza.

Landa, A. (1938). *Irrigación y vialidad en la provincia de San Juan durante el gobierno de Domingo F. Sarmiento*. Talleres Gráficos Richard.

Landa, A. (1945). Reseña histórica de obras hidráulicas y del régimen legal de las aguas en la Provincia de San Juan. En C. Guerrero (Dir.), *Boletín de la Junta de Historia de la Provincia* (N.° 9, pp. 5-66).

Larsimont, R. (2014). *Ecología política del agua: reflexiones teórico-metodológicas para el estudio del regadío en la provincia de Mendoza*. INCIHUSA-CONICET.

Latour, B. (2024). *Políticas de la naturaleza. El fin de la dicotomía entre naturaleza y cultura y el nacimiento de la ecología política*. Arpa.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing. (Obra original publicada en 1974)

Leff, E. (2001). *Justicia ambiental: construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América Latina*. PNUMA-UNAM.

Leff, E. (2005). *La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza* [Ponencia]. Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalização, Río de Janeiro, Brasil.

Linton, J. y Budds, J. (2014). The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water. *Geoforum*, *57*, 170-180. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.10.008

Martín, F. y Larsimont, R. (2016). Agua, poder y desigualdad socioespacial. Un nuevo ciclo hidrosocial en Mendoza, Argentina (1990-2015). En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina II* (pp. 31-56). CICCUS-CLACSO.

Martín, F., Rojas, F. y Saldi, L. (2010). Domar el agua para gobernar. Concepciones sociopolíticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, *10*(10), 159-186.

Martínez, P. (1969). Reglamentos sanjuaninos de irrigación en el siglo XIX: contribución para su estudio. *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, (20), pp. 66-87.

Martinovich, V. (2022). *Búsqueda bibliográfica: cómo repensar las formas de buscar, recopilar y analizar la producción científica escrita*. EDUNLa. https://doi.org/10.18294/9789878926162

Massey, D. (1991). Un sentido global del lugar. *Marxism Today*, 24-29.

Merlinsky, G. (2013). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Fondo de Cultura Económica.

Miranda, F. A. (2005). *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la historia*. Síntesis.

Miranda, O. (2015). El riego en la provincia de San Juan, Argentina: su dinámica institucional en los últimos dos siglos. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, *12*(3), 385-408. https://doi.org/10.22231/asyd.v12i3.235

Moscheni, M. y Hernández, J. J. (2025). Conflictos por el agua de riego en San Juan: un análisis desde la ecología política y la experiencia de los regantes. *Revista Universitaria de Geografía*, *34*(1), 110-155. https://doi.org/10.52292/j.rug.2025.34.1.0084

Moscheni Bustos, M. (2024). Relaciones de poder en torno al agua en San Juan durante el último siglo. *Huellas*, *28*(2), 7-31. https://doi.org/10.19137/huellas-2024-2816

Naharro, N., Álvarez, M. y Flores Klarik, M. (2010). Territorio en disputa: reflexiones acerca de los discursos que legitiman la propiedad de la tierra en el Chaco salteño. En M. Manzanal y F. Villarreal (Eds.), *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino* (pp. 133-155). CICCUS.

O'Connor, M. (1994). El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista. *Ecología Política*, (7), 15-34.

Olivera, C. (1881). *Memoria descriptiva del río San Juan y obras de defensa proyectadas*. Anales de la Sociedad Científica Argentina, Editorial Pablo E.Coni.

Ortega Santos, A. y Olivieri, C. (2016). Miradas coloniales vs. decoloniales a los conflictos y resistencias ambientales para el mundo actual. En A. G. Zarrilli (Comp.), *Por una historia ambiental latinoamericana. Aportes para el estudio de la sociedad y la naturaleza en la era del Antropoceno* (pp. 55-96). Teseo.

Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica.

Pescader, C. (2022). Tópicos para repensar el territorio y las relaciones sociedad-naturaleza desde «Nuestra América». *(En)clave Comahue*, (28), 98-124.

Pizarro, C. y Straccia, P. (2018). ¿«Isleños» vs. «ambientalistas»?: los pobladores locales y el desarrollo territorial sustentable en la Zona Núcleo Forestal del Delta Inferior del río Paraná. En R. Benencia (Ed.), *Ruralidades, actividades económicas y mercados de trabajo en el Delta vecino a la Región Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 75-96). CICCUS.

Poggiese, H. A. (1994). *Metodología FLACSO de planificación-gestión (planificación participativa y gestión asociada)* (Documentos e Informes de Investigación, 163). FLACSO.

Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI.

Quintar, A. (Coord.). (2024). *Geografía política. Territorio y política desde la mirada de la geografía crítica*. Ediciones UNGS.

Quiroga, M. G. (1928). *Temas de hidráulica práctica sobre el régimen del río San Juan*. Tixi y Schaffner, Buenos Aires.

Riera, C. (2017). La tecnología de riego y la disputa por el agua subterránea en Córdoba, Argentina. *Caderno de Geografia*, *27*(48), 27-43. https://doi.org/10.5752/p.2318-2962.2017v27n48p27

Rojas, F. (2021). Dimensiones sociales y territoriales de las sequías en San Juan (siglos XVIII-XXI): una propuesta de periodización. *Punto Sur,* (5), 64-90. https://doi.org/10.34096/ps.n5.11000

Rojas, J. R. M. y Hernández, J. J. (2026). Narrativas de problemas y conflictos en la gobernanza del agua en Calingasta (San Juan, Argentina, 2023-2025). *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (37), e37006. https://doi.org/10.37838/unicen/est.37-106

Sanna Baroli, F. (2022). Los desafíos del derecho humano al agua en los Estados federales: el caso argentino. *Derecho y Ciencias Sociales*, (27), e105. https://doi.org/10.24215/18522971e105

Soldano, F. A. (1908). *La irrigación en la República Argentina* (pp. 86-117). G. Kraft, Buenos Aires.

Spivak, M. e Iñigo, A. (2025). El agua en un paraje norpatagónico: usos, actores y valoraciones a partir de la infraestructura de riego. *Estudios Avanzados*, 42, 117-142.

Spivak L'Hoste, A. y Mombello, L. (2025). *Perspectivas de las ciencias sociales sobre los conflictos ambientales* [Curso]. Núcleo de Estudios sobre Sociedad, Ambiente y Conocimiento, IDES-UNTREF.

Svampa, M. (2011). Modelo de desarrollo y cuestión ambiental en América Latina: categorías y escenarios en disputa. En F. Wanderley (Comp.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina* (pp. 414-441). CIDES-UMSA; Plural.

Swyngedouw, E. (2009). The political economy and political ecology of the hydro-social cycle. *Journal of Contemporary Water Research & Education*, 142(1), 56-60. https://doi.org/10.1111/j.1936-704X.2009.00054.x

Swyngedouw, E. y Boelens, R. (2023). Y no queda ni una sola injusticia. Colonización hidroterritorial y transformaciones tecnopolíticas en España. En R. Boelens, T. Perreault y J. Vos (Eds.), *Justicia hídrica, poder y solidaridad* (pp. 175-200). Abya-Yala.

Toledo, V., Alarcón Cháires, P. y Barón, L. (2002). Revisualizar lo rural: un enfoque socioecológico. *Gaceta Ecológica*, (62), 7-20. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5390620

Ulloa, A. (2011). Concepciones de la naturaleza en la antropología actual. En L. Montenegro Martínez (Ed.), *Cultura y naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia* (pp. 25-46). Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

Viveiros de Castro, E. (2011). *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Katz.

White, R. (1995). *The organic machine: The remaking of the Columbia River.* Hill and Wang.

Worster, D. (2004). ¿Por qué necesitamos de la historia ambiental? *Tareas*, (117), 119-131.

Zarrilli, A. (2016). Reconciliando naturaleza y ciencias sociales. En A. Zarrilli (Comp.), *Por una historia ambiental latinoamericana. Aportes para el estudio de la sociedad y la naturaleza en la era del Antropoceno* (pp. 97-109). Teseo.

Zwarteveen, M. y Boelens, R. (2011). La investigación interdisciplinaria referente a la temática de «justicia hídrica»: unas aproximaciones conceptuales. En R. Boelens, L. Cremers y M. Zwarteveen (Eds.), *Justicia hídrica. Acumulación, conflicto y acción social* (pp. 27-58). Instituto de Estudios Peruanos.

Leyes consultadas

Ley N.° 886 de 1942. Creación del Departamento de Hidráulica. Sancionada el 28 de septiembre de 1942. Provincia de San Juan. https://hidraulica.sanjuan.gov.ar/normativas/Ley%20N%20886%20-%20Creacion%20del%20Dpto.%20Hidraulica.pdf

Ley N.° 4392 de 1978. Código de Aguas de la Provincia de San Juan. Sancionada el 21 de febrero de 1978. Boletín Oficial de la Provincia de San Juan, 12 de abril de 1978. https://hidraulica.sanjuan.gov.ar/normativas/Codigo%20de%20Aguas%20de%20San%20Juan.pdf

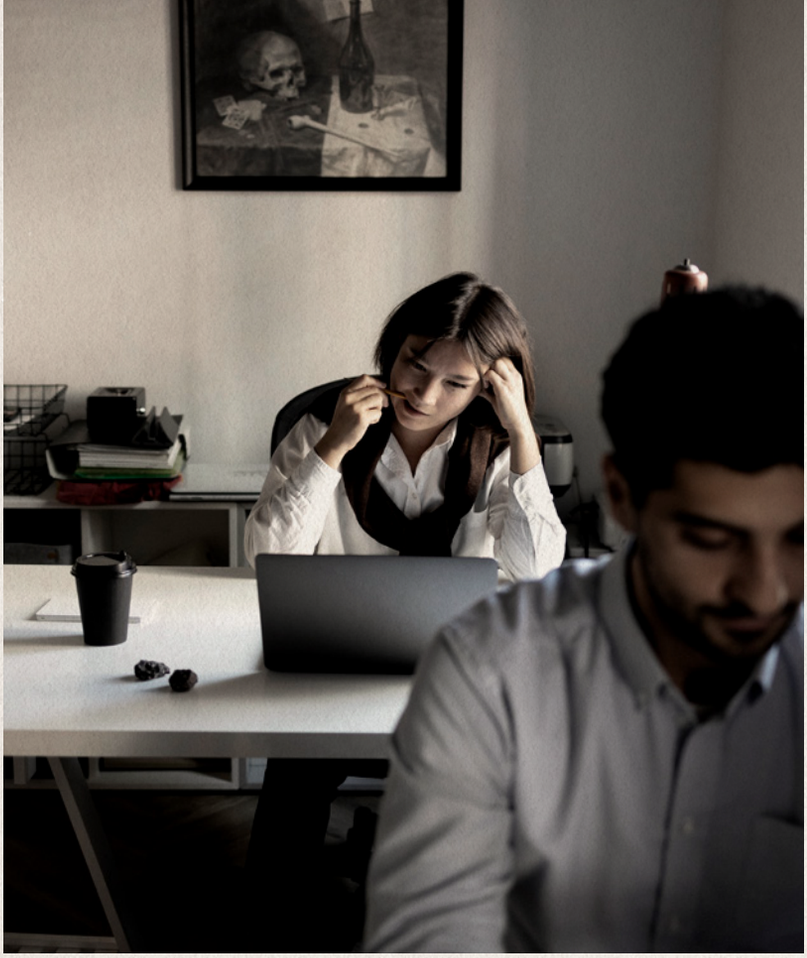


Imagen: www.magnific.com

«Veo violencia en todas partes»

Las afectaciones entre lo personal, lo profesional y lo político en el trabajo con hombres que ejercieron violencia contra las mujeres

«I see violence everywhere»

The interplay between the personal, professional, and political spheres in working with men who have perpetrated violence against women

Matías de Stéfano Barbero



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Matías de Stéfano Barbero
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
✉ matiasdestefano@hotmail.com

Palabras clave
hombres que ejercen violencia, violencia contra las mujeres, programas para hombres, trauma vicario, burnout.

Keywords
violent men, violence against women, programs for violent men, vicarious trauma, burnout.

Resumen

Este artículo, basado en un trabajo de campo etnográfico y 8 entrevistas en profundidad, analiza las experiencias de quienes trabajan con hombres que ejercieron violencia en Argentina, y las formas en las que las dimensiones de lo personal, lo profesional y lo político pueden afectarse mutuamente. Los resultados muestran que el trabajo puede suponer experiencias dinámicas, intensas y diversas, tanto conflictivas como transformadoras, e impactar en cómo viven las relaciones de género, afectivas y familiares, en el sentido que ocupa la violencia en sus propias vidas y en cómo ejercen su trabajo. Se sugiere la importancia de reconocer y analizar este tipo de experiencias en las capacitaciones y en los espacios de supervisión para favorecer la reflexividad y la ética profesional entre los y las trabajadoras del campo de la violencia.

Abstract

Based on ethnographic fieldwork and eight in-depth interviews, this study analyzes the experiences of working with men who have perpetrated violence in Argentina, and the ways the interplay between the personal, professional and political spheres can affect each other. The results show that working in this field can involve dynamic, intense, and diverse experiences, both conflictive and transformative, impacting how they perceive gender, affective and familiar relations, on how they sense the role of violence in their own lives, and how they conceive their work. Recommendations are made regarding the importance of recognizing and analyzing these types of experiences in training and supervision sessions to foster reflexivity and professional ethics among those working in the field of violence.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

En memoria de Malena Manzato.
Un ejemplo luminoso de las formas en las que lo personal, lo profesional y lo político pueden encontrarse en una misma vida.
Con amor y gratitud.

Introducción[1]

Tengo un amigo que pinta. Cuando lo conocí y todavía usábamos pañales, él y yo pintábamos. En algún punto yo dejé de hacerlo, pero él siguió. En la escuela primaria, pintaba. En la secundaria, pintaba. Hoy es docente de artes plásticas en un colegio de Buenos Aires y, cuando sale de trabajar, va a su atelier a seguir pintando y enseñando a pintar. Cuando se va de vacaciones pinta la playa, el río o las montañas. Pinta a su esposa, se pinta a él, y pinta a su hijo, mi ahijado, que está —claro— aprendiendo a pintar. Quienes aprenden a pintar con mi amigo, aprenden algo más que a pintar. Él lo dice así: "¡El proceso de la pintura es el proceso de la vida!". Y tiene razón, por muchos motivos.

Si mi amigo trabajara en la atención a hombres que ejercieron violencia contra las mujeres podríamos escucharle decir algo así como que "el trabajo sobre violencia es el trabajo sobre la vida". Y como veremos, tampoco estaría equivocado, aunque probablemente le dirían que es importante que ponga distancia entre su trabajo y su vida personal. Porque, como dijera la psicoanalista argentina Irene Fridman (2023), se repite como un mantra que este trabajo no tiene que afectarnos, ya que —a diferencia de lo que sucede con el trabajo artístico— la permeabilidad entre los reinos de lo personal y lo laboral en el trabajo con violencia es considerada contaminante y poco profesional, cuando no directamente un fracaso (Bailey et al., 2012). Aun así, diversas investigaciones con profesionales que trabajan con personas que sufrieron o ejercieron violencia, registraron que las relaciones entre lo personal y lo profesional, silenciadas y mal vistas, no solo suceden, sino que son prácticamente inevitables y, más aún, pueden llegar a tener efectos diversos e intensos y afectar a los y las profesionales, a los objetivos de su trabajo y a la población con la que trabajan (Bailey et al., 2011; Bailey et al., 2012; Carrasco, 2022; Cuadro, 2025; Goldblatt et al., 2009; Iliffe y Steed, 2000; McCann y Pearlman, 1990; Mitchell y Melikian, 1995; Tyagi, 2006; Velázquez, 2012).

Que las dimensiones de lo personal y lo profesional se afecten mutuamente en el trabajo con hombres que ejercieron violencia resulta esperable, en tanto la intersubjetividad es una dimensión central de la entrevista (Ezzy, 2010), el encuentro terapéutico (Velázquez, 2012) y la dinámica grupal (Dutton y Corvo, 2006), tres de los elementos sobre los que se sostiene esta práctica profesional. Si consideramos, además, que el género, el poder y la violencia son las materias con las que trabajamos, pero también dimensiones ineludibles de las relaciones humanas (Connell y Pearse, 2018; Han, 2017; Wieviorka, 2017), no sería exagerado decir que estamos trabajando con otros sobre aquello que, de una forma u otra, es parte de nosotros.

De manera que es posible e incluso frecuente que la violencia no aparezca por primera vez en nuestra historia cuando empezamos a trabajar con ella, sino en algún punto de nuestra vida personal, y así lo sugieren diversos estudios (Goldblatt et al., 2009; Tyagi, 2006). También es el caso de las personas entrevistadas para esta investigación, que dijeron haber sufrido —o sido testigos de— alguna forma de violencia física, psicológica, económica o sexual en sus familias de origen durante su infancia, o por parte de sus parejas en su vida adulta. Estas circunstancias podrían suponer un desafío particularmente significativo a la hora de conseguir la "distancia emocional adecuada" o la "disociación instrumental" (Velázquez, 2012) que desde algunos enfoques se consideran necesarias para mantener el ideal de equilibrio homeostático frente a las personas con las que trabajamos y quienes nos hacen testigos y partícipes de sus experiencias (Goldblatt et al., 2009).

Siguiendo la propuesta de la psicoterapeuta argentina Susana Velázquez (2012) y reorientándola desde quienes trabajan con mujeres que sufrieron violencia hacia quienes lo hacen con los hombres que la ejercieron, en el encuentro entre éstos y el equipo profesional, que se da en el marco de grupos psico-socioeducativos (PSE)[2],

1 Agradezco a Laura Morroni, Luis Ávalos y Vanesa Fazio por los comentarios con los que enriquecieron las ideas que esbocé en la primera versión de este artículo.

2 Los grupos psico-socioeducativos son la principal modalidad de trabajo de los programas para hombres que ejercieron violencia contra las mujeres en Argentina. Los grupos, compuestos por hombres que mayoritariamente asisten por orden judicial luego de haber sido denunciados por ejercer violencia, suelen ser facilitados

parte del trabajo consiste en mediar la experiencia a través del lenguaje y así ofrecer la posibilidad de narrar y escuchar escenas violentas, antes actuadas y ahora parte de un "testimonio". Quienes ofrecen estos testimonios se permiten entonces "decir y escucharse decir", lidiar con el reconocimiento de la violencia y de sí mismos para eventualmente llegar a darle nuevos sentidos e incorporar otras maneras de relacionarse (De Stéfano Barbero, 2021a). Este proceso, y aquí está la clave para este artículo, sucede "en presencia" del equipo profesional que, de acuerdo con Velázquez, deviene "testigo" no solo del lenguaje que constituye los relatos, sino también del cuerpo a través del que se manifiesta: la inflexión de la voz y la *hexis* corporal masculina que, entre quienes ejercen violencia, adquiere formas particulares (Bourdieu, 2005). Para Velázquez, ser testigo no supone ser un espectador pasivo ni un participante activo, sino alguien cuya posición le permite "observar, comprender y hablar desde afuera de la escena violenta" (Velázquez, 2012, p. 108). Sin embargo, advierte que, necesariamente, al escuchar y observar, quien atestigua también imaginará y sentirá las escenas relatadas, que pueden llegar a "conmocionar y disgustar incluso a los y las profesionales más experimentadas"[3] (Tyagi, 2006, p. 10). Es por ello que podríamos considerar que el trabajo con hombres que ejercieron violencia supone una "escucha arriesgada" (Dejours et al., 1994), en tanto implica exponerse a "lo imprevisto y muchas veces a lo inimaginable" (Velázquez, 2012, p. 108), ya que no puede saberse de antemano qué va a decir el otro, qué le va a pasar cuando lo diga, cómo nos va a afectar lo que dice, ni cómo vamos a reaccionar.

En este artículo analizaremos, entonces, las experiencias de quienes trabajan con hombres que ejercieron violencia para explorar las formas en las que pueden afectarse las dimensiones de lo personal, lo profesional y lo político. Consideraremos las afectaciones como lo hace la filósofa colombiana Laura Quintana, más allá de las perspectivas psicologicistas que las reducen a "modificaciones interiores que suelen llamar 'sentimientos' o 'emociones', entendidas como estados de sensación subjetivos, muy anclados a la figura del individuo y a su interioridad" (Quintana, 2021, p. 29). Al hablar de afectos adoptaremos un enfoque relacional, que incluye a los actores analizados —los hombres que ejercieron violencia y quienes trabajan con ellos—, las dimensiones de lo personal y lo profesional, pero también otras "fuerzas efectuadas en el mundo social que atraviesan a los sujetos, los preceden y conforman; que se producen en las interacciones conflictivas entre seres vivos, cosas, lugares, temporalidades, tecnologías; entre cuerpos, imágenes, discursos; entre registros sensoriales, atmósferas y materialidades" (Quintana, 2021, p. 29). Seguiremos también, en la tradición vitalista, el acento que pone Quintana sobre la dimensión potencial del afecto, y la capacidad de transformación que puede ofrecer al desplegarse desde conexiones impredecibles, dando lugar a la articulación de nuevas formas de relación.

El trabajo con hombres que ejercieron violencia contra las mujeres ha crecido significativamente en la última década, tanto en Argentina como en Latinoamérica, pero todavía se encuentran en proceso de consolidación y fortalecimiento (Aguayo et al., 2021). Uno de los principales diagnósticos de los relevamientos sobre el desarrollo de las políticas públicas en las que se insertan estos programas en nuestra región señalan que se caracterizan por su heterogeneidad, fragmentación e inestabilidad (Aguayo et al., 2021). Se considera que los programas son heterogéneos debido a que trabajan con una diversidad de marcos teóricos (cognitivo conductual, sistémico, psicodinámico y de género) y metodológicos (trabajo individual o grupal, con diferentes duraciones). Su fragmentación se debe al escaso conocimiento y contacto entre unos programas y otros, pero también entre los programas y las diferentes instituciones que participan de los procesos (justicia, programas de salud, etc.). Finalmente, su inestabilidad radica en la apertura y cierre de los programas de acuerdo al color político de los gobiernos nacionales y municipales, y al recambio constante de profesionales. Esto último puede explicarse por las difíciles condiciones de empleo y trabajo, que analizamos en otro tra-

por duplas de profesionales del trabajo social, la psicología, la psicología social, la abogacía o las ciencias sociales y humanas. Si bien estos programas se caracterizan por su heterogeneidad, la mayor parte de ellos trabaja desde una perspectiva de género y derechos humanos, a través de la circulación de la palabra y las dinámicas grupales, para que los hombres reconozcan y reflexionen sobre su ejercicio de violencia, el daño producido y los motivos que los llevaron a ejercerla, y ofrecen herramientas alternativas para el abordaje de los conflictos y la construcción de vínculos libres de violencia. Para un panorama general sobre estos programas en América Latina y el Caribe hispano, ver Aguayo et al. (2021). Para conocer las teorías y prácticas en las que se basan estos programas ver, entre otros, RETEM (2021) o Viña y De Stéfano Barbero (2023).

3 Todas las traducciones de los textos originales en inglés son propias.

bajo (De Stéfano Barbero, 2026), pero también por las elevadas exigencias subjetivas, profesionales y emocionales que este trabajo supone (ver De Stéfano Barbero, 2023). Este artículo pretende ofrecer, a partir del análisis de las experiencias de los y las trabajadoras de estos espacios, algunos elementos que podrían aportar a la reflexión sobre su práctica y ética profesional, al desarrollo de estrategias para el cuidado de su salud integral y, en un sentido amplio, a la producción de conocimiento crítico sobre las dimensiones y afectaciones que articulan nuestra forma de entender la violencia, a quienes la ejercen y a quienes trabajan sobre ello.

Metodología

Las experiencias analizadas en este artículo forman parte de una investigación antropológica sobre el trabajo con hombres que ejercieron violencia contra las mujeres en Argentina. Mi inserción en el campo comenzó en el año 2015, cuando en el marco de mi investigación doctoral en antropología en la Universidad de Buenos Aires (De Stéfano Barbero, 2021), financiada con una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), comencé a asistir en calidad de observador participante a un grupo PSE para hombres que ejercieron violencia contra las mujeres en la Asociación Pablo Besson, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de unos meses de observación participante, fui invitado a formar parte activa del equipo de coordinación de los grupos. En mi doble inscripción como investigador y trabajador voluntario en este campo —motivo por el que escribo usando la primera persona del plural en muchas de las líneas de este texto—, en los últimos 10 años participé de la coordinación de algo más de 250 grupos para hombres que ejercieron violencia, por los que pasaron alrededor de 100 participantes. Además, formé parte de proyectos e investigaciones en las que conocí las experiencias de diversos equipos profesionales. En el marco de una de ellas se realizaron tres webinars en los que participaron doce especialistas sobre el trabajo con hombres que ejercen violencia a nivel nacional (Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Neuquén, Provincia de Buenos Aires y Santa Fe) e internacional (Costa Rica, España, México y Uruguay), y junto a Ignacio Rodríguez entrevistamos individual y grupalmente a un total de 11 profesionales de la Provincia de Buenos Aires (ver De Stéfano y Rodríguez, 2021). Además, asistí a diversas capacitaciones, impartí otras donde tuve la oportunidad de conocer las experiencias de equipos de diferentes provincias del país (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Jujuy, Provincia de Buenos Aires, Santa Cruz y Santa Fe), y participé en congresos, seminarios y ateneos profesionales sobre la atención a hombres que ejercieron violencia. Gracias a estas actividades he tenido innumerables conversaciones con decenas de profesionales sobre sus experiencias laborales.

Además de este extenso trabajo de campo, para esta investigación se realizaron 8 entrevistas en profundidad a profesionales que trabajan o trabajaron en alguno de los programas para hombres que ejercieron violencia contra las mujeres en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Los y las profesionales se han seleccionado siguiendo un muestreo de conveniencia no probabilística ni aleatoria, de acuerdo a las oportunidades de acceso que me permitió el trabajo de campo etnográfico. Fueron seleccionados siguiendo la heterogeneidad como criterio metodológico y la ponderación de sus experiencias de acuerdo a los objetivos del proyecto, conocidas previamente en conversaciones informales durante el trabajo de campo. Para seleccionar la muestra final procuré contar con la mayor diversidad posible en términos de género (hombres y mujeres cis), sexualidad (hetero y homosexual), edad (entre 30 y 65 años), formación (psicología, psicología social, trabajo social, antropología, filosofía, entre otras), carácter de la institución en la que trabajan (público, privado o mixto), retribución (trabajo remunerado o voluntario), años de experiencia (desde 6 meses hasta 10 años) y tipo de trabajo (coordinación de grupos y supervisión de equipos). Quienes trabajan con hombres que ejercieron violencia en Argentina forman parte un grupo muy reducido, de manera que, para garantizar el anonimato de quienes participaron en esta investigación, a lo largo del artículo se utilizarán seudónimos y sólo se ofrecerá la profesión y algún antecedente personal o profesional relevante para el análisis. Las entrevistas realizadas a Fernanda y Leticia fueron realizadas en 2024, a Fernanda, Malva, Julián, Ernesto y Samuel en 2025, y a Lázaro en 2026.

Cuando lo profesional se vuelve personal: resistencias, economía disciplinar e inmunidad

Francisca empezó a interesarse en el trabajo con hombres que ejercieron violencia a partir de su militancia en el feminismo popular, que la llevó a coordinar talleres para mujeres, donde la cuestión de la violencia en los vínculos era un tema recurrente. Durante una de las actividades de militancia donde también par-

ticipaban hombres, se enteró que uno de ellos ejercía violencia sobre una compañera y, además de verse inicialmente sorprendida y asustada, sintió que necesitaba intervenir de alguna forma. Hasta entonces, las intervenciones con las que estaba familiarizada en la universidad y los espacios comunitarios estaban enfocadas en proteger a las mujeres. Pero a Francisca la inquietaba la idea de hacer algo con aquellos hombres y empezó a orientar su trayectoria académica y militante en esa dirección. Las resistencias no tardaron en llegar. Todavía hoy relata con incredulidad cuando, por entonces, le dijeron que trabajar con hombres que ejercieron violencia era como trabajar con genocidas en lugar de hacerlo con los familiares de los desaparecidos en la última dictadura militar. Esta experiencia de Francisca muestra uno de los primeros aspectos por lo que este trabajo puede volverse algo personal. Sin embargo, no se trata de algo excepcional: existen diversos registros de las acusaciones y presiones a las que deben enfrentarse quienes trabajan con estos hombres, ya sea desde la investigación (Martínez-Moreno, 2022), las políticas públicas (De Stéfano Barbero, 2023) o desde el poder judicial (Papalía, 2024).

En un punto de su trayectoria, otra de las trabajadoras entrevistadas, Fernanda, decidió dejar de trabajar con mujeres que sufrieron violencia para pasar a hacerlo con los hombres que la ejercieron. Esa decisión la llevó a enfrentar las resistencias de sus compañeras, que planteaban la cuestión como un juego de suma cero: los recursos destinados a la, por entonces, reciente política de atención a hombres agresores, eran recursos que se le quitaban al trabajo con mujeres víctimas, históricamente caracterizado por la escasez de personal y financiación[4]. Fernanda se encontró, además, con una resistencia diferente; cuando fue a despedirse de los grupos de mujeres con los que trabajaba, ellas le dijeron: "Nos dejás y te vas con ellos". En sus palabras: "me lo planteaban como una traición". Otro de los entrevistados, Samuel, recuerda que en varias de las instituciones en las que trabajó recibieron mensajes por redes sociales tratando a los equipos de "cómplices machistas" por atender a hombres que ejercieron violencia.

En otro trabajo analicé algunas de estas resistencias y acusaciones planteando, junto a las ideas del sociólogo canadiense Erving Goffman (1963/2015), que la estigmatización de los hombres que ejercieron violencia puede alcanzar a quienes trabajan con ellos debido al "estigma por asociación" (*courtesy stigma*) (De Stéfano Barbero, 2023). A partir de las experiencias de Francisca, Fernanda y Samuel desarrollaremos un enfoque complementario pero diferente. El antropólogo estadounidense Nitzan Shoshan (2015), judío que hizo un trabajo etnográfico sobre los neonazis en Berlín, reflexiona en "Más allá de la empatía", sobre el lugar que ocupa lo "desagradable" en nuestras "economías disciplinares", y señala la tendencia que tenemos a trabajar con quienes sufren y solo tangencialmente con quienes hacen sufrir. El autor retoma los trabajos de Banks, Gingrich y Whitehead (como se citó en Shoshan, 2015, p. 151), para señalar cierta predisposición a trabajar con quienes podamos simpatizar e identificarnos, representar positivamente y contribuir al reconocimiento de su situación y sus demandas. De manera que es habitual que recaigan sospechas sobre quienes trabajan con hombres que ejercieron violencia: ¿por qué interesarse por sus perspectivas y experiencias cuando son las mujeres quienes sufren la violencia, precisan protección y reclaman justicia? Algo de estas sospechas sintió Ernesto cuando en su trabajo le asignaron la tarea de coordinar grupos para hombres que ejercieron violencia:

> entre las compañeras de la universidad se iba dando una cuestión de vigilancia: ¿este por qué trabaja esta temática?, ¿a este qué le pasó?, ¿por qué se metió acá?, ¿es violento?, ¿tiene un pasado violento y por eso está tratando de reparar?

Lo sepamos o no, queramos o no, cuando elegimos trabajar sobre un tema o con ciertos grupos, nos insertamos en un campo discursivo en disputa, donde cada actor nos convocará a tomar una posición y en el que su propia posición será relativa a la nuestra (Shoshan, 2015). En el trabajo sobre violencia, las posiciones suelen limitarse a un reduccionismo dicotómico entre

4 Una perspectiva alternativa supone considerar el trabajo con personas afectadas por la violencia desde un enfoque integral y comunitario que reconoce la prioridad y urgencia en la protección y acompañamiento de las mujeres y niños/as que sufren violencia, pero considera fundamental el trabajo de prevención, responsabilización y transformación de los hombres que la ejercieron, como parte del mismo objetivo. Esto se debe a que el trabajo con hombres que ejercieron violencia impacta no solo en las mujeres y niños/as que ya la sufrieron, sino que también lo hace potencialmente en las mujeres que pueden vincularse en el futuro con esos hombres, y en los niños/as que puedan tener, así como en las familias de origen, los vínculos de amistad y los espacios de trabajo, entre otros aspectos de la vida de los hombres (ver Fabbri y Rodríguez, 2020; Viña y De Stéfano Barbero, 2023).

víctimas y victimarios, violentos y pacíficos, morales e inmorales, justos e injustos, humanos e inhumanos, nosotros y ellos; a fin de cuentas, entre el bien y el mal (Martínez-Moreno, 2022; Shoshan, 2015). Uno de los principales obstáculos para el trabajo con quienes ejercieron violencia se encuentra en las emociones, ideas y fantasías que provocan en los demás, ya se trate de colegas de profesión o militancia, público lego, o personas involucradas en el tema desde otras posiciones (González-Saiz, 2024). Como advirtió la socióloga española María Jesús Izquierdo (2007), el ámbito de la violencia de género está plagado de palabras signo que no son puestas al servicio de las ideas y la reflexión, sino que funcionan como activadoras de actos reflejos y desencadenantes de respuestas irreflexivas. Este trabajo implica abordar una serie de elementos que nos son comunes —poder, violencia, sufrimiento, relaciones de género, de pareja, transformación subjetiva y social, entre otros— dando lugar a quienes eventualmente se han encontrado del lado, digamos, "negativo" de las dicotomías. De manera que las respuestas afectivas, intelectuales y morales que puedan generar sus experiencias y perspectivas provendrán presumiblemente de quienes se autoperciban "del otro lado" de ellas. No es extraño encontrar entonces respuestas defensivas en las que se proyecten sobre los y las profesionales los afectos de rechazo que generan al recordarnos aquello que nos resulta perturbador: experiencias de dolor, pero también aquello de nosotros/as mismos/as que preferimos ignorar y seguir considerando como una característica del otro, que queda fijado como portador de la amenaza y del daño. Podríamos considerar estas respuestas como "afectos inmunitarios", que Quintana (2021) entiende como respuestas que generan la afirmación de sí desde el rechazo de un otro:

> Ante lo identificado como riesgo o amenaza los cuerpos se cierran sobre sí, angostan su percepción, simplifican el campo de experiencia, dejan de sentir relaciones entre las cosas; separan y ponen en contra unos actores respecto a otros; desarrollan visiones unilaterales de un mundo complejo (p. 19).

Así, en el campo del trabajo sobre la violencia es frecuente encontrar escenarios profesionales, académicos o militantes donde se espera un "nosotros" cohesionado que ofrezca representaciones de quienes ejercen violencia que generen afectaciones congruentes con lo que se espera sentir hacia ellos: enojo, asco, indignación, odio. Dar lugar a la complejidad de sus experiencias puede generar afectos inesperados —simpatía, empatía, compasión, comprensión— y desencadenar respuestas inmunitarias que desplacen los afectos de rechazo desde ellos hacia quienes osan "humanizarlos" (De Stéfano Barbero, 2023; Martínez-Moreno, 2022). Las lógicas inmunitarias operan entonces como protección frente a los aspectos incómodos y problemáticos que supondría ir más allá del acto reflejo del rechazo a la violencia y a quienes la ejercen para exponerse a la "radical alteridad de lo que puede pasar" cuando se incorpora una disposición abierta a la "contingencia del no saber" (Quintana, 2021, p. 64). Como veremos, las mismas afectaciones inesperadas pueden ofrecer a quienes se dispongan a alojarlas y a enfrentarse a los conflictos que traen consigo, una gran potencia de transformación a nivel (inter) personal, profesional y social.

Lo profesional como conflicto personal: violencia, recuerdos e inmanencia

A pesar de las resistencias, Francisca decidió trabajar en espacios de atención para hombres que ejercieron violencia. Durante las conversaciones que tuvimos en sus primeros meses de trabajo, aludió varias veces a las formas en las que las experiencias compartidas en los encuentros grupales se conectaban con su propia historia y a cómo esa conexión llegó a afectarla personalmente:

> Escuchar las situaciones que comparten otros me acerca todo el tiempo más a mi historia. Me hace pensar en mis relaciones con parejas, con familiares, con amigos. Entonces, nada, es verlo como muy cerca todo el tiempo, estar revisándolo, y ver mucho también la violencia que había vivido yo. Me ha pasado de estar coordinando algún grupo donde se relataron situaciones de violencias sexuales y que me movilice muchos recuerdos de violencia sexual en mi vida.

Los efectos de la movilización que sintió Francisca coinciden con diversas investigaciones clínicas en las que se registró que las personas que trabajan con quienes vivieron situaciones traumáticas pueden tener síntomas análogos, hayan sufrido o no ellas mismas eventos similares. Es por ello que se han desarrollado conceptos como "víctima secundaria", "trauma secundario" o "trauma vicario" (Cuadro, 2025; Iliffe y Steed, 2000; McCann y Pearlman, 1990; Tyagi, 2006; Velázquez, 2012). Estos conceptos pueden contener elementos de lo que conocemos como "síndrome de burnout", pero tienen además algunas especificidades vinculadas al trabajo con la violencia y el trauma, por ejemplo, sensaciones de vulnerabilidad y temor al encuentro con el otro (Gold-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

blatt et al., 2009; Iliffe y Steed, 2000; Velázquez, 2012). Francisca mencionó algunas de estas sensaciones mientras conversábamos sobre cómo creía que le había afectado este trabajo a su relación con los demás:

> Me pasa como que veo violencia en todas partes, como que me cuesta vincularme con los demás [...] No necesariamente digo que el otro se está manejando de esa manera [con violencia], pero a mí hay algo del sistema, de la forma, de eso, que no... No sé, me atravesó algo, no sé si es que veo violencia en todo, pero sí siento como advertencias al menos.

La expresión de Francisca —"veo violencia en todas partes"— condensa varias de las posibles formas en las que trabajar con personas que sufrieron o ejercieron violencia puede afectar a los y las profesionales. Para analizarlas, es importante considerar que las experiencias de quienes participaron de esta investigación tuvieron lugar en un contexto de creciente visibilización y problematización de la violencia en Argentina, la región y el mundo, que viene produciéndose, con avances y retrocesos, al menos desde el año 2015. El 3 de junio de aquel año, periodistas, artistas y activistas llamaron a manifestarse en todas las plazas del país tras una serie de femicidios, dando inicio al movimiento Ni Una Menos, una expresión feminista transversal que supuso un punto de inflexión en la lucha contra la violencia de género y es considerado como el inicio de la cuarta ola feminista en Argentina (Natalucci y Rey, 2018).

En este contexto, y siguiendo el lema feminista que reza que "lo personal es político", consideraremos las diversas formas en las que las dimensiones de lo personal y lo profesional pueden verse afectadas por lo político. En primer lugar, podemos considerar que, como en el caso de Francisca, quienes trabajan en el campo de la violencia pueden tener la sensación de ver violencia en todas partes porque las experiencias relatadas en los espacios grupales pueden llevarles a recordar sucesos que podrían haber permanecido hasta entonces en el olvido (Cuadro, 2025), o a resignificar situaciones normalizadas en un contexto en el que todavía no se consideraba masivamente la violencia contra las mujeres como un concepto ni un problema social (Goldblatt et al., 2009). La intensidad emocional que supone el trabajo cotidiano sobre violencia puede entonces continuar fuera del horario laboral, especialmente para quienes militan o están en estrecho contacto con el feminismo, y derivar en respuestas indeseadas profundamente movilizantes, como los recuerdos que emergieron en el caso de Francisca, las pesadillas vinculadas a los hombres y la violencia que acosaron a Ernesto durante sus primeros años de trabajo, o los pensamientos intrusivos que pueden incluir escenas en las que se violenta a los hombres con los que se trabaja, como registraron las psicoanalistas estadounidenses Mitchell y Melikian (1995)[5].

En segundo lugar, se puede tener la sensación de que la violencia está en todas partes porque trabajar en este campo suele poner en movimiento una suerte de fuerza centrípeta que atrae hacia los y las trabajadoras multitud de relatos de todo tipo de personas, cercanas o desconocidas, que suelen buscar consejo, referencias o desahogo frente a la violencia que vivieron en carne propia o vivieron terceros, incluso sobre casos que les son ajenos, pero alcanzaron relevancia mediática. Especialmente a partir de la visibilización creciente de la violencia que impulsó el movimiento Ni Una Menos —en el que una de las consignas fue, significativamente, "No nos callamos más"—, fue tal la proliferación de relatos sobre las experiencias de las mujeres, que fue tomando forma una sospecha: ¿cómo es posible que todas las mujeres tengan una amiga violentada, y ningún hombre tenga un amigo violento? En otros trabajos intenté responder a esa pregunta por dos vías. Por un lado, la relación de los hombres con la violencia está atravesada por el silencio, porque los conflictos de pareja forman parte de su vida afectiva, a la que consideran parte de su vida privada: como decían los hombres que participaban de los grupos que coordiné, "la información es poder" y "si uno dice lo que le pasa se muestra vulnerable". Para los hombres que entienden las relaciones de género como relaciones jerárquicas —algo frecuente entre quienes ejercieron violencia—, el silencio es ventaja y protección (De Stéfano Barbero, 2021). Por otro lado, quien ejerció violencia podría preferir no haberlo hecho e incluso estar dispuesto a buscar ayuda. Pero hoy, la violencia, especialmente la que tiene lugar en un vínculo de pareja, se encuentra visibilizada y problematizada pero también estigmatizada; sigue

5 Por experiencias conflictivas como estas es que quienes se dedican a la supervisión de equipos profesionales en el campo de la violencia (Ávalos, 2025) destacan la importancia de tener un espacio de terapia psicológica individual donde analizar las formas en las que la violencia atraviesa la propia historia. También se recomienda participar de espacios de supervisión junto al equipo para poner palabras a los malestares, trabajar sobre las escenas temidas en la coordinación de grupos y desarrollar estrategias de cuidado individuales y colectivas.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

considerándose más como una característica de una otredad indeseable con la que nadie quiere reconocerse, que una conducta compartida por la humanidad de la que nadie puede excluirse de una vez y para siempre (De Stéfano Barbero, 2021a). Mientras así sea, seguirá siendo el silencio lo que caracterice la relación entre la violencia y quienes la ejercen.

Durante los años que llevo trabajando e investigando en el campo de la violencia, escuché muchísimos relatos de personas desconocidas, amistades, colegas y trabajadores/as de este ámbito en los que me contaron las formas en las que habían ejercido o sufrido violencia. Por momentos, yo también tuve la impresión de que la violencia estaba en todas partes. Mientras conversaba con Lázaro, quien trabaja con hombres que ejercieron violencia y supervisa equipos de atención, le pregunté cuál era su percepción sobre la frase y, en su respuesta, introdujo una variable clave: "la violencia puede estar en todas partes, pero en diferente grado". Allí donde la violencia parece impregnarlo todo, la frase de Lázaro trae consigo la posibilidad de distinguir y precisar[6], y nos conduce a la siguiente de las posibles afectaciones que analizaremos en este apartado.

En tercer y último lugar, trabajar en este campo puede generar lo que las psicólogas australianas Gillian Iliffe y Lyndall Steed (2000) llaman una "conciencia extrema" sobre la violencia que, si bien podría traducirse en una perspectiva más realista del papel que tienen el poder y el control en las relaciones sociales y de género, también podría derivar en una visión "distorsionada" sobre la violencia, como si se tratara de un fenómeno ubicuo. Por ejemplo, podría considerarse que todas las relaciones —pero particularmente las de hombres y mujeres cis heterosexuales— están inevitablemente atravesadas por la violencia, o que allí donde hay poder, habrá necesariamente violencia (Tyagi, 2006). Quienes trabajan en este campo suelen encontrar que los conflictos que llevaron a estos hombres a ejercer violencia, vinculados generalmente a las relaciones de género y poder en sus vínculos, no son especialmente diferentes de los que pueden tener ellos y ellas con sus parejas. Aunque los hombres con los que trabajan usaron la violencia, la constante escucha de conflictos similares a los propios podría llevar a quienes trabajan con ellos a sentir una mayor amenaza en su vida personal que la que podrían sentir si trabajaran asistiendo a personas atravesadas por otro tipo de problemas (Cuadro, 2025; Goldblatt et al., 2009). Como señalan Iliffe y Steed (2000), el trauma vicario o la victimización secundaria entre quienes trabajan sobre violencia pueden incluir síntomas de trastorno de estrés postraumático (TEPT) a corto plazo, pero también cambios más o menos duraderos en las creencias y expectativas sobre sí y los demás, especialmente cuando no se han desarrollado todavía "defensas psicológicas fuertes" (Tyagi, 2006, p. 10), se ha sido "testigo" de experiencias que dialogan con la propia historia y no se ha tenido la oportunidad de hablar sobre ello, como le sucedió a Francisca cuando comenzó a trabajar en este campo.

Para seguir incorporando al análisis los contextos en los que se producen estas afectaciones, podemos considerar que la percepción de la violencia como algo omnipresente y las consecuencias que ello genera no se limitan a las experiencias de quienes trabajan específicamente sobre este campo, estén sufriendo los efectos del trauma vicario o no. La antropóloga argentina Catalina Trebisacce (2019, 2020) analiza el largo proceso por el que el feminismo fue desplazando el uso de conceptos como opresión o discriminación y haciendo de la violencia el significante amo para nombrar una amplia gama de experiencias de las personas subalternizadas, sobre todo mujeres cis. Esta decisión estratégica y performática fue clave en la fundación del "paradigma de la violencia de género" (Pitch, 2003), en su construcción como un problema social y en el reclamo de intervención por parte del Estado. Sin embargo, como señalan diversas voces desde el feminismo antipunitivista, el paradigma de la violencia de género también redujo drásticamente las posibles formas en las que se comprenden y viven los conflictos, el daño, el dolor o el poder en las relaciones de género (ver Cuello y Morgan, 2018; Daich y Varela, 2020; Schulman, 2023). La reciente y creciente visibilidad de la violencia, potenciada a su vez por la polisemia, ambigüedad y variabilidad empírica que suele caracterizar al concepto (Garriga Zucal y Noel, 2010), podría haber traído, entonces, un efecto subjetivante (Trebisacce, 2019) y llevarnos a percibirla como una presencia inmanente y amenazante, que define nuestra subjetividad de acuerdo a nuestra relación con ella, generalmente, además, en términos dicotómicos, exhaustivos y excluyentes.
Para quienes participaron de esta investigación, la pre-

6 Por mencionar un ejemplo, el trabajo del sociólogo estadounidense Michael P. Johnson (2008) ofrece una tipología de la violencia doméstica que introduce distinciones y precisiones conceptuales relevantes tanto para el campo de la investigación como para el de la intervención: terrorismo íntimo, resistencia violenta y violencia de pareja situacional. Para una distinción entre daño, conflicto y violencia, puede verse el trabajo de Sarah Schulman (2023).

sencia de la violencia pudo haber sido abrumadora por momentos. Pero si algo parece caracterizar la relación entre lo personal, lo profesional y lo político que tienen quienes llevan años trabajando en el campo de la violencia, es la transformación. Cada una de las experiencias que mencionamos en este artículo es una posibilidad entre muchas, un momento entre otros, dentro de una trayectoria. Durante mi trabajo de campo escuché en innumerables ocasiones que esto "no es para todo el mundo", que hay personas que "no lo aguantan", y es sabido que el recambio de personal es más que frecuente. Esto puede deberse, como hemos visto, no solo a que es un trabajo sometido a sospechas y acusaciones, que además suele ofrecer malas condiciones de empleo y trabajo (Aguayo et al., 2021; De Stéfano Barbero, 2026), sino a que suele poner a quienes lo hacen en una posición de vulnerabilidad, en un sentido particular, que veremos a continuación.

Lo profesional como transformación personal: vulnerabilidad y resignificación

Malva reconoce que trabajar con hombres que ejercieron violencia le afectó muchísimo desde el primer día. Llegó a trabajar con hombres sin buscarlo, producto de una serie de decisiones fortuitas que tomaron los altos cargos de su trabajo, donde se dedicó inicialmente a trabajar con mujeres y dando talleres sobre sexualidad. Así reconstruye lo que sintió cuando le informaron que debía empezar a trabajar con hombres que ejercieron violencia:

> Yo entendía que había que trabajar con hombres, pero me daba miedo. […] Cuando estaba en otras áreas [de trabajo] pasaba rápido por el pasillo donde estaban ellos. […] Yo no sabía dónde me iba a meter; me estaba metiendo a trabajar con hombres en un momento donde casi no había hombres en mi vida. Yo trabajaba con mujeres, tenía amigas mujeres, compañeras mujeres, y de golpe: ¿Qué es esto del hombre? Cómo convivir con los hombres era también mi gran desafío de ese momento, para mí el hombre era un misterio, mi mundo era de mujeres. […] Yo odié mucho tiempo a los hombres. Los odié, realmente los odié, hasta tenía dudas si era lesbiana, a ese punto. Era algo que no podía… Para mí siempre fue una intriga, un misterio, un no entender a los hombres, no saber por dónde…, sentirlos patéticos, pero por otro lado intrigantes, como: "che, ¿qué hay detrás de esto?".

Cuando le pregunté a Malva si todavía hoy odiaba a los hombres y me dijo que sí, para negarlo inmediatamente entre risas, quise saber qué creía que podría haber cambiado desde ese momento hasta hoy. Malva se refirió a un proceso de "apertura" que la llevó a "conmoverse". La apertura (*openness*) es un concepto clave para la teoría de la vulnerabilidad, tal y como la entiende, entre otras autoras, la filósofa estadounidense Erinn Gilson (2014), que la considera como una posición de apertura hacia el mundo y las experiencias caracterizada por la afectabilidad, la ambigüedad y la ambivalencia. En una posición vulnerable, podemos encontrarnos con la incertidumbre, el riesgo y la exposición emocional, y eventualmente con la posibilidad de sufrir un daño. Pero la vulnerabilidad no se reduce a una u otra forma de afectación, sino a la (dis)posición que la permite, y que también hace posibles experiencias como la interdependencia, la transformación, el crecimiento o la profundización de los vínculos con otros[7] (ver Brown, 2016; Butler, 2020; Gilson, 2014; Seguró, 2021).

Gracias a su espacio de terapia y a su experiencia de trabajo, Malva fue sintiendo que su odio no era algo "cerrado" y se permitió explorarlo. Encontró cuánto de él estaba vinculado a "situaciones particulares" con su padre, y gracias a los relatos de los participantes de los grupos pudo considerar también cuánto de las experiencias de los hombres, que eran un "misterio" para ella, estaban vinculadas a sus "limitaciones, falta de posibilidades y de oportunidades". La experiencia de Malva coincide con las investigaciones que señalan que el trabajo sobre violencia en la pareja puede espejar las relaciones actuales y pasadas de los y las trabajadoras (Goldblatt et al., 2009). Su trabajo la llevó a tener conversaciones significativas y profundas con los hombres de los grupos, tanto que le dio la sensación de que "hablaba más con esos tipos" que con sus "propios hombres". Hoy, dice dejarse "atravesar" por el trabajo, y le parece que eso "suma", "porque es un trabajo humano":

> Me fascina incomodarme, me fascina que me incomoden. También me pasa eso. Yo estoy en el grupo y pienso yo los problemas que tengo con mi pareja, ¿entendés? Para mí es parte de la vida. […] De hecho, me sirve incluso para hablar cosas con mi pareja, de mi relación, tipo: "no sabes lo que le

7 En un artículo anterior utilicé el concepto vulnerabilidad para analizar la relación entre masculinidad, emociones y violencia de género (ver De Stéfano Barbero, 2022).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> pasa a este pibe con la novia", ¿viste? Es un ida y vuelta, no hay ahí una cosa muy clara, yo creo que la enriquece a mi vida personal.

La experiencia de Malva muestra que una disposición a la apertura en el trabajo con hombres que ejercieron violencia puede llevar a que los y las trabajadoras cuestionen sus preconceptos iniciales y vayan más allá de perspectivas dicotómicas (Bailey et al., 2012). Eventualmente, ella fue pasando de la incomprensión y el odio al reconocimiento de lo que define como "la complejidad humana", y agrega: "no puedo encasillar a nadie más. En el espacio lo primero que decimos es eso: 'No nos interesan los blancos y negros, amamos los grises'".

También Francisca y Ernesto se valieron de la movilización inicial que les produjo el trabajo para abrirse a una posición vulnerable desde la que pudieron cuestionar sus relaciones (sexo)afectivas. Francisca se atrevió a tener conversaciones profundas con su padre y otros afectos, que la llevaron a transformar sus vínculos familiares y afectivos. Ernesto, por su parte, reconoce que este trabajo lo "transformó como hombre", lo llevó a reconocer las formas en las que pudo haber hecho daño en sus relaciones, y todavía hoy lo sigue transformando con las "millones de preguntas" que le genera.

Como hemos visto, la relación entre lo personal y lo profesional en el trabajo sobre violencia está signada por la mutua afectación y el dinamismo, y puede derivar en transformaciones singulares en las vidas de los y las trabajadoras. Tal es así, que la psicóloga israelí Hadass Goldblatt y su equipo (2009) señalan que los hombres que ejercieron violencia y quienes trabajan con ellos "crean conjuntamente la realidad" en sus encuentros. Como veremos, cuando los y las profesionales se disponen a la vulnerabilidad y la apertura, sus experiencias de trabajo pueden afectar el sentido que dan a la violencia en sus vidas y transformar el lugar que ocupa en su pasado, su presente y su futuro.

Fernanda cree que no es casualidad que trabaje con hombres que ejercieron violencia, porque siempre hay un "puntito ciego de la historia personal" que se pone en juego entre quienes trabajan en este tema. En su caso, las situaciones de violencia en su infancia y la muerte de su padre cuando era todavía una niña le permiten hoy tener "otro tipo de escucha" en los grupos con hombres, y, a su vez, su trabajo le permite vincularse en el presente con esa parte de su historia atravesada por la violencia:

> Trato de ser la profesional que me hubiese gustado que en su momento hubiese intervenido. Cuando veo estas cuestiones desde ese lugar, sí hay como un compromiso y una gratificación, a pesar del cansancio. […] Entonces, cuando empezás a rascar encontrás que hay un puntito, que decís: "Ah, con razón, te quedaste acá y te gustó", ¿no? Y creo que en esto de trabajar la masculinidad y el ser hombre, con todo el peso que implica, hay algo de la historia personal de alguna manera, más allá de otras cuestiones que también hacen que haya un interés de eso, de decir: "no puede ser que no se pueda hacer nada" […] Casi como una metáfora interna te diría, desde mi rol profesional: si yo sé, como persona, que puede haber un cambio, que la realidad puede ser otra, entonces es mi deber como profesional tratar de transmitirle a la persona que tengo enfrente que se puede.

Leticia, otra de las entrevistadas, trabajó durante años atendiendo mujeres que sufrieron violencia en una oficina del Estado y luego comenzó a trabajar coordinando grupos para hombres que ejercieron violencia. Cuando le pregunté si trabajar en este campo afectó de alguna forma su vida personal reconoció entre risas que trabaja en este campo "precisamente" por una cuestión personal. Para ella, ese es el motivo por el que se sostiene trabajando con un tema "tan denso", y cree que de otra forma no lo podría sostener: "El haber padecido violencia en la infancia hace que una haya sostenido las preguntas de por qué, los interrogantes, las incomodidades como búsqueda". Durante la conversación, Leticia me explicó cómo entiende la relación entre su historia y su trabajo:

> De más chica, las padecí. De más grande, fui testigo y di testimonio. Eso es lo que yo hacía con las mujeres, daba testimonio de situaciones de violencia. Eso es lo que yo hago en los juicios. Voy como testigo de contexto de violencia de género. Entonces, la padecí, fui testigo y di testimonio, y en las coordinaciones [de los grupos de hombres] tengo un papel más activo con esas situaciones de violencia. Intento pensarlas con otros, elaborarlas, destrabarlas, quedo inmersa, puedo ser más neutral, puedo tomar distancia. […] Algo te atraviesa a vos para sostener una temática tan densa en el tiempo, alguna pregunta, una búsqueda de respuesta, de entendimiento, de conciliación.

En las experiencias de Fernanda y Leticia, el lugar que dan a la violencia en su propia historia les permi-

te encontrar un sentido de propósito, una motivación diaria para el trabajo y una disposición particular a la apertura y la escucha. Pero también muestran que una posición vulnerable, abierta a afectar y dejarse afectar, les permite establecer conexiones entre lo personal y lo profesional; conexiones que ofrecen la posibilidad de seguir redefiniendo el lugar que ocupa la violencia en sus propias historias.

Distancia, reflexividad y un apunte sobre otras posibles afectaciones de la posición vulnerable

Durante las entrevistas, los y las profesionales, especialmente quienes se formaron en psicología, trabajo social y psicología social, mostraron tener entre su repertorio conceptual ideas vinculadas a lo que se conoce como "distancia emocional adecuada" o "disociación instrumental" (Velázquez, 2012). Samuel considera que la "barrera profesional" es importante para el trabajo, especialmente porque puede haber procesos de identificación con algunas experiencias que los hombres comparten en los grupos; por ejemplo, sobre la infancia, el amor o la paternidad. En esos momentos, dice, es importante hacer un "ejercicio consciente", y distinguir "qué es lo que diría el ser humano en una charla de café y que es lo que diría el ser profesional". Advierte que, si bien "coexisten todo el tiempo", él elige ver "hasta dónde se puede correr la distancia profesional" para "estar siempre más cerca de lo humano". Desde esta perspectiva, considera adecuada la opción de compartir algo de lo personal con el grupo, siempre que esté vinculado a los objetivos del trabajo grupal, por ejemplo, para "humanizar" la posición de la coordinación o cuestionar los mandatos de masculinidad. En la misma línea lo piensa Malva; para ella, compartir algunas experiencias personales puede ayudar a que los hombres trabajen sobre la humanización de las mujeres. Fernanda, en cambio, si bien reconoce que siempre algo de lo personal puede ponerse en juego, prefiere no hablar de sí misma con los hombres con los que trabaja, y aclara: "mi historia es mi historia, nunca trabajo a partir de mi experiencia"; lo que no quita que trabaje con "cordialidad", buscando "la empatía, la subjetividad y la sensibilidad" de los hombres. Siguiendo a la psicóloga canadiense Smita Vir Tyagi (2006), es importante hacer un ejercicio reflexivo sobre cuánto del estilo de trabajo responde a una elección profesional, y cuánto podría responder a las formas en las que el trabajo puede llegar a afectar lo personal, lo que podría traducirse en que no se comparta nunca información personal por temor a que los participantes se extralimiten o, por el contrario, hacerlo en exceso, perder de vista los objetivos del trabajo y dar, precisamente, más elementos sobre los que podrían eventualmente extralimitarse.

Fernanda reconoce que "el costo de sostener la disociación instrumental es alto" y que "no hay que dar por sentado que el profesional puede hacerlo". La experiencia de Julián, uno de los profesionales entrevistados que en su historia sufrió particularmente la violencia masculina por no ser heterosexual, muestra cómo este trabajo puede exponernos a nuestras propias experiencias y desafiar los límites de la profesionalidad:

> Yo no tenía problemas para intervenir salvo en estas situaciones donde ellos me querían involucrar a mí como varón en todas sus ideas. […] Hasta incluso yo veía en ellos cosas que uno vive, por ejemplo, en la escuela, ¿no? Esto de querer generar conmigo una alianza para hablar de mujeres en cuanto a lo sexual, y yo eso no… A mí eso me incomodaba porque yo no compartía lo mismo y en esas cuestiones me hacían acordar por ahí a cosas más personales de otros momentos. […] Ahí era como difícil marcar esa disociación instrumental que uno necesita como profesional.

Esto coincide con diversas investigaciones que muestran otros posibles efectos de la posición vulnerable a la que nos expone el trabajo sobre violencia, cuando la resonancia con la propia historia genera respuestas que responden más a posiciones subjetivas que profesionales. Así, puede suceder que los y las profesionales eviten intervenir en situaciones que les evoquen conflictos personales por los que pueden todavía estar sufriendo, o pueden tener intervenciones reactivas en las que proyecten su malestar y su ira sobre los hombres con los que trabajan (Billand y Paiva, 2017; Carrasco, 2022; Goldblatt et al., 2009; Mitchell y Melikian, 1995; Tyagi, 2006). Es decir, las respuestas inmunitarias (Quintana, 2021) son parte de las resistencias sociales a las que tienen que enfrentarse quienes trabajan con hombres que ejercen violencia, y a su vez pueden tenerlas contra los hombres con los que trabajan, e incluso contra otros miembros del equipo profesional. Tanto las cuestiones de las relaciones entre la historia personal, los afectos inmunitarios y las prácticas punitivas, como las especificidades de las posiciones de género de quienes coordinan estos espacios merecen artículos dedicados exclusivamente a ello. Aquí sólo se han avanzado algunas ideas para dar cuenta de cómo la vulnerabilidad, en su ambigüedad característica, puede ofrecer las condiciones de posibilidad para, en

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

un extremo, mitigar el odio hacia los hombres —como en el caso de Malva—, y en el otro, desplegar afectos de rechazo desde la posición de poder que supone el lugar de coordinación de estos espacios.

Conclusiones

El análisis de las experiencias de quienes trabajan con hombres que ejercieron violencia contra las mujeres muestran que las dimensiones de lo personal, lo profesional y lo político, lejos del ideal de la distancia, parecen afectarse mutuamente con frecuencia, de maneras intensas y diversas.

En primer lugar, hemos visto cómo lo profesional puede volverse personal a través de las resistencias, acusaciones y sospechas que pueden generar la misma elección del tema, la decisión de trabajar con quienes ejercen la violencia o el cuestionamiento de ciertos estereotipos o prejuicios sobre ellos. Al analizar estas experiencias, hemos advertido que las relaciones entre lo personal y lo profesional incluyen dimensiones vinculadas a lo disciplinar, lo intelectual, lo moral y lo afectivo, y que pueden generar respuestas inmunitarias.

En segundo lugar, el trabajo con hombres que ejercieron violencia puede traer conflictos en lo personal, ya que el "ser testigo" de sus relatos, pero también de los de otras personas que sufrieron o ejercieron violencia puede evocar recuerdos o resignificar hechos que hasta entonces no eran percibidos como violencia. Es posible entonces que la violencia sea percibida como un fenómeno ubicuo. Sugerimos que, más allá de los enfoques clínicos, estas experiencias pueden interpretarse considerando el contexto social en el que tienen lugar, y analizarse considerando las diversas formas en las que las dimensiones de lo personal y lo profesional pueden verse afectadas por lo político. La cuarta ola feminista ha contribuido a la problematización y visibilización de una diversidad de experiencias de sufrimiento en las relaciones de género, pero también a que se hayan percibido de acuerdo a ciertas definiciones conceptuales y paradigmas que llevaron a que la violencia se transforme en el significante amo, con el consiguiente impacto tanto para la subjetividad como para las formas en las que se entiende el trabajo con hombres que ejercieron violencia.

En tercer lugar, las experiencias de los y las profesionales muestran que las dimensiones de lo personal, lo profesional y lo político pueden afectarse a través de una (dis) posición vulnerable, que puede derivar en un proceso de apertura y posterior transformación de los siguientes elementos: a) las formas en la que se perciben las relaciones de género, afectivas y familiares; b) la concepción de los hombres con los que se trabaja y en la forma en la que se lo hace; c) el lugar que ocupa la violencia en el pasado, el presente y el futuro de los y las profesionales.

En cuarto lugar, abordamos los desafíos y oportunidades que suponen para los y las trabajadoras la distancia profesional y la disociación instrumental y sentamos las bases de otra de las posibles afectaciones que serán analizadas en próximos trabajos: la posición vulnerable a la que se exponen los y las trabajadoras puede generar no sólo transformaciones, sino afectos inmunitarios que deriven en intervenciones reactivas más vinculadas a posibles evocaciones de conflictos personales que a la consecución de objetivos profesionales.

Las experiencias analizadas en este artículo muestran la importancia de reconocer las formas en las que pueden afectarse las dimensiones de lo personal, lo profesional y lo político en el trabajo con hombres que ejercieron violencia, y el impacto que pueden tener estas afectaciones en la subjetividad, la salud mental, el ejercicio profesional y el cumplimiento de los objetivos de estos espacios. Es por ello que resulta vital que tanto los procesos de formación como los de supervisión profesional den cuenta de la mutua influencia entre estas dimensiones, de los conflictos y transformaciones que puede suponer, y que se ofrezcan espacios donde practicar la vulnerabilidad y la reflexividad sobre nuestras experiencias personales y profesionales sobre la violencia, atendiendo las particularidades de los contextos institucionales, sociales y políticos en los que se desarrolla nuestro trabajo.

Bibliografía

Aguayo, F., Lastra, V., Saavedra, P., Kimelman, E., Beiras, A. y Valladares, S. (2021). *Programas con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe hispano*. Iniciativa Spotlight. https://www.spotlightinitiative.org/es/news/programas-de-reeducacion-de-hombres-que-han-ejercido-violencia-basada-en-genero-en-america

Ávalos, L. (2025). ¿Supervisar? ¿Para qué? Acerca de la supervisión de equipos que abordan la violencia por motivos de género. En A. Palazzesi y G. Vexina (Comps.), *Violencias en foco* (pp. 113-122). Glova.

Bailey, B., Buchbinder, E. y Eisikovits, Z. (2011). Male social workers working with men who batter: Dilemmas in gender identity. *Journal of Interpersonal Violence*, *26*(9), 1741-1762. https://doi.org/10.1177/0886260510372939

Bailey, B., Eisikovits, Z. y Buchbinder, E. (2012). Battering men and their male therapists: The different and the similar. *Journal of Family Violence*, *27*(5), 465-476. https://doi.org/10.1007/s10896-012-9433-5

Billand, J. y Paiva, V. (2017). Desconstruindo expectativas de gênero a partir de uma posição minoritária: como dialogar com homens autores de violência contra mulheres? *Ciência & Saúde Coletiva*, *22*(9), 2979-2988. https://doi.org/10.1590/1413-81232017229.13742016

Bourdieu, P. (2005). *La dominación masculina*. Anagrama.

Brown, B. (2016). *El poder de ser vulnerable*. Urano.

Butler, J. (2020). *La fuerza de la no violencia*. Paidós.

Carrasco, L. (2022). *Violencia misógina. Diseño integral de programas y sistemas de evaluación*. Tercero en Discordia.

Connell, R. y Pearse, R. (2018). *Género. Desde una perspectiva global*. PUV.

Cuadro, S. (2025). Profesionales: alojar al que aloja en el trabajo con violencias. Diferencias entre trauma vicario y burnout. En D. Baños Suffia, M. Cao Gené y C. Goggi (Dirs.), *Tratado de las violencias* (pp. 751-774). Raíces.

Cuello, N. y Morgan, L. (Comps.). (2018). *Críticas sexuales a la razón punitiva*. Ediciones Precarias.

Daich, D. y Varela, C. (2020). *Los feminismos en la encrucijada del punitivismo*. Biblos.

De Stéfano Barbero, M. (2026). "El elefante en la habitación": Desgaste, poder y violencia como riesgos psicosociales en los programas para hombres que ejercieron violencia contra las mujeres en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 22.

De Stéfano Barbero, M. (2023). "Estás humanizando a los violentos". Reflexiones sobre las tensiones y resistencias en el trabajo y la investigación con varones que ejercen violencia. *Pasado Abierto*, 17.

De Stéfano Barbero, M. (2022). Por qué la vulnerabilidad importa. La relación entre masculinidad, emociones y vulnerabilidad en el ejercicio de violencia contra las mujeres en la pareja. *Anthropologica*, 40(49), 167-189. https://doi.org/10.18800/anthropologica.202202.008

De Stéfano Barbero, M. (2021). *Masculinidades (im)posibles. Violencia y género, entre el poder y la vulnerabilidad*. Galerna.

De Stéfano Barbero, M. (2021a). Ser o no ser: la cuestión del reconocimiento de la violencia y el estigma en los espacios de atención para hombres que ejercieron violencia contra las mujeres en la pareja. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 12.

De Stéfano Barbero, M. y Rodríguez, I. (2021). *Experiencias, percepciones, desafíos y necesidades de los espacios de atención para varones que ejercieron violencia de género*. Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Iniciativa Spotlight.

Dejours, C., Dessors, D. y Molinier, P. (1994). Comprendre la résistance au changement. *Documents pour le Médecin du Travail*, (58), 112-117.

Dutton, D. y Corvo, K. (2006). Transforming a flawed policy: A call to revive psychology and science in domestic violence research and practice. *Aggression and Violent Behavior, 11*(5), 457-483. https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.01.007

Ezzy, D. (2010). Qualitative interviewing as an embodied emotional performance. *Qualitative Inquiry, 16*(3), 163-170. https://doi.org/10.1177/1077800409351970

Fabbri, L. y Rodríguez, I. (2020). "¿Qué hacer con los varones que agreden?". Revista Anfibia. https://www.revistaanfibia.com/los-varones-agreden/

Fridman, I. (Comp.). (2023). *Trabajando en violencia de género. Obstáculos y desafíos*. Lugar Editorial.

Garriga Zucal, J. y Noel, G. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, (9), 97-121.

Gilson, E. (2014). *The ethics of vulnerability: A feminist analysis of social life and practice*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203078136

Goffman, E. (2015). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. (Obra original publicada en 1963)

Goldblatt, H., Buchbinder, E., Eisikovits, Z. y Arizon-Mesinger, I. (2009). Between the professional and the private: The meaning of working with intimate partner violence in social workers' private lives. *Violence Against Women*, *15*(3), 362-384. https://doi.org/10.1177/1077801208330436

González-Saiz, A. (2024). Entre «alteridades reprochables» y «otredades irredimibles»: violencia, moralidad y los límites de la comprensión etnográfica. *Vibrant*, *21*, e211006. https://doi.org/10.1590/1809-43412024v21e211006

Han, B.-C. (2017). *Sobre el poder*. Herder.

Iliffe, G. y Steed, L. G. (2000). Exploring the counselor's experience of working with perpetrators and survivors of domestic violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *15*(4), 393-412. https://doi.org/10.1177/088626000015004004

Izquierdo, M. J. (2007). Estructura y acción en la violencia de género. En M. D. Molas i Font (Coord.), *Violencia deliberada: las raíces de la violencia patriarcal* (pp. 223-234). Icaria. https://bit.ly/3EVOWyg

Johnson, M. P. (2008). *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Northeastern University Press.

Martínez-Moreno, M. (2022). «Cosas que no están escritas en el texto»: una exploración sobre la investigación antropológica con los violentos. En M. Jimeno et al. (Comps.), *Antropología, violencia y actores sociales en América Latina* (pp. 279-306). Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

McCann, I. L. y Pearlman, L. A. (1990). Vicarious traumatization: A framework for understanding the psychological effects of working with victims. *Journal of Traumatic Stress*, *3*(1), 131-149. https://doi.org/10.1002/jts.2490030110

Mitchell, C. y Melikian, K. (1995). The treatment of male sexual offenders: Countertransference reactions. *Journal of Child Sexual Abuse*, *4*(1), 87-94. https://doi.org/10.1300/J070v04n01_06

Natalucci, A. L. y Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, *6*(2), 14-34.

Papalía, N. (2024). *Masculinidades, violencias y justicia penal*. Teseo.

Pitch, T. (2003). *Responsabilidades limitadas. Actores, conflictos y justicia penal*. Ad-Hoc.

Quintana, L. (2021). *Rabia. Afectos, violencia, inmunidad*. Herder.

RETEM. (2021). *Guía de orientaciones básicas para la prevención de las violencias por razones de género*. Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires; Iniciativa Spotlight. https://n9.cl/80ekog

Schulman, S. (2023). *El conflicto no es abuso. Contra la sobredimensión del daño*. Paidós.

Seguró, M. (2021). *Vulnerabilidad*. Herder.

Shoshan, N. (2015). Más allá de la empatía. La escritura etnográfica de lo desagradable. *Nueva Antropología*, *28*(83), 147-162.

Trebisacce, C. (2019). *El feminismo es el lado B del Estado* [Entrevista realizada por A. Paz Frontera]. LatFem. https://bit.ly/3ZF75bv

Trebisacce, C. (2020). Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80. *Anacronismo e Irrupción*, *10*(18), 118-138. https://short.do/PMF20M

Tyagi, S. V. (2006). Female counselors and male perpetrators of violence against women. *Women & Therapy*, *29*(1-2), 1-22. https://doi.org/10.1300/J015v29n01_01

Velázquez, S. (2012). *Violencias y familias. Implicancias del trabajo profesional: el cuidado de quienes cuidan*. Paidós.

Wieviorka, M. (2017). *La violencia*. Prometeo.



Fotografía: Juan domingo Perón, el gobernador de la provincia de La Rioja, ingeniero Zuleta. Al lado de Perón está John William Cooke. 17/05/1951. imagoteca.cedinci.org

Planificación estatal y conflictividades sociales

El «Plan de Activación Económica» en La Rioja (1949-1952)

State Planning and Social Conflicts

The «Economic Activation Plan» in La Rioja (1949-1952)

Marilina Truccone



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Marilina Truccone
CONFINES, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional de Villa María (UNVM)
maritruccone@gmail.com

Palabras clave
Primer peronismo, conflictividades, derechos.

Keywords
Early Peronism, conflictivities, rights.

Resumen

Durante los dos primeros gobiernos peronistas se llevó adelante un proceso de planificación estatal que puso de manifiesto la intervención del Estado nacional en materia de derechos sociales. Por tanto, se observa una presencia inusitada del aparato estatal no solo en términos de ampliación de estos derechos, sino también de la refundación del lazo Estado-sociedad. A partir de ello nos preguntamos, ¿cuáles fueron las dinámicas conflictivas que el Estado provincial visibilizó en la implementación del Plan de Activación Económica en La Rioja? En este sentido, el presente artículo pretende analizar las discursividades sobre los mecanismos de planificación estatal en La Rioja en el marco de la implementación del Plan de Activación Económica durante los años 1949-1952. Teniendo en cuenta las consideraciones analíticas de la perspectiva discursiva de lo social, se apela a la problematización como una herramienta metodológica para el análisis de determinadas dinámicas conflictivas situadas en La Rioja y que se visibilizaron en los procesos de toma de decisión pública por parte del Estado provincial.

Abstract

During the first two Peronist governments, a process of state planning was carried out that highlighted the intervention of the national state in matters of social rights. Therefore, an unusual presence of the state apparatus is observed not only in terms of the expansion of these rights, but also in the refoundation of the state-society relationship. Based on this we ask, what were the conflictual dynamics that the provincial state made visible in the implementation of the Economic Activation Plan in La Rioja? In this sense, this article aims to analyze the discourses surrounding state planning mechanisms in La Rioja within the framework of the implementation of the Economic Activation Plan during the years 1949-1952. Taking into account the analytical considerations of the discursive perspective of the social, problematization is used as a methodological tool for the analysis of certain conflictual dynamics in La Rioja that were made visible in the public decision-making processes of the provincial state.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

1. Introducción

Durante la experiencia del primer peronismo se llevó adelante un proceso de planificación estatal que puso de manifiesto la intervención del Estado nacional en materia de derechos sociales. Los estudios sobre Estado y el primer peronismo problematizan la presencia inusitada del aparato estatal en las dinámicas sociales, particularmente sobre las discusiones que refieren a la planificación estatal. En este sentido, Torre y Pastoriza (2004) dan cuenta de los mecanismos de democratización del bienestar, en términos de redistribución de los ingresos y expansión de los consumos. El desarrollo de toda una nueva arquitectura del Estado en el ámbito nacional incidió, no solo en el proceso de implementación de políticas públicas, sino que refundó los límites de la relación Estado-sociedad, a partir de novedosos mecanismos de intervención en materia social (Berrotarán, 2003; Campione, 2003).

El análisis sobre los esfuerzos de planificación estatal durante el primer peronismo se complejiza en relación a la emergencia del peronismo en contextos provinciales. En este punto, la tesis pionera sobre la dimensión extracéntrica del peronismo, señalada por Macor y Tcach (2003), sitúa las coordenadas investigativas en el análisis de las condiciones de emergencia del peronismo en entornos alejados de los grandes centros urbanos de Argentina. Así, interesa abordar la forma en que la planificación estatal se dio en un contexto provincial como La Rioja.

Esta provincia se ubica en el noroeste argentino, dominado por un clima semiárido y prolongadas sequías y en donde persiste la escasez del agua. En este sentido, el agua constituye un elemento central por el cual giran diversas interacciones sociales de la provincia, que van desde la vida cotidiana, el desarrollo de actividades productivas, como también la estructuración de poblados y parajes constituidos a partir de la disponibilidad del recurso. Además, es destacable que hacia comienzos del año 1940, el éxodo de los habitantes de la provincia había alcanzado su punto de apogeo (Bravo Tedín, 1987).

De este modo, los estudios sobre peronismo riojano han prestado especial atención a sus años fundacionales y dejado de lado la planificación estatal como una problematización sobre esta experiencia política en dicho contexto provincial. Por lo que se hace foco en la lectura del peronismo como los *solucionadores de problemas* de variada índole (Álbarez Gómez, 2021; Bravo Tedín, 1995), sugiriendo un acercamiento del Estado a la población a través de la justicia social. Esto expresa la vacancia en el estudio sobre la planificación peronista situada en el escenario riojano.

En trabajos anteriores se han señalado diversas conflictividades emergentes que marcaron la relación Estado-sociedad durante el primer peronismo en La Rioja, a partir de un proceso de ciudadanización (Truccone, 2022; 2023). De esta manera, interesa profundizar el análisis sobre las características que sostuvo la planificación estatal peronista en la provincia de La Rioja durante el período 1949-1952. Durante este período la gobernación encaró el diseño e implementación del Plan de Activación Económica como uno de los intentos más ambiciosos del gobierno provincial hasta ese momento, en generar acciones en materia de planificación estatal. Por lo tanto nos preguntamos, ¿cuáles fueron las características de la planificación estatal en La Rioja, durante la experiencia política del primer peronismo? ¿cuáles fueron las conflictividades que el Estado provincial visibilizó en la implementación del Plan de Activación Económica?

A partir de estos cuestionamientos, nos proponemos analizar las discursividades sobre los mecanismos de planificación estatal en La Rioja en el marco de la implementación del Plan de Activación Económica durante los años 1949-1952. En términos específicos, por un lado, interesa describir el contexto provincial en términos políticos y socio-productivos, en el cual se llevaron adelante las acciones de planificación estatal. Por el otro, se propone identificar las dinámicas conflictivas abordadas por el gobierno provincial que se visibilizaron en el Plan de Activación Económica.

Por tanto, se considera la planificación estatal peronista como un mecanismo de implementación de políticas públicas que condensaron dinámicas conflictivas situadas en el contexto riojano. Más allá de su contenido particularizado, es importante la comprensión de los sentidos circulantes en las fuentes analizadas. Así pues, la problematización adquiere una singularidad especial para repensar los mecanismos de planificación estatal, por lo que es entendida en los términos ontológicos de la teoría política del discurso (Glynos y Howarth, 2007; Howarth, 2005). Teniendo en cuenta las consideraciones analíticas que posibilita dicha perspectiva teórica, es importante recuperar con detenimiento ciertas características sobre la problematización, en tanto Howarth (2005) afirma que "(...) es mejor considerar a la teoría del discurso como una forma de investigación basada en un problema más que en un método o teoría"

(p. 41). Bajo esta idea, se genera una preeminencia en las preguntas y cuestionamientos que inciden en el análisis de la realidad social, más allá de la utilización de una metodología utilizada *a priori* para abordar el objetivo de estudio. En este sentido, el autor resalta este enfoque basado en los problemas en términos foucaultianos, refiriéndose a que en el análisis se implica un conjunto de problemas políticos, antes de analizar condiciones históricas o comportamientos determinados.

De este modo, hay una construcción de los objetos de investigación a partir de problemas que son consideradas desde las dimensiones teóricas que guían al proceso investigativo. En este esquema, las preguntas y los problemas de investigación contienen, necesariamente, los presupuestos epistemológicos de la discursividad de lo social como una forma inicial de describir e indagar las lógicas que subyacen al fenómeno en estudio.

Estas consideraciones llevan a la reflexión de que los elementos analíticos de la Teoría Política del Discurso habilitan no solo una comprensión profunda del caso, sino también la indagación de la lógica política subyacente. En este sentido, el presente trabajo se centra en la problematización de las discursividades en torno a la planificación estatal, la emergencia provincial del primer peronismo y las conflictividades sociales del escenario riojano. Dichas dinámicas conflictivas se centran en la escasez de agua, las formas de explotación minera y la implementación del catastro. En este trabajo, hacemos énfasis en el documento gubernamental del Plan de Activación Económica. A este documento, incorporamos notas publicadas en la prensa escrita riojana, a fin de facilitar la contextualización del escenario provincial en cuestión. Es decir, este corpus nos ayuda a especificar los contextos de relativa estructuralidad en los cuales circularon sentidos respecto de esta iniciativa de gobierno. En síntesis dichas fuentes complementarias facilitan la comprensión de los escenarios subnacionales en los que tuvieron lugar los procesos identitarios de ciudadanía durante el primer peronismo, específicamente en torno a la inscripción de dinámicas conflictivas en la provincia de La Rioja.

2. La planificación estatal peronista

En la indagación historiográfica sobre peronismo se pueden identificar dos grandes grupos de trabajos que han abordado la cuestión sobre la planificación estatal peronista. Por un lado, el primer grupo de antecedentes refiere a las reflexiones sobre cómo se desplegó el proceso de planificación estatal en Argentina, a partir de la década del '40. En particular, se reflexiona en torno a la pregunta de si existieron continuidades en torno a la intervención estatal de los gobiernos peronistas, respecto de los impactos de la crisis del '30 en el mencionado escenario nacional. O bien, si se trató de un proceso que inauguró una reconfiguración del Estado en su relación con la sociedad y tendiente a la modernización de su arquitectura burocrática.

Específicamente, se recapitula en torno al trabajo de Berrotarán (2003) en donde se problematiza el escenario de posguerra que dominó la escena nacional, junto a las capacidades que fue desarrollando el Estado a partir de mecanismos de previsión, intervención y control de las problemáticas sociales. También se recupera el abordaje de Girbal-Blacha (2003), en el cual se pone en consideración el análisis de la memoria discursiva sobre el peronismo en materia de política económica, para confrontarla con los hechos acaecidos durante el primer peronismo. Por lo cual, a lo largo de todo su trabajo se asume el rol dirigista y planificador del Estado. Por su parte, en el novedoso trabajo de Eduardo Elena (2005), se problematiza la intervención estatal desde una perspectiva dialógica, recuperando las cartas de la campaña "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita". Allí, se especifica el lazo político entre Perón y la sociedad, a partir de las intervenciones de hombres y mujeres solicitando se tuvieran en consideración sus peticiones para que fuesen incluidas en el Segundo Plan Quinquenal. En relación a la intervención estatal en materia económica, Rougier (2012) realiza un profundo análisis sobre las políticas y programas realizados por el gobierno peronista, identificando dos etapas: una primera, basada en la producción de bienes y una segunda, referenciada en "la vuelta a campo", como consecuencia de sucesivas crisis económicas.

Por otro lado, se distingue un segundo grupo de antecedentes que, retomando la senda abierta por los anteriores estudios señeros sobre planificación estatal peronista, sitúan la mirada analítica en diversos escenarios provinciales. Petitti (2013) realiza un análisis centrado en la relación educación pública y Estado en la provincia de Buenos Aires. Este estudio se sitúa en el campo de las políticas públicas, para analizar la reconfiguración administrativa e institucional estatal en el área de la educación, a la par que identifica los nuevos actores intervinientes en dicho proceso. Desde otro escenario provincial, Raffa e Hirschegger (2018) señalan que la obra pública es la

forma material del Estado, por lo cual se ocupan de observar su desempeño en la provincia de Mendoza a través de obras que refirieron a las distintas áreas de políticas públicas, como educación, salud, vivienda y turismo. Finalmente, en el libro de González Bollo y Pereyra (2020) se problematiza la gestión de la planificación peronista y su impacto regional. Los autores se preguntan sobre las formas en que la elaboración de planes unitarios y centralizados por parte del gobierno nacional se volcaron a las diversas provincias argentinas, con el objetivo de facilitar el entramado productivo de estas unidades estatales.

Es importante señalar que todos estos estudios se insertan al campo de estudios sobre el peronismo[1], a través del análisis de la institucionalización de estas nuevas dinámicas sociales promovidas por el peronismo. Por tanto, los antecedentes refuerzan cierta perspectiva que se inclina al análisis en términos institucionalistas sobre la experiencia política del peronismo. En el mejor de los casos, a este enfoque se le incorpora la importancia del rol que tuvieron determinados agentes en la estructura burocrática para poner de manifiesto cierta idea de planificación "desde abajo" y centrada en la recepción subjetiva de esos derechos sociales. En esta dirección, se considera significativo traer al ruedo ciertas reflexiones sobre la constitución discursiva de lo social, para el análisis de las instituciones y de la planificación estatal en el marco de la experiencia política del peronismo.

3. Estado y conflictividad desde la discursividad de lo social

La composición discursiva de lo social supone la inexistencia de un fundamento último que conduce a la contingencia del orden de las cosas (Marchart, 2009). De este modo, consideramos que el conflicto atraviesa a todo orden social y constituye su posibilidad de cambio. Lo social se compone de relaciones antagónicas que suponen una determinada forma de actualización del conflicto social (Laclau, 2005). De este modo, el antagonismo es irreductible a todo orden social, y da cuenta de la imposibilidad de constitución de un orden completo y sin fisuras. Entonces, el límite constitutivo a toda construcción política supone una forma relacional de identificación entre un ellos y un nosotros. Por tanto, la constitución de la realidad supone una esencialidad que siempre se verá transgredida (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 2005).

Establecidas algunas nociones sobre la configuración discursiva de lo social, recuperamos una punta teórica para reflexionar en torno a las conflictividades sociales. En este sentido, Retamozo (2010) recupera los análisis laclaunianos sobre el carácter conflictivo de lo político, y, particularmente, del lugar del antagonismo en la teoría posfundacionalista para establecer tres registros. El primero refiere a un registro filosófico-ontológico-político; otro a uno identitario y, finalmente, otro sociológico. Retomando este último nivel, el autor señala que "(…) esto nos lleva necesariamente a preguntarnos por los procesos históricos involucrados en la construcción de las identidades políticas y los modos de negación propios de cada ordenamiento" (Retamozo, 2010, p. 18).

Por ello, la inclusión del análisis sobre las conflictividades sociales se relaciona con las implicancias ontológicas de considerar un orden permanentemente abierto a la configuración identitaria frente a una frontera externa, la cual se manifiesta en torno a los procesos históricos, que van señalando las articulaciones conflictivas de determinadas demandas. El autor continúa: "En tal sentido, es posible subsumir el estudio de los sujetos de clase e indagar por la producción de antagonismos en las diferentes instancias de la trama social" (Retamozo, 2010, p. 18). De esta manera, se vuelve cercana la idea de emergencia de determinadas formas de toma de decisión pública en las experiencias políticas, partiendo de la consideración del conflicto como inherente a todo orden social.

Ahora bien, acercándonos a la dimensión de la planificación estatal desde la teoría discursiva de lo social, Foa Torres (2015) señala el carácter radicalmente político que subyace a toda edificación jurídico-normativa. Particularmente, señala al Estado como el lugar por exce-

1 Respecto de los estudios sobre peronismo es interesante resaltar aquí la consideración de que "si hay un rasgo que identifica a las ciencias sociales en Argentina es el análisis e interpretación del peronismo" (Jelin, 1997, p. 302). En esta dirección, los estudios sobre peronismo poseen un largo recorrido de preguntas y reflexiones por haber marcado desde el punto de vista institucional e identitario a la Argentina contemporánea (Levitsky, 1998). Precisamente, a las viejas tesis explicativas sobre el surgimiento del peronismo y el apoyo por parte de sectores trabajadores, se fueron generando nuevas preguntas sobre el carácter que tuvo el proceso de expansión del bienestar en nuestro país hasta las implicancias identitarias en los sujetos de a pie (Acha y Quiroga, 2012).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

lencia de la presentación de lo político en lo normativo. Por tanto, para el autor, "lo estatal es el territorio en el cual, en un marco democrático, se desenvuelven las luchas entre elementos políticos particulares por obtener la representación, siempre imposible, de la universalidad de ese espacio." (Foa Torres, 2015, p. 363).

De este modo, el Estado no constituye una mera maquinaria administrativa de gestión, sino que se encuentra habitado por un rasgo de lo político que lo acompaña en el devenir de la mediación y promoción de la conflictividad social en un momento determinado. Justamente, en el Estado subyacen las diversas manifestaciones de los recursos estatales que intervienen en el juego de lo político. Es decir, que el Estado constituye una arena privilegiada por esos intentos en pugna por encarnar la plenitud ausente del orden comunitario, habitando allí, múltiples significaciones sobre lo que puede significar una política pública. Más aún, "las políticas públicas podrán ser concebidas como una construcción sociodiscursiva radicalmente contingente cuya significación es el resultado de los esfuerzos y disputas políticas protagonizadas por diferentes actores sociales por sobredeterminarlas" (Foa Torres, 2015, p. 376).

Finalmente, tener en cuenta los contextos provinciales implica una problematización que parte del rastreo de conflictividades sociales emergentes. Así, afirmamos que las conflictividades modelan el contexto provincial desde el cual surgen. Este rasgo de relativa estructuralidad, que pervive en todo proceso de articulación comunitaria interviene como marco estructural sobre el cual toman lugar determinados procesos (Laclau, 2000). De esta manera, extendemos nuestro análisis hacia estos marcos de enunciación de conflictos, en términos de políticas públicas, que solo pudieron ser articulados bajo una gramática política durante el gobierno peronista. Estos marcos componen, de alguna manera, el contexto de posibilidades por las cuales cobraron inteligibilidad ciertas políticas públicas y que recogen, así, las formas específicas de las conflictividades a nivel provincial. Por lo tanto, las provincias constituyen un campo relativamente estructurado de sentidos, como un orden más o menos homogéneo, en el cual termina operando un rasgo de estructuralidad relativa (Vargas, 2016). Esta manera de reconstruir el escenario provincial supone que la recuperación de conflictividades sociales marca el tiempo y el despliegue de determinadas iniciativas públicas a partir de las cuales emerge la posibilidad de que determinadas formas conflictivas se condensen en una forma determinada de planificación estatal.

4. La planificación peronista en La Rioja

El Plan de Activación Económica fue elaborado por el gobernador Ing. Zuleta, para el período comprendido entre 1949-1952. Este Plan, basado en la sanción de la ley provincial No. 1176, contemplaba la realización de un plan de obras públicas referidas, sobre todo, a cuestiones hídricas y productivas. Además, como cuestión significativa, un capítulo de dicho Plan se centró en la obra de colonización en La Rioja, en el cual se proyectó la creación de una colonia olivícola en el norte provincial, la misma no llegó a concretarse (Plan de Activación Económica, S/F).

Al respecto, es importante recuperar el discurso de Apertura de Sesiones Legislativas del Gobernador Zuleta, donde hizo hincapié en la implementación de este Plan.

> En mis afanes y preocupaciones de ciudadano, la idea dominante de mi espíritu, ha sido siempre, para La Rioja, estructurar, financiar y llevar a cabo un plan de obras de gran envergadura que fuera capaz por sus alcances, de arrancar a la provincia de esa especie de letargo económico en que se hallaba sumida desde hace largos años y particularmente en el orden hidráulico (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

De esta manera, la planificación de una serie de obras y medidas tendientes a la activación de la economía riojana respondió al estado de quietud y letargo del escenario provincial en cuestiones socio-productivas. Entonces, no solo se tiene en cuenta la dimensión económica, sino también la vida social y cultural en la provincia. Por lo cual, dicho letargo podía ser cambiado a partir del rol del Estado provincial. El discurso prosigue:

> Fue preciso que el ilustre estadista General Perón, que hoy rige los destinos del país, llegara a la conducción de los negocios públicos, para que las Provincias olvidadas fueran tratadas dignamente en la planificación y solución de los problemas nacionales. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3)

En este discurso, emerge un sentido acerca de las provincias olvidadas de la Nación, para generar paralelismos entre la acción planificadora de Perón con la del gobierno provincial. Por lo que se puede demostrar el interés de promover una transformación en los órdenes burocráticos del Estado provincial y, al mismo tiempo, de emprender grandes obras:

> Este plan, elaborado en muchas horas de vigilia, rechaza la postura simplista del gobierno que adopta la posición cómoda de hacer una administración innocua y esencialmente burocrática, para encarar con plena confianza en el porvenir la tarea de crear trabajo y nuevos motivos de estímulo que intensifiquen el movimiento económico. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

Por tanto, en el Plan se marcaron determinadas tareas primordiales. Por un lado, una nueva estructuración jurídica, económica, social y política, que impulsó una valoración integral del hombre, por lo cual emerge una necesidad de adecuar las instituciones provinciales. Por el otro, el reordenamiento de la administración pública de la provincia para racionalizar la actuación burocrática del Estado en determinadas áreas de políticas públicas en la provincia.

Por ello, el Plan se llevó a cabo teniendo en cuenta las siguientes prioridades: el problema del agua y la necesidad de obra pública hídrica, el problema de catastro y la depuración de los títulos de la propiedad inmobiliaria y, finalmente, el fomento y financiación minero, solo cuando el Plan Hidráulico de riego y cultivo olivícola se encontrara activo.

Asimismo, es importante señalar las proyecciones que se pretendieron en torno a esta iniciativa, condensadas en la sección Cuenta Cultural del Plan de Activación Económica. Es interesante la explicitación de dos cuestiones desprendidas de esta forma de financiamiento del Plan:

> En esa forma, afirmaba en el mensaje citado, el Plan de Activación se hará sin crear ningún nuevo gravamen ni carga a los vecindarios. Pues la financiación se hace en forma que la producción olivícola se destine al servicio de la deuda. Se ha elegido la producción olivícola como riqueza puntal para servir al Plan en razón de ser La Rioja la región del país que reúne las mejores condiciones climáticas y agroecológicas para esta producción. Los cálculos verificados demuestran que a los 14 años de producción con las 35.000 hectáreas de olivares del Plan, se pagará toda la deuda, y a los 15 años se tendrá una entrada liquida de $67.000.000 para gobierno y colonia. (Plan de Activación Económica – Discurso, S/F, p. 15)

En este punto, cabe destacar la creación de una colonia olivícola que comenzó su construcción en 1950, pero por el cambio de administración provincial y luego por el golpe de Estado a Perón en 1955, este proyecto se vio truncado y nunca llegó a concretarse.

Respecto de la implementación del Plan de Activación, es importante el señalamiento de que la planificación estatal se dirigió a varios aspectos, tanto de grandes obras públicas, como también en medidas accesorias para la concreción del Plan. Ello se refleja, por ejemplo, en la promulgación de leyes complementarias, que hicieron al fomento del cultivo e industrialización del olivo:

> El poder ejecutivo de la provincia termina de promulgar una ley, con sanción legislativa, mediante la cual se faculta al gobierno de La Rioja, para permitir o realizar, por si, el fomento del cultivo del olivo y de su industrialización, como también de la fruticultura general de las tierras regables y con derecho de agua (…) (*Diario La Rioja*, El Poder Ejecutivo promulgó una ley de fomento olivícola y frutícola, 11/08/1950, p. 1).

Por ello se observa como el Estado provincial tuvo un rol activo en el impulso de la dinámica productiva, particularmente sobre la función social de la tierra y la obra pública hídrica.

5. Conflictividades sociales en el Plan de Activación Económica

El Plan de Activación giró en torno a tres grandes problemas públicos: la cuestión del agua, el catastro y la depuración de los títulos de propiedad inmobiliaria y, por último, el fomento a la minería.

Entonces, respecto del punto del agua, se deja establecido:

> El Plan contempla y da solución a los problemas vitales de La Rioja. Buscar el agua y su aprovecha-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> miento, arrancándola de sus fuentes naturales ya sean estas las entrañas profundas de la tierra o los altos nevados, las precipitaciones pluviales o los pequeños riachos que se pierden en las arenas, etc. todo ese caudal se aprovechará valorizando las distintas zonas de su influencia, aumentando las superficies agrícolas que serán en un futuro la base de una gran riqueza, que lograra un mayor bienestar y abundancia, mientras reintegra las sumas ingentes que hoy invertimos.
>
> Gobernar es poblar, ha dicho Alberdi. Esa premisa se podrá cumplir en nuestra provincia con el fruto de aquellas obras que arraigarán y recuperarán nuestra población con el aumento de las fuentes de riqueza orientadas en su explotación nacional. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

Estas consideraciones se amplían en el siguiente extracto del Plan:

> El problema del agua gravitó sobre La Rioja, como expresión negativa, durante décadas y décadas, mejor dicho desde su misma fundación. Y se manifestó en esa característica por dos vías paralelas. En el primer aspecto, es de ayer –del ayer próximo que precedió al peronismo- su síntesis cabal puede ser demostrada por el asalto a los trenes, en busca del precioso líquido para mitigar la sed de poblaciones olvidadas por la reacción y el desprecio hacia la condición humana. En el segundo, la víctima era la tierra, es decir, la sociedad, ya que la tierra, en su forma de producir, es un bien social o una negación de todos los bienes sociales. El torniquete del riego fue instrumento para sobornar conciencias, cuando no para mantener a las poblaciones del interior de la provincia en estado de sumersión a que se refirió el general Perón en su memorable discurso sobre los sumergidos y los emergidos de la nacionalidad. (Plan de Activación Económica, S/F, p. 43)

Entonces, en el Plan de Activación se demostró la relación entre la escasez de agua y las formas del reparto de la tierra, dado que la tenencia de la tierra iba atada a la cantidad de agua que tenía dicha parcela.

De esta manera, se avistan una sucesión de imágenes que refieren a la escasez de agua en la provincia y la implementación del Plan de Activación Económica:

> Es que se trabaja para La Rioja. Se trabaja para las generaciones presentes y para las del futuro. Se concreta el pensamiento peronista. Se realiza una aspiración argentina. Todo el mundo sabe que la Rioja carece del agua necesaria para subvenir hasta las más premiosas demandas. Todo el mundo sabe que el hondo dramatismo que se prende en las escenas durante el estío, por ejemplo, cuando se agudiza la carencia de agua en la extensa campaña riojana.
>
> Lo que es más aun, es que el gobierno de La Rioja auspicia la ejecución de los trabajos en directa coordinación con el Plan Quinquenal Argentino. El gobierno del ingeniero Zuleta se propone solucionar los problemas fundamentales del Estado, con cuyo fin los ha estudiado, ha hecho el Plan de Activación Económica y, lo que es más admirable, lo está ejecutando con ritmo científico y consultando las necesidades más sentidas (Diario La Rioja, Las perforaciones en La Rioja alientan esperanzas de su próximo renacer económico. Tarea de titanes: Horadar el subsuelo, 07/04/1951, p. 1)

Por otro lado, en la prensa riojana se destaca la actividad cotidiana de la implementación del Plan, que alcanzó dimensiones sumamente importantes, como la construcción del dique de Olta:

> Paso a paso, con una precisión encomiable, se cumple el Plan de Activación Económica de la provincia. Paso a paso, ante su júbilo unánime, el pueblo de La Rioja recibe las obras del gobierno local, que consultan, invariablemente, la aspiración popular en todas las latitudes de la provincia.
>
> Ahora, el gobierno presidido por el Ing. Zuleta, inspirado en los postulados de la revolución justicialista argentina, acaba de suscribir un trascendental decreto, mediante el cual se dispone la contratación de la sistematización y proyecto de construcción de un dique en el pueblo de Olta, situado al sur de La Rioja (*Diario La Rioja*, Una importante obra construirá el gobierno de la Provincia: el dique de Olta, 28/11/1951, p. 1)

En la consideración del retrato positivo realizado por la prensa provincial a la gestión de Zuleta, nuevamente se recuperan los términos en los que se desarrolló dicho Plan para la obtención de resultados urgentes, como obras públicas hídricas:

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> Con una precisión matemática se desarrolla en la Rioja, el Plan de Activación Económica. Los problemas fundamentales que afectan el porvenir de la provincia –el agua y la tierra- son materia de una solución segura y racional, mediante la ejecución de obras planificadas que consultan los justos anhelos vecinales.(…)
>
> En la perforación que practica base en las inmediaciones del Hogar Escuela "Coronel Juan Domingo Perón" cuyas construcciones están a cargo de la Fundación de Ayuda Social Eva Perón, se ha logrado obtener abundante cantidad de agua potable, a una profundidad de ciento noventa y cinco metros (*Diario La Rioja*, Se soluciona el problema de la falta de agua en la ciudad de La Rioja, 14/01/1952, p. 1)

En otra nota periodística se puede observar el desarrollo de construcción de nuevos diques:

> Atendiendo a determinaciones previstas en el plan de activación económica, numerosas cuadrillas de obreros se encuentran entregados a febriles jornadas, a fin de dar termino a las labores preliminares, destinadas a la construcción de dos grandes embalses de agua en cisco y totoral, parajes ubicados en la región denominada los llanos.
>
> Con estas obras, de capital importancia para el progreso de la zona, el gobernador Zuleta quiere poner punto final a una existencia de sombras y de angustias, en numerosas poblaciones digna de mejor suerte, por la laboriosidad de sus habitantes y por el vehemente deseo de adelanto que las anima.(…)
>
> Esto es obra exclusiva de un gobierno peronista; de un gobierno que labra, todos los días, la grandeza de La Rioja." (Diario La Rioja, Se construyen los diques de Cisco y El Totoral, 06/03/1950, p. 5).

Por otro lado, se destaca la tarea continua de diversas obras hídricas:

> "Entre los graves problemas de La Rioja, que encara, con espíritu constructivo, el gobernador de la provincia ingeniero Enrique Zuleta, se halla el del agua, especialmente grave en los llanos del sur. (…) En adelante, no habrá poblaciones sedientas que detienen el paso de los trenes para reclamar el líquido de sus tanques. Esa demanda angustiosa quedara en el recuerdo de las gentes como una de las típicas imágenes del pasado. Es la miseria saliendo al paso de lo que un día fue recibido como manifestación del progreso. (…)
>
> La noticia de que habíase obtenido un feliz resultado en los trabajos de perforación que se practicaban en Chañar, del departamento General Belgrano, fue recibida con intenso jubilo en toda la provincia. A 115 metros de profundidad se encontró agua con un caudal horario de un metro cubico. Esta conquista, que para los habitantes representa una verdadera liberación, no es sino una de las etapas de la intensa labor del gobierno justicialista, que incluye, entre otros aspectos, la canalización del rio de Malanzán para dotar de agua a la población de Chepes." (Diario La Rioja, El Ing. Zuleta es el Primer Gobernador Riojano que encaro la solución del problema del agua, 07/03/1951, p. 1).

A continuación se recupera otra nota que destaca la actuación del gobierno provincial en un pueblo de la zona de los llanos:

> Con indescriptible satisfacción, el pueblo de Patquía ha recibido la solución administrada por el personal técnico del Plan de Activación Económica de la Provincia, mediante la cual se esperaba que, tras denodados esfuerzos, se ha obtenido agua potable en los trabajos de perforación que es practicada, desde hace varios días, en esa localidad. (Diario La Rioja, "Nota editorial Solución del problema creado por la falta de agua en la región de Los Llanos de La Rioja", 24/01/1952, p. 1)

Por otro lado, en el Plan se realizó el abordaje de la colonización, cuestión relacionada a los títulos de propiedad de tierra y catastro. En esta dirección, se resalta la colonización con la producción del olivo, promovida por el gobierno provincial:

> El plan de colonización olivícola, actualmente en vías de plena ejecución, será en un futuro cercano el orgullo de La Rioja y en su fuente de recursos más ponderables.
>
> Por otra parte, el catastro parcelario dará al propietario un título seguro que le evitará pleitos y situaciones enojosas que tanto desilusionan a los hombres de trabajo y que es punto esencial de nuestro plan de gobierno. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

En el Plan se profundizaron las decisiones públicas a partir de la relación delimitada entre la problemática del agua y el plan de colonización olivícola. Al respecto, se planteó la significativa capacidad de agua embalsada del dique de Anzulón, ubicado en el sureste de la provincia, como el sustento para la creación de la colonia olivícola "Presidente Perón". En este punto, la creación de dicha colonia supuso los esfuerzos planificadores del Estado provincial para pensar a mediano plazo la producción del olivo a través del Estado.

Particularmente, en el capítulo de Acción Agraria se destaca como principal objetivo:

> (...) procurar la elevación del nivel de vida social, material y cultural de la población rural, consolidando el hogar campesino, estimulando la cordial armonía entre todos los participantes del trabajo rural – productores u obreros- bases esenciales de la economía agraria, a fin de lograr una máxima y mejor producción que satisfaga el consumo interno y proporcione convenientes saldos exportados, contribuyendo a asegurar la independencia de la Nación. (Plan de Activación Económica, S/F, p. 39)

Es importante señalar que el Plan impulsó la colonización, a la vez que tuvo en cuenta la regularización del catastro a partir de la problemática de las tierras indivisas:

> "En el Plan de Activación Económica elaborado por el ingeniero Zuleta figura también el catastro de las tierras públicas para dar solución al antiguo problema de las extensiones indivisas, mantenidas así por medio de intrigas e injusticas que dieron su tono inconfundible a largos periodos de la vida de los tribunales. Esta obra se lleva adelante con el empleo de los métodos más modernos, entre los cuales hallase la aerofotogrametría. Sin una reforma así a fondo, no serían posibles realizaciones de la envergadura de la colonización en el departamento General Ocampo, cuya cabecera lleva el nombre del General Perón. Mil hectáreas desboscadas, plantío inicial de olivares en trescientas de ellas, nivelación de terrenos, acequias, viviendas y accesorios para chacareros, vías de acceso, ensanches de carreteras representan en síntesis el valioso adelanto." (Diario La Rioja, El Ing. Zuleta es el Primer Gobernador Riojano que encaró la solución del problema del agua, 07/03/1951, p. 1).

A continuación es importante señalar la atención otorgada a la producción agrícola de la provincia, destacando la puesta en marcha de acciones estatales enmarcadas en el Plan de Activación:

> La producción ganadera de esta provincia ha permanecido hasta hoy huérfana de una dirección y orientación científica y técnica por parte del Estado.
>
> Como consecuencia de ello, el abnegado ganadero riojano que usó tan solo de su férrea voluntad y de los procedimientos empíricos que le regaron sus "antecesores" ha caído vencido por los frecuentes fracasos económicos y obligado a abandonar las tareas ganaderas para buscar en otras, mayor rendimiento.
>
> Así se explica que en la provincia de La Rioja se carezca hoy de carne, leche, manteca y huevos, alimentos indispensables para sus hijos. Es necesario pues incrementar las explotaciones pecuarias, fomentándolas y ayudándolas por parte del Estado: de esa manera el ganadero aumentara sus ingresos, producirá más y mejor y elevara así su nivel de vida. (Diario El Zonda, "Finalidad e importancia de la Dirección de Ganadería. Por Dr. Juan Antonio Bilmezis", 09/05/1952, p. 1)

Es interesante observar en este reclamo cómo emerge la discusión en relación con la costumbre arraigada de la forma de repartición de agua, y que tiene por objeto cambiar las formas de interacción al respecto del laboreo de la tierra.

En suma, consideramos un fragmento de un petitorio escrito por un director de escuela situado en Los Tambillos, en el oeste de la provincia:

> "3°- Que esta faja de tierra es atravesada de un extremo a otro por el canal que conduce el agua de riego que se levanta en Miranda y que llega hasta Sañogasta.
>
> 4°- que pese a esta circunstancia, estos terrenos no se riegan por carecer de agua para ese uso y por consiguiente no tienen o se les niega el valor real que esas mismas tierras deben tener al ser cultivadas;
>
> 5°- que hace poco tiempo, ha sido reunido el vecindario en Sañogasta por el señor Gerente del Banco de la Nación, sucursal Chilecito, para explicar las

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> ventajas que brinda las políticas agrarias del Gobierno Nacional, al acordarles préstamos para invertir en plantaciones de olivos, nogales, tomates, etc;
>
> 6°- que pierden esta oportunidad de realizar plantíos y formar fincas frutales que pueden ser de grande porvenir, no solo para los propietarios sino también para la economía y progreso de la provincia y;
>
> 7°- que por disposición del Superior Gobierno de la provincia se ha realizado ya el Catastro en esta zona, sin que hasta la fecha se haya solucionado el problema a los propietarios que carecen de agua de regadío, no obstante considerar que hay mala distribución, por cuanto hay propietarios que la tienen de más, tanto que el año ppdo., han cedido en arrendamiento parte de su caudal.
>
> En consideración a las razones expuestas, solicitan del señor Ministro quieran servirse disponer, que por la Dirección correspondiente, se estudia con carácter de urgente la posibilidad de asignarles una cantidad de agua permanente a cada uno de los propietarios, los que, por cierto, la pagarán de acuerdo a lo que establece el canon de riego de la provincia.
>
> Esta asignación, puede muy bien encuadrar en el Plan de Activación Económica de grandes proyecciones que el Excmo. Señor Gobernador, Ingeniero Zuleta, tiene ya en ejecución (Diario La Rioja, "Carta solicitase la solución de un problema de irrigación, en el norte de la provincia", 25/09/1950, p. 5).

A partir de estas líneas se puede observar una nueva mirada sobre el orden social establecido, en tanto el reparto del agua es la problemática a solucionar, antes que la producción agrícola. En tanto tierra y agua son los nudos que se conjugan para pensar las dinámicas productivas en La Rioja.

> El gobernador Zuleta expresó, a continuación, que el Plan de Activación Económica se encuentra en efectiva ejecución, siendo abordados, con toda energía, los problemas representados por la falta de agua y la conveniencia inmediata de que se lleve a término una labor de riego racional y positiva para mejorar los trabajos culturales de la tierra, que es un expediente concreto para contar con forrajes necesarios a fin de que el ganado vuelva a obtener su resurgimiento de antes.
>
> Esa labor oficial se realiza acorde a planificaciones técnicas conexas con el Plan de Activación Económica, para que La Rioja se reincorpore al concierto de las provincias que hoy día, bajo el impulso renovador de la revolución justicialista del General Perón, progresen económica y culturalmente (Diario La Rioja, "los tamberos de esta ciudad entrevistaron al Señor Gobernador", 29/01/1951, p. 1)

La nota continúa:

> Recalco seguidamente el jefe del poder ejecutivo que el problema relacionado con la leche, particularmente considerado en esta capital, había concitado ya la preocupación oficial, por entenderlo de una urgencia señalada, en razón de constituir la leche, un elemento vital para la subsistencia de la familia.
>
> Contándose con forrajes necesarios –recalco más adelante el Gobernador Zuleta- pastos secos y efectuada la calcificación científica del ganado, podrá obtenerse una mayor producción láctea y de una calidad superior a la que se expende en nuestros días. Agregadas estas circunstancias a una mas ajustada redistribución del agua para regadío, los cultivos de forrajes podrán acelerarse en alto grado, con directo beneficio del ganado. (Diario La Rioja, "los tamberos de esta ciudad entrevistaron al Señor Gobernador", 29/01/1951, p. 1)

Finalmente, se observa la resolución por parte del gobierno provincial:

> Tras la intervención de los tamberos presentes y de los Ministros secretarios de Estado, Intendente Municipal y funcionarios técnicos de la provincia, se arribó a estas conclusiones, como solución del problema considerado:
>
> a) Acercar más los turnos del agua de riego,
>
> b) La Municipalidad adquirirá pastos secos y los venderá a los tamberos a precio de costo, y
>
> c) Exención de pago de impuestos provinciales y municipales a los tamberos.
>
> Además, finalmente quedó concertado que el precio de expendio de la leche no experimentara alteración alguna y su venta estará sujeto invariablemente a la adecuada inspección técnica por arte de la oficina bromatológica municipal. (Diario La

> Rioja, "los tamberos de esta ciudad entrevistaron al Señor Gobernador", 29/01/1951, p. 1)

Por último, el tema de la minería emerge como el tercer punto abordado en el Plan de Activación Económica. En este punto, es interesante recalcar los intentos de la gobernación de promover un nuevo ciclo minero en la provincia:

> El problema minero, que el Plan considera y encara como tercer punto capital de la activación económico, está siendo ya estudiado detenidamente. La Rioja es tradicionalmente una provincia minera. La fundación de la misma de nuestra ciudad capital tiene en sus orígenes y sus antecedentes en la riqueza y fama legendarias del Famatina, cuyos codiciados veneros auríferos y argentíferos atrajeron a este milenario solar de los diaguitas a las huestes de Ramírez de Velasco. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

Por otro, es significativo el nombramiento de la actividad minera en dicho discurso, como una actividad productiva que colaborará en la grandeza de la provincia. Recuperamos a continuación el siguiente extracto:

> Hubo mucho de fantasía y de aventura en estas empresas, como asimismo, una decidida y pésima política minera asentada en leyes vetustas y practicas viciosas que al final crearon una atmosfera de incertidumbre y de duda con respecto a la verdadera riqueza de nuestras montañas. Yo creo sinceramente, que el porvenir minero de La Rioja es grande y que las explotaciones han fracasado por los inconvenientes que consignan sumados a la incompetencia técnica y financiera, por lo cual, resueltos estos puntos fundamentales, nuestra provincia asistirá al resurgimiento de su minería con proyecciones grandiosas. (*Diario La Rioja*, "'Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja' dijo el gobernador Zuleta", 20-25/05/1951, p. 3).

En estas palabras, emergentes sentidos sobre la riqueza de La Rioja, en contraposición a las miradas que ven a esta provincia como una provincia pobre, sobre todo en la falta de recursos, pero también de capitales. En esta línea, la necesidad de intervención estatal implica que la minería involucra conflictividades diversas.

Así, la pretendida proyección de la minería sólo es viable con la acción del gobierno y la profunda creencia de la historia que acompaña a La Rioja y a sus antepasados mineros, a la par de la firme convicción de que el resurgimiento será un hecho a partir del acompañamiento del Estado. Entonces, entre la inexistencia de una política minera eficaz y las prácticas perniciosas de actores mineros, se configura esta dimensión de la pobreza riojana como estado de situación a superar a través de la acción planificadora del Estado.

De esta manera, se abordaron estas tres áreas de implementación de políticas que se encuentran en el Plan de Activación Económica y que, desde nuestra mirada, reflejaron las dinámicas conflictivas en el espacio provincial, centradas en la cuestión del agua, el catastro y la colonización y la actividad minera.

6. Consideraciones finales

La planificación peronista es el punto de partida para generar una nueva problematización en torno a la construcción del lazo identitario entre el peronismo y determinados sectores sociales. Esta consideración se ve reforzada en las reflexiones para situar a la planificación en el marco del análisis sobre el surgimiento y consolidación del peronismo en los escenarios provinciales. De este modo, el proceso de planificación estatal durante la experiencia política del peronismo requiere de reflexionar sobre lo que señalan González Bollo y Pereyra (2020) sobre la doble vía que caracterizó a este, en tanto desde el Estado nacional se generó una arquitectura para la implementación y control de la obra pública. A la vez que, por parte de los Estados provinciales, se generaron nuevas capacidades para aunar la formulación de políticas públicas tendientes a la planificación social y productiva de los entornos provinciales.

A partir del objetivo propuesto de problematizar los mecanismos de planificación estatal en La Rioja en el marco de la implementación del Plan de Activación Económica durante los años 1949-1952, destacamos diversas implicancias que ayudan a sistematizar la problematización de la planificación peronista en contextos situados.

Así, en el Plan se marcaron puntos conflictivos en materia de intervención estatal, referidos a la obra hídrica, la colonización y la minería. A partir de esta delimitación, se profundizaron las relaciones entre estas áreas, particularmente entre la problemática del agua y el plan de colonización olivícola. Esto se refrenda en el planteo del Plan que refiere a la significativa capacidad de agua embalsada del dique de Anzulón, ubicado

en el sureste de la provincia, como el sustento para la creación de la colonia olivícola "Presidente Perón". Por lo cual, la creación de dicha colonia supuso los esfuerzos planificadores del Estado provincial para estipular a mediano y corto plazo la producción del olivo como la forma de producción por excelencia de la provincia.

En esta línea, en el Plan de Activación se demostró la relación entre la escasez de agua y las formas del reparto de la tierra. Esto generó una dinámica social en la provincia que se encontraba relacionada a prácticas injustas para los pobladores, en la cual la cantidad recibida por los habitantes en casos insignificantes para llevar adelante la vida cotidiana, inclusive. A partir del rol del Estado en el impulso de la dinámica productiva de la provincia, se generó una discusión pública sobre la costumbre arraigada de la forma de reparto de agua y que tuvo por objeto modificar las formas de interacción al respecto del laboreo de la tierra.

Respecto de la cuestión del agua es destacable que en dicho Plan se destaca el abordaje de la demanda de obra pública y, específicamente, sobre la obra de diques. Bravo Tedín (1995) especifica las gobernaciones de los Ingenieros Zuleta y Melis como la más prolífica al respecto de la solución de la cuestión del agua. Estas medidas relacionadas, sobre todo, con la construcción de obras hídricas (diques, embalses, perforaciones de pozos y defensas), sumadas al despliegue del Plan de Activación Económica, les han valido a estas administraciones el título de *los gobiernos hidráulicos*.

Por otro lado, es significativo el nombramiento de la actividad minera en la discursividad del gobierno, como una actividad productiva que colaborará en la grandeza de la provincia. En este punto, se observa la necesidad de contar con una producción minera promovida por el Estado, para recuperar la dinámica minera de la provincia dejando de lado la condición extractiva dependiente como lo fue durante la época del modelo agroexportador.

Así las cosas, podemos encontrar en el Plan de Activación Económica una construcción de sentidos en torno a la provincianía, especificada en el devenir histórico de la provincia, con una recuperación de su memoria minera, el trabajo denodado de revertir la (histórica) sed riojana y de superar ese olvido y situación de provincia pobre, adjetivos que acompañaron durante largo tiempo a La Rioja.

En definitiva, enfocar la mirada sobre la planificación estatal en las provincias durante los años peronistas, conlleva incorporar la dimensión conflictiva de las interacciones sociales entre formas de estatalidad y sociedad. Para así, identificar las singularidades en que los Estados provinciales desplegaron sus capacidades para reafirmar esta identificación entre el movimiento político y la sociedad, desde una perspectiva *a ras de suelo* y que enfatiza el lugar de los actores sociales visibilizados en entornos alejados de los grandes centros urbanos de nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acha, O. y Quiroga, N. (2012). *El hecho maldito: conversaciones para otra historia del peronismo*. Prohistoria.

Álbarez Gómez, N. (2021). El origen del peronismo en La Rioja: un análisis posfundacionalista desde lo local. *PolHis*, (28), 55-78.

Berrotarán, P. (2003). *Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista*. Imago Mundi.

Bravo Tedín, M. (1987). *Historia del agua en La Rioja*. Proyección Editora.

Bravo Tedín, M. (1995). *Cuando La Rioja se hizo peronista*. Canguro.

Campione, D. (2003). *Prolegómenos del peronismo. Los cambios en el Estado nacional, 1943-1946*. FISYP.

Elena, E. (2005). What the people want: State planning and political participation in Peronist Argentina, 1946-1955. *Journal of Latin American Studies*, *37*(1), 81-108. https://doi.org/10.1017/S0022216X04008569

Foa Torres, J. (2015). Posmarxismo y análisis de políticas públicas: fundamentos ontológicos, bases epistemológicas y estrategias metodológicas para el estudio de políticas desde la teoría política del discurso. *POSTData*, *20*(2), 353-385.

Girbal-Blacha, N. (2003). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955): una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Universidad Nacional de Quilmes.

Glynos, J. y Howarth, D. (2007). *Logics of critical explanation in social and political theory*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203934753

González Bollo, H. y Pereyra, D. (2020). *Estado y planificación en el lejano sur. Agencias y funcionarios de la Argentina peronista (1944-1955)*. Universidad Nacional de Quilmes.

Howarth, D. (2005). Aplicando la teoría del discurso: el método de la articulación. *Studia Politicæ*, (5), 37-88.

Jelin, E. (1997). Don't cry for me, Argentina, or the globalization of Peronism. *Contemporary Sociology*, *26*(3), 302-304. https://doi.org/10.2307/2654009

Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.

Levitsky, S. (1998). Institutionalization and Peronism: The concept, the case and the case for unpacking the concept. *Party Politics*, *4*(1), 77-92. https://doi.org/10.1177/1354068898004001004

Macor, D. y Tcach, C. (2003). El enigma peronista. En D. Macor y C. Tcach (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país* (pp. 5-31). Universidad Nacional del Litoral.

Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional*. Fondo de Cultura Económica.

Petitti, E. (2013). Política y educación en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo: reestructuración institucional e incorporación de nuevos actores (1946-1952). *Espacios en Blanco*, (23), 241-273.

Raffa, C. e Hirschegger, I. (2018). *Proyectos y concreciones: obras y políticas públicas durante el primer peronismo en Mendoza, 1946-1955*. Universidad Nacional de Cuyo.

Retamozo, M. (2010). *Sobre el antagonismo: una aproximación a la teoría del conflicto social en el posmarxismo* [Ponencia]. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.

Rougier, M. (2012). *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*. Sudamericana.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2004). La democratización del bienestar. En J. C. Torre (Dir.), *Nueva historia argentina* (Tomo VIII, pp. 257-313). Sudamericana.

Truccone, M. (2022). Derechos y conflictividades sociales en las cartas del peronismo en La Rioja (1951-1952). Ciencia Política, *17*(34), 81-111. DOI: 10.15446/cp.v17n34.99861

Truccone, M. (2023). Demandas y ampliación de ciudadanía durante el primer peronismo en cartas de hombres y mujeres de La Rioja (1945-1952). Ágora, 8, 9-32

Vargas, M. (2016). *Entre el sujeto y su líder. Un análisis de los efectos políticos del discurso peronista en Santiago del Estero (1944-1955)* [Tesis de doctorado, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba].

FUENTES

Honorable Legislatura de la Provincia de La Rioja. Ley provincial No. 1176/1949.

Gobierno de la Provincia de La Rioja. Plan de Activación Económica, S/F

Diario La Rioja, *"Se construyen los diques de Cisco y El Totoral"*, 06/03/1950

Diario La Rioja, *"El Poder Ejecutivo promulgó una ley de fomento olivícola y frutícola"*, 11/08/1950.

Diario La Rioja, *"Carta solicitase la solución de un problema de irrigación, en el norte de la provincia"*, 25/09/1950

Diario La Rioja, *"Se soluciona el problema de la falta de agua en la ciudad de La Rioja"*, 14/01/1952

Diario La Rioja, *"Los tamberos de esta ciudad entrevistaron al Señor Gobernador"*, 29/01/1951

Diario La Rioja, *"El Ing. Zuleta es el Primer Gobernador Riojano que encaro la solución del problema del agua"*, 07/03/1951

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Diario La Rioja, *"Las perforaciones en La Rioja alientan esperanzas de su próximo renacer económico. Tarea de titanes: Horadar el subsuelo"*, 07/04/1951

Diario La Rioja/ Edición Especial, *"Nuestro plan da solución a los problemas vitales de La Rioja" dijo el gobernador Zuleta*, 20/05/1951

Diario La Rioja, *"Una importante obra construirá el gobierno de la Provincia: el dique de Olta"*, 28/11/1951

Diario La Rioja, *"Nota editorial Solución del problema creado por la falta de agua en la región de Los Llanos de La Rioja"*, 24/01/1952

Diario El Zonda, *"Finalidad e importancia de la Dirección de Ganadería. Por Dr. Juan Antonio Bilmezis"*, 09/05/1952



Imagen: Fachada del Cine Teatro Cervantes (1940). Archivo Fundación Bataller

Cine para San Juan, un mapeo provincial del cine pasado

Cinema for San Juan, a Provincial Mapping of Past Cinema

Matias German Rodriguez Romero



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Matias German Rodriguez Romero
Instituto de Expresión Visual (IEV), Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA), Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
✉ rodriguezmatiasgerman@gmail.com

Palabras clave
Cine local, cines de barrio, mapeo, San Juan.

Keywords
Local cinema, neighborhood cinemas, mapping, San Juan.

Resumen

El cine supo ser un espectáculo de gran jerarquía en la provincia de San Juan, un verdadero espacio de socialización y activo cultural, durante todo el siglo pasado. En tal sentido, la década del sesenta vivió su momento de oro; una época donde las salas comerciales, los cines de barrio y las proyecciones en clubes y espacios deportivos eran el lugar de esparcimiento y entretenimiento predilecto para las familias sanjuaninas.

En este trabajo, y tras un profundo relevamiento en toda la provincia, recopilamos fuentes documentales, periodísticas, relatos orales e incluso textos artísticos a los fines de producir el primer mapeo histórico del cine para San Juan. El trabajo se encuentra dividido en secciones: primeramente, se discurre sobre los cines de la capital y, posteriormente, sobre los cines en el Gran San Juan y en la periferia.

Sobre los primeros, realizamos un relevamiento periodístico de archivo de los cines habilitados, así como trabajos de investigación posteriores y relatos orales. Respecto a la periferia, además de haber realizado un relevamiento presencial, compilamos trabajos regionales de publicación limitada, así como testimonios de los habitantes del departamento.

Esperamos con esta propuesta presentar al menos un fotograma, si bien actualizable, de este fenómeno en la provincia.

Abstract

Cinema was a major spectacle and a significant cultural asset in the province of San Juan throughout the last century, serving as a true space for socialization. Its golden age unfolded during the 1960s, when commercial theaters, neighborhood cinemas, and screenings in clubs and sports venues became the go-to spots for recreation and entertainment for San Juan families.

This work presents the first historical mapping of cinema in San Juan, compiled through an extensive survey across the province. We drew from documentary and journalistic sources, oral histories, and even artistic texts. The study is organized into sections: the first focuses on cinemas in the capital city, while the second explores cinemas in the Gran San Juan and its periphery.

For the capital, we conducted an archival journalistic survey of active cinemas, supplemented by further research and oral testimonies. For the periphery, we performed on-site surveys, gathered regional works of limited circulation, and recorded testimonies from local residents.

With this project, we aim to present a snapshot—albeit one open to future updates—of this cultural phenomenon in the province of San Juan.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

1. Introducción

La década del sesenta marcó el auge de las salas de cine en la provincia de San Juan, con un notable apogeo que alcanzó a transformar el panorama cultural y social de la provincia. Según estimaciones periodísticas previas (San Juan al Mundo, 2016), llegaron a coexistir alrededor de treinta cines en simultáneo, distribuidos entre la capital, sus alrededores e, incluso, los departamentos de la periferia.

Sin embargo, nuestras investigaciones sugieren una cifra aún mayor, considerando la existencia de múltiples espacios de proyección de cintas (de legalidad gris) que enriquecieron la vida cultural de la provincia durante ese periodo: los llamados *"cines de barrio"*. Estos eran cines que funcionaban de manera *semiclandestina*, es decir, de manera itinerante y solo con permisos municipales o, en su defecto, en espacios culturales o sociales de otro tipo, como clubes deportivos; y por ende sus carteleras eran conocidas solo por los habitantes de la zona, no apareciendo en diarios provinciales, pero sí en los testimonios de los habitantes.

Esto se debe a una realidad de fondo: el fenómeno del cine en San Juan era más que simple entretenimiento: era un evento social de convocatoria masiva que se extendía por toda la provincia. Y en la década del sesenta, edad de oro de las salas de cine, más de cincuenta ofrecían un espacio de encuentro semanal para la comunidad. En cada rincón del Gran San Juan y la periferia, los cines se convirtieron en una actividad central, reflejando la pulsión cultural de una provincia que veía en el cine una ventana al mundo y, a la vez, un punto de conexión comunitaria.

Por ello, este artículo se propone realizar el primer mapeo histórico de las salas de cine en San Juan durante la segunda mitad del siglo veinte, a partir de un análisis exhaustivo que combina fuentes documentales, periodísticas, relatos orales y textos artísticos, además de un relevamiento presencial que conllevo poco más de un año. El mapeo, en su versión completa, puede consultarse aquí[1], sujeto a actualizaciones de acuerdo a futuras novedades y descubrimientos que el trabajo en territorio pueda vislumbrar.

Es por ello que este no pretende ser un trabajo acabado, ya que cada intento de promocionar esta producción ha visto reaparecer nuevas salas (sobre todo, las salas de legalidad gris, los mencionados *"cines de barrio"*), por lo que el mapeo seguirá siendo actualizado periódicamente de acuerdo a los nuevos descubrimientos que el trabajo presente. Lo que proponemos es un recorrido en búsqueda de reconstruir la geografía cinematográfica de San Juan, destacando su impacto cultural y su rol en la conformación del tejido social de la época hasta nuestros días.

2. La Investigación

Este trabajo, se inserta en las actividades de investigación realizados junto con el Grupo CIyNE (IHAAL, FILO:UBA), destinados al relevamiento audiovisual de las provincias argentinas[2], así como en el marco del trabajo en el proyecto *"Dispositivos de control social, poder político y justicia: un estudio sobre sus instituciones, discursos y prácticas en el marco de la estatalidad provincial (1853-1957)"*[3], en donde se buscó relevar las producciones cinematográficas de importancia en la provincia, en particular, aquellas que habían sido filmadas o producidas en San Juan, al menos de manera parcial.

En el marco de este relevamiento que comenzamos a recopilar, tanto en testimonios de fuentes primarias[4],

1 El mapeo, en actualización: https://bit.ly/relevamiento-cines-sj

2 Puede verse más sobre el trabajo realizado aquí: http://ciyne.filo.uba.ar/. Este relevamiento es ejecutado en el marco del proyecto "Modalidades de producción y de representación en los cines regionales de Argentina: diversificación de la producción y debates en torno a las identidades regionales" (Proyecto de Investigación PICT-2020- SERIE A-03740)

3 Proyecto del Instituto de Historia Regional y Argentina Dr. Héctor Domingo Arias, a cargo de la Dra. Silvana Frau.

4 Fueron vitales para esta investigación, las entrevistas realizadas a:
C. Cerimedo, comunicación personal, 27 de junio de 2023.
C. Rubia, comunicación personal, 17 de abril de 2024.
D. Gil, comunicación personal, 19 de abril de 2024.
D. Pantuso, comunicación personal, 4 de junio de 2024.
D. Valenzuela, comunicación personal, 15 de junio de 2023.
G. Otiñano, comunicación personal, 14 de junio de 2023.
K. Cortez, comunicación personal, 29 de mayo de 2023.
M. M. Fonseca, comunicación personal, 17 de mayo de 2023.
N. B. Pizarro, comunicación personal, 20 de junio de 2023.
R. Carrizo Molina, comunicación personal, 24 de mayo de 2023.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

como así también en fuentes periodísticas, literarias, y documentos municipales, la existencia de una gran cantidad de cines que funcionaban en la provincia de San Juan, en especial, en la década del sesenta. Los testimonios de vecinos, productores artísticos e historiadores regionales se condicen con lo presentado en los documentos recopilados: el cine ocupó un lugar vital en la vida de los habitantes de la provincia de San Juan, que encontraban en él un lugar de esparcimiento y socialización, así como un lugar para ponerse al corriente de las novedades nacionales que se informaban por este medio. Esto fue lo que nos motivó a realizar el presente relevamiento.

Para ello, recopilamos un listado preliminar en base a investigaciones periodísticas realizadas con anterioridad sobre los cines de la provincia (Bataller, 2008; Redacción La Pericana, 2023), así como la revisión de material de archivo periodístico contemporáneo a la época de estudio. Posteriormente, contrastamos esta información, con la proporcionada por los habitantes de los departamentos, tanto del Gran San Juan, como también de los departamentos de la *"periferia"*, a través de un relevamiento realizado en persona a lo largo de un año, por medio de entrevistas informales a historiadores locales, personalidades destacadas del ámbito cinematográfico y artístico, así como también, consultas a los referidos como descendientes de *aquellos que trajeron el cine a la provincia*.

Este relevamiento fue organizado a través de un mapeo, que nos permitió tener una ubicación aproximada de la mayoría de los cines que funcionaban en la provincia, tanto en la época de estudio, como en todo el Siglo XX; el cual presentaremos en tres grandes categorías: cines de la *Capital*, cines del *Gran San Juan* y cines de la *periferia*. Cada uno de estos, con sus particularidades y diferentes regímenes de funcionamiento, hicieron más que solo entretener a los habitantes de sus zonas de asentamiento, ya que funcionaban como un verdadero bien cultural, que incluso incentivaría vocaciones de creación artística para muchos de los realizadores sanjuaninos, temática que podría ser avanzada en otro trabajo. Es el resultado de este relevamiento, lo que nos proponemos a presentar a continuación.

Por último, y a los fines de una identificación conceptual, nos detendremos asimismo para comentar algunas nociones que serán importantes para analizar los resultados obtenidos. En particular, lo que las entrevistas y/o los textos citados mencionan como *"cines de barrio"*, se refieren a cines de *legalidad gris*, es decir, cines que sin los permisos propiamente dichos para funcionar como salas cinematográficas, proyectaban películas para los vecinos del lugar. Estos son los principales espacios documentados en este trabajo, que por su naturaleza se consideran en actualización permanente.

3. La Capital

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan, ya identificada con ese nombre en nuestra época de estudio y capital de la provincia, concentraba la mayoría de cines de raigambre comercial instalados en nuestra provincia. Estos cines, son lo más parecido a las salas que conocemos a la actualidad: sus carteleras eran informadas públicamente por medio de la radio y los diarios, allí se producían los primeros estrenos de las películas más importantes. Asimismo, por la importancia del funcionamiento de las *Ligas de la Moralidad* en la Capital, también eran los cines que más sufrían censura[5].

De acuerdo a nuestras investigaciones en el periodismo local, que incluyen al *Diario de Cuyo* (periodo 1960-1969) y al *Diario Tribuna* (1960-1969), más de treinta cines funcionaron en distintos periodos de la década del sesenta en el departamento, divididos en cinco circunscripciones: *Capital* (propiamente dicho), *Trinidad*, *Concepción*, *Desamparados* y *Villa del Carril*. Estas circunscripciones se corresponden, en mayor o menor medida, con las divisiones históricas de nuestros departamentos.

De acuerdo al *Diario Tribuna* (1960-1969), en *Capital* existieron cinco cines principales: el *San Juan*, *Renacimiento*, *Cine Teatro Estornell*, *San Martín* y *Gran Rex*, que funcionaron durante toda la década (1960-1969). La mayoría de estos se encontraban en los alrededores de la Plaza 25 de mayo, de los cuales se conserva solo el *Cine Teatro Estornell*, hoy *Cine Teatro Municipal*, dependiente del municipio local y que funcionó bajo el nombre *Estornell* hasta el inicio del nuevo milenio.

El cine *San Juan* (Gral. Acha 180) es hoy un local comercial, mismo destino tuvo el *San Martín* (Mitre 58 Oeste), que supo llamarse también *Cine Center.* El *Renacimiento* (frente a la plaza, junto al *Estornell*), hoy abandonado, fue sede de la Iglesia Universal del Reino de Dios tras su cierre, mientras que el *Gran Rex* (Mendoza 369) fue

5 Esto puede ser visto en más trabajos de nuestra autoría.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095



Fig. 1. Imagen de la Fachada del Cine Estornell (1972). Archivo Carlos Cerimedo. Imagen parcialmente restaurada con Inteligencia Artificial



Fig. 2. Últimos Momentos del Cine Gran Rex (s. f.). Archivo personal Rosana Sánchez.

cerrado en la década del 80 y demolido para realizar la construcción del *Edificio Cinema*.

Los complementaban en los veranos el *Tropicana* (Rivadavia 222), a cielo abierto, en el espacio entre peatonales que hoy ocupa una galería comercial; y, de acuerdo a las anotaciones del diario, el Cine *Jardín*, que tenía dos ubicaciones: de *verano* (9 de Julio 1070) y de *invierno* (Ignacio de la Roza casi Urquiza), sendas ubicaciones ocupadas igualmente en la actualidad por locales comerciales.

Por último, a partir del año 1963 se inauguró un cine bajo el nombre *Salón Cultural S.A.R.M.*[6] o *Salón Cultural Alem*, que aparece localizado en Alem 31 (N), locación del *Teatro Sarmiento*, que funciona a la fecha como espacio teatral.

Hacia el sur, en Trinidad, se alternaron en funcionamiento hasta seis cines: el *Villa Don Bosco* (posteriormente, solo *Don Bosco*), el Cine *Español*, el Cine *Los Andes*, el Cine *Paraíso* y el Cine *Trinidad*, el único que no hemos podido localizar aún a la fecha de publicación de este trabajo.

Los dos primeros se encontraban uno al lado del otro, en O'Higgins y Aberastain, donde hoy se encuentra recuperada la *Sala Cooperativa Teatro del Arte*, mientras que del cine *Los Andes* no quedan restos, ya que el trazado de los puentes de la Autopista Nacional 014 (la Avenida de Circunvalación 014 Dr. Federico Cantoni) implicó su demolición.

El cine *Paraíso*, por su parte, se hallaba en Manuel Belgrano y Entre Ríos; y el *Cóndor*, en la parroquia de Trinidad, ya que dependía de esta misma institución y, de acuerdo a testimonios, funcionaba en una de las paredes contiguas a la iglesia.

Por su parte, al norte, en Concepción hubo muchos más cines, siendo los más longevos el Cine *Opera*, el *Libertador* y el *Necochea*, que duraron toda la década.

Los dos primeros, se encontraban frente a la plaza Juan Jufré (sobre calle Juan Jufre y sobre Tucumán Oeste, respectivamente) en espacios hoy ocupados por locales comerciales, mientras que el *Necochea*, posteriormente llamado *Escorpio*, se localizaba en calle Necochea junto a lo que actualmente es la Avenida Circunvalación Federico Cantoni, en lo que hoy es un local comercial. Sobre el mismo escribe el autor Jorge Buenaventura Becerra (2008)

> el cine *Necochea*, con dos salas, una cerrada, obviamente para el invierno, y otra a cielo abierto para el verano.
>
> El primero era un gran galpón, ubicado en la calle Chacabuco a escasos metros de *Necochea* -esta daba el nombre a los cines- y por esta última, cincuenta metros al norte estaba el abierto. (p. 112)

En el departamento también estuvieron los cines *Avenida*, *Las Vegas*, *Chimborazo*, *San Francisco de Asís* (probablemente, en el colegio), *Méjico*, *Select*, *Maipú* y *Lido*,

6 S.A.R.M. es la Sociedad de Asistencia y Rehabilitación al Menor, hoy Escuela de Educación Especial ARA San Juan.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

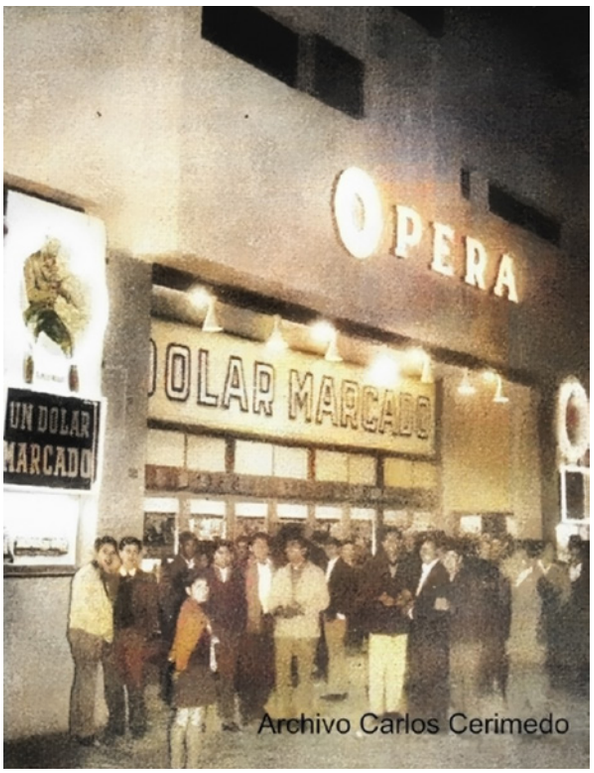


Fig. 3. Cine Opera (s. f.). Archivo Carlos Cerimedo. Imagen parcialmente restaurada con Inteligencia Artificial

de acuerdo a los diarios de la época, funcionando en intervalos diferentes, la mayoría a partir del año 1964.

El *Avenida* tenía una sala abierta (Avenida Rawson antes de San Lorenzo) y una sala cerrada (Avenida Rawson, frente a la Villa Mallea). El cine *Las Vegas* y el *Maipú* se encontraban ambos en Avenida Rawson y Maipú, de forma contigua. El *Chimborazo* estaba en Chile y Alem, cercano a la antigua Bodega López Peláez (Sanchez, 2018). El *Méjico*, se ubicaba en el "*local de SOEVA*" (sic.), por lo que deducimos se hallaba en Alem y Coronel Diaz (actualmente Biblioteca 1ro de febrero). El *Select* se localizaba en Salta y Jorge Newbery (disputado).

En último lugar, vale la pena la referencia al *Lido*, uno de los últimos cines en abrir sus puertas (1968), en Tucumán Este (frente a la plaza y al *Libertador*), que fue uno de los que más perduró en el tiempo (durante la década subsiguiente), siendo su edificio conservado en la actualidad como un supermercado.

En Desamparados, los dos principales son los cines *Costa Azul* y *Splendid*, con sala abierta y sala cerrada,



Fig. 4. Cine Costa Azul (s. f.). Archivo Carlos Cerimedo. Imagen parcialmente restaurada con Inteligencia Artificial

además del Cine *Roxy* (del que hablaremos a posteriori), inaugurado en el año 1964, aunque también funcionaron otros cines barriales como el *Premier*.

El *Costa Azul* se encontraba en Paula Albarracín de Sarmiento y Coll (hoy Sargento Cabral), y su edificio también fue sede, tras su cierre, de salones de eventos, iglesias evangélicas y supermercados de manera alternada (actualmente, funciona un local comercial de automóviles).

El *Splendid* se ubicaba en San Miguel 41 (sur), por lo que técnicamente se ubicaba en el Departamento Rivadavia, y su edificio cuenta una historia parecida a la del *Costa Azul*: fue utilizado tras su cierre como iglesia, sede partidaria, salón de alquiler para eventos, local bailable, y actualmente es sede de una tienda de venta de insumos de ciclismo. Asimismo, tiene una serie de historias asociadas a su funcionamiento, siendo sede de proyecciones constantes de películas condicionadas (prohibidas en el Departamento Capital) y de funciones para escuelas de nivel inicial y primario de manera gratuita, lo que lo vuelve un cine bastante mencionado en los testimonios relevados.

El *Premier* se situaba en San Miguel 764 (sur), cercano a la Esquina Colorada y al *Rivadavia*, que se localizaba en dos departamentos en simultáneo, ya que la sala abierta (de verano) se ubicaba en San Miguel e Ituzaingó (al oeste, en Rivadavia) y la sala cerrada se ubicaba cruzando la calle (al este, en Desamparados)[7]. En el diario

7 Teniendo en cuenta la situación de la proyección de cintas "problemáticas", es probable que esto funcionase como una herramienta para evadir la censura de manera jurisdiccional, proyectando en Rivadavia, las películas que no pudiesen proyectarse en Capital

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

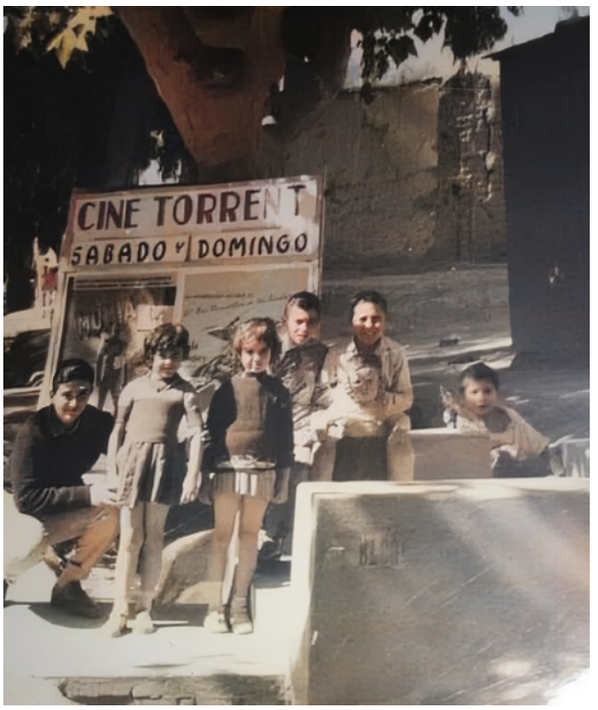


Fig. 5. Cine Torrent (s. f.). Archivo personal Gema Torrent. Imagen parcialmente restaurada con Inteligencia Artificial

aparece identificado asimismo un cine *Libertador*, cuya localización no hemos podido identificar.

Y en Villa del Carril, el más longevo fue el Cine *Torrent*, que sobrevivió la década junto con el Cine *Anexo Jardín* (posteriormente, Cine *Jardín*). Aunque también estuvieron los cines *General Las Heras*, el *Valdivia*, *El Nacional*, el *Guaymallén* y el *Venecia*.

El *Torrent*, llamado anteriormente *Cereceto*, y que funcionó por un tiempo como *Roxy*, se hallaba en Avenida José Ignacio de la Roza (ex Cereceto) antes de Paula Albarracín de Sarmiento, frente al histórico local de la heladería *Soppelsa*, aunque su anuncio tras el año 1966 en el área de Desamparados (como "*Roxi*") nos hace creer en un traslado a una locación que no hemos podido corroborar a la fecha de publicación de este trabajo (aparece identificada en los diarios como "*Cereceto 402*").

El *General Las Heras* se encontraba en Las Heras y San Francisco del Monte. El *Valdivia* se ubicaba en Urquiza y Pedro de Valdivia. El *Guaymallén* estaba en Las Heras 1523 (cercano a Saturnino Sarasa). *El Nacional* se situaba en Félix Aguilar 450. El *Venecia* se emplazaba en Urquiza y 9 de Julio.

Estos eran los cines cuyas carteleras son anunciadas en el Diario Tribuna (1960-1969); sin embargo, también existieron una docena de cines en uniones vecinales o clubes, de frecuencia y legalidad alternativa, que no ocupaban espacio en la cartelera.

Dentro de estos, vale la pena mencionar al *Cine España*, en Cereceto y Víctor Mercante, en el Barrio Ferroviario Norte (conocido como *Villa la Puñalada*); los cines *Studio* y *Don Bosco* en las escuelas 25 de mayo y Don Bosco; y el *Tupungato*, en 25 de mayo y Rawson, en un espacio que hoy alberga una iglesia.

Por otra parte, otras instituciones que ocupaban espacio eran los circos y las boîtes, que combatían por el espacio de la sección "*Cine y Espectáculos*" con los cines de la provincia y reducían el tamaño de la cartelera. Por último, vale la pena una referencia a la propuesta creativa *Cine Arte*, una serie de proyecciones de "cine de autor" que se realizaban de manera independiente en distintas locaciones.

La propuesta, además de las proyecciones en cines, se realizaba en *Candilejas* de verano (proyectando cintas en las paredes del Estadio Cubierto Aldo Cantoni, hoy demolido), o en invierno en Casa España (frente a Plaza 25 de mayo) y en el Teatro Sarmiento.

4. El Gran San Juan

El segundo gran núcleo de proyecciones cinematográficas se encontraban en el Gran San Juan. En particular, los diarios consultados presentan la cartera de al menos veinte cines en los departamentos aledaños a la Capital, aunque con la primera particularidad de este trabajo, que es la primera aparición de los *"cines de barrio"*, cines pequeños instalados en toda la provincia.

Estos cines, eran inconsistentes en su programación, funcionamiento y, probablemente a causa de lo gris de su situación legal, no aparecían en las "*Carteleras de Cines y Espectáculos*" de los diarios provinciales. A pesar de ello, todos los relevamientos presenciales, así como los testimonios de los consultados, eran pronto a presentar estos cines como aquellos que habían frecuentado con mayor asiduidad.

Por último, vale la pena una pequeña referencia a la censura, temática relevante en todo relevamiento

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

realizado. La censura, muy practicada en la Capital[8], tenía unas restricciones más laxas que en el resto de la provincia, por lo que varios cines del Gran San Juan gozaban de fama como aquellos en donde se proyectaban las películas *prohibidas*: son los casos del *Olimpo* en Rawson o del *Splendid* en Rivadavia, que estrenaban con cierta demora las películas condicionadas que no podían ser exhibidas por su contenido en la Ciudad.



Fig. 6. Cine Sarmiento (2013). Recuperado de Delgado y Guzmán (2013). La Historia de Chimbas.

4.1. Chimbas

Al norte de la Capital, al menos a nivel periodístico, el *Cine Urquiza* monopolizaba el cine en Chimbas desde 1967. El texto *Aquellos cines*, parte del libro *La Historia de Chimbas* del autor Edmundo Jorge Delgado y Ruben Dario Guzman (2013), realiza un recuento histórico de los cines del departamento, en base a testimonios. De acuerdo a su libro:

> La localidad de Chimbas en antaño tuvo numerosos cines (...) que lamentablemente en la actualidad ya no existen, quedando sólo de ellos sus antiguas construcciones a modo de reliquia, en algún tradicional rincón barrial (...) los iniciales cines en Chimbas surgieron luego del terremoto. (p. 135)

Originalmente, los cines eran limitados en su proyección y cercanos al concepto de *"cine de barrio"* que nos hemos propuesto presentar. El autor afirma que:

> Allí en la tradicional calle Mendoza, en las cercanías de la Escuela N.º 6 (...) había un cine que convocaba a todos los vecinos de la llamada "Chimbas Norte". La mencionada sala era propiedad de don Nicolás Gonzáles Espinar y Salvador Sánchez. Contemporáneo a este había otro, ubicado en la conocida esquina de Salta y Centenario (...) Un tercer cine de estos primeros tiempos fue el de don Manuel Lara, emplazado en la típica esquina de las calles Mendoza y Saavedra (calle El Carrerito). (Delgado y Guzmán, 2013, pp. 135-136)

Respecto a nuestra época de interés, el autor relata, en particular desde 1960, la aparición de los cines modernos (nomenclados).

> [T]enemos al popular *Cine Urquiza* instalado sobre calle Salta y Benavides, propiedad de la familia Guerrero (...) Otras salas de este tiempo fueron el *Cine Benavides* perteneciente a don Raimundo Inglese, y el *Cine Magali*. Sin embargo, fue el querido *Cine Sarmiento*, ubicado en Mendoza y Reconquista frente a la Escuela Ernesto A. Bavio, la sala que constituyó un símbolo para todos los chimberos amantes del cinematógrafo (...) El último cine que se inauguró en Chimbas fue el *Neuquén*[9] (Delgado y Guzmán, 2013, pp. 135-136)

De los mencionados, los cines *Chimbas Norte*, *Urquiza* y *Benavides* se encontraban en la misma locación, de manera alternada. El *Neuquén* estaba en la esquina de Salta y Neuquén. El *Magali* es el único cine que no hemos podido mapear a la fecha de publicación de este trabajo.

8 Para conocer más sobre el tema, leer *"La Iglesia en la platea de películas malas: Calificación Moral del cine por parte de la Acción Católica de la Provincia de San Juan en el año 1950"* en Tripolone, G. et al. (2024) *"La constitución del cine: política e intervención en el cine argentino: del período silente al peronismo"*. EDIUNC.

9 La *bastardilla* es propia.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

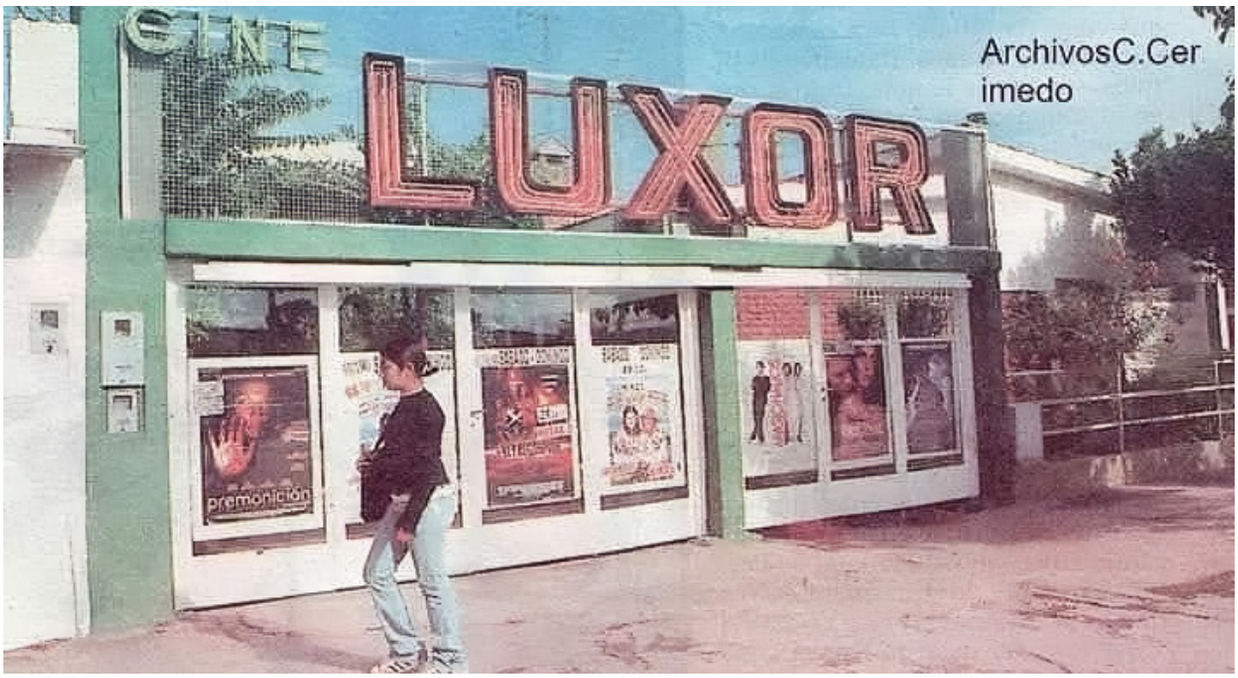


Fig. 7. Cine Luxor (s. f.). Archivo Carlos Cerimedo. Imagen parcialmente restaurada con Inteligencia Artificial

4.2. Rawson

En el departamento Rawson, cuatro cines se disputaban la audiencia: los cines *Babilonia*, *Villa Krause*, *Rawson* y *Olimpo*, con sus salas abiertas y cerradas, que funcionaron durante toda la década. El *Babilonia* se hallaba en Mendoza 2205, en la actual esquina de Estado de Israel; el *Villa Krause*, se ubicaba en Boulevard Sarmiento y Pasaje Argentino; el *Rawson*, se emplazaba en José Dolores y Huarpes; y el *Olimpo*, con Sala Abierta y Sala Cerrada, se ubicaba en República del Líbano, entre España y Güemes. Respecto a este último, de acuerdo a testimonios orales, su dueño era también el del *Splendid*, que compró tras el éxito que reportó la proyección de cintas prohibidas en la Capital.

Igualmente, otros cines abrieron gradualmente, como el cine *Luxor*, en Mendoza y Perona (abierto tras el cierre del *Villa Krause*, por sus mismos dueños); el *Cervantes*, en Victoria 230 sur; y el *Orión*, en Dr. Ortega (entonces Superiora) y Lemos, además de un Cine en la *Escuela Hogar*, nombrado simplemente como *Hogar* en los diarios de la provincia.

También existieron otros cines de índole regional como el cine *4 Esquinas*, en Mendoza y Comandante Cabot; el *Metro*, que funcionó un tiempo en Pasaje Argentino y Boulevard Sarmiento; y *El Rosedal*, que estuvo en Leandro N. Alem y Misiones.

Asimismo, en el Médano, constan proyecciones en la *Biblioteca Cervantes*, y en el *Cine Los Tres Amigos*, perteneciente a la familia Pastor, en Calle 8 y Ramon Franco. Sobre este último el periodista Gustavo Martínez Puga (2018) realizó una investigación profunda, en la cual describe:

> en la amplia esquina del cruce de las Calle 8 y Ramón Franco, la pantalla del ex cine de Bartolomé Pastor sigue de pie, firme, justo enfrente de las pequeñas ventanitas de la sala que durante 15 años proyectó cientos de películas para las familias del Médano de Oro que asistían religiosamente cada fin de semana en la temporada de verano. (Martínez Puga, 2018)

4.3. Rivadavia

Hacia el oeste, el cine *Rivadavia* funcionó desde el año 1961 en distintas locaciones, siendo la más conocida la de la Esquina Colorada, en San Miguel antes de Avenida José Ignacio de la Roza, así como otros cines de barrio como el *Alfa*, en Comandante Cabot y Riobamba.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Asimismo, y además del *Splendid* en Desamparados (del que hablamos en la sección de Capital), hubo cines en *Marquezado* y en *La Bebida*, identificados con los nombres de sus respectivas localidades. El *Marquezado* tiene una locación disputada, mientras que el de *La Bebida*, se encontraba en Ignacio de la Roza (en ese entonces, Cereceto) junto a la costanera del Canal del Este. Tras el cierre de este último, se continuaron las proyecciones en la Sede Social del Club Sportivo Rivadavia, sobre calle Juan Romulo Fernández.



Fig. 8. Cine Plaza (s. f.). Archivo Carlos Cerimedo. Imagen parcialmente restaurada con Inteligencia Artificial

4.4. Santa Lucía

Por último, al este de nuestra provincia se hallaba el cine *Plaza*, frente a la plaza de Santa Lucía, donde funcionó toda la década, propiedad de la familia Mut. Uno de los últimos en cerrar sus puertas, su edificio en la actualidad es ocupado por el Concejo Deliberante.

En 1964, igualmente, abrieron otros cines, como fueron los cines *Falucho*, *Colón*, *Roma* e *Ideal*, de acuerdo con los diarios. El *Colón* era un cine al aire abierto perteneciente a la familia Mejibar, que se encontraba en Hipólito Yrigoyen y Gorriti. Los cines *Falucho*, *Roma* e *Ideal*, que aparecen en los diarios, no han podido ser mapeados a la fecha, aunque se conoce que no eran cercanos a la plaza principal.

Por otra parte, de acuerdo a testimonios, otros cines competían por espacio en el departamento, como los cines *Odeón*, en Pueyrredón y Avenida Libertador Gral. San Martin, y el *Villa Don Arturo* en Balcarce y Avenida Libertador, así como el Cine *Paysandú*, en Alto de Sierra. El autor Jorge Buenaventura Becerra (2008) escribe sobre estos cines:

> Mi barrio -como la mayoría- mejor dicho mi Villa Marini, contaba con el cine; este era el lugar de reunión de todas las familias de la zona, que juntaban sus monedas para no perder "la película de la semana" y mucho menos perder aquellos episodios noveleros que permitían el comentario durante toda la semana (...) Nosotros teníamos varias "salas"; una era la de la esquina de calle San Lorenzo y Chacabuco y la otra en el corazón de la villa, -el *cine Lancaster*-[10], ambos al aire libre (sin techo), lo que permitía que los techos de las casas vecinas y los árboles de las cercanías se transformaran en excelentes plateas para los "secos" audaces. (p. 112)

Por último, en Santa Lucía se encontraba asimismo el *Auto Cine El Zonda*, en Ruta 20, poco después del cruce con Hipólito Yrigoyen. Se conserva, a la fecha, la estructura de pinos de manera oblicua a la ruta que servían a los fines de cortina para evitar que las proyecciones fueran vistas desde el exterior.

5. La Periferia

Erróneamente, se cree que la cinematografía era un fenómeno exclusivo de los grandes centros poblacionales, pero en la provincia de San Juan, existió proyección y exhibición cinematográfica en casi todos los departamentos, incluso dentro de la llamada "*periferia*", es decir, aquellos departamentos por fuera de lo incorpora el centro poblacional más importante de la provincia (Capital, Chimbas, Rawson, Rivadavia y Santa Lucía).

En los departamentos de la periferia fueron varios los cines que allí funcionaron, de acuerdo a los diarios consultados (1960-1969). Aparecen aquí los cines *Aconcagua* y *Resero* en Albardón, el Cine *Don Bosco* en San Martín, los cines *Recreo* y *Aberastain* en Pocito, el *Cine*

10 La *bastardilla* es propia.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Teatro Santa Rosa en 25 de mayo y el Cine *Angaco* en el departamento del mismo nombre. En el municipio de Media Agua (aún no Sarmiento) funcionaba el Cine *Victoria*. Por último, en Iglesia supieron funcionar los cines *Almafuerte* y *Sony*, en Caucete los cines *Oliver* y *Broadway* desde 1961 y en Jáchal los cines *Sarmiento* y *Remy* desde la misma época.

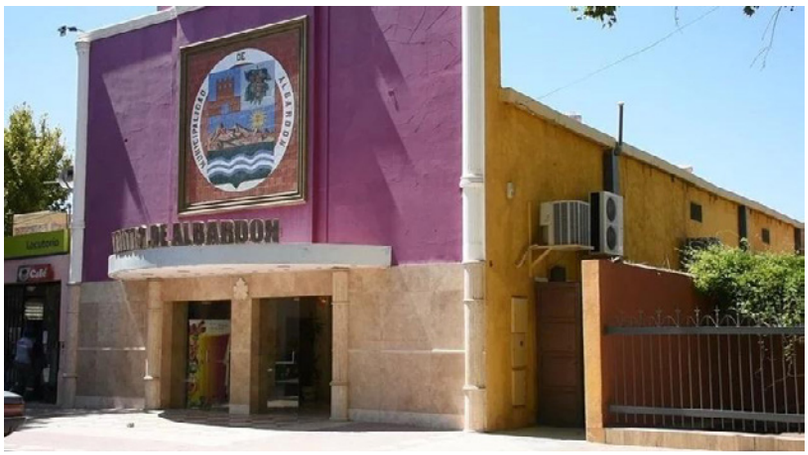


Fig. 9. Cine Teatro Albardón (2019). Diario Huarpe.

Como dijimos con anterioridad, estos son los cines cuyas funciones se publicaban en el Diario Tribuna. No obstante, también hubo decenas de cines en uniones vecinales o clubes, con una programación y legalidad más informal, que no aparecían en las carteleras oficiales. Estos cines de *legalidad gris*, son los más recordados a nivel afectivo por los entrevistados; y al mismo tiempo, son aquellos sobre los que existen más inconsistencias sobre sus ubicaciones o sus épocas de funcionamiento.

Por desgracia, la historia del cine en los departamentos parece en su mayor parte perdida a nivel documental, conservándose tan solo como evidencia anecdótica, que hemos buscado publicar como contenido de tipo periodístico a lo largo de nuestra investigación (Rodriguez Romero, 2024a). Sin embargo, las entrevistas realizadas en la periferia nos contaron, cuando menos, un recuento interesante; así como la lectura de lo escrito sobre los departamentos en las palabras de sus propios narradores y habitantes.

5.1. Albardón

Sobre el departamento de Albardón, Cesar H. Guerrero (1966), escribe:

> El cinematógrafo como elemento de progreso y cultura, entró a Albardón, a principios del siglo actual, en forma ambulante y con motores portátiles, para establecerse en edificios adecuados, muchos años después. (p. 94)

En el departamento funcionaba el cine *Aconcagua*, en calle Castelli 1830, frente a la plaza, en lo que hoy es el Complejo Cultural Cine Teatro Albardón (Bataller, 2024). Perteneció a la familia de Rafael Martin Segovia, y las máquinas del cine se encuentran en la actualidad en la Casa de la Historia y la Cultura del Departamento.

Asimismo, poco antes del paraje Las Lomitas (en calle La Laja y San Lorenzo), funcionaba el Cine *Resero* (posteriormente sólo cine *Las Lomitas*), y en el paraje de La Laja funcionaba un cine homónimo. Por otra parte, conocemos también la existencia de otros cines (de los que solo se conserva el recuerdo en testimonios orales).

5.2. Angaco

Sobre Angaco, Enrique Gonzales Riarte (2006), en Angaco y Yo, después de recontar las primeras proyecciones en los clubes deportivos locales, describe la historia de los cines del Departamento:

> Existieron por un considerable periodo las salas de proyecciones como el *Cine Belgrano*[11] de Faustino González (alrededor del 50) en 21 de febrero y Nacional (...)
>
> *Cine Alegría* en calle Aguilera en un comienzo de Rafael Martín García, luego de Miguel Giménez, posteriormente se denominó *Cine Talacasto*
>
> *Cine Gardel* en Aguilera y Nacional de Salomón Cordero, aunque el inicio fue anteriormente por Domingo Díaz (...)

11 La *bastardilla* es propia.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095



Fig. 10. Confitería El Danubio (s. f.). Archivo Personal Tamara Ayelén Zubiete



Fig. 11. Primer Cine de Tamberías (2022). Fotografía: Daniel Cano.

> Hasta no hace tanto tiempo, aunque últimamente muy esporádicamente *Cine El Danubio* en Sarmiento y Nacional en Villa del Salvador. (Gonzales Riarte, 2006, pp. 110-111)

En el Diario Tribuna sólo aparecen nombrados el Cine *Angaco* (en el año 1968), que no es mencionado por Gonzales Riarte, y el *Danubio*, perteneciente a la familia Elizondo, que es el cine más conocido del departamento, al menos desde los reportes periodísticos desde el Gran San Juan (Jacamo, 2023).

5.3. Calingasta

Calingasta supo ser una tierra de cine. La tierra que sirvió para filmar *Revolución*: el *Cruce de los Andes* (2010, dir. Leandro Ipiña), fiel a su urbanización extraña (a los ojos del nacido en el gran San Juan), supo tener una gran cantidad de cines, al menos uno por cada localidad de su departamento.

Además del cine en Talacasto, del que sólo nos consta su existencia por testimonios, supo haber un cine a cielo abierto en el pueblo fantasma de Castaño Viejo, uno en Castaño (Nuevo) y varios en las tres ciudades principales del departamento.

En el pueblo de Calingasta, propiamente dicho, existieron tres cines. El principal se encontraba enfrente de la Plaza Patricia Sanjuaninas, bajo el nombre *Calingasta*. Asimismo, hubo dos más en las fábricas del departamento: uno en la frutícola de los Cantoni en el Alto Calingasta y otro en la bodega de los Tinto para sus empleados. También existen testimonios sobre la existencia de un cine en el Callejón Montero.

En Tamberías se encuentra el primer cine de Calingasta, fundado en el año 1966 en una vieja frutícola (una empaquetadora de manzanas), al lado del palomar sobre calle Maipú.

> En 1966 el lugar cambió de dueños y se convirtió en cine. Por ese entonces solo pasaba películas los días domingo y asistía gran cantidad de público, pasaba películas viejas y cortadas en blanco y negro.
>
> De acuerdo a lo que registran los datos históricos en 1970 cambia de propietario, e Hipólito Uliarte pasa a ser el nuevo dueño del cine que funcionó como empresa familiar. En este se pasaba películas los sábados y domingos por la tarde. (Redacción El Zonda, 2023)

Tras su cierre, se abrió el que hoy es el *Cine Teatro Municipal* frente de la Plaza de Tamberías, en la esquina de Sarmiento y Juan Ramon Diaz. Actualmente, la zona ha sido restaurada como espacio turístico. (Bataller, 2022)

En Barreal había un Cine Militar, en el casino del Escuadrón N° 26, que pasaba películas y cintas militares a partes iguales, tal vez inaugurando un uso político del cine.[12]

12 Disputado, de acuerdo a los testimonios recabados

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

5.4. Caucete

Caucete, como departamento, tiene un gran historial como locación cinematográfica, ya que allí se filmaron al menos tres películas reconocidas con base en un mismo disparador: La Difunta Correa (1973, dir. Hugo Reynaldo Mattar), La Difunta Correa, la verdadera historia (2017, dir. Pepe de la Colina) y La Novia del Desierto (2015, dir. Cecilia Atán y Valeria Pivato). Asimismo, fue locación de infinidad de cortos, producciones documentales y sede de la productora regional Mililu Films.



Fig. 12. Proyector Cine Broadway (2023). Fotografía Propia.

De acuerdo a los testimonios de los habitantes del departamento, en particular los de Miriam Mabel Fonseca, las primeras proyecciones cinematográficas se realizaron en la Iglesia de Caucete, utilizando una de sus paredes como pantalla de proyección; o en las instalaciones del Hotel Colon, en el que funcionaba un cine y confitería, También era común la realización de proyecciones de cine en las bodegas de la zona para los empleados y sus familias.

Respecto a cines en criterio de instalaciones, Caucete supo contar con tres cines en su época de apogeo: los cines *Oliver* (Olivera), *Broadway* y *Jardín* (*Hawaii*), además del cine "*de Cerimedo*" en lo que hoy es el Salón Cultural Goransky.

El Cine *Broadway* era de la Familia Fason y era el encargado de la proyección de las películas de mayor renombre. Estaba en la Diagonal, entre Rodriguez y Olmos, en un espacio que actualmente ocupa un establecimiento bancario, ya que fue uno de los edificios derrumbados por el sismo de 1977. Su máquina de proyección se encuentra en el Museo Histórico de Caucete.

El Cine *Oliver* pertenecía a la familia Olivera (por lo que el nombre aparece disputado) y era un cine de estrenos masivos y cintas de estreno limitado en la Capital. Se encontraba en Diagonal Sarmiento 578 este, y actualmente en su lugar funciona un local de comidas, aunque el acceso a la parte superior del lugar se encuentra limitado.

El Cine *Hawaii*, o cine *Jardín*, era un cine de verano que se ubicaba en Diagonal Sarmiento entre Salvador María del Carril y Guillermo Rawson. La pared de proyección de este cine fue derrumbada igualmente por el terremoto de 1977.

También testimonios de habitantes comentan de cines *barriales*, conocidos como *Premier* (en Aberastain entre Diagonal Sarmiento y Dupuy) y *Galaxia*, del mismo dueño y en locación disputada.

Por último, Carlos Cerimedo, especialista en cine de la provincia, supo tener un cine en Caucete en el Salón Cultural Goransky, que cerró tras un incendio por un desperfecto eléctrico.

5.5. Iglesia

En Iglesia hubo dos cines: uno llamado *Almafuerte*, del que poco se conoce más allá que «no estaba en la villa cabecera» (probablemente haya estado en Las Flores), y el cine *Sonny*, que aparece identificado como "Sony" en el diario Tribuna.

El Cine *Sonny* se encontraba sobre Avenida Santo Domingo, en Rodeo, y pertenecía a la familia de don Ángel Catalá y doña Antonia Manzanares, que le pusieron ese nombre al cine por su hija Sonia. El cine funcionó hasta entrada la década del setenta, cuando fue cerrado y utilizado como salón de eventos de alquiler, como un local bailable; actualmente se encuentra parcialmente demolido y su espacio es ocupado por un local comercial.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095



Fig. 13. Cine Remy (2023). Archivo Fundación Bataller.

5.6. Jáchal

El departamento de Jáchal tiene una historia de independencia jurisdiccional con lo que ocurre en el Gran San Juan, que también puede verse en el cine. Es por ello que las latas a Jáchal venían desde Mendoza. A veces se estrenaban las mismas en San Juan, pero otras veces directamente llegaban a Jáchal y se proyectaban en sus dos cines, el Cine *Sarmiento* y el Cine *Remy*, como estrenos exclusivos de San José de Jáchal.

El *Sarmiento* era el encargado de la proyección del cine industrial, apto para todo público, y de acuerdo a los testimonios de sus contemporáneos, eran de gran éxito allí los thrillers. Era, igualmente, el cine más grande, con un pullman y un superpullman, en la parte superior, casi al lado del proyectorista. El edificio, ubicado sobre calle Florida, pertenece a la Sociedad Española de Beneficencia, que lo alquilaba al cine y que hoy renta el espacio a una iglesia universal.

Por su parte, el Cine *Remy* era el cine "popular", apuntando al resto del público al que apuntaba. Era el edificio más pequeño y de acuerdo a los testimonios recabados, fue un cine en el que se practicó la censura, sobre todo por la proyección de películas de Isabel Sarli. Hoy en día el espacio del cine, en General Acha y San Juan, es ocupado por una sala velatoria.

5.7. 9 de Julio

En el departamento 9 de Julio, en la villa cabecera homónima, si bien en la época de estudio no funcionó un cine (y la población asistía al *Cine Teatro Santa Rosa* de 25 de Mayo), en la década del noventa ocupo un espacio un cine itinerante, primeramente, en el Club Sportivo 9 de Julio y posteriormente en el *Salón Ale*.

Fue gestionado por una persona identificada como "*Gustavo*" por los testimonios, que se encargaba de la promoción y de la proyección del cine. De manera intermitente proyectó cine los días viernes y sábados, hasta el año 1995. Allí, según testimonios orales, empezó a perder progresivamente apoyo a causa de la llegada del primer Video Club (a cargo de la familia Zabala).

5.8. Pocito

El autor Simón Peña Figueroa (s. f.), en su libro "*Pocito, Raíz y Destino*", recuenta brevemente la historia de las primeras proyecciones y de los primeros cines del departamento que funcionaron "*en el patio de una casa, o en una esquina cualquiera con un boliche cerca*" (p. 437).

Sin embargo, el primer cine estable funcionaría recién para 1923 "en Calle 14 poco antes de Calle Aberastain (...) fue dueño y administrador Francisco Panetta" (p. 438). Nos cuenta el autor que este cine de películas mudas no tuvo nombre comercial conocido, y en él se representaron obras teatrales y realizaron actos folclóricos a beneficio.

> En abril de 1926 vende sus instalaciones cinéticas a Juan José López Barceló y Josefa López Gil (...) en ese año comienzan con el *Cine Teatro Recreo*, sin razón explicable de por qué ese nombre. (p. 438).

Para el autor citado, el *Cine Recreo es parte de la historia grande del departamento*. De acuerdo a sus registros,

> [E]n 1964 fue adquirido por la sociedad conformada por José Burgos y Santiago M. Balmaceda, quienes mantienen el cine "hasta fines de 1978, cuando son conminados a su cierre por una absurda ordenanza municipal aduciendo deterioro y falta de seguridad estructural, lo que el tiempo luego desmiente. (...) Sigue como galpón acopiador, en irregular estado de conservación y uso, hasta ser una ruina. (p. 439)

En la Villa Aberastain, el 22 de agosto de 1942, Joaquín

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095



Fig. 14. Cine Aberastain (s. f.). Archivo Fundación Bataller. Imagen parcialmente restaurada con Inteligencia Artificial.

Uñac inauguró el Cine *Aberastain*, frente a la Plaza Libertad. El Salón del Cine fue un lugar icónico del departamento, espacio para radionovelas, espectáculos privados y cedido en préstamo a entidades municipales e incluso a la Escuela Aberastain cuando comenzó la construcción del nuevo edificio. De acuerdo al autor

> Tuvo treinta años de esplendor, hasta que una inconsulta resolución municipal decide su cierre, por el temor y la inseguridad generalizada luego del temblor de 1977. El edificio fue luego usado con otros fines, y se exhiben sólo películas al aire libre durante un tiempo en el patio adjunto (p. 441).

Posteriormente fue demolido y se construyó un nuevo edificio que ha tenido multiplicidad de usos, aunque se conservan partes de la fachada original.

Respecto a la periferia, coberturas periodísticas comentan la existencia de cines en los parajes de La Rinconada (homónimo) y en el paraje de Carpintería el cine *Recreativo*, que aparece igualmente en los diarios de la época

Por último, testimonios hablan sobre el funcionamiento de un cine de nombre *Alber*, a cargo de las familias Alvareti y Bertazzo, al 972 de la calle Roberto Vidart, en un espacio que es actualmente ocupado por el Club Social y Deportivo Aberastain.

5.9. Sarmiento

El primer cine de del Departamento Sarmiento inició en el año 1942 en la Villa Guel, cuando aún el departamento era conocido como *Villa Media Agua*, propiedad de los hermanos Eslache, de acuerdo a las investigaciones de Karen Cortez. Fue allí donde se produjo la llegada del cine sonoro al departamento (que proyectaba en salones de eventos), el primer éxito del cine *Victoria*, ubicado en 25 de mayo y Güell.

La sala de cine funcionó con el nombre *Victoria* hasta el año 1970, cuando la sala fue vendida al Justo González, quien le cambió el nombre por cine *Sarmiento*. El cine terminó por cerrar recién a comienzos de milenio, y actualmente las antiguas butacas y parte de su infraestructura ha sido recuperada en el Centro Cultural Media Agua (Pastor, 2016).

5.10. San Martin

En el Departamento San Martín, el Cine *Don Bosco* funcionó durante la época en el edificio que hoy es parte del Colegio Parroquial San Juan Bosco, en la Villa Don Bosco. Este era el único cine del departamento, pues no existieron (que conozcamos) cines en la Villa San Martín durante el siglo XX. El edificio se encuentra actualmente sin funcionar, ya que se ha debilitado su estructura en los recientes movimientos sísmicos.

5.11. Ullum

En Ullum existió, en primer lugar, un cine-bar sobre calle Valentín Ruiz entre Pasaje Obrero y San Antonio, propiedad de Don Justo Ibáñez, de acuerdo a la Ordenanza N° 026/2008 del departamento.

Sin embargo, el cine más importante es el cine *Mi Jardín*, o cine "de los Serrano", un cine al aire libre que se encontraba en Serrano y Ruta Provincial N° 60, y allí se ubicó durante más de veinte años en aquel lugar. De acuerdo a Daniel Valenzuela, director de cine nacido en Ullum, funcionó hasta comienzos de la década del noventa, cuando se convirtió en un local comercial.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Juan Serrano era el encargado del lugar, que traía las cintas desde Mendoza, mantenía el lugar y publicitaba las cintas en proyecciones nocturnas y de matinée.

5.12. 25 de Mayo

En 25 de Mayo existió cine en el Teatro Santa Rosa, en la villa cabecera, propiedad de Julio Apez. De acuerdo al testimonio de Gladys del Valle Otiñano, el edificio fue construido por familias libanesas en la década del cincuenta y, durante el periodo en estudio, fue utilizada para proyección de cintas, de acuerdo a los anuncios en el diario. Posteriormente fue utilizado como salón bailable y, en el nuevo milenio, fue utilizado como salón comercial y como supermercado. En el último tiempo, está siendo recuperado y es utilizado como sede de la Secretaría de Turismo y Cultura del departamento.

5.13. Valle Fértil

En Valle Fértil existió asimismo el cine *Valle Fértil* (Bogni, 1988), o cine "de los Elizondo". De acuerdo con el testimonio de Estela Elizondo, el mismo inició en el año 1961 como parte de una sociedad entre Manuel Facundo Elizondo (familia histórica del departamento) y Antonio Liciardi, propietario de cines en Trinidad.

El cine funcionó en un salón de la iglesia, frente a la Plaza San Agustín, "más o menos por dos años", de acuerdo al testimonio, y posteriormente se trasladó a la esquina de General Acha y Laprida, donde se ubicó hasta comienzos de la década del setenta, cuando cerró sus puertas y el salón pasó a ser utilizado como salón de eventos.

6. El Fin (Conclusión)

En el marco de esta investigación, nos propusimos contar la historia de los cines de la provincia, que, distribuidos a lo largo y ancho de nuestro territorio, lograron entretener las tardes y noches de nuestros antecesores. La actividad lúdica del cine era más que un mero evento de entretenimiento, era el evento de socialización de los habitantes de ciudades y pueblos, a partes iguales.

Las pantallas de los cines supieron iluminar las dinámicas de nuestros pueblos de la periferia, tanto en instalaciones como en salas diseñadas para la propuesta; a la vez que volvieron cosmopolita la ciudad de San Juan y sus departamentos aledaños, que supieron presentar una gran variedad de películas y que son parte de los recuerdos de las personas relevadas.

No esperamos agotar en este trabajo, como comentamos al comienzo, el relevamiento que continúa en activo a los fines de vislumbrar la ubicación de algunas de las propuestas cuya ubicación desconocemos, así como también otros cines de *legalidad gris*. Por ello es que este trabajo podría merecer una adenda, aún más cuando las historias de los habitantes y su relación con la cinematografía son meritorias de un análisis en profundidad. A pesar de ello, esperamos con esta propuesta haber presentado al menos un *"fotograma"* de la realidad del *cine para San Juan*.

Respecto al fin de este momento del cine en la provincia, que provoca que a la fecha solo tengamos tres salas activas, podemos atribuirlo a tres factores. El primero es económico, producto de la inestabilidad de las décadas subsiguientes que volvieron al cine un activo costoso y de riesgo, lo que hizo migrar el uso de las salas a otros fines. El segundo es, por ausencia de una mejor palabra, telúrico; el terremoto de Caucete del año 1977 puso en jaque muchas construcciones de vieja data, incluyendo cines que tuvieron que ser demolidos, como leímos en este estudio.

Por último, pero no menos importante, el tercer factor es tecnológico: en particular, la aparición del VHS (y los videoclubes), así como el comienzo de una empresa que comenzaría a disputar la atención de los ciudadanos de la provincia: Televisora del Oeste (TVO). Junto a Rawson Cable, sus repetidoras y demás productoras de la periferia (Jáchal Visión, Pocito Visión, TVS -Televisora del Sur-, Cooperativa Richet Zapata, Chimbas Visión, Calingasta Cable Canal, y algunas más), la televisión por cable terminaría por acabar con los cines de la provincia, en tanto la novedad de la misma y el bajo coste por un mayor alcance de información provocaría un declinar del interés de la población en las Salas.

Los cines, gradualmente comenzarían a apagar sus proyectores, sus grandes instalaciones pasaron a ser ocupadas por grandes comercios o espacios de nuevas religiones, o serían reclamados por el tiempo. A la fecha, tan solo uno de los espacios mencionados funciona como cine, el hoy Cine Teatro Municipal (Espacio INCAA) a la vez que tan solo tres cines comerciales están en actividad a la fecha de publicación de este trabajo, dos en Capital y uno en Rivadavia. Mientras tanto, en la periferia, los espacios de proyección *grises* siguen disputando cultura en centros culturales (guberna-

mentales e independientes), escuelas, clubes deportivos y otras entidades intermedias, un resabio activo de aquellos cines que supieron poblar nuestra ciudad.

Cerraba entonces una etapa de la historia cultural de nuestra provincia y una nueva propuesta se ceñía como la hegemónica: el cine pasaría a estar en la casa de cada uno de los habitantes de la provincia, por medio de la televisión y los reproductores hogareños que comenzaron lentamente a incorporarse a cada hogar. Se inaugura entonces una nueva etapa de consumos culturales, una mutación que triunfaría y que, hasta cierto punto, se conserva a la fecha.

7. Bibliografía

Archivo Biblioteca Franklin

Archivo Carlos Cerimedo

Archivo Fundación Bataller

Archivo General de la Provincia

Bataller, J. C. (2022, 14 de septiembre). El casco histórico de Tamberías que busca imponerse como destino turístico. *El Nuevo Diario*. https://www.sanjuanalmundo.com/articulo?id=332083

Bataller, J. C. (2024, 15 de agosto). Albardón también tuvo cine. *Nuevo Mundo*. https://www.sanjuanalmundo.com/articulo?id=332659

Bataller, J. C. (2008, 11 de julio). Cines y teatros. *El Nuevo Diario*. https://www.sanjuanalmundo.com/articulo?id=329336

Becerra, J. B. (2008). *San Juan, su gente, sus leyendas y otras cosas*. Autoedición.

Bogni, C. H. (1988). *Historia de Valle Fértil*. Autoedición.

Delgado, E. J. (2006). *Chimbas y su pasado*. Autoedición.

Delgado, E. J. y Guzmán, R. D. (2013). *La historia de Chimbas*. Consejo Federal de Inversiones; Municipalidad de Chimbas.

Gonzales Riarte, E. (2006). *Angaco y yo. Semblanzas y vivencias que entretejen la historia*. Autoedición.

Guerrero, C. H. (1966). *Albardón a través de su historia*. Rotary Club de Albardón.

Jacamo, D. (2023, 18 de marzo). Todo Angaco reza para pedir que Juanjo se recupere. *Diario Huarpe*. https://www.diariohuarpe.com/nota/todo-angaco-reza-para-pedir-que-juanjo-se-recupere-20233182350

Martínez Puga, G. (2018, 18 de febrero). La pantalla grande del Médano. *Tiempo de San Juan*. https://www.tiempodesanjuan.com/rinconcitos-sanjuaninos/2018/2/18/pantalla-grande-mdano-206390.html

Pastor, V. (2016, 1 de marzo). La nueva joya de Media Agua: el Centro Cultural. *Tiempo de San Juan*. https://www.tiempodesanjuan.com/departamentales/2016/3/1/nueva-joya-media-agua-centro-cultural-124413.html

Peña Figueroa, S. (s. f.). Pocito, raíz y destino. Autoedición.

Redacción Diario Huarpe. (2019, 24 de julio). Títeres y teatro, las propuestas que llegan este finde a Albardón. *Diario Huarpe*. https://www.diariohuarpe.com/nota/titeres-y-teatro-las-propuestas-que-llegan-este-finde-a-albardon-2019724132953

Redacción La Pericana (2023, 10 de junio). Pequeña historia de las más importantes salas de cine y teatro en la ciudad. *La Pericana*. https://www.sanjuanalmundo.com/articulo?id=331948

Redacción El Zonda. (2023, 6 de abril). Tamberías, un viaje en el tiempo. *Diario El Zonda*. https://www.diarioelzondasj.com.ar/288380-tamberias-un-viaje-en-el-tiempo

Rodriguez Romero, M. G. (2024a). Luz, cámara y olvido: el cine sanjuanino en la segunda mitad del siglo XX y una historia a medio contar. *La Mecha*. https://lamecha.ar/luz-camara-y-olvido-el-cine-sanjuanino-en-la-segunda-mitad-del-siglo-xx-y-una-historia-a-medio-contar/

Rodriguez Romero, M. G. (2024b). La Iglesia en la platea de películas malas: calificación moral del cine por parte de la Acción Católica de la Provincia de San Juan en el año 1950. En G. Tripolone et al. (Eds.), *La constitución del cine: política e intervención en el cine argentino: del período silente al peronismo* (pp. 125-136). EDIUNC.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

San Juan al Mundo. (2016, 10 de mayo). *Cuando más de 50 salas nos trajeron la vieja magia del cine.* https://www.sanjuanalmundo.com/articulo?id=106968

San Juan Antiguo. (s. f.). *Grupo San Juan Antiguo* [Grupo de Facebook]. Facebook. Recuperado el 10 de julio de 2024, de https://www.facebook.com/groups/182319605136554/

Sánchez, G. (2018, 19 de marzo). *El cine Chimborazo*. San Juan al Mundo. https://www.sanjuanalmundo.com/articulo?id=171163



Imagen generada mediante inteligencia artificial (IA).

Elegir una carrera

Mandatos de género y expectativas de clase en la educación superior de científicas sociales argentinas

To Choose a Career

Gender Mandates and Class Expectations in the Higher Education of Female Argentine Social Scientists

Menara Guizardi
Natalia Marroquín



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Menara Guizardi
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina
✉ menaraguizardi@yahoo.com.br

Natalia Marroquín
Investigadora independiente
✉ nmsanchez6@gmail.com

Palabras clave
Educación superior, mandatos de género, expectativas de clase, ciencias sociales, Argentina.

Keywords
Higher education, gender mandates, class expectations, social sciences, Argentina.

Resumen

El artículo presenta un estudio cualitativo que analiza los relatos de 20 mujeres que ejercen como docentes superiores y/o investigadoras de las ciencias sociales en Argentina sobre sus procesos de elección de sus carreras universitarias durante sus juventudes. Su objetivo es analizar los factores que incidieron en sus decisiones, profundizando en los impactos que los mandatos de género y las expectativas de clase de sus familias tuvieron para ellas en la transición entre la formación secundaria y la superior. Para mostrar esta correlación, partiremos situando los debates teóricos que respaldan el estudio, y describiendo su metodología y perfil muestral. Adentrando al análisis, trabajaremos los relatos de las entrevistadas sobre cómo los mandatos de género impactaron sus elecciones de carrera. Luego, investigaremos las expectativas de clase de sus familias, el papel de figuras del entorno social que las ayudaron a configurar sus decisiones y mostraremos cómo varias mujeres debieron conciliar funciones productivas remuneradas con sus estudios superiores –lo que denota los esfuerzos familiares y personales en la educación universitaria–. Finalizamos apuntando tres conclusiones del estudio.

Abstract

This article presents a qualitative study that analyzes the testimonies of 20 women who work as higher education teachers and/or researchers in the social sciences in Argentina on their university career choice processes during their youth. Its objective is to analyze the factors that influenced their decisions, delving into the impact that gender mandates and their families' class expectations had on them in the transition from secondary to higher education. To demonstrate this correlation, we begin by situating the theoretical debates that support the study, and by describing its methodology and sample profile. Delving into the analysis, we will explore the interviewees' accounts of how gender mandates impacted their career choices. We will then investigate their families' class expectations and the role of close figures who helped shape their decisions. We will show how several women had to balance paid productive roles with their higher education –which reflects the family and personal efforts in university education–. We conclude by highlighting three conclusions from the study.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

1. Introducción[1]

Este artículo presenta un estudio cualitativo sobre la elección de las carreras universitarias de mujeres que ejercen como docentes superiores y/o investigadoras de las ciencias sociales en Argentina. Su objetivo es analizar los factores que incidieron en sus decisiones, profundizando en los impactos que los *mandatos de género* y las *expectativas de clase* de sus familias tuvieron para ellas en esta transición entre la formación secundaria y la superior. Indagamos sobre los elementos del contexto social que pudieron limitar y/o potenciar sus inclinaciones hacia carreras de este campo del conocimiento, partiendo de la constatación de que las ciencias sociales son un área feminizada internacionalmente (UNESCO, 2023). Lo anterior se vincula a la naturalización de perspectivas simbólicas sobre las funciones asumidas como prototípicamente femeninas (o deseables para una mujer) (UNESCO, 2023).

En el mundo, las mujeres son la mayoría entre quienes inician y concluyen con éxito la formación universitaria (sumando 53% de las matrículas en los grados, 55% en las maestrías y 44% en los doctorados) (UNESCO, 2021). En Latinoamérica, entre 2000 y 2019, las jóvenes entre 18 y 24 años pasaron de representar el 25% al 59,7% de las matrículas universitarias (Valenzuela y Yáñez, 2022). Las áreas con mayor presencia femenina en la región son las ciencias sociales, de la información y periodismo (con 58,2% de mujeres matriculadas), salud y bienestar (72,4%) y educación (73,3%) (UNESCO, 2023). Se observa, así, una mayor concentración femenina en "las carreras más asociadas con los roles de cuidado, (salud, bienestar y educación), y en las ciencias sociales", lo que indica la "persistencia y profundización de las inequidades de acceso asociadas al género" (UNESCO, 2023, p. 11). En síntesis, se mantiene en Latinoamérica la tendencia internacional de concentración de las mujeres en campos con menor remuneración profesional y asociados con las funciones de cuidado y reproducción social, lo que configura, posteriormente, patrones de segregación horizontal en su desempeño laboral (UNESCO, 2023).

En el contexto latinoamericano, Argentina presenta cierta excepcionalidad en la participación de las mujeres en la educación superior. Allí, ellas fueron formalmente autorizadas a ingresar a las universidades en 1880; para fines del siglo diecinueve, varias licenciadas ya ejercían sus profesiones (Palermo, 2006). Estas pioneras estuvieron vinculadas a las carreras de las ciencias naturales y medicina, elección que se asociaba a los mandatos de género entonces vigentes, respondiendo a "la contigüidad de las funciones de cuidado y asistencia atribuidas a la condición de mujeres" (Barrancos, 2007, p. 225). Estos imaginarios empujaron las médicas pioneras a especializarse "en esos primeros pasos de aceptación de su profesionalidad, a la atención del cuerpo femenino" (Barrancos, 2007, p. 225).

Desde 1960, las mujeres fueron acercándose progresivamente a la paridad numérica con los varones en la educación superior en Argentina (Barrancos, 2007), una tendencia que solo sería iniciada en los países del Norte Global en los setenta (Buchmann y DiPrete, 2006; Williams y Wolniak, 2020) y en Latinoamérica en los noventa (UNESCO, 2023). Este fenómeno estuvo vinculado a otra condición particular de Argentina, un país que se destacó a mediados del siglo veinte por la expansión de sus clases medias y por la movilidad social ascendente de estos sectores a través de la educación técnica y superior (Dalle, 2016). Se beneficiaron del ascenso por credenciales educativas predominantemente las y los hijos de las clases medias urbanas con origen migratorio europeo (Dalle, 2016). Así, cuando hablamos del acceso femenino a la educación superior en este país en la segunda mitad del siglo veinte, aludimos **a un fenómeno bastante más masivo que en los** demás países latinoamericanos, pero focalizado en grupos sociales no-etnificados (considerados blancos) y urbanos (Cano, 1982).

En 1963, los varones argentinos sumaban 68% del estudiantado; en 1973, esta cifra era de 57%. Entonces, "una buena cantidad de carreras se poblaron de mujeres, al punto de ser por lo menos la mitad del estudiantado" (Barrancos, 2007, p. 420), especialmente las de humanidades (filosofía, letras, educación e historia) y ciencias sociales. Las más masculinizadas eran agronomía, veterinaria, economía e ingeniería (Barrancos, 2007). Hacia 1979, la matrícula femenina en la educación superior representaba 44,4% del total, con una clara segregación por áreas del conocimiento.

1 Las autoras agradecen a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID), que financia el presente estudio a través del Proyecto Fondecyt 1230017; al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) que lo financia a través del proyecto PIP 11220220100130CO (dirigido por Silvina Merenson); y a la Humboldt Foundation (Alemania) que lo apoya a través de la *Georg Forster Research Fellowship for Experienced Researchers* (atribuida a Menara Guizardi).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Las mujeres eran 82,5% en los cursos de humanidades, 49,1% ciencias médicas y 39,5% ciencias sociales; no obstante, sumaban 33,3% en las ciencias básicas y tecnológicas (Cano, 1982). Entre 1980 y 1990, las mujeres aumentaron ligeramente su participación en las matrículas en la educación superior, componiendo el 52,2% de los cuerpos estudiantiles (Palermo, 2006), pero se profundizó la concentración femenina en los cursos estereotípicamente asociados al cuidado (Cano, 1982). Desde entonces, la tendencia a la feminización de los cómputos en la educación superior persistió: las cifras más recientes apuntan a que las mujeres constituyen cerca del 61,2% de las personas cursando carreras universitarias, 62,6% de las nuevas inscripciones y 63,5% de egresados anuales (Ministerio de Educación de Argentina [ME], 2022). Las ciencias sociales son las carreras de grado con mayor cantidad de mujeres, presentando en 2021 cerca de 144.513 nuevas inscritas, 547.784 en curso y 37.341 egresadas (ME, 2022). Los dos otros campos con más presencia femenina serían las ciencias de la salud y las ciencias humanas (ME, 2022). Actualmente, pese a contar con mayores porcentajes de mujeres en la educación superior, Argentina sigue presentando un cuadro de segregación horizontal por áreas del conocimiento. La mayoría femenina en las ciencias sociales persiste nacionalmente desde más de cinco décadas: **¿**Qué produce en las jóvenes esta inclinación hacia estas carreras sociales? ¿Cómo los mandatos de género y expectativas de clase de sus familias inciden en su elección?

Para responder a estos interrogantes, realizamos entrevistas cualitativas semiestructuradas a 20 científicas sociales en Argentina en el segundo semestre de 2024. Buscamos acceder a mujeres de distintas edades, con varias afiliaciones étnico-identitarias y de género, de diversas regiones del país, empleadas en instituciones con perfiles heterogéneos (públicas y privadas; laicas y confesionales). Todas las entrevistadas tenían en común haber completado estudios doctorales y estar empleadas en cargos docentes y/o de investigación universitarios. Les solicitamos que definieran su clase social en el momento de la entrevista y 18 de las 20 nos respondieron que se adscribían a la "clase media"[2]; las otras dos se identificaron de "clase popular" y "trabajadora". También les preguntamos cómo denominarían la clase social de sus familias de origen durante sus infancias y juventudes. Diez respondieron "de clase media"[3]; entre las demás respuestas teníamos: "baja/pobre" (3), popular (2), trabajadora (1), burguesa (1); tres mujeres no respondieron. Contrastando las autoidentificaciones de clase de las familias de origen con las actuales para las 17 que respondieron ambas preguntas, tenemos ocho casos de movilidad social ascendente, ocho de sostenimiento de posiciones y uno de descenso. Estos datos pueden ser interpretados a la luz de los estudios de Dalle (2016) sobre cómo las clases medias argentinas fueron predominantes en el uso de la educación superior como estrategia para ascenso de sus hijas/os en toda la segunda mitad del siglo veinte. Pero también nos acerca a las investigaciones de Cano (1982) sobre el carácter feminizado de esta estrategia. Estaríamos, así, delante de una articulación particular entre estrategias de clase y mandatos de género y este estudio busca ahondar cualitativamente en cómo este enganche influyó en la elección de carrera de las científicas sociales.

Para mostrar esta correlación, partiremos definiendo los conceptos de mandato de género y de expectativas de clase, y describiendo la metodología y perfil muestral del estudio. Luego, trabajaremos los relatos de las entrevistadas sobre cómo los mandatos de género familiares impactaron sus elecciones de carrera. Investigaremos, además, las expectativas de clase de sus familias, el papel de figuras del entorno social que las ayudaron a configurar sus elecciones y mostraremos cómo varias mujeres debieron conciliar funciones productivas remuneradas con sus estudios superiores. Finalizamos apuntando tres conclusiones del estudio.

2. Debates teóricos

En este estudio, asumimos que las construcciones del **género impactan en la elección de la carrera universitaria de las mujeres entrevistadas. Para entender este punto de partida, debemos primero explicitar qué** comprendemos por *mandatos de género* y en qué medida ellos configuran las funciones sociales prototípicamente femeninas o masculinas.

2 Nueve de ellas usaron esta expresión sin más calificativos, pero las demás la adjetivaron de formas diversas: media alta (4), media baja (2), media acomodada (1), media empobrecida (1), media en extinción (1).

3 Siete sin más adjetivaciones, una "media ascendente", una "media profesional" y una "media oscilante".

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Desde una perspectiva antropológica, el género es el conjunto de construcciones simbólico-sociales sobre las diferencias biológicas entre los sexos en los grupos humanos (Lamas, 2018). Estas construcciones varían históricamente en las distintas sociedades y también al interior de ellas –en los subgrupos que las componen– en las diferentes épocas y al calor de las articulaciones contextuales de las relaciones políticas, sociales y económicas (Lamas, 2018). Las construcciones del género impactan y son impactadas por las relaciones, las jerarquías y la distribución del poder social; pero también configuran los simbolismos, el lenguaje, y los sentidos de personalidad, de moralidad y los patrones estéticos de la gente. Adentran, así, al campo de los afectos, emociones y sensibilidad tanto a niveles psicológicos, como al de los vínculos colectivos. Además, tienen dimensiones performáticas, porque ganan realidad a partir de la manera como personas y grupos las llevan en sus cuerpos en (o más allá de) las interacciones sociales (Lamas, 2018).

La antropología europea del siglo diecinueve y de la primera mitad del veinte difundió la noción de que la división de las labores sociales entre hombres y mujeres habría estado en la base de la construcción simbólica de las culturas humanas; habría sido, además, la primera forma de organización del trabajo en nuestra especie (Patou-Mathis, 2021). Estas asertivas antropológicas tuvieron por efecto universalizar la división sexo-genérica del trabajo que caracterizaba las sociedades europeas de este momento, las cuales estaban organizadas mayoritariamente alrededor del poder masculino (Patou-Mathis, 2021). En este tipo de organización social, las mujeres se asumen como grandes responsables de los cuidados familiares (y de las comunidades en general), de las labores domésticas no-remuneradas y de todo lo relacionado a la reproducción social. Mientras tanto, los hombres serían responsables por los trabajos productivos remunerados, por expandir la base material e intelectual de la sociedad (Lamas, 2018). Actualmente, sabemos que este tipo de organización del trabajo es muy reciente en la especie humana –tiene aproximadamente 10 mil años– y que no fue la regla, sino la excepción, durante 190 mil de los 200 mil años de experiencia societaria de nuestra especie (Patou-Mathis, 2021). Pero el argumento antropológico clásico ayudó a asentar también la noción de que dicha división del trabajo estaría respaldada por el "destino biológico" de las mujeres: por su función reproductiva materna:

> El conjunto evidente de distinciones bio-sexuales no es lo que produce la segregación laboral existente. O sea, lo que determina la desigualdad laboral son las creencias culturales sobre "lo propio" de los hombres y "lo propio" de las mujeres que, además, se internalizan en el psiquismo. Pero la explicación de la desigualdad laboral que sigue arraigada en el imaginario social es la que remite a la distinta sexuación de los seres humanos. Por eso, conviene comprender la fuerza de la cultura y rechazar los argumentos biologistas que circunscriben a las mujeres al ámbito doméstico y a los varones fuera de él para pretender, con ello, justificar sus diferentes posicionamientos laborales [...]. Conviene analizar la repartición del trabajo tradicional como una *configuración problemática*. (Lamas, 2018, p. 15)

Hay dos aspectos clave en estas reflexiones de Lamas (2018); el primero alude al impacto que esta "configuración problemática" (p. 15) tiene a nivel psicológico, en la articulación de las personalidades. Gilligan y Snider (2018) analizan este punto, observando cómo esta asociación de las mujeres a los cuidados y al mantenimiento de los vínculos genera en ellas patrones psicológicos profundos, que representan una sobrecarga emocional y que configuran sus formas de ser y actuar socialmente (Gilligan y Snider, 2018). Las mujeres son socializadas para abandonar progresivamente su centralidad (sus deseos, necesidades, voluntades) en favor de las y los demás; ellas son impelidas –de formas no siempre explícitas– a descentralizarse, lo cual implica una enorme capacidad sacrificial. Esto ejerce en ellas una presión prototípica: de vivir su experiencia del yo como *un ser para las y los otros*. Los hombres, en contrapartida, son educados para centralizarse a sí mismos (a sus deseos, planes, proyectos). Pese a que estas descripciones constituyen esquemas bastante generales –"tipos puros" en la jerga sociológica weberiana–, sorprende observar su persistencia actual en la experiencia de muchas mujeres (Gilligan y Snider, 2018).

El segundo aspecto alude a cómo estas presiones son ejercidas. Sobre esto, nos acercamos a las contribuciones de Bergqvist et al. (2018) acerca de los *mandatos de género*. Según su perspectiva, dichos mandatos constituyen una forma sutil de construcción de un "deber ser" social que impacta en las personas frecuentemente de forma inconsciente y silenciosa, como una presión simbólica que las inclina a sentirse responsables de ciertas obligaciones y expectativas. Sería posible diferenciar dos constituciones de estos mandatos: una interna y la otra externa (Bergqvist et al., 2018). La dimensión interna aludiría a los deseos, pulsiones

y proyecciones propios de las personas; mientras la externa se referiría a cómo las expectativas de los demás opera en la gente. En ambos casos, los mandatos pueden circunscribirse en las esferas informales de la vida; su existencia no necesariamente está plasmada en una norma jurídica, en un protocolo, pudiendo incluso prescindir de ser explícita, configurándose como un conjunto nebuloso de expectativas tácitas con gran peso simbólico-relacional:

> Las reglas, normas y expectativas informales restringen ciertos tipos de comportamiento mientras fomentan otros, y el comportamiento prescrito (y proscrito) se entrelaza con las normas relacionadas con la feminidad y la masculinidad. Consecuentemente, los mandatos externos pueden entenderse como manifestaciones de esta lógica de género de lo apropiado. Se comunican en las interacciones cotidianas con los demás […] y existen sanciones informales por desviarse del comportamiento esperado o por no asumir la responsabilidad esperada. (Bergqvist et al., 2018, p. 578)

No todas las mujeres (u hombres) estarán influidos exactamente por las mismas formas de presión implícita o explícita, interna o externa (Bergqvist et al., 2018). La experiencia de los mandatos de género varía contextualmente, entre diferentes periodos históricos y es heterogénea, asimismo, al interior de los subgrupos sociales (Bergqvist et al., 2018). Así, además de considerar el carácter contextual e histórico de los mandatos de género, habría que asumir también su dimensión situacional, referida a cómo las personas y sus entornos los experimentan y se posicionan con relación a ellos. Empero, como las mujeres tienden a descentralizarse, es más frecuente que resistan menos a los mandatos externos, adscritos por otros: ellas sienten que deben "relacionarse con estas expectativas externas concordando o no con ellas" (Bergqvist et al., 2018, p. 579). Así, el efecto de los mandatos es doble-dimensional para las mujeres: consiste en la expectativa externa sobre ellas y en la internalización que realizan de estas expectativas al descentralizar la importancia de sus deseos, necesidades y proyecciones propias (Bergqvist et al., 2018).

Según Pautassi (2025), dichos mandatos afectan enormemente la división sexo-genérica del trabajo desde claves que son simbólicas, relacionales y morales incluso: las consideraciones sociales sobre el cuidado y sobre quiénes debieran hacerse cargo de él "están plagadas de estereotipos de género" que "refuerzan y reproducen" desigualdades estructurantes (p. 178). En lo que concierne a la distribución social de las labores, la expresión cotidiana y microrrelacional de los mandatos de género es un mecanismo de reinscripción de jerarquías patriarcales de carácter sistémico (Pautassi, 2024). Así las cosas:

> […] la injusta distribución de las responsabilidades de cuidado se vincula con la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar. Esto sucede cuando se considera que la capacidad biológica exclusiva de las mujeres de gestar, parir y amamantar las dota de capacidades superiores que los hombres, para otros aspectos del cuidado (como higienizar a los niños y niñas o a las personas mayores, preparar la comida, limpiar la casa, organizar las diversas actividades de cuidado necesarias en un hogar). Lejos de ser una capacidad natural, la especialización de las mujeres en el cuidado es una construcción social, que se sostiene en estereotipos de género y valoraciones culturales reproducidas por diversos mecanismos como la educación, los contenidos de las publicidades y otras piezas de comunicación, la tradición, las prácticas domésticas cotidianas, las religiones, las instituciones. (Rodríguez, 2019, p. 82)

Estas construcciones sociales vinculadas a los mandatos y estereotipos de género afectan enormemente la manera como las mujeres viven sus procesos formativos y su inserción al mundo productivo. Como plantea Maffía (2008), las expectativas vitales de las mujeres académicas, así como las decisiones que toman al momento de elegir su carrera y su futuro profesional, están profundamente articuladas a los imaginarios sociales de sus entornos sobre qué es lo propio para una mujer. Esas asociaciones naturalizadas de las mujeres como destinadas unívocamente a los cuidados y al espacio doméstico se reproducen en los ámbitos científicos y universitarios, donde articulan, como en la sociedad más amplia, un sistema androcéntrico de exclusión de las mujeres y diversidades sexo-genéricas. Se trata de un conjunto de perspectivas tácitas que dificultan el ascenso de estos sujetos a la investigación científica y docencia superior, basadas en estereotipos de género vinculados a la visión prototípica patriarcal de la división sexo-genérica del trabajo (Maffía, 2008).

En este estudio, los mandatos de género refieren a las expectativas externas (familiares) e internas (de las propias entrevistadas) sobre qué carrera elegir y sobre cómo diseñar la relación entre su condición de géne-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

ro y el ejercicio de una trayectoria profesional. En los relatos recopilados, estos elementos están asociados a las expectativas de clase de sus familias y, particularmente, de sus padres y madres. ¿Pero qué sería una clase social y cómo definir una expectativa de clase?

Para responder a este interrogante, enlazamos los debates marxistas y weberianos, asumiendo que los procesos de diferenciación y desigualdad de clase vinculan aspectos "objetivables", "simbólicos" y "relacionales" (Bourdieu, 2002, p. 123). La clase social refiere, según esta perspectiva, tanto al tipo de funciones ejercidas en el modo productivo, como a la capacidad de acceso a servicios, bienes, consumo e incluso a las posibilidades de negociar la inserción laboral. Nuestro foco en las dimensiones de género en una misma clase social nos acerca a los análisis de Bourdieu (2011) sobre el papel de las trayectorias familiares en las jerarquías internas en estos sectores sociales. Con el concepto de trayectoria, este autor buscó definir los límites y posibilidades de la movilidad social de grupos o subgrupos de clase y teorizar sobre el papel de los sujetos en ello (Cachón, 1989). Avanzó, entonces, hacia una perspectiva dialéctica entre las "estructuras sociales externas" e "internas" de las clases (Gutiérrez, 2005, p. 16), estipulando que las primeras constituyen los campos sociales por donde los sujetos transitan y las segundas responden a las incorporaciones que hacen de los conocimientos, experiencias y potencialidades a los que acceden desde sus vínculos primarios (es decir, familiares) (Gutiérrez, 2005). Las trayectorias personales estarían enmarcadas en una configuración histórica y en un contexto concreto a partir de las experiencias familiares (Lera et al., 2007). Esto no significa que despreciemos los factores económicos que moldean las vivencias sociales y familiares, sino que nuestra forma de acceder a ellos es a través de las representaciones y simbolismos de la gente sobre esta realidad económica y sobre sus experiencias de clase.

Cuando las familias desean un cambio ascendente de trayectorias sociales, a menudo proyectan sobre las y los hijos un conjunto de acciones que estos deben cumplir para permitir que esta transformación transgeneracional ocurra. Esta proyección constituye lo que denominamos aquí una "expectativa de clase". Se trata de un horizonte a seguir que, en ocasiones, encapsula las posibilidades de las generaciones descendientes y, en otras, por el contrario, las expanden. En este estudio, veremos cómo estas expectativas influenciaron las credenciales universitarias de nuestras entrevistadas.

3. Metodología y perfil muestral

La investigación realizada fue de corte cualitativo y centrada en el análisis de los relatos de las académicas entrevistadas. Orientamos la selección muestral a partir de tres criterios iniciales: que trabajaran como docentes y/o investigadoras universitarias en Argentina, que fueran científicas sociales (tituladas en antropología, sociología, comunicación social, ciencia política, trabajo social) y que hubieran completado algún posgrado.

Para identificar a las potenciales entrevistadas, relevamos todas las universidades argentinas (públicas y privadas; laicas y confesionales), confeccionando una base de datos de aquellas que contaban con unidades de ciencias sociales. Luego, elaboramos un mapeo de las académicas en estas unidades; de este listado, seleccionamos 20 colegas buscando perfiles variados de adscripción territorial, identificación étnico-racial[4], edad, tipo de vínculo laboral, disciplinas de actuación, cargo y tipo de institución de trabajo. Elaboramos también un segundo listado con 30 nombres de otras posibles entrevistadas.

Invitamos formalmente a las 20 mujeres de la selección inicial a participar del estudio: la mayoría expresó enorme interés, pero varias indicaron no disponer del tiempo debido a la sobrecarga laboral (contactamos, entonces, a las colegas del listado complementario). Entre octubre y diciembre de 2024, realizamos las 20 entrevistas –19 virtuales (por Zoom), y una presencial– con académicas de nueve ciudades argentinas[5]. La distribución geográfica sería: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) (8), Provincia de Córdoba (2), Provincia de Corrientes (2), Provincia de Mendoza (2), Provincia de La Rioja (1), Provincia de Buenos Aires (1), Provincia de Santa Fe (2), Provincia de La Pampa (1) y Provincia de Tucumán (1)[6].

4 Solo encontramos dos académicas que se autovinculaban a grupos étnicos y/o afrodescendientes, pero ninguna de ellas respondió a nuestra invitación a participar del estudio.

5 A las mujeres del Área Metropolitana de Buenos Aires, ofrecimos que las entrevistas fueran presenciales (solo una de ellas prefirió esta modalidad). Para las académicas de otras localidades, solo ofrecimos el encuentro virtual.

6 Esta concentración de entrevistas se debe a que CABA congrega la mayoría de las facultades de ciencias sociales y de investigadoras de este campo del país.

Las entrevistas duraron en promedio dos horas –la más larga fue de 3 horas y 16 minutos, y la más corta de una hora y 20 minutos– y fueron grabadas a través de *Zoom* (las virtuales) y de la grabadora digital (la presencial). Dieciséis se realizaron en un solo encuentro y cuatro en dos. En 18 casos, las mujeres participaron de las entrevistas virtuales desde sus hogares y una desde su oficina laboral; la única entrevistada presencialmente eligió recibirnos en su domicilio. Antes de iniciar las grabaciones, se informó a todas sobre sus derechos, los objetivos del estudio, el uso de los datos recopilados, los medios para contactar al equipo y que las entrevistas serían anonimizadas. Estas informaciones fueron entregadas por escrito, en un documento de Consentimiento Informado que fue firmado por todas las participantes. La entrevista se estructuró en seis bloques temáticos sobre: i) el perfil de las entrevistadas; ii) sus familias de origen; iii) sus formaciones de grado y posgrado; iv) sus trayectorias profesionales; v) las sobrecargas productivas y reproductivas; vi) sus perspectivas a futuro.

Entre octubre y enero de 2024, paralelamente a la realización de las entrevistas, las grabaciones fueron transcritas y pasaron por un proceso de anonimización en diversos ejes. Cada entrevistada eligió un seudónimo o iniciales para resguardar sus identidades, pero usamos también un sistema alfanumérico para anonimizar las instituciones mencionadas, reemplazamos todos los nombres de las demás personas aludidas y, cuando se hacía necesario, anonimizamos las disciplinas, áreas de trabajo y ciudades. Devolvimos estas transcripciones a las entrevistadas, quienes revisaron el material: solo iniciamos el proceso analítico tras contar con su visto bueno a la anonimización. El análisis de discurso fue realizado entre octubre de 2024 y enero de 2025, con el apoyo del software MaxQDA: iniciamos la codificación de los relatos justo cuando cada interlocutora lo autorizaba (la ejecutamos paralelamente a la realización de entrevistas). En la plataforma MaxQDA, construimos una matriz interpretativa compuesta por ocho macrocategorías (inspiradas en la estructura del guion de la entrevista), subdivididas en 101 códigos. Entre enero y junio de 2025, analizamos los resultados de estas codificaciones.

3.1. Perfil muestral

Las entrevistadas tenían entre 38 y 68 años, con un promedio de 48,7 años. Diecisiete mujeres contaban únicamente con la nacionalidad argentina y tres tenían, además de esta, la italiana; ninguna mencionó sentirse vinculada a grupos étnicos, originarios o afrodescendientes. Dieciséis se identificaron como heterosexuales y una como "generalmente heterosexual"; una mencionó ser lesbiana y una "lesbiana política" (una no entregó esta información). Diecinueve entrevistadas indicaron que su identidad de género era "mujer" (una no informó).

Asumimos al "estado civil" como la situación formalmente reconocida de la persona frente a una instancia institucional (estatal y/o religiosa, por ejemplo), mientras la "situación civil" indica el tipo de arreglo vital cotidiano que esta persona establecía en el momento del diálogo; puede no haber coincidencia entre estas dos categorizaciones. Respecto al estado civil, teníamos: solteras (8), casadas (7) y divorciadas (5). Sobre la situación civil: cohabitando con esposo (7), unión de hecho (5), en relación sin cohabitación (3) y sin pareja (5). Catorce entrevistadas tenían hijas/os: cinco tenían una/o, ocho tenían dos –una de ellas estaba embarazada del tercero– y una tenía tres. Entre las y los hijos, diez eran mujeres y 14 hombres; sus edades fluctuaban entre 3 y 43 años.

Nueve mujeres cursaron su enseñanza primaria en instituciones públicas (ocho laicas y una católica), y otras nueve en instituciones privadas (cinco eran católicas y cuatro laicas). Una estudió en una institución católica, pero no informó si pública o privada, y otra cursó su educación primaria en tres instituciones: pública laica, privada evangélica y pública. Siete cursaron la secundaria en instituciones públicas (cinco laicas, una católica y una no informó) y 13 en instituciones privadas (cinco laicas y ocho católicas).

Diecisiete mujeres realizaron sus licenciaturas en universidades públicas y laicas, dos en privadas laicas, una en privada protestante. La distribución disciplinaria de las carreras universitarias era variada: Sociología (7), Trabajo Social (3), Antropología (2), Comunicación Social y/o Ciencias de la Comunicación (4), Ciencias Políticas (2), Ciencia de la Educación (1), Historia (1). Tres entrevistadas cursaron carreras superiores no-universitarias antes de realizar sus estudios de licenciatura: dos en Profesorado de Educación Inicial y otra la Tecnicatura Superior en Comunicación Social. Catorce declararon no haber tenido becas, tres las tuvieron y tres no informaron.

Diez realizaron sus maestrías en universidades públicas y laicas, y dos en privadas laicas. Doce mujeres tenían estudios de maestría distribuidos entre: Socio-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

logía de la Cultura y Análisis Cultural (2), Ciencias Políticas (2), Estudios Internacionales (1), Administración Pública con mención en Ciencias Políticas (1), Ciencias Sociales (1), Ciencias Sociales y Humanidades (1), Antropología (2), Investigación Social (1) y Trabajo Social (1). Nueve declararon que tuvieron becas y tres no. Todas declararon poseer estudios doctorales: Ciencias Sociales (10), Antropología (5), Ciencias Políticas (5), Relaciones Internacionales (1), Comunicación (1), Letras (1), Sociología Urbana (1) (se computan 21 ocurrencias, pues una cursó dos formaciones doctorales). Dieciocho mujeres realizaron sus doctorados en universidades públicas y laicas, una en una institución privada laica y una en una privada católica. Dieciocho tuvieron becas.

Sobre los vínculos laborales, cinco tenían solamente uno, mientras 14 tenían dos y una estaba jubilándose. Todas las mujeres indicaron realizar labores de docencia universitaria y 18 se desempeñaban, simultáneamente, como investigadoras. Solo cinco mujeres reportaron dedicar las 40 horas semanales (regidas por ley) al trabajo. Entre las demás, había dedicaciones que extrapolaban estos cómputos: entre 45-49 horas (3); entre 50-55 horas (7), entre 60-65 horas (3) y más de 70 horas (2). Una mujer declaró recibir hasta 400 mil pesos argentinos, 11 recibían entre 900 mil y 1,3 millones de pesos argentinos, siete entre 1,3 y 2 millones de pesos argentinos y una más de 3 millones de pesos argentinos.

4. Resultados analíticos

4.1. Mandatos de género

Al recordar sus procesos de finalización de la secundaria, ninguna de las 20 entrevistadas mencionó haber tenido dudas sobre si debieran o no estudiar una carrera universitaria. Este aspecto es remarcable y contrasta con nuestras investigaciones previas en países del entorno –como Chile– donde la mayoría de las académicas que entrevistamos tuvieron dificultades para decidir si seguir o no una formación universitaria, e incluso para convencer a las familias sobre la importancia de hacerlo (Guizardi y Marroquín, 2025). Allí, los imaginarios sociales hegemónicos proyectaban el acceso a la universidad como algo masculino y apenas deseable para una mujer (Guizardi y Marroquín, 2025). En contraste, nuestras entrevistadas argentinas provienen todas ellas de entornos familiares que las alentaron hacia los estudios superiores, comprendiéndolos como una continuidad necesaria de la educación secundaria. Incluso en aquellos casos en que ninguno de sus progenitores había accedido a la universidad, fueron empujadas desde muy pequeñas a seguir en esta dirección:

> Eso sí era algo, en mi familia, más allá de que mis papás no eran universitarios, este tema tenía un peso: no existía la posibilidad de no estudiar. Tengo ese registro: "¿Ustedes qué van a estudiar?" […]. De hecho, mi papá siempre nos decía: "Ustedes tienen que…". No sé si era tanto estudiar, sino: "Ustedes tienen que ser independientes, ustedes no tienen que depender" […]. Sí, eso de ser independientes de un hombre, y venía de mi papá, no de mi mamá. Igual una valoración muy, muy, muy positiva de mis papás, sobre todo de mi mamá, respecto de la formación universitaria, inclusive de los posgrados. (Rosa, 4.11.2024)

El relato de Rosa abre un tema crucial: su figura paterna se preocupaba de que las hijas estudiaran no por cuestiones de movilidad social ascendente, que, según ella, era una perspectiva materna en su familia. El progenitor las empujaba a formarse porque quería resguardar que tuvieran un futuro autónomo; que no debieran apoyarse en los ingresos de un hombre y pudieran elegir sus vínculos y destinos sin las premuras de la dependencia económica. Su ejemplo muestra un deseo profundo de que las hijas estén "protegidas": que gozaran de la seguridad específica que otorga la independencia económica. Esto aparece, en varias narrativas, como mucho más importante para el entorno familiar que garantizar que las hijas ascendieran socialmente. ¿Qué nos dice esto sobre las mentalidades familiares? Pues que padres y madres tenían una conciencia de las desigualdades de género en los entornos sociales y que deseaban que sus hijas pudieran tener herramientas para no estar tácitamente sometidas a estas realidades. Tenían, doblemente, una conciencia de los problemas y, a la vez, un ímpetu de ruptura con ciertas inercias de la desigualdad de género. Pero lo remarcable es que las expectativas de movilidad y de seguridad de género estén incorporadas la primera por la madre y la segunda por el padre, acaso ilustrando que el deseo de libertad femenina se asentaba como un "deber ser" incluso en los imaginarios masculinos. También es subrayable que el padre y la madre de Rosa no hayan tenido acceso a la universidad, lo cual permite plantear que la adhesión a estas ideas de independencia femenina, en Argentina, no estaría restringida a los sectores con más elevadas credenciales formativas.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Empero, nada de lo anterior implica que los mandatos de género "tradicionales" –aquellos que asocian las mujeres a los trabajos domésticos, de cuidado y a la reproducción social, mientras profesan que las ocupaciones remuneradas fuera del hogar serían prototípicamente masculinas– no hayan operado en la relación de las familias de nuestras entrevistadas con sus elecciones del curso a seguir en la formación superior. Fijémonos, por ejemplo, en el caso de Vivian, que realizó estudios terciarios antes de matricularse en una carrera universitaria, pese a que ya estaba fuertemente inclinada a estudiar sociología. Vivian terminó la secundaria durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) y fue orientada por su padre a elegir una profesión más asociada a los roles tradicionales femeninos (el cuidado de personas, la educación, la asistencia social y/o sanitaria) y a esperar pasar los tiempos de convulsión política para no exponerse a la represión que los militares implementaron en las carreras de ciencias sociales (Gil, 2014):

> Mi papá, cuando me vio así tan enganchada, me llama un día, me invita a ir a un consultorio que él tenía […]. Me llevó a ese lugar, como un espacio neutral, con el pretexto de que me quería regalar un reloj y que charláramos sobre eso. Y me planteó: "Mirá, la verdad es que nos gusta mucho que hayas descubierto esto de la sociología". A mi papá le encantaban todas esas materias, tenía muchos libros; no de sociología, pero sí de ciencia política. Pero me explicó esto: "No es el momento. A vos, que te gustan tanto los niños…". Porque yo animaba fiestas infantiles desde los 15 años, para tener mi guita [dinero]. Entonces: "Ya que te gusta tanto animar fiestas con los chicos, ¿por qué no estudias para maestra jardinera? ¿Por qué no te anotás para maestra jardinera? Es una carrera corta, dejás pasar todo este tiempo convulsionado para que se asiente la democracia, y después te metés en sociología" […]. ¡Y lo hice! ¡Lo hice! Creo que también porque entonces estaba empezando un noviazgo y andaba *re* enamorada; creo que en algún punto también pensaba… Porque aparte, mi padre dijo: "Aunque después sigas con Sociología, el hecho de tener una carrera docente, cuando te cases, puede ser mucho más fácil para combinar tu familia y el trabajo". Y a mí eso me hizo también…, ahora que lo pienso, me hizo un clic. Pensé: "Claro, lo hago, total… Hago esto, los dejo contentos, tranquilos. Voy a tener una salida laboral si en algún momento lo necesito… Y después hago sociología". (Vivian,29.10.2024)

En los años setenta, era naturalizada en Argentina la cosmovisión que clasifica el cuidado infantil como una función femenina (Cano, 1982). No estaba solo en el imaginario del padre de Vivian: a ella misma le parecía adecuado formarse para poder educar a sus propias hijas/os y esta idea le hizo "clic" [le pareció razonable y la aceptó]; resonó con sus expectativas y deseos en un momento en que proyectaba casarse y constituir una familia. Aquí vemos cómo los mandatos de género externos e internos pueden coincidir. Pero, tras entrar al curso, Vivian comprendió que aquello no era para ella: odió desde el primer día la forma como el cuerpo docente infantilizaba a las estudiantes (no había estudiantes varones en su curso); esperaban que fueran silenciosas, dulces, pasivas y obedientes. Se convirtió en una rebelde, revelándose en contra de los estereotipos de género que –allí se daría cuenta– contrariaban la visión de lo femenino que a ella le hacía sentido. Se negó, por ejemplo, a usar el "guardapolvo", la bata que deben vestir las profesoras y estudiantes en Argentina; insolencia que le rindió varias advertencias y reprimendas. Al final del primer año, observó en sí misma un enorme enojo con esta perspectiva encapsulada de cómo serían las "buenas mujeres" y "buenas profesoras": desde entonces confirmó que jamás se sentiría cómoda con las imágenes prototípicas de lo femenino, a las que nunca pudo adherir. De hecho, la primera cosa que mencionó en la entrevista fue su enorme dificultad de identificarse con los arquetipos que asocian las mujeres al color rosado, a la bisutería y vestimentas de las revistas de moda –a una feminidad edulcorada y carente de agencia–, explicitándonos su preferencia por incorporar una experiencia femenina centrada en la autonomía del trabajo. Vivian terminó la formación como maestra jardinera para no decepcionar a su familia, porque no le gusta dejar nada inconcluso y por "terca": para mostrar en aquel entorno formativo que era posible hacerse profesora con una mentalidad distinta; siguiendo otros modelos de lo femenino. Hasta hoy, sus compañeras en aquella formación –con las cuales se encuentra ocasionalmente– aún siguen recordándola por este rasgo "rebelde". Esta "terquedad" y "rebeldía" le permitieron sostener su deseo de cursar Sociología, proyecto que realizó con grandes sacrificios y enorme valentía tras casarse, conciliando la formación con empleos múltiples, precarios e inestables y con la crianza de una hija e hijo pequeños.

DR terminó su secundaria a mediados de los noventa y era casi veinte años más joven que Vivian cuando entrevistamos a ambas, a fines de 2024.En una etapa de su vida marcada por conflictos familiares, DR inició

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

una formación universitaria en Comunicación Social, la cual abandonó al darse cuenta de que no se identificaba con el curso. Entonces, enfrentó la resistencia de sus progenitores y debió independizarse económicamente, salir del hogar y valerse por sí misma. ¿Y qué tipo de formación permitía a mediados de los noventa una salida laboral rápida a las mujeres? Pues, tal como pensara el padre de Vivian en los setenta, DR concluyó que debería estudiar para maestra:

> Estaba con muchas presiones en la adolescencia también. Tenía una muy, muy mala relación con mi mamá, sobre todo. Elegí una carrera en comunicación social. No la mantuve, al segundo semestre la dejé, volví a vivir con mis padres, eso fue... Generó mucha rispidez, una sensación de fracaso muy fuerte. E inmediatamente elegí una carrera al año siguiente...Me puse a trabajar en otra ciudad, y elegí una carrera de salida laboral corta, que yo entendía en ese momento, que era la de maestra. (DR, 19.11.2024)

Quisiéramos detenernos en dos elementos de los relatos de Vivian y DR que guardan articulaciones profundas con procesos históricos argentinos entre los años setenta y ochenta. El primero alude a los cambios en el acceso femenino a la educación superior. Las dos entrevistadas sintieron presiones (internas y externas) para realizar la formación terciaria como maestras. Estas experiencias no son ejemplos aislados, sino situaciones vitales y profesionales enfrentadas por muchas jóvenes del país para quienes el acceso a la educación superior estuvo condicionado por los estereotipos sobre las funciones (im)propias para una mujer. Vimos en la introducción que Argentina presentó un incremento de los ingresos en la educación superior durante los setenta en gran medida debido a la participación de las mujeres (Cano, 1982; De Filippo et al., 2002; Krotsch, 1993; Marquina y Fernández, 2008). Hacia fines de los ochenta, las mujeres sumaron 90% entre quienes se graduaban como docentes en carreras superiores, pero no-universitarias (con ciclos cortos, de dos a cuatro años) (Cano, 1982). Esta opción "fue el mecanismo de incorporación masiva de la mujer a la educación superior"(Cano, 1982, p. 44). Se identificó la concentración femenina en especialidades docentes destinadas a la educación preescolar y primaria hasta fines de los noventa. Así, Vivian y DR ejemplifican en sus trayectorias personales una realidad general de muchas argentinas que fueron empujadas –incluso sin deseo ni vocación– a formarse maestras.

El segundo alude al contexto político: la última dictadura militar argentina tuvo un efecto crucial de restricción del acceso a las carreras de ciencias sociales, dado que el régimen identificó estos cursos como "subversivos" y persiguió brutalmente a sus profesores y estudiantes (Gil, 2014). De hecho, diversas carreras de las ciencias sociales fueron directamente clausuradas y solo pudieron reabrirse después de la redemocratización del país (Gil, 2014). Así como pasó con Vivian, todas las demás entrevistadas de nuestra muestra que estudiaron sus carreras universitarias en la dictadura –AS, Azul y Michelle–hablaron de la influencia de este contexto político en sus procesos de elección y para la continuidad de sus formaciones. AS (entrevista el 6.12.2024) relató que la universidad pública y laica en que estudiaba fue cerrada, y que debió cambiarse a una institución privada y católica para finalizar sus estudios. Azul (11.12.2024) había elegido la carrera de antropología, pero no la pudo cursar porque fue clausurada en la mayoría de las universidades del país (terminó estudiando historia). Michelle (6.11.2024) también eligió antropología y, para cursarla, debió irse del país.

4.2. Expectativas de clase

Los imaginarios de clase de las familias también impactaron las elecciones de carrera de nuestras entrevistadas, que estuvieron profundamente influidas por las expectativas que padres y madres proyectaban sobre la empleabilidad, los sueldos y la seguridad de sus hijas.

Por ejemplo, Rosa (4.11.2024) fue presionada a cursar Ingeniería, formación que según sus padres aseguraría una inserción laboral estable y bien remunerada. Sostener el cambio de opción fue difícil y generó roces con sus progenitores, quienes lo terminaron aceptando a regañadientes. Aurelia, tuvo una experiencia de viaje internacional que surtió un efecto revelador: le despertó un deseo profundo de conocer el mundo y ampliar los horizontes sobre aquello que una mujer puede hacer. Pensando en qué profesiones le asegurarían este plan, decidió formarse para azafata: "Mi familia, obviamente, operó en desestimar la opción, por el peso de estudiar una carrera universitaria y de ser azafata, una 'mucama del aire'. Así que terminé viajando con la carrera académica; traté de vivir ese deseo por ahí" (Aurelia, 4.12.2024). Aquí se observa cómo los imaginarios –no siempre explícitos– sobre las funciones productivas acordes a cómo las familias imaginan sus posiciones de clase limitan las decisiones femeninas.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Tres entrevistadas –Malena, LG y Alejandra– experimentaron conflictos con sus entornos familiares durante la adolescencia y juventud por las diferencias de perspectiva sobre los futuros y caminos deseables para ellas. Las tres indicaron que sus elecciones de carrera estuvieron orientadas por la necesidad de diferenciarse de sus familias. Empero, 15 entrevistadas contaron con el apoyo de sus padres y madres para cursar la universidad y también con relación a su elección de carrera. Las formas como estos apoyos se dieron ilustra cómo el desempeño educacional superior de las jóvenes significaba una *inversión familiar,* que los progenitores sostenían en ocasiones con gran sacrificio.

Cinco mujeres –AS, Aurelia, Azul, CP y Michelle– contaron con este apoyo irrestricto de sus familias para terminar su formación universitaria en los cursos por ellas elegidos. Pero en los casos de Aurora, DC, Lidia, RB y VM, que también recibieron apoyo familiar, los padres y/o madres dudaban de si la elección de la carrera les posibilitaría alcanzar estabilidad económica e insertarse laboralmente. Las familias sostuvieron el apoyo, pero inseguras con relación a los horizontes de movilidad de clase que esta "inversión educacional" significaría para sus hijas. En las narrativas de Lidia y VM, esta preocupación era centralmente paterna, mientras sus madres las apoyaron irrestrictamente:

> La pelea con mi papá era: "¿Cómo vas a estudiar eso? ¿De qué vas a comer?". Obviamente, todo el mundo sabía que Sociología era una carrera de inserción laboral un poco más difícil […]. Y él me decía: "¿Por qué no estudiás ciencia política?". Así que le molestó mucho la decisión, y terminé estudiando ciencia política. Y mi mamá siempre apoyando mucho más […].Mi mamá siempre fue esa persona: "Ustedes elijan lo que quieran y hagan de su vida lo que quieran. Solo cuídense, estén cerca". (Lidia, 31.10.2024)

La resistencia del padre de Lidia fue tan fuerte que la inclinó a estudiar una carrera distinta de la que había elegido, para atender al imaginario paterno de que la ciencia política tendría algo más de prestigio y, consecuentemente, más salidas laborales. Para VM, la resistencia paterna también fue un hito; pero ella pudo sostener su decisión de estudiar trabajo social porque su propia madre lo había hecho y esto la respaldaba:

> Mi papá me ofreció un poco más de resistencia; a él no le convencía tanto que estudiara Trabajo Social, prefería que estudiara una carrera más tradicional, con las representaciones y los mitos de que generan mejores ingresos, cosa que en nuestros países sabemos que no es así […].Pero después él finalmente acompañó la decisión y fue siempre un gran apoyo para mí, para ejercer. Pero quien más ofreció resistencia, fue él […]. Mi mamá siempre con el temor, sabiendo que era una profesión dura, ardua, con mucho desgaste también. Al principio expresó esos temores, pero siempre estuvo feliz con la idea de que estudiara lo mismo que ella. No me pasó como a otras personas que sus padres trabajadores sociales tratan de disuadirlos a que no estudien lo mismo […]. A mí no me pasó eso con mi mamá, todo lo contrario. Eso me ayudó mucho a transitar la carrera. (VM, 28.11.2024)

Las expectativas de los padres y madres de LG y OS estaban depositadas en que sus hijas lograsen terminar las carreras universitarias, independientemente del curso que eligieran. Para estos entornos familiares, el diploma universitario ya sería una credencial de ascenso social suficiente: "Lo único que dejó claro mi mamá era que me tenía que sostener la carrera […]. Había esa insistencia, el mandato era que teníamos que estudiar, porque era la vía de ascenso social" (LG, 11.11.2024). En la familia de OS, a su vez, se proyectaba que las hijas pudieran elegir una profesión que no implicara el trabajo físico, sin el desgaste corporal que el padre y la madre enfrentaron en sus trayectorias laborales:

> Mis padres apostaron mucho a una trayectoria de ascendencia social, tanto conmigo como con mi hermana. Fui a un instituto de inglés muy bueno, que incluso era más caro que la escuela, desde los seis hasta los dieciséis años, hice examen internacional. Era una obviedad que íbamos a ir a la universidad […]. Desde esos orígenes más populares de ellos, no importaba qué fuéramos a estudiar, importaba que cursáramos la universidad, que termináramos una carrera, y que eso predispusiera a una función laboral que no fuese física. Creo que esa era la mayor preocupación de mis papás, que nosotras no tuviéramos que trabajar con el cuerpo en la manera como ellos habían trabajado con los suyos, con jornadas muy extenuantes. Y que pudiéramos reinventarnos en nuestros respectivos trabajos. Esa era la fantasía que ellos tenían con relación a nosotras. (OS, 4.12.2024)

Rosa explicitó que su madre y padre aceptaron su elección de una carrera de las ciencias sociales, pero ex-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

presando inconformidad, puesto que subestimaban las profesiones vinculadas a este campo y a las humanidades. En otros tres casos, se observa directamente que los padres y/o madres no apoyaron las decisiones de sus hijas. Uno es el de Vivian que, como vimos, no pudo estudiar sociología al salir de la secundaria. DR, a su vez, nos contó sobre las bajas expectativas que tenía su madre de que ella estudiara cualquier cosa y fuera exitosa, mientras Malena –cuyo caso ya señalamos–también sufrió cuestionamientos sobre la carrera elegida.

4.3. Inspiración y personas referentes

Las familias también inspiraron las elecciones de carrera desde otros ejes, no necesariamente vinculados con el mantenimiento de expectativas de clase, sino a un conjunto de conocimientos, saberes, prácticas y modos de actuar socialmente que inclinaron las entrevistadas a ciertas perspectivas sobre sus propios papeles en sus entornos. Por ejemplo, RB, VM y DR contaron que sus padres y madres (aunque más claramente estas últimas) tenían un fuerte sentido de solidaridad y participación social y que esto impactó sus elecciones profesionales. RB decidió estudiar ciencia política ya en la infancia: "Quería hacer algo solidario, porque mis padres eran muy solidarios, y creía que ese era un buen lugar" (RB, 4.11.2024). En el caso de DR, el interés familiar por cultivar una memoria de los procesos históricos, por hablar de ellos cotidianamente y el acercamiento materno a las obras sociales de la Iglesia católica impactaron en su elección de las ciencias sociales:

> Siempre tuve un interés por la historia, por la geografía, porque las fuertes construcciones desde la historia oral que se hacían en mi casa ocupaban bastante tiempo del día, de la cotidianidad; la reconstrucción del pasado, de cómo era antes, tratar de explicar en función del pasado por qué vivíamos como vivíamos […]. Además, el acercamiento a la iglesia, porque mi mamá era muy cercana a la iglesia, sobre todo en participaciones como asistencia a los pobres, en el ropero parroquial. Todo ese tipo de cosas me vincularon a lo social entendido de múltiples maneras. (DR, 21.11.2024)

En un sentido parecido, Azul (entrevistada el 11.12.2024) observó cómo el interés lector en su familia –y el hecho de que su padre fuera profesor de historia– la expuso a la presencia constante de muchos libros en la casa y también al círculo de amistades de sus progenitores que compartían intereses semejantes. Esto significó para ella una familiaridad con los temas de las ciencias humanas y sociales y un acceso privilegiado a conocimientos, debates, y modos de relacionarse para hablar sobre estos asuntos. Michelle (6.11.2024) también indicó que el enorme interés de su padre por la arqueología le abrió las puertas al conocimiento de los libros y objetos arqueológicos que él coleccionaba. Su elección de carrera vino, precisamente, de esta socialización precoz a los conocimientos arqueológicos que, en su juventud, Michelle pudo expandir y vincular a la antropología. Para Aurelia y Vivian, la inclinación política de izquierdas de sus núcleos familiares también constituyó un incentivo a las carreras de ciencias sociales, porque sembró en ellas un marco interpretativo crítico sobre los vínculos y posicionamientos sociales: "Estaba también la tradición familiar socialista, antiperonista, o no-peronista; había un interés por interpretar los fenómenos de masas, que me llevaba a preguntarme por qué la gente se adscribe a esos movimientos" (Aurelia, 4.12.2024). En el caso de Vivian, la carrera de sociología surtió un efecto productor de sentido (*a posteriori*) para las prácticas reflexivas que había desarrollado por su socialización familiar:

> En el primer año de sociología, dije: "¡Claro! ¡Es esto!". Y ahí me di cuenta de que había cuestiones que estaba leyendo ahí, sobre las cuales me había preguntado toda la vida, mientras escuchaba esas charlas con los amigos de mi papá. Yo decía: "ah, ¡es esto!". Me acuerdo de estar leyendo a [Max] Weber, por ejemplo, y que se me abría la cabeza. (Vivian, 29.10.2024)

Para varias entrevistadas, la elección de las carreras universitarias fue influenciada por mecanismos de orientación profesional a los que accedieron en las escuelas secundarias, como los test, cursos o las tutorías de orientación académica: "Hice un curso de orientación vocacional estando todavía en la secundaria que nos decía que teníamos que estudiar 'esto' o 'aquello'" (Alejandra, 30.10.2024). O, según Lidia: "En quinto año, con un grupo de compañeres, hicimos un cursito de orientación vocacional […]. Obviamente, me salió para el lado de una carrera social este test" (Lidia, 31.10.2024). Y María: "Cuando me hice como el test vocacional, salió sociología, periodismo, comunicación" (María, 11.11.2024). DC y Michelle, a su vez, realizaron actividades extracurriculares que las orientaron en su camino universitario: "Durante mi secundaria, empecé a participar en un taller de periodismo, en una acti-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

vidad extracurricular, en contratiempo de la cursada y eso me hizo decirme: 'tengo que ir para sociales'" (DC, 25.11.2024). En el caso de Michelle, el curso fue tomado en un instituto afuera de su escuela:

> Me fui a hacer un curso de arqueología argentina estando en la secundaria […]. Era en el centro, en estos institutos que ya no existen. Y entonces aprendí mucho de arqueología argentina y peruana. Y pensé que era por ahí hasta que voy descubriendo que existe algo que es la antropología. Me pareció absolutamente fascinante". (Michelle, 6.11.2024)

Estos ejemplos sitúan la existencia de una institucionalidad educacional que orienta sobre la universidad en ciertos sectores sociales –como vimos, la mayoría de nuestras entrevistadas vinculó sus familias de origen a las clases medias– en Argentina. Este tipo de instrumentos institucionales son clave para subsanar diferencias de acceso a conocimientos y prácticas de las familias y no existen en varios países del entorno, donde las mujeres cuyos progenitores no tuvieron acceso a la educación superior generalmente tienen dificultades para informarse sobre las carreras y sus posibilidades (Guizardi y Marroquín, 2025).

Les preguntamos a las entrevistadas sobre posibles figuras de referencia que inspiraron sus elecciones de carrera. Cinco mujeres –Alejandra, Azul, María, Rosa y Vivian– no tuvieron menciones sobre ello, pero las demás sí. Entre ellas, aparecen influencias variadas, pero siempre vinculadas a la familia nuclear y a los espacios de socialización más inmediatos en sus infancias y juventudes.

Seis académicas señalaron referentes en su familia. En el caso de RB, aparecen la madre y el padre inculcándoles a sus cuatro hijas la necesidad de perseverar en una meta educacional para alcanzar aquello que ellos mismos no pudieron. Vemos nuevamente aquí la proyección transgeneracional de una movilidad social a través de las credenciales educacionales que son definidas por el padre como una inversión familiar crucial; "la única herencia" de las hijas:

> Mi mamá fue la inspiradora de la educación intelectual: de leer, de saber, de hablar bien los conceptos. Ella nos inculcaba todo eso y papá siempre nos seguía y decía: "Lo único que van a heredar nuestro es la educación". Ellos se esforzaban por nosotras, cuatro hermanas mujeres, para que tengamos una educación que ellos no tuvieron. Uno la tuvo un poquito más, que fue mi papá, y mi mamá que siempre fue quien se sacrificaba por su familia, en una época de una familia en la cual siempre la mujer estaba relegada. (RB, 4.11.2024)

El relato apunta a cómo la experiencia sacrificial de la madrees un mandato asociado a la sobrecarga de las mujeres como cuidadoras universales de las familias y de lo doméstico (Gilligan y Snider, 2018); pero dicho mandato es interrumpido por un deseo materno de que las hijas elijan modos de vida distintos. Hay, en la historia de RB, un esfuerzo doble del núcleo familiar de ruptura de las inercias sociales de clase y de género. Es marcante que la madre –a quien se le denegó la educación superior– fuera la principal promotora del desarrollo intelectual de las hijas. El relato de VM entrega otro ejemplo más de la influencia de la madre y de sus amigas –las "tía del afecto"– en socializarla al trabajo social y las posibilidades de desempeñarse como una profesional de este campo:

> Sí, mi mamá fundamentalmente. Pero, además, todo su entorno, las que he reconocido como las tías del afecto; muchas eran amigas de mi mamá y con quienes compartía la profesión y la tarea. Hasta hoy, nos seguimos reconociendo afectivamente como familia y son muchas de ellas trabajadoras sociales. (VM, 28.11.2024)

Dos entrevistadas, Michelle y DR explicitaron como principal referente la figura paterna:

> Mi papá siempre leyó… Los dos [el padre y la madre] siempre fueron, a pesar de su bajo nivel de educación formal, siempre se expresaban muy bien, tuvieron siempre una cultura general para manejarse muy bien. Y siempre leían, leían, leían permanentemente lo que encontraban, lo que iban comprando […]. El amor por la historia era mucho de mi papá también. Me fui encontrando con lecturas, creo que quizás eventualmente me fui inclinando por ese lado, por el material que había en casa. (DR, 21.11.2024)

CP y LG relataron la importancia de las y los hermanos en el proceso. En el primer caso, desde la referencia al camino universitario, y en el caso de LG, con relación a la elección de carrera, específicamente:

> Yo tenía los materiales, la he acompañado a mi hermana a clases, o visité la facultad antes de sa-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> ber exactamente que iba a estudiar eso. Era mi hermana la que tenía cierta apertura, me dejaba los apuntes; entonces me ponía a leer de qué se trataba. Eso me influenció de manera muy positiva. (LG, 11.11.2024)

Para Aurora, Malena y OS, la inspiración vino de sus profesoras en la educación secundaria. Violeta habló de la importancia de las madres de sus amigas que eran profesoras en su escuela:

> De hecho, quizás las charlas de "qué carrera sí" y "qué carrera no" las tenía más con algunas mamás de mis amigas que eran profesoras en mi escuela y a veces me quedaba a almorzar porque yo vivía en el campo y ellas en el pueblo. En esas charlas terminé de intercambiar o de decidir, quizás, con esas dos profes que eran mamás de mis mejores amigas y teníamos *re* lindo vínculo. Quizás charlé más con ellas la cuestión de la disciplina, la carrera, qué podía implicar, qué no. (Violeta, 2.12.2024)

AS, a su vez, relató que, gracias a sus redes familiares, pudo convivir con sociólogos que la ayudaron a orientarse y tener información sobre la disciplina y el quehacer académico: "Por los vínculos familiares, como comentaba antes, conversé con una serie de sociólogos muy importantes, con U. [académico], con T. [académico]; tenía un poco de acceso privilegiado a ese mundo para tomar una decisión informada" (AS, 3.12.2024).

4.4. Conciliación entre estudios y trabajo

Catorce entrevistadas debieron trabajar de manera remunerada mientras cursaban sus estudios universitarios. En sus relatos, identificamos siete nichos de inserción en: labores administrativas, empresas familiares, centro de llamados, docencia, aseo y limpieza, ventas y servicios. Para la mayoría, se trataba de una necesidad: "Era un momento muy crítico de la situación de mi familia, entonces si yo quería estudiar, tenía que trabajar y tenía que trabajar un montón, porque ya no teníamos ni casa" (María, 11.11.2024). El que necesitaran de forma tan apremiante generar ingresos durante la formación universitaria permite comprender la situación económica de sus familias, por una parte, y consolida la interpretación de que la educación superior significó una enorme inversión personal, además de familiar, por otra.

En cinco de los catorce casos –Azul, DR, Michelle, OS y VM– las entrevistadas señalaron que la conciliación entre sus trabajos y estudios fue tranquila. Pero para las nueve restantes este proceso fue difícil, representando una sobrecarga; ellas sostuvieron jornadas diarias de más de 16 horas entre cursos y labores, con consecuencias abrumadoras para su salud y desempeño académico:

> Por algún tiempo, trabajé seis horas [diarias] y eso estaba mejor. Pero en los últimos años [de la carrera] trabajaba ocho o nueve horas [diarias] y se me hacía difícil, porque dormía poco […]. Entonces, me dormía en todos lados: en el colectivo [ómnibus], en las clases, en el horario de almuerzo. (Lidia, 31.10.2024)

CP interrumpió los estudios universitarios debido al agotamiento laboral; pudo retomarlos tras conseguir mejorar su sueldo y ahorrar recursos para trabajar menos horas diarias. Vivian tuvo que cursar la carrera de sociología de a poco para sostener todas las horas laborales diarias y, además, cuidar a su hijo e hija:

> La carrera se me hizo interminable porque durante muchísimos años, yo trabajaba muchísimas horas […]. Durante unos años, trabajé como maestra jardinera; pocos, pero trabajé. Después trabajé, que era donde hacía más horas, en una empresa chiquita de turismo que era de mi tío. Allí trabajaba muchas horas. Como era de mi tío, él me dejaba ir a cursar alguna materia a la mañana, algún día de semana, después volvía y terminaba a la seis de la tarde de trabajar y me iba hasta cualquier hora [muy tarde] de la noche a la facultad. (Vivian, 29.10.2024)

Aurora relató sacrificios trascendentes –como la privación alimentaria– referentes a la conciliación de los estudios con el trabajo doméstico remunerado y a los malos tratos recibidos en esta función. Ella remarcó con orgullo que se licenció siendo empleada doméstica:

> Fui empleada doméstica también en esa época. Para financiarme la facultad, limpiaba casas, cuidaba niños y ancianos […]. Fueron épocas duras, mucho maltrato en el servicio doméstico; mis padres no entendían que, si bien la universidad era y es gratuita, necesitas fotocopias, comer, pasajes. Entonces yo iba siempre caminando a la universidad y no comía y de ahí iba a trabajar; de trabajar iba a la universidad y así estaba todo el día trabajando y estudiando […]. Pero siempre fui emplea-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

> da doméstica y cuando luego seguí la licenciatura, me recibí siendo empleada doméstica. (Aurora, 19.11.2024)

Para AS, CP, OS y Violeta, el esfuerzo de conciliación fue facilitado debido a la diversificación de las ofertas horarias de cursos en sus universidades. Varias pudieron trabajar durante el día y realizar la cursada nocturna: "Mi carrera era a la noche; me iba a la universidad entre siete y las diez de la noche. Entonces tenía el día para trabajar y estudiar" (AS, 3.12.2024). O, en las palabras de Violeta:

> En ese momento sí o sí tenía que trabajar para estudiar. Pero ahí la universidad tiene la facilidad de que tenía clases hasta las once de la noche. En la ARG02 [universidad pública, laica] trabajan muchísimos estudiantes, entonces los horarios cubren todas las franjas. Empiezan las clases a las ocho de la mañana y terminan a las once de la noche. Ya está pensada la universidad para esas condiciones. Y la verdad que aproveché eso también. (Violeta, 2.12.2024)

Otra estrategia de las entrevistadas para esta conciliación era la elección de trabajos que permitían mayor flexibilidad horaria, como también explicó Violeta: "En toda la carrera, fui alternando en trabajos súper precarios, temporales […]. Mi prioridad era llegar a las seis de la tarde a cursar relativamente tranquila; no llegar de una oficina que te hacían quedar más, que te retenían" (Violeta, 2.12.2024).

5. Conclusiones

Vimos que la mayoría de nuestras entrevistadas se describieron a sí mismas y a sus familias de origen como "de clase media". Los hallazgos de este estudio señalan que sus elecciones de carrera universitaria estuvieron influidas específicamente por cómo estos sectores sociales proyectan expectativas específicas sobre sus hijas. Sobre ello, habría tres aspectos que subrayar.

Primero, todas provenían de entornos familiares que impulsaron su inserción universitaria proyectando no solo la movilidad social a partir de credenciales educacionales, sino la autonomía económica femenina (a través del acceso a profesiones universitarias). Se observa una expectativa de equidad de género proyectada en las hijas que es sintetizada por el discurso de que no debían depender económicamente de un hombre. La consciencia paterna y materna sobre las desigualdades de género constituyó para varias mujeres un elemento de ruptura con ciertos mandatos "tradicionales", impulsándolas a insertarse en funciones productivas remuneradas. No obstante, esa inserción siguió en todos los casos formas muy concretas, estando siempre asociadas a las cosmovisiones generales sobre los trabajos "propios" de las mujeres (Lamas, 2018). Así, los mandatos de género del entorno impactaron las elecciones de las carreras; y las familias actuaron, en varios casos, como portavoces de estos mandatos. Siguió presente, en las cosmovisiones familiares, la asociación de las mujeres a los trabajos domésticos y de cuidado, por lo que la inserción productiva de las entrevistadas operó como una extensión de estos roles al espacio público. Esta presión pudo ser incluso limitante: algunas entrevistadas no pudieron estudiar lo que les hubiera gustado. Lo anterior puede entenderse desde un ejercicio de abandono de su centralidad, de sus deseos y necesidades (Gilligan y Snider, 2018) mediante la internalización de los mandatos de género y expectativas de clase depositados sobre ellas (Bergqvist et al., 2018). En síntesis, en lo que concierne a los mandatos de género (ya fueran externos o internos), identificamos un equilibrio contradictorio –dialéctico– en la elección de la carrera por parte de las entrevistadas. Tanto su acceso a la universidad como sus decisiones sobre qué cursar operaron rupturas (en diferentes grados y con distintas configuraciones) de los roles asumidos como femeninos en sus contextos familiares. Pero, simultáneamente, también reprodujeron algunos aspectos de los mandatos de género operantes en estos espacios (como la asociación de las mujeres a ciertos nichos de carrera).

Segundo, para los entornos familiares de varias entrevistadas, la inserción universitaria (más allá de la carrera elegida) ya era, de por sí, un elemento fundamental de movilidad social. Esto aparece en los relatos sobre los esfuerzos y la inversión realizadas por padres y madres para garantizar que ellas lograsen sostener la formación hasta el final. Pero en diversos casos, los progenitores expresaron sus preocupaciones sobre la estabilidad económica, empleabilidad y remuneraciones que las carreras de las ciencias sociales ofrecerían a sus hijas. Estas preocupaciones limitaron las trayectorias de algunas entrevistadas que fueron presionadas a modificar sus elecciones de carrera en función de las expectativas de clase de sus progenitores. Pero también registramos casos en que las mujeres provocan movimientos expansivos en los imaginarios de empleabilidad de sus núcleos familiares: mostrándoles que hay otros ejes posibles de inser-

ción y desempeño, más allá de aquello que conocen. Empero, las familias influenciaron las elecciones de carrera también desde diversos otros mecanismos, más allá de las expectativas de movilidad social y empleabilidad. La experiencia de clase media de estos núcleos aparece como crucial. Por una parte, por la importancia de los recursos, prácticas y conocimientos de los que disponen estos sectores en Argentina. En varios relatos, la cercanía con las ciencias sociales fue fomentada por el acceso a conocimientos, debates, materialidades (libros, objetos arqueológicos) que circulaban en sus familias y en la red de amistades más cercana de sus padres y madres. Esto inclinó varias entrevistadas a contar con más y mejores recursos para decidir sobre sus futuros universitarios. Por otra parte, algunas entrevistadas tuvieron acceso a mecanismos de orientación profesional disponibles en las instituciones educacionales secundarias a las que concurrieron.

Tercero, la mayoría de las entrevistadas debió trabajar remuneradamente mientras cursaba la carrera universitaria. Esto, a la vez que las sitúa en las oscilaciones económicas propias de las clases medias argentinas (Dalle, 2016), marca también el nivel de inversión personal y familiar que la continuidad de los estudios representó en sus trayectorias. En ello, es relevante que las universidades públicas ofrezcan carreras nocturnas: más allá de sus limitaciones y dificultades, el sistema educativo superior argentino entrega mecanismos facilitadores de la movilidad social ascendente para las familias cuyas hijas e hijos necesitan trabajar para sostener las formaciones superiores.

Referencias

Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Sudamericana.

Bergqvist, C., Bjarnegård, E. y Zetterberg, P. (2018). The gendered leeway: Male privilege, internal and external mandates, and gender-equality policy change. *Politics, Groups, and Identities, 6*(4), 576-592. https://doi.org/10.1080/21565503.2016.1229627

Bourdieu, P. (2002). Condición de clase y posición de clase. *Revista Colombiana de Sociología, 7*(1), 121-141.

Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI.

Buchmann, C. y DiPrete, T. A. (2006). The growing female advantage in college completion: The role of family background and academic achievement. *American Sociological Review, 71*(4), 515-541. https://doi.org/10.1177/000312240607100401

Cachón, L. (1989). ¿Movilidad social o trayectorias de clase? Elementos para una crítica de la sociología de la movilidad social. Siglo XXI.

Cano, I. (1982). El movimiento feminista argentino en la década del 70. *Todo es Historia*, (183), 84-93.

Dalle, P. (2016). *Movilidad social desde las clases populares: un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires 1960-2013*. Universidad de Buenos Aires.

De Filippo, D., Estébanez, M. y Kreimer, P. (2002). Participación de la mujer en el sistema de investigación y desarrollo en Argentina. En M. Albornoz (Ed.), *Indicadores de ciencia y tecnología. Agenda 2002* (pp. 342-379). RICYT.

Gil, J. (2014). Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de Ciencias Sociales (1975-1977). *Estudios Sociales*, (47), 129-162. https://doi.org/10.14409/es.v47i1.5091

Gilligan, C. y Snider, N. (2018). *Why does patriarchy persist?* [¿Por qué persiste el patriarcado?]. Polity Press.

Guizardi, M. y Marroquín, N. (2025). Undergraduate training. En M. Guizardi, H. Gonzálvez y C. Stefoni (Eds.), *How to suppress the careers of female social scientists – Volume 1: A feminist ethnographic anti-manual from Chile* (pp. 193-210). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-84132-3_10

Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Ferreyra Editor.

Krotsch, P. (1993). La universidad argentina en transición: ¿del Estado al mercado? *Sociedad*, (3), 5-29.

Lamas, M. (2018). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En M. Ferreyra (Ed.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 12-23). ONU Mujeres.

Lera, C., Genolet, A., Rocha, V., Schoenfeld, Z., Guerriera, L. y Bolcatto, S. (2007). Trayectorias: un

concepto que posibilita pensar y trazar otros caminos en las intervenciones profesionales del Trabajo Social. *Revista Cátedra Paralela*, (4), 33-39. https://doi.org/10.35305/cp.vi4.170

Maffía, D. (2008). *Carreras de obstáculos: las mujeres en ciencia y tecnología* [Ponencia]. VII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, La Habana, Cuba.

Marquina, M. y Fernández, N. (2008). The academic profession in Argentina: Characteristics and trends in the context of a mass higher education system. En R. Yamamoto (Ed.), *The changing academic profession in international, comparative and quantitative perspectives* (pp. 363-387). Research Institute for Higher Education, Hiroshima University.

Ministerio de Educación de Argentina [ME]. (2022). *Mujeres en el sistema universitario argentino: 2019-2022*. https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/informes-especiales

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2021). *The race against time for smarter development* [La carrera contra el tiempo por un desarrollo más inteligente]. https://dds.cepal.org/redesoc/portal/publicaciones/ficha/?id=5481

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2023). *Avances hacia el ODS4 en educación superior: desafíos y respuestas políticas en América Latina*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384366

Palermo, A. (2006). El acceso de las mujeres a la educación superior. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 11-46. https://www.redalyc.org/pdf/269/26940702.pdf

Patou-Mathis, M. (2021). *El hombre primitivo es también una mujer*. Lumen.

Pautassi, L. (2024). Del piso al techo. Las trayectorias laborales y educativas de las mujeres en la Academia latinoamericana. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, *8*(n.° especial), 133-154. https://doi.org/10.23854/autoc.v8i3.507

Pautassi, L. (2025). Desigualdades estructurales en trabajo y cuidados: las demandas en curso en el sistema interamericano. *Anuario de Derechos Humanos*, *21*(1), 171-198. https://doi.org/10.5354/0718-2279.2025.78338

Rodríguez, C. (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Theomai*, (39), 78-99.

Valenzuela, J. y Yáñez, N. (2022). *Trayectoria y políticas de inclusión en educación superior en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia*. CEPAL.

Williams, T. y Wolniak, G. (2020). Unpacking the «female advantage» in the career and economic impacts of college. En N. Niemi y M. Weaver-Hightower (Eds.), *The Wiley handbook of gender equity in higher education* (pp. 5-28). John Wiley & Sons. https://doi.org/10.1002/9781119257639.ch1

ARTÍCULO JOVEN



Imagen generada mediante inteligencia artificial (IA).

Desplazar la voz prestada por la voz propia

Percepciones de trabajadoras y trabajadores sexuales sobre el trabajo sexual

Replacing the Borrowed Voice with One's Own Voice

Sex Workers' Perceptions of Sex Work

Victoria Hessen Manzur Castronovo
Héctor Manuel Martín Briceño



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Victoria Hessen Manzur Castronovo
Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
✉ vikemanzur16@gmail.com

Héctor Manuel Martin Briceño
Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
✉ ruloomartin@gmail.com

Palabras clave
Trabajo sexual, percepciones, voz propia, enfoque cualitativo, teoría fundamentada.

Keywords
Sex work, perceptions, lived experience, qualitative approach, grounded theory.

Resumen

El presente artículo, elaborado en el marco de una práctica de investigación de la cátedra de Investigación Social II de la Licenciatura y el Profesorado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, analiza las percepciones de trabajadoras y trabajadores sexuales en la provincia de San Juan, con el objetivo de comprender cómo perciben y vivencian el trabajo sexual. Bajo la perspectiva teórico-epistemológica de la Teoría Fundamentada en los Datos, se realizaron entrevistas semiestructuradas a trabajadoras y trabajadores sexuales independientes e integrantes de asociaciones como AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina) y ATTTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina). Las interpretaciones y consideraciones que se presentan se nutren de experiencias de todo tipo: íntimas, organizativas, políticas y afectivas, aportando a la comprensión y reconocimiento del trabajo sexual desde la voz de quienes lo ejercen.

Abstract

This article examines how sex workers in the province of San Juan perceive and experience sex work. It was written as part of a research project for the Social Research II course of the Bachelor's and Teaching degrees in Sociology at the Faculty of Social Sciences of the National University of San Juan. Under the theoretical-epistemological perspective of Grounded Theory, semi-structured interviews were conducted with independent sex workers and members of associations such as AMMAR (Association of Women Sex Workers of Argentina) and ATTTA (Association of Transvestites, Transsexuals, and Transgenders of Argentina). The interpretations and considerations presented are nourished by experiences of all kinds: intimate, organizational, political, and affective, contributing to the understanding and recognition of sex work from the voices of those who practice it.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo surge de la realización de una práctica de investigación titulada "Percepciones de trabajadoras y trabajadores sexuales del Gran San Juan sobre el Trabajo Sexual. Año 2025", enmarcada en la cátedra de Investigación Social II de las carreras de la Licenciatura y Profesorado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan (FACSO-UNSJ). El mismo, tiene como objetivo presentar algunos de los datos y reflexiones alcanzadas, así como dejar un espacio abierto para debates y nuevas líneas de investigación.

Al momento de iniciar esta investigación, la complejidad de las discusiones existentes en torno al trabajo sexual condujo a hacer una revisión de ellas. Así, dentro de la producción científica, hallamos abordajes que escasamente atienden a las percepciones y experiencias de trabajadoras y trabajadores sexuales (Juliano, 2005; Morcillo, 2011). Consideramos que esta falta se vincula, en gran medida, con ciertos desafíos metodológicos y epistemológicos que se presentan al acercarse a estas experiencias y con las tensiones que este tema suscita en la subjetividad de quienes investigan, atravesadas por la circulación de discursos estigmatizadores de sectores políticos de derecha e izquierda e incluso reproducidos por algunas corrientes del feminismo.

En relación con esto último, Daich y Morcillo (2012) sostienen que desde mediados de los años ochenta el debate al interior de los feminismos ha tendido a polarizarse en torno a si la actividad debe concebirse como "trabajo" o como una forma de "esclavitud". Por un lado, existen posiciones, como el feminismo liberal (Juliano, 2005), que se manifiestan en defensa del trabajo sexual buscando su reconocimiento y legitimación laboral. Por otro lado, la posición abolicionista condena la actividad como una manifestación intrínseca de la dominación patriarcal, concibiendo a las mujeres como víctimas de explotación de la trata de personas (Daich y Morcillo, 2012).

Pero además de este debate dicotómico, en los discursos sobre trabajadoras y trabajadores sexuales, se cruzan un complejo de valoraciones morales, condicionamientos de clase y normas rígidas asignadas a los roles de género (Juliano, 2005) que recaen sobre quienes ejercen el trabajo sexual y que resultan en lecturas y conclusiones construidas sobre y no desde la práctica y cotidianeidad de las actoras y actores implicados/as.

No obstante, lejos de observar a estas discusiones como impedimentos para llevar a cabo una práctica de investigación pragmática, interpretativa y asentada en la experiencia de las personas (Marshall y Rossman, 1999, como se citó en Vasilachis, 2012), las tomamos como parte de los marcos interpretativos de entendimiento de la temática. Por ello, antes de presentar los datos obtenidos, resulta fundamental explicitar el lugar desde el cual investigamos y el modo en que concebimos la práctica científica en ciencias sociales.

En este trabajo, entendemos a la investigación científico social como un constante campo de tensiones que atraviesa a la sujeta y al sujeto cognoscente. Por tensiones nos referimos a la multiplicidad de experiencias, prejuicios, opiniones, creencias, emociones, posicionamientos ideológicos y sociales que calan y se vuelven parte constitutiva del proceso de investigación. Esto se ve representado implícitamente en cada uno de los momentos de la práctica de investigación; desde la decisión de iniciar un proceso de producción de conocimiento hasta la construcción del objeto de estudio.

Cuando hacemos investigación social, no podemos escindir nuestra problemática de conocimiento del complejo y variado entramado social que la envuelve y constituye. Es por ello que resulta fundamental prestar atención a las relaciones y concepciones cotidianas (Achilli, 2000). Con esto no queremos decir que se debe hacer de la opinión una ciencia, numerosos autores y autoras como Díaz (2010) han señalado categóricamente las diferencias que existen entre el conocimiento científico y el conocimiento de sentido común. Más bien hablamos de la necesidad de problematizar "el conjunto de representaciones, significaciones y sentidos que generan las personas como parte de un conjunto social" (Achilli, 2000, p. 25). Así, parte importante de la tarea de quienes investigan es comprender las significaciones circundantes, inclusive las propias, como signos y expresiones de un orden social que se reproduce y se disputa en lo cotidiano. En este sentido, para el desarrollo de esta investigación fue necesario problematizar y poner en tensión nuestras propias preconcepciones y posicionamientos políticos respecto al trabajo sexual, asumiendo una vigilancia epistemológica constante priorizando la escucha abierta y el cuidado de los relatos que nos fueron compartidos.

Nuestro punto de partida consistió en preguntarnos ¿Qué lugar hallan trabajadoras y trabajadores sexuales para posicionarse? ¿Cómo reconfigurar un debate que

parece agotarse en tensiones políticas e ideológicas tan polarizadas? De esta manera, el objetivo general de este trabajo es comprender las percepciones de trabajadoras y trabajadores sexuales del Gran San Juan acerca de la actividad que realizan. De este propósito central se desprenden interrogantes y objetivos específicos orientados a conocer las experiencias concretas que trabajadoras y trabajadores atraviesan cotidianamente, así como a indagar en las problemáticas y vulnerabilidades que perciben en su desarrollo diario. Asimismo, la investigación buscó identificar las estrategias que ponen en práctica para reglar y organizar su actividad, junto con caracterizar las formas en que trabajadoras y trabajadores se organizan y asocian para abordar colectivamente diferentes problemáticas frente a la ausencia de un marco legal protector.

La perspectiva epistemológica, teórica y metodológica que ha guiado nuestra investigación es la Teoría Fundamentada en los datos (Glaser y Strauss, 1967, como se citó en Schettini y Cortazzo, 2015). Esta elección surge de la amplitud y la flexibilidad que posibilita este enfoque en todo el proceso de investigación, dado que permite articular y repensar las categorías teórico-analíticas iniciales con las que emergen in situ, contribuyendo al ejercicio de la reflexividad en todo el proceso.

Creemos que la construcción de un conocimiento que parta de la experiencia del yo, entendiéndola en relación al tiempo, al espacio, a los objetos, al cuerpo, a los otros (Ahmed, 2015) contribuye a dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, a incluir la voz de trabajadoras y trabajadores sexuales en las discusiones sobre legislación, política, derechos y trabajo, para comenzar a producir desde la práctica nuevos debates. En segundo lugar, acerca un foco de discusión marginado de lo comúnmente hablado en la esfera del empleo informal: los empleos precarizados que son solapados por el estigma social de quienes los desarrollan. Y que, en el medio de discusiones sin resolución, continúan expuestos a vulnerabilidades sociales y económicas.

2. TRAMAS CONCEPTUALES: NOMBRAR, HABITAR Y ORGANIZAR

2.I DE LA PROSTITUCIÓN AL TRABAJO SEXUAL. UN ABORDAJE SOCIO-HISTÓRICO DE TERMINOLOGÍAS

La forma en que nombramos y hablamos de una práctica social, como el trabajo sexual, atraviesa las percepciones colectivas. Es por ello que, si buscamos redefinir la mirada con la que interpretamos el mundo social, un primer paso es desnaturalizar los términos que circulan en la vida cotidiana. Analizar términos como el de prostitución y atender a su reproducción desde poderes productivos como el Estado, nos aproxima a comprender cómo se han configurado, en el imaginario colectivo, sujetas y sujetos políticos/as marginados/as y criminalizados/as.

Estudiar la construcción de las terminologías de prostitución y trabajo sexual requiere un abordaje socio-histórico que ayude a comprender cómo se fueron elaborando distintos discursos. Reconstruir históricamente los orígenes y modalidades que ha ido adoptando el trabajo sexual, significaría la realización de una investigación de largo aliento, que no podemos consumar en este artículo. No obstante, es posible aproximarnos a un período en donde la prostitución (aún no se utilizaba el término de trabajo sexual) empieza a desarrollarse con mayor intensidad. Según Borcosque (2024):

> En Argentina, como en otros países de Latinoamérica, la prostitución femenina experimentó un creciente desarrollo a finales del siglo XIX y comienzos del XX, y estuvo vinculada a una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales, tales como el desarrollo del sistema capitalista, el crecimiento demográfico, la expansión urbana, la instauración de las élites liberales en los gobiernos, entre otros (p. 2).

En este contexto, las élites gobernantes se centraron en vigilar, controlar y penalizar a quienes eran considerados peligrosas/os por encontrarse en los márgenes del sistema legal y por su vinculación con la "mala vida", posibles transgresoras/os del orden y la moral social (Dovio, 2022).

La organización y consolidación del Estado Moderno Liberal llevó al desarrollo de una serie de legislaciones laicas que buscaron un mayor y mejor control sobre la población y trabajadoras y trabajadores en general, pero sobre todo aquellas/os considerados/as peligrosos/as en particular (Múgica, 2014). Estos cambios en las estrategias de poder se vinculan directamente con las maneras de hacer uso de la coerción desde los discursos políticos, a través de los distintos dispositivos de dominación.

Las legislaciones, los discursos y la construcción de sujetas y sujetos políticos/as no son neutrales. Lo ad-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

vierte Butler en su obra "El género en disputa" (2001) en donde discute la importancia del sujeto en la política:

> Los sujetos/as políticos/as siempre se construyen mediante ciertas prácticas excluyentes que, una vez determinada la estructura jurídica de la política, no se perciben. En definitiva, la construcción política del sujeto/a se realiza con algunos objetivos legitimadores y excluyentes, y estas operaciones políticas se esconden y naturalizan [...]. El poder jurídico produce irremediablemente lo que afirma sólo representar [...] (Butler, 1990/2001, pp. 47-48).

Estas operaciones excluyentes del poder jurídico también son analizables en la escena urbana. Al respecto, Sabsay (2010) analiza cómo estos marcos adquieren una dimensión espacial, donde la disputa por la visibilidad del deseo reorganiza los usos legítimos e ilegítimos de la ciudad: el imaginario moralmente reprochable sobre la identidad de quienes ejercen el trabajo sexual, y sobre sus actividades reificadas, es el que "convierte a unos y a otras en causa y objeto de reglamentación" (Sabsay, 2010, p. 97). Para que el trabajo sexual fuera entendido como un problema de convivencia en el espacio público, fue necesario producir antes una subjetivación segregada que asocia intrínsecamente a estas/os actoras/es con la incorrección moral. Así, la demanda de regulación evidenciaba que lo que estaba en juego era la visibilidad de una sexualidad repudiada en el espacio urbano, y la posibilidad de darle forma legal a ese repudio.

Siguiendo esta línea, la producción discursiva de las terminologías y la codificación legal de la prostitución operaron como mecanismos de etiquetamiento social (Becker, 2009), mediante los cuales se definió un sector social específico como desviado de la norma hegemónica. La adopción del término prostitución con su carga negativa se internalizó y reprodujo en las interacciones sociales, contribuyendo a la marginación y limitación de derechos de las personas involucradas en esta actividad.

Es recién a mediados de los setenta que la noción de trabajo sexual emerge en el marco de diversas movilizaciones de trabajadoras sexuales, de origen anglosajón en su mayoría (Bell, 1987; Colectivo Hetaira, 2000). La primera mujer en hablar de trabajo sexual en lugar de prostitución fue Carol Leigh, artista y activista por los derechos de trabajadoras sexuales, que plantó la discusión en un contexto de tensiones entre debates feministas del momento.

El origen del término trabajo sexual se diferencia principalmente de la prostitución porque emerge de la voz propia de las trabajadoras sexuales (Leigh, 1997/2023). Se trata de una enérgica autodenominación que se distingue del término construido desde las estructuras jurídicas del lenguaje y de la política dominantes (Butler, 1990/2001). En este artículo, el punto de partida para comenzar a hablar de trabajo sexual es aquel presente histórico de trabajadoras que elaboraron una respuesta crítica frente a los discursos y categorías aparentemente objetivas.

En este escenario de nuevas formas de nombrarse, destaca la figura de Ruth Mary Kelly, periodista y trabajadora sexual argentina que en 1970 creó el Sindicato de Trabajadoras del Amor y la revista La Voz de la Mujer, constituyéndose como una de las primeras experiencias de organización y defensa de derechos laborales en el país (Morcillo, 2017). Durante la década de 1980, estos impulsos también fueron consolidándose en América Latina con la conformación de la Asociación de Trabajadoras Autónomas "22 de junio" de El Oro en 1982 en Ecuador, la Asociación de Meretrices Profesionales del Uruguay (AMEPU) en 1986, y la Asociación de Prostitutas de Río de Janeiro en 1987 (Álvarez, 1990; Fonseca, 1996). Asimismo, para el año 1995 se crea en Argentina la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR), cuya posterior incorporación a la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) en 1997 dotó de una impronta sindical al colectivo, posicionando la demanda por el reconocimiento del trabajo sexual en el campo de discusiones sobre derechos laborales y cuestionando la violencia policial habilitada por los códigos de faltas (Daich y Varela, 2014; Justo von Lurzer, 2014).

En el plano provincial, la articulación del movimiento en la provincia de San Juan tuvo como una de sus referentes a Mónica Lencina, impulsora de AMMAR San Juan y de la Casa Abierta de las Trabajadoras Sexuales (AMMAR CTA, 2015). Su militancia puso énfasis en visibilizar las condiciones de vulnerabilidad, la persecución estatal y las detenciones arbitrarias que sufrían las trabajadoras en el espacio público, promoviendo el acceso a la salud integral, la educación y la defensa de los derechos humanos frente al estigma institucional (AMMAR CTA, 2015).

En línea con este proceso histórico, por trabajo sexual entenderemos toda actividad autónoma de intercam-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

bio, distinguiéndolo de la trata y la explotación de personas. Pensamos la actividad autónoma en relación con el consentimiento y la voluntad de regular el propio cuerpo y la propia sexualidad. La utilización de este término se relaciona con dos cuestiones fundamentales: por un lado, permite proporcionar un espacio de reconocimiento que habilite voces de quienes ejercen esta actividad en los debates colectivos contemporáneos. Por otro lado, porque es el término que permite identificar a un amplio sector en las esferas sociales que, desde sus orígenes, se ha asociado únicamente con lo privado, lo marginal y lo oculto.

Para profundizar en la concepción del término, en el siguiente apartado abordaremos dimensiones que consideramos necesarias, como la informalidad y lo que De la Garza Toledo (2024) denomina "trabajo no clásico". El propósito es ampliar la mirada sobre el trabajo sexual situando su relación compleja con las categorías laborales convencionales.

2.2 EL TRABAJO SEXUAL DESDE LOS MÁRGENES: MARCOS LEGALES E INFORMALIDAD

La esfera de la informalidad constituye una dimensión ineludible para el análisis del trabajo sexual. Retomando lo que sostienen Veras de Oliveira y Krein, pensamos que "la informalidad sigue siendo un campo de abordaje esencial para una mejor comprensión del complejo mosaico contemporáneo de situaciones de trabajo y una referencia para pensar políticas que puedan organizar mejor la sociedad" (2024, p. 655). En su análisis, los autores recuperan las características señaladas por la Organización Internacional del Trabajo respecto al sector informal, las cuales resultan interesantes para nuestra concepción sobre el trabajo sexual: la facilidad de ingreso, la adquisición de calificaciones profesionales fuera del sistema escolar, la participación en mercados altamente competitivos y la falta de reconocimiento por parte del Estado, entre otras (Veras de Oliveira y Krein, 2024).

Ahora bien, ¿es suficiente la categoría de informalidad para comprender el trabajo sexual? Como respuesta, consideramos que es necesario ir más allá. Por ello, incluimos la noción propuesta por De La Garza Toledo (2024) de trabajo no clásico. Aquí cabe decir que la misma trasciende la dicotomía entre sector formal e informal. Esta categoría, fundamentada en el concepto marxista de la producción inmaterial que plantea que tanto la producción, la circulación y el consumo están comprimidos en un solo acto, se caracteriza por que dicha producción inmaterial no puede almacenarse, no existe fuera de la subjetividad de quienes la producen y puede ser producto de emociones o sentidos estéticos. Además, el público que paga por el producto subjetivo, no puede revenderlo, finalizando su consumo en la subjetividad del cliente.

Además de lo dicho, De La Garza Toledo (2024) plantea que existen distintas formas de trabajo no clásico. Entre ellas, consideramos especialmente relevante la categoría de trabajo no clásico de tipo interactivo. En palabras del autor: "aquí de lo que se trata es de aquellos trabajos en los que se genera y eventualmente se vende la interacción misma" (De La Garza Toledo, 2024, p. 40).

En esta línea, entendemos que el trabajo sexual se conforma, por un lado, como una de las múltiples expresiones de la economía informal, y, por el otro, dentro de lo que De La Garza Toledo concibe como un trabajo no clásico de tipo interactivo, poniendo énfasis en que lo que se vende es la producción inmaterial producto de la interacción en donde el o la cliente cumple un rol esencial dentro de dicha producción. Aunque permanece invisibilizado y desprotegido en términos legales, su presencia es innegable y, en muchos casos, se convierte en una fuente principal de subsistencia y empleo para diversos grupos sociales.

Atendiendo al plano local, una nota reciente del Diario de Cuyo (2026) da cuenta del aumento de la participación de varones en el trabajo sexual en la provincia de San Juan, como respuesta a las diversas situaciones de crisis económica. Según declaraciones de Mariana Castro, una de las principales militantes de AMMAR, el último relevamiento realizado contabilizó alrededor de 70 hombres dedicados al trabajo sexual. Si bien Mariana remarca que la cifra es menor en comparación con la participación de trabajadoras, resulta significativa dentro de una asociación históricamente conformada por mujeres cis y trans.

En este vacío se encuentra el trabajo sexual. Una actividad que transcurre fuera de marcos legales regulatorios en la preservación y cuidado de trabajadoras y trabajadores, aunque empeñadamente decididos en ser restrictivos en el control y en la generación de discursos estigmatizadores o, directamente, invisibilizadores. Es por ello que, incluir al trabajo sexual cuando se habla de informalidad, aunque sea forzada, es fundamental para hacer ver la ausencia de protecciones y derechos básicos, y la situación de exposición

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

a una mayor vulnerabilidad frente a la violencia y a la segregación social.

2.3 LA ACCIÓN COLECTIVA COMO RESPUESTA

Las condiciones de informalidad y de ambigüedad legal y jurídica que criminalizan el trabajo sexual mediante figuras ambiguas como el "escándalo" o la "ofensa a la moral pública" (Grazi, 2012), además de configurar un escenario de permanente exposición de vulnerabilidades, delimitan también las posibilidades y las estrategias de acción colectiva en las que trabajadoras y trabajadores sexuales disputan su reconocimiento y exigen derechos.

Cuando hablamos de acción colectiva, nos remitimos a una diversidad de procesos históricos y formas de asociación que han marcado la dinámica social y política en nuestro país. Los sindicatos, las organizaciones sociales y las protestas, entre muchas otras expresiones, constituyen ejemplos de acción colectiva en tanto representan estrategias de movilización y confrontación en variadas contiendas. En este sentido, Butler (2017) define la acción colectiva como una práctica corporeizada y plural que no depende necesariamente de un discurso previo, sino del hecho mismo de que los cuerpos se unan y persistan en el espacio para reclamar su derecho a existir y ser sostenido.

Ahora bien, las formas de acción colectiva no siempre son las mismas, puesto que existen cambios societales que implican innovaciones en las maneras en que los grupos sociales se organizan (Pérez y Natalucci, 2010). A estas, podemos definirlas como repertorios de acción colectiva, "ese conjunto limitado de formas de protesta, movilización y expresión política que los grupos sociales utilizan en función de su contexto histórico y sus oportunidades estructurales" (Tilly, 1978, p. 26). Nos parece importante recuperar esta definición de Tilly, ya que enfatiza en un aspecto fundamental: las estrategias de acción colectiva no solo responden a la voluntad de participación en una causa común, sino que están profundamente condicionadas por el momento histórico en el que emergen y por las bases estructurales que delimitan sus posibilidades de desarrollo y sostenimiento en el tiempo.

Si miramos el presente, según el informe del Centro de Investigación de Economía Nacional (2025), desde el ascenso de Javier Milei se ha llevado a cabo un ajuste estructural caracterizado por la liberalización de precios, la reducción del gasto público y la reconfiguración de las relaciones entre el Estado y los distintos sectores sociales. En esta línea, el discurso propuesto por el oficialismo se encuentra caracterizado por la descalificación sistemática de ciertos actores, imponiendo una lógica que amplía el abanico de enemigos y legitima la violencia discursiva como herramienta de conformación (Tokatlian y Malacalza, 2024).

En este despliegue del gobierno que representa Javier Milei y que disputa las cosmovisiones en el terreno de la sociedad civil, el sentido de acción colectiva se ve inmerso en nuevas problemáticas. Estas se enmarcan en el presente político regido por un gobierno que no prioriza en su agenda las problemáticas que plantean diversos colectivos sociales y en las complicaciones al momento de convocar, organizar y articular a actoras y actores que integran las organizaciones o movimientos sociales.

Esta situación es también mencionada en una nota de Báez Boza (2025) para El Salto, en donde la periodista mantiene diálogo con referentes de AMMAR a nivel nacional, entre ellas Georgina Orellano, quien señala que desde la llegada de Javier Milei a la presidencia se ha generado un aumento en la represión policial, con detenciones arbitrarias y violencia institucional hacia trabajadoras sexuales, especialmente hacia mujeres trans.

Para acercarnos a cómo se representan estas problemáticas en la realidad local de San Juan, en este trabajo, como hemos mencionado, realizamos entrevistas a integrantes de asociaciones, particularmente AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina) y ATTTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina). Ambas están ligadas al reclamo histórico de demandas laborales de trabajadoras y trabajadores sexuales y son representantes a nivel nacional de una incansable militancia contra la estigmatización y vulneración de derechos humanos.

3. SOBRE EL PROCESO METODOLÓGICO: ESTRATEGIAS, CRITERIOS Y CONTINGENCIAS

En nuestra práctica de investigación, la estrategia metodológica se fue configurando de manera progresiva y dinámica, en diálogo constante entre nuestras preguntas de investigación, las posibilidades concretas del trabajo de campo y los referentes conceptuales y empíricos. Como señala Maxwell (1996), "toda inves-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

tigación tiene un diseño de investigación implícito, si es que no está explícito" (p. 2): cierta estructuración previa es necesaria, aunque no como una clausura inflexible, sino como un marco inicial revisable a la luz de los hallazgos que surjan en el camino.

A modo de hacer explícito nuestro proceso metodológico, expondremos la estrategia metodológica adoptada, los criterios de muestreo y algunas de las complicaciones que acontecieron en el devenir investigativo, a fin de aportar elementos que contribuyan a la reproductibilidad del conocimiento y a la transparencia del proceso. Este apartado pretende, además, poner en evidencia las limitaciones y contingencias surgidas, que son parte indisociable del hacer científico.

Este trabajo se llevó a cabo entre abril y junio de 2025 en la provincia de San Juan, Argentina. El recorte temporal responde a razones de orden práctico y analítico, enmarcadas en los tiempos institucionales para el cursado de asignaturas, establecidos por el calendario académico de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UNSJ). En consonancia con los objetivos de esta investigación, trabajadoras y trabajadores sexuales y el ejercicio de su actividad se constituyen como referentes empíricos centrales. En lo que respecta a la delimitación geográfica, se estudió el aglomerado urbano del Gran San Juan, elección que responde tanto al recorte temporal establecido como a criterios de accesibilidad al campo, dado que se trata de zonas con mayor concentración poblacional y presencia de asociaciones como AMMAR y ATTTA.

La estrategia de construcción de datos que consideramos más apropiada para nuestras preguntas y objetivos de investigación fue la entrevista semiestructurada. Según Kvale (2011), la entrevista de investigación cualitativa busca comprender el mundo desde la perspectiva del propio sujeto, así como acceder al sentido que las personas otorgan a sus experiencias y a su mundo vivido, con anterioridad a cualquier explicación científica. A diferencia de otras estrategias de construcción de datos, la entrevista, como forma específica de conversación y de acercamiento cuidadoso (Kvale, 2011), favorece el despliegue de narrativas personales, que constituyeron precisamente el foco de nuestro interés.

Ahora bien, al momento de elaborar nuestra guía de entrevistas, tuvimos en cuenta distintos criterios, enraizados en nuestros objetivos de investigación. En primer lugar, consideramos necesario diferenciar entre las experiencias de trabajadoras y trabajadores sexuales que pertenecen o no a organizaciones, puesto que una de las dimensiones de interés de nuestro trabajo tenía que ver con el entrelazamiento de las trayectorias personales con los repertorios de acción y resistencia colectiva. Por ello, elaboramos dos guías de entrevistas: una dirigida a personas vinculadas a organizaciones (en este caso, AMMAR y/o ATTTA), y otra destinada a quienes no forman parte de ninguna asociación.

Las preguntas orientadas a indagar en las percepciones y experiencias personales, así como en los posicionamientos respecto a la regulación estatal y la informalidad, fueron comunes a ambas guías. La diferencia consistió en que, para quienes integraban asociaciones, se incorporó un apartado específico dirigido a conocer acerca de su decisión de formar parte de una agrupación, el significado que ésta tiene en su trayectoria, cómo la persona percibe las relaciones entre participantes, entre otras. La integración de este apartado fue clave para sumar categorías que no habíamos considerado en primera instancia, como la militancia o la identidad trans como experiencia situada. Estas fueron dimensiones que subrayaron la necesidad imperiosa de iniciar investigaciones que se ocupen de experiencias que tengan como foco de interés estos dos ejes.

En segundo lugar, fue necesario adaptar los términos que utilizamos durante las entrevistas. Es decir, cuando entrevistadas/os percibían y reconocían al trabajo sexual como trabajo, lo abordamos en esos términos, en consonancia con nuestra perspectiva teórica. En cambio, cuando no lo consideraban como trabajo, nos referimos a este como actividad. Este término busca flexibilidad, puesto que no necesariamente implica una identidad ocupacional definida.

Resulta importante explicitar también las condiciones y criterios establecidos para la selección de la muestra. Esta parte fue crucial en el proceso, puesto que sobre ella tuvimos que volver en reiteradas ocasiones. Aquí cabe hacer una aclaración significativa: un muestreo en investigación cualitativa no está asociado a la representatividad estadística, sino que se trata de una selección basada en criterios (LeCompte y Preissle, 1993, como se citó en Maxwell, 1996). Esto quiere decir que es "una estrategia en la cual los escenarios, personas o acontecimientos son escogidos deliberadamente para proveer información importante que no puede ser tan bien obtenida por otras selecciones" (Maxwell, 1996, p. 6).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

En nuestro caso, establecimos tres condiciones fundamentales para la realización de entrevistas: en primer lugar, que las personas fueran trabajadoras o trabajadores sexuales, o que hubiesen ejercido esta actividad en algún momento de su vida; en segundo lugar, que fueran mayores de dieciocho años, en resguardo ético y legal de la investigación; en tercer lugar, que desarrollaran su actividad en el Gran San Juan. A partir de este recorte empírico, se establecieron los criterios de muestreo orientados a favorecer la heterogeneidad interna de la muestra.

Estos criterios incluyeron: la diversidad organizativa (tanto a personas vinculadas a asociaciones como a aquellas que no lo están); la identidad de género (con el fin de contemplar trayectorias de mujeres y hombres cisgénero, personas transgénero y travestis); y las modalidades de ejercicio (con el propósito de incorporar experiencias en distintos espacios, como la calle, departamentos privados, plataformas digitales, etc.).

Con todo esto definido, previmos implementar una estrategia de muestreo intencional (Maxwell, 1996). No obstante, al iniciar el trabajo de campo, el primer contacto se estableció a través de una integrante de AMMAR, lo que implicó una selección por conveniencia, en respuesta al acceso disponible en este momento. A partir de ese vínculo inicial, se intentó aplicar la estrategia de bola de nieve, en la que cada participante sugiere nuevas personas que podrían aportar perspectivas relevantes para los objetivos de la investigación.

Cuando salimos al territorio sucedió lo imprevisto. Así fue como, aunque establecimos contacto con personas vinculadas a las asociaciones mencionadas, no todas aceptaron participar en la investigación; incluso cuando se garantizaba el anonimato y la confidencialidad. En varios casos, los intercambios iniciales vía WhatsApp no se tradujeron en entrevistas efectivas, ya sea por la dificultad de coordinar horarios o por interrupciones en la comunicación. Nuestras pretensiones fueron, en primera instancia, teóricas. Con el devenir del proceso, se volvieron pragmáticas.

Ante estas limitaciones, el equipo de investigación exploró otras vías de acceso, como el acercamiento a zonas del espacio público donde se desarrolla la actividad, el contacto a través de redes sociales y páginas web, y la colaboración de docentes que facilitaron algunos contactos. Sin embargo, también en estos escenarios se presentaron restricciones: las personas se encontraban trabajando, no disponían de tiempo para ser entrevistadas o preferían no participar. Estas experiencias reiteradas fueron las que condujeron a una reformulación parcial de la estrategia de muestreo, que derivó en la adopción de un muestreo por conveniencia. De acuerdo con Weiss (1994), esta es una posibilidad válida en contextos de acceso restringido al campo (como se citó en Maxwell, 1996).

La investigación social habita en la contingencia: lo inesperado y lo complejo son su condición de posibilidad. Por lo tanto, nunca debe olvidarse su carácter social, pues en este se condensa la trama viva de relaciones y circunstancias que marcan el pulso de las decisiones y estrategias que tomamos al investigar. Maxwell (1996) sostiene que creamos una relación continua y cambiante con aquello que estudiamos. Es decir, no accedemos al objeto de estudio como quien abre la puerta de su casa, lo hacemos más bien como quien se adentra en un espacio compartido y desconocido. Cuando creemos con una tranquilidad indubitable que hemos logrado el acceso al campo, conceptualizamos la relación que establecimos con personas y escenarios como "un acontecimiento simple que, una vez logrado, no requiere más reflexión" (Maxwell, 1996, p. 3). Lo peligroso de este conformismo irreflexivo es que entiende a la entrada al territorio como si fuese un punto de llegada definitivo y no como un proceso siempre cambiante.

Finalmente, se concretaron siete entrevistas, gracias a la predisposición de las personas participantes y a la circulación de recomendaciones. Si bien consideramos haber alcanzado una amplia diversidad en las entrevistas realizadas, hay tres puntos que queremos explicitar:

1. Aunque se logró conocer una heterogeneidad significativa de percepciones, modalidades de ejercicio y pertenencia organizativa, no puede asegurarse una paridad de género en la composición de las entrevistas realizadas. Esta limitación responde tanto a las condiciones de acceso al campo como a la disponibilidad efectiva de participantes.

2. Si bien el recorte territorial se definió inicialmente como condición para la selección de participantes, en la práctica se incorporaron casos que no residían ni ejercían su actividad en el Gran San Juan.

3. Pese a que se contempló como criterio la inclusión de trabajadoras y trabajadores sexuales no vinculados a organizaciones formales, su participación en las entrevistas fue menor en comparación con quienes sí pertenecían a asociaciones.

Este proceso de negociaciones, modificaciones y, por qué no, de frustraciones constantes, trajo aportes riquísimos para la interpretación de los datos. Profundizaremos en estos aspectos en el apartado siguiente, pero podemos adelantar dos cuestiones: en primer lugar, percibimos cierta resistencia por parte de potenciales entrevistadas y entrevistados cuando contextualizábamos la práctica de investigación en el marco de una cátedra de la universidad. En segundo lugar, fue mucho más complejo hablar y concretar la entrevista con trabajadoras y trabajadores que no pertenecían a asociaciones formales, que con aquellas y aquellos que sí.

A continuación, presentamos un cuadro perfil de las personas entrevistadas, que incluye el nombre ficticio de cada persona, su edad, pertenencia o no a una asociación, y su identidad de género. Esta sistematización permite visualizar la diversidad de percepciones conocidas, así como algunas de las tensiones metodológicas previamente mencionadas.

Número de entrevista	Nombre ficticio de la persona entrevistada	Edad de la persona entrevistada	Pertenencia a una asociación	Identidad de género
1°	Mabel	34 años	Pertenece (AMMAR)	Mujer trans
2°	Ana	46 años	Pertenece (AMMAR)	Mujer cisgénero
3°	Vanesa	43 años	Pertenece (ATTTA)	Mujer trans
4°	Pilar	37 años	Pertenece (ATTTA)	Mujer trans
5°	Luis Álvarez	24 años	No pertenece	Hombre cisgénero
6°	Laura	45 años	No pertenece	Mujer trans
7°	Daniela	52 años	Pertenece (ATTTA)	Mujer trans

Fuente: Elaboración propia

La interpretación de los datos que expondremos en el siguiente apartado es el resultado de un proceso de articulación constante con todas las etapas de esta investigación. No pretende agotar el sentido de las entrevistas, ni cerrar nuevas y posibles interpretaciones. Como hemos destacado desde el principio de este escrito, el propósito es acercar una lectura situada y construida desde el diálogo con quienes vivencian día a día diversas realidades, a fin de combinar narrativas con indagaciones profundas, que busquen entender por qué se dice lo que se dice y desde qué posicionamiento se construyen dichas voces.

4. DEL REGISTRO A LA INTERPRETACIÓN: RELATOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES

4.1. FORMAS DE NOMBRAR, PERCIBIR Y EXPERIMENTAR EL TRABAJO SEXUAL

En el desarrollo de nuestros referentes conceptuales, consideramos la producción discursiva y la construcción histórica de terminologías para designar el trabajo sexual desde dos perspectivas diferentes. Por un lado, la prostitución, como término cimentado en un cotidiano hegemónico de etiquetamiento social y criminalización por parte del Estado, sus instituciones y la sociedad civil en general (Borcosque, 2024). Por otro lado, como respuesta a este discurso dominante, el trabajo sexual, que emerge tanto como autodenominación, como categoría política apropiada y defendida por movimientos sociales y respaldada en la producción académica.

Al momento de realizar el trabajo de campo, algunas de las personas entrevistadas también marcaron esta diferencia. Por ejemplo, en varias entrevistas, hubo un notorio posicionamiento que concibe al trabajo sexual como un trabajo. Aquí algunos fragmentos:

> "Bueno yo soy una trabajadora sexual, trabajo en departamento privado. En dos ocasiones estuve en calle… y también soy vendedora, creadora de contenido sexual. Hago transmisiones en vivo, vendo contenido… me gusta (sonríe)." (Mabel, e1, p. 2)

> "[…]Emm… bueno la verdad es que yo soy una trabajadora sexual de muy chiquitita, trabajo desde hace mucho tiempo… […]." (Vanesa, e3, p. 1)

> "[…] Lo sigo tomando como un trabajo, tengo una rutina de todos los días. Me baño, me maquillo y salgo." (Daniela, e7, p. 3)

Si hacemos hincapié en la narrativa de Daniela, notamos que su percepción sobre el trabajo sexual se edifica a partir de la rutina de la vida cotidiana. La entrevistada incorpora elementos que social y culturalmente se asocian con la cotidianidad laboral, como marcador simbólico de formalización y compromiso con la actividad. Además, construye un rol de trabajadora que se actualiza en esas prácticas reiteradas, otorgando legitimidad a su actividad más allá del reconocimiento legal o institucional. Aquí, la rutina opera como una forma de performar (Butler, 1990/2001) lo laboral.

El análisis de la experiencia subjetiva de la vida cotidiana (Berger y Luckmann, 1966/1972) entiende que la realidad es percibida de formas diversas. En este fragmento, Ana significa su realidad laboral diferenciándola de la tipicidad de la rutina del trabajo.

> "Yo amo mi trabajo por algo (se ríe) porque me gusta el sexo y aparte porque me da una libertad absoluta de horarios, eso me encanta, que no lo encuentro en los otros trabajos que tuve […]. Trabajo cuando quiero, con quien quiero, nadie te obliga, cobras lo que quieres, eso te da una libertad absoluta." (Ana, e2, p. 2)

Nos encontramos con dos registros distintos de la experiencia laboral. En este caso, Ana parece desplazar la necesidad de legitimación de la actividad hacia una formulación de autoafirmación. Este corrimiento del foco de significación puede entenderse como una valoración del contenido que proporciona la actividad, el sexo y la flexibilidad horaria, mientras que Daniela reconoce las formas en las que el trabajo sexual se percibe como trabajo, esto es, una rutina más o menos estructurada.

Sin embargo, como mencionamos antes, entrevistadas y entrevistados nombraron también el término de prostitución y el término puta. Aquí advertimos dos percepciones diferentes: en algunas de las entrevistas la prostitución y la definición de puta, aparecen como una auto-denominación legítima por parte de la voz propia (Caballero, 2023) de entrevistadas y entrevistados.

> "Prostitución. Nosotras, por lo general, venimos de prostitución, la chamba por lo general nosotras le decimos la chamba, la zona, vamos a la oficina sí son los vocabularios, la manera de dirigirnos" (Vanesa, e3, p. 5)

> "¡Yo siempre les digo que soy prostituta y ya está! (lo dice con un tono gracioso)" (Pilar, e4, p. 4)

> "Y mirá el más común es el 'puta' que…antes, hace muchos años, cuando la gente te ninguneaba diciéndote 'sos puta' …y aprendimos a adueñarnos de esa palabra, entonces ya no nos podés herir (se ríe)" (Ana, e2, p. 2)

A partir de estas narrativas, observamos un proceso de apropiación y reparación de términos históricamente construidos con connotaciones negativas. Este proceso de resignificación lingüística es todo un gesto político e identitario. La internalización del lenguaje como realidad objetiva (Berger y Luckmann, 1966/1972) es dotada, en el proceso de significación de la experiencia, de nuevos matices y sentidos que disputan simbólicamente los imaginarios sociales cotidianos y hegemónicos.

Para pensar más hondamente la dimensión política del lenguaje, nos parece fundamental rescatar esta cita que se halla en el trabajo de Caballero (2023):

> La ruptura del lenguaje es una ruptura entre una voz prestada y una voz propia. La voz prestada te hace decir lo que quieren los otros escuchar; es ser el testimonio de dolor, es ser la víctima, es repetir el discurso de los demás. La voz propia es romper la mudez que tenemos. La voz propia es realmente tomar la palabra […] escuchar tus propios conceptos es una mirada propia sobre ti misma (Sánchez y Galindo, 2013, como se citó en Caballero, 2023, p. 453).

Ahora bien, no siempre se produce esa ruptura hacia la voz propia. En ocasiones, lo que emerge es más bien la herida ocasionada por el peso de los juicios sociales que acompañan ciertos términos. En este sentido, también

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

identificamos una percepción negativa en torno a la prostitución en algunas de las personas entrevistadas:

> "[…] No lo sabe nadie. Solo la gente que en ese entonces estuvo al lado mío, ¿Me entendés? Eh… Pero no, no lo sabe nadie. No lo sabe nadie porque yo no tengo el coraje de ir a decirles que yo soy un prostituto, ¿Me entendés? No lo sabe nadie." (Luis, e5, p. 6)

Luis nos compartió narrativas que, en sus palabras, forman parte de un período de su vida que le gustaría no haber vivido nunca. Este fragmento da cuenta de que, más allá de los procesos de significación antes abordados, también existen voces que exponen la dimensión subjetiva de la discriminación, pero de un lado diferente al que puede ser el de la violencia institucional explícita. En el caso de Luis, se trata más bien del silencio impuesto y del conflicto, interno y social, de anunciar una identidad que ha sido históricamente vinculada a lo marginal, lo privado y lo vergonzante.

A su vez, en este relato, el ejercicio del trabajo sexual para Luis tensiona los mandatos sociales de la masculinidad y las expectativas sociales ligadas al rol de proveedor (Connell, 2003; Núñez Noriega, 2007), lo que agudiza el conflicto interno y el rechazo a la propia práctica (Morcillo, 2011). De esta manera, puede tratarse de un estigma que no es inmediatamente visible para el entorno, pero en el que Luis se posiciona como un sujeto desacreditable (Goffman, 2006), lo que lo lleva a estructurar su vida cotidiana mediante el secreto y la gestión de la información.

El peso de la objetivación del término "prostituto", de profunda carga histórica y simbólica, traza en el foro interno una delimitación clara entre lo decible y lo que debe silenciarse, y organiza las vivencias en torno a la tensión entre la identidad y el estigma. En este sentido, el lenguaje disciplina, apresa y, en tanto dispositivo de poder, produce efectos de coerción simbólica (Bourdieu, 1985/2008), derivando en lo que Morcillo (2017) denomina políticas del ocultamiento. Estas estrategias de invisibilización son respuestas subjetivas frente al imperativo moral que atraviesa la comercialización del sexo (Morcillo, 2014; Daich, 2023). En el caso del trabajo sexual masculino, el secreto se vuelve un mecanismo indispensable de preservación para esquivar las sanciones sociales que recaen sobre las trayectorias que fracturan la norma de la masculinidad y el trabajo tradicional (Mora y Haddock, 2025).

4.2. PERCEPCIONES SOBRE EL ESTADO, MARCOS LEGALES Y VIOLENCIA

La heterogeneidad de percepciones de las personas entrevistadas respecto a las formas de nombrar y entender al trabajo sexual halla, en distintos casos, un punto de encuentro en la condición estructural compartida: la falta de reconocimiento legal del trabajo sexual. En este apartado, desarrollaremos categorías como "percepción del Estado y marcos legales", "percepciones de exclusión social" y "violencia institucional", que buscan hacer foco en las implicancias de la ausencia jurídico-normativa, el escenario común del trabajo sexual, en donde confluyen los conflictos, las disputas y reivindicaciones. Miremos estos fragmentos:

> "Hay muchísimos… vacíos… por ejemplo, en el grupo siempre hay muchas chicas pidiendo abogados, ¿por qué? Porque están en la vía pública y… a pesar de que no se las pueden llevar [refiere a la policía] porque ellas están ofreciendo, … las levantan igual, y se las llevan, y te tienen en el calabozo 24 horas y te largan con suerte al otro día. La policía sabe que no lo puede hacer, pero lo hacen, porque no hay regulación […]" (Ana, e2, p. 2)

> "Está difícil porque ellos nunca lo ven como un trabajo, a pesar que lo consumen… desde el político más bajo al más alto, nunca lo van a ver como un trabajo. Dios quiera que eso pase [refiere al reconocimiento legal del trabajo sexual], aunque a veces las mismas personas no lo dejan." (Daniela, e7, p. 15)

Los relatos de las entrevistadas involucran distintas reflexiones que se sustentan el marco de referencia que comparten. Por un lado, Ana denuncia un comportamiento parcial por parte de la institución policial y liga a éste directamente a la ausencia de un marco legal y normativo que regule su trabajo. Daniela, por otro lado, acusa explícitamente a quienes considera los responsables institucionales de esa falta de reconocimiento. Este posicionamiento y reclamo se repite en varias entrevistas:

> "Si pudiera cambiar algo de mi trabajo…cambiaría el precio […]. Y la clandestinidad. […]Yo sin mis derechos laborales no voy a tener jubilación, no tengo aporte, no tengo obra social em…eso es lo que cambiaría. Yo creo que ya es momento de que la gente reconozca que somos trabajadoras como todo el mundo, trabajadoras independientes, y necesitamos nuestro registro" (Mabel, e1, p. 7)

> "No podemos hablar de seguridad, seguridad es lo que estamos pidiendo al Estado, al gobierno. A ver, somos la caja grande de la plata de la policía… este… nosotras pagamos impuestos también, las compañeras trabajadoras sexuales, digo mueven la economía también y no tenemos, no tenemos nada." (Vanesa, e3, p. 10)

> "Que sea formal… Obviamente que siendo formal se tendrían que… siendo formal habría también otros requisitos que cumplir, ponele o cosas así… pero bueno, también se evitaría muchísimas cosas." (Pilar, e4, p. 13-14)

El discurso que comienza a articularse con estos fragmentos es de una nítida interpelación política a la deuda histórica que el Estado mantiene con trabajadoras y trabajadores sexuales, como colectivo marginado, estigmatizado y perseguido. Aún más, delata la cooperación y participación del Estado y sus instituciones en prácticas de persecución y avasallamiento de derechos humanos. Este señalamiento aparece como un conector extendido en los relatos, puesto que la mayoría de las personas entrevistadas manifestaron las situaciones de violencia institucional que atravesaron en algún momento de su vida por ser trabajadoras o trabajadores sexuales. Según Perelman y Tufró (2016), la violencia institucional constituye una categoría política que agrupa prácticas estructurales de vulneración de derechos ejercidas por agentes estatales en contextos donde la autonomía de las personas se ve restringida o directamente negada. En este sentido, si bien estas experiencias individuales se significan de formas diversas, responden a patrones sistemáticos que comprometen derechos humanos fundamentales y se inscriben en la responsabilidad estatal por acción, delegación o inacción frente a la violencia ejercida sobre trabajadoras y trabajadores sexuales.

Aquí algunas de sus experiencias:

> "Y experiencias… muchas, malas y buenas, muy buenas y muy malas, ehh… violaciones… malas violaciones, me ha violado la policía, me han metido… un revólver, me han cogido con un revólver…la policía, me han…. de todo. Me han querido matar en dos oportunidades… "(Vanesa, e3, p. 8)

> "El maltrato, la persecución policial, todas esas cosas que uno lo vive, mis compañeras lo viven. Ahora no se las llevan por ser travestis o prostitutas. Ahora ehh… se las llevan por desacato o escándalo en la vía pública, o supuestamente venden estupefacientes. Entonces…hay una manera de represión disfrazada de una prevención." (Laura, e6, p. 2)

> "Los mismos policías que nos metían presas son los mismos que consumían el ambiente… te imaginás cómo las chicas los quemaban ese día en la central (nos reímos). Porque realmente los jueces, los curas… los curas también y a ellos no los vas a ver en la calle Santa Fe […]." (Daniela, e7, p. 14)

Aunque el trabajo sexual ha existido históricamente en los márgenes de lo legal y lo social, paradójicamente su negación se traduce en un empeño sistemático por suprimir, mediante el hostigamiento y la violencia, a quienes lo habitan día a día. Esta dinámica institucional represiva transforma un objeto que se pretende correr del ojo público en uno híper-visibilizado y aprisionado en los márgenes del control y la autoridad (Cruz Márquez y Maldonado-Guzmán, 2022). La contradicción estatal se cristaliza en su propio silencio. Mabel lo expresa en este fragmento:

> Entrevistadora: ¿Qué pensás acerca de una posible regulación o intervención del Estado en el trabajo que realizás?
>
> Mabel: Y… es lo más importante.
>
> Entrevistadora: Estarías de acuerdo entonces.
>
> Mabel: Lo que no se nombra no existe. (Mabel, e1, p. 11)

4.3. LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA

En los márgenes en donde el trabajo sexual se enfrenta a la violencia, persecución y omisión comienzan a desplegarse formas de organización que dan lugar a la acción comunitaria. Los repertorios de acción colectiva (Tilly, 1978), como la militancia o las redes de contención entre compañeras y compañeros, son las categorías que abordaremos en este apartado. Dicen las entrevistadas:

> "Em… ¿para mí qué es AMMAR? (mira a su alrededor) para mí fue mi salvación. "(Mabel, e1, p. 11)

> "[…]Al pertenecer a AMMAR es como que te sentís que tenés a alguien que te respalda, aunque no esté, no lo veas, pero es como que decís 'bueno ya no estoy sola' […]." (Ana, e2, p. 14)

> "[...] Tenés otra visión cuando conoces a ATTTA, te cambia la visión, podés decir 'bueno, ahora puedo pelear por esto, ahora puedo ir al médico, ahora puedo...' [...]." (Vanesa, e3, p. 16)

"La militancia" fue una de las categorías emergentes in vivo que sumamos a la interpretación de los datos, debido a su especial importancia en los relatos. Podemos ver la práctica política concreta de la militancia inagotable de asociaciones como AMMAR y ATTTA en las múltiples asambleas organizativas, marchas, colectas solidarias y números artísticos realizados por quienes forman parte de ellas. Pero su movilización cala mucho más hondo: estos espacios "les ponen nombre, rostro, voces a las demandas, a las deudas, a las miserias, a los dolores, a la persecución, al hostigamiento, a la historia, al exterminio, a las desaparecidas, a las asesinadas" (Maffía y Korol, 2021, como se citó en Caballero, 2023).

En la articulación, en el diálogo y en el acompañamiento colectivo es donde se construye un umbral distinto. Es allí donde lo político se entrelaza con lo afectivo y comienzan a perfilarse las redes de contención. Cuidar es también sostener la vida en común, tejer abrigos frente a la incertidumbre y el miedo, es habilitar espacios de resistencia. Esto también se construye en las relaciones entre trabajadoras y trabajadores sexuales, así nos lo contaron las personas entrevistadas:

> "[...]Que la calle lo que me trajo fue eso, amigas y compañeras." (Laura, e6, p. 13)

> "[...] Las fiestas de fin de año con mis amigas, por ejemplo, todas solas, por lo general todas las laburantes, las callejeras nos juntábamos a cenar en una casa y eso es una de las alegrías más grandes, compartir con las compañeras. [...]" (Vanesa, e3, p. 8)

> "[...] Entonces nos reunimos ahí en la plaza a charlar un ratito, le entregamos preservativos y...después los recorridos por toda la zona de trabajo..." (Mabel, e1, p. 12)

Las categorías de militancia y redes de contención también nos permitieron identificar aspectos diferenciales en la experiencia del trabajo sexual y en la articulación de las narrativas. Quienes no pertenecen a asociaciones o se distanciaron de ellas, tienen una percepción distinta de su experiencia. Miremos lo que dice Luis, quien había manifestado antes una percepción negativa sobre el término de prostitución:

> Entrevistador: ¿Conocés asociaciones, colectivos, gremios, lo que sea, trabajadoras y trabajadores sexuales o...?
>
> Luis: Yo no tengo ni idea. De eso ni idea. (Niega con la cabeza). (e5, p. 6)
>
> "Para mí no me lo tomé tan... Así como un trabajo [...]" (Luis, e5. p. 6)

Si seguimos la perspectiva de Tilly (1978) sostendremos que allí donde no se percibe o se participa en los repertorios de acción colectiva, tampoco se generan lenguajes comunes ni prácticas de legitimación que permitan resignificar la experiencia. Aunque este testimonio no permite establecer una generalización concluyente (que tampoco es lo que se pretende en este trabajo) sí siguiere que la pertenencia a una asociación puede facilitar el acceso al diálogo y a la construcción de vínculos, como también proporcionar nuevas formas de mirarse a uno/a mismo/a. Estos aspectos son significativos al momento de pensar las condiciones en las que se da la vivencia individual.

5. REFLEXIONES

Muchas más dimensiones de este fenómeno han quedado por ser analizadas. La diversidad de problemáticas identificadas no puede abordarse enteramente y con toda la complejidad que requieren en este artículo. Todas ellas hallan su raigambre en configuraciones estructurales en donde las desigualdades se traman en la intersección de las identidades de género, el capital organizativo, las condiciones materiales de existencia y la disponibilidad de redes de apoyo. Reconocer esta heterogeneidad es fundamental para pensar políticas públicas desprovistas de enfoques homogéneos, moralizantes o asistencialistas. En esta dirección, resulta imprescindible recuperar planteamientos del activismo de trabajadoras y trabajadores sexuales (Orellano, 2022) para confrontar la lógica del salvacionismo y el paternalismo estatal, proponiendo en su lugar el reconocimiento de la capacidad de agencia y la autonomía colectiva. Se necesita accionar partiendo de las condiciones situadas en las que se cimientan las problemáticas; por ello, el primer paso es aproximarse a conocerlas.

Las percepciones, identidades y posicionamientos varían ampliamente en los relatos que compartieron entrevistadas y entrevistados con el equipo de investiga-

ción, y esto es precisamente lo que permite tensionar la idea hegemónica del trabajo sexual. En lugar de pensar en una categoría cerrada, el trabajo sexual se nombra y se hace corpóreo de formas diversas. Es una trama en movimiento, en la que se inscriben vivencias, cuerpos, estéticas, militancias, consumos, redes de cuidado y también experiencias personales, de las más íntimas.

Esperamos que este artículo constituya un aporte a la sociología del trabajo y los estudios de género, así como un acicate para continuar con líneas de investigación que analicen, por ejemplo, las transformaciones de las redes comunitarias de cuidado frente a la precarización, las particularidades de las trayectorias de varones cis y personas trans en el trabajo sexual o la dimensión de los afectos en las experiencias subjetivas de trabajadoras y trabajadores sexuales. Las posibilidades de indagación sobre esta temática no se agotan, hay mucho más que requiere que sigamos pensando en conjunto.

A su vez, aspiramos a que este artículo contribuya al conocimiento de la realidad de quienes ejercen el trabajo sexual en la provincia de San Juan. Que sirva de insumo para la reflexión colectiva sobre los cotidianos normalizados de maltrato, violencia y discriminación. Que habilite espacios de diálogo efectivos que incorporen las demandas existentes, en pos de una mejora en la calidad de vida y del reconocimiento pleno de derechos.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente la participación de las personas entrevistadas y la predisposición de las asociaciones AMMAR y ATTTA. Asimismo, este artículo no hubiese sido posible sin el trabajo colectivo del equipo de investigación conformado por Abril Guevara, Agustina Maturano, Alejo Núñez, Luciano Rodríguez y Yasmín Julio, cuyos aportes e interpretaciones fueron esenciales. Por último, agradecemos a nuestras docentes, la Mg. Luisa Graffigna y la Dra. Valeria Gili, por todo el conocimiento compartido y por el permanente estímulo para la realización de esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Achilli, E. L. (2000). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde Editor.

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Álvarez, S. E. (1990). *Engendrando la democracia en Brasil: los movimientos de mujeres en la política de transición*. Princeton University Press.

AMMAR CTA. (2015). Somos parte de la clase explotada: entrevista a Elena Reynaga [Entrevista realizada por T. Seiffer]. *El Aromo*, (65).

Báez Boza, A. (2025). AMMAR, el sindicato de referencia para las trabajadoras sexuales, cumple treinta años en Argentina. *El Salto*. https://www.elsaltodiario.com/argentina/ammar-sindicato-referencia-trabajadoras-sexuales-cumple-treinta-anos-argentina

Becker, H. S. (2009). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI.

Bell, S. (1987). Making body talk: Sex workers, radical feminists and the body. *Genders*, (1), 114-132.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1972). *La construcción* social de la realidad. Amorrortu. (Obra original publicada en 1966)

Borcosque, L.A. (2024). Prostitución femenina reglamentada y control social en la ciudad de San Juan (1899-1937). Prohistoria, Año XXVII, 41, jun., 1-29. https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi41.1867

Bourdieu, P. (2008). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Akal. (Obra original publicada en 1985)

Butler, J. (2001). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* (M. A. Muñoz, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1990)

Butler, J. (2017). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Paidós.

Caballero, F. M. (2023). Enunciar desde los márgenes. Sentidos de la palabra voz en discursos desde la prostitución y el trabajo sexual en Argentina (2007-2021). *Caracol*, (25), 447-474. https://doi.org/10.11606/issn.2317-9651.i25p447-474

Centro de Investigación de Economía Nacional. (2025). *Quince meses de Milei*. https://www.ciencentro.com/informe/quince-meses-de-milei/

Colectivo Hetaira. (2000). *Informe sobre la situación de las trabajadoras sexuales y la regulación del trabajo sexual en España*.

Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Cruz Márquez, B. y Maldonado-Guzmán, D. J. (2022). La prostitución desde la perspectiva del control social: principales efectos socio-criminológicos. *Revista Española de Sociología*, *31*(1), a96. https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.96

Daich, D. (2023). Una cuestión de clase: de feminismos y trayectorias laborales de las trabajadoras sexuales en Buenos Aires. *Gazeta de Antropología*, *39*(2), artículo 02. https://doi.org/10.30827/digibug.84342

Daich, D. y Morcillo, S. (2012). Reflexiones sobre el abordaje del trabajo sexual a partir de investigaciones empíricas en la Argentina. *Revista Katálysis*, *15*(2), 231-240.

Daich, D. y Varela, C. (2014). Entre el combate a la trata y la criminalización del trabajo sexual: las formas de gobierno de la prostitución. *Delito y Sociedad*, *23*(38), 63-86. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2468-99632014000200004&lng=es&tlng=es.

De la Garza Toledo, E. (2024). ¿Qué es el trabajo no clásico? En E. de la Garza Toledo, J. C. Neffa, M. Hernández Romo, C. Figari, A. Aravena Carrasco, J. C. Celis Ospina, H. Lucena, F. Pucci y J. R. Ramalho (Coords.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo (II): desafíos y debates en el siglo XXI* (pp. 37-78). CLACSO; CEIL-CONICET.

Diario de Cuyo. (2026). *Auge del trabajo sexual masculino en San Juan: aseguran que tres de cada diez sanjuaninas prefieren pagar que buscar un amante*. https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/auge-del-trabajo-sexual-masculino-en-san-juan

Díaz, E. (2010). *Metodología de las ciencias sociales* (4.ª ed.). Biblos.

Dovio, M. (2022). La «mala vida» y las mujeres en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX). *Revista Historia y Justicia*, (19). https://doi.org/10.4000/rhj.9359

Fonseca, C. (1996). La prostitución como objeto de estudio antropológico: reflexiones sobre el estigma, el género y la clase. *Cadernos Pagu*, (6-7), 135-163.

Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.

Grazi, M. (2012). *Infractoras, víctimas y trabajadoras: el tratamiento mediático e institucional del trabajo sexual y la trata de personas en la Argentina*. Antropofagia.

Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira: polémicas y estereotipos. *Cadernos Pagu*, (25), 79-106. https://doi.org/10.1590/S0104-83332005000200004

Justo von Lurzer, C. (2014). Representaciones distorsionadas: el mercado del sexo desde el prisma del delito de trata. *Sociales en Debate*, (4), 43-53.

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.

Leigh, C. (2023). La invención del trabajo sexual. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, *23*(2), Artículo tc2303. https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/102940 (Obra original publicada en 1997)

Maxwell, J. A. (1996). *Qualitative research design: An interactive approach*. Sage. (Traducción de M. L. Graffigna)

Mora, S. y Haddock, M. (2025). *Dispositivos de control, estigma y trabajo sexual: nuevas articulaciones en el espacio público urbano*. Prometeo.

Morcillo, S. (2011). *Trabajo sexual y trayectorias de vida: un análisis sociológico sobre el comercio sexual en la Argentina contemporánea*. CLACSO; Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Morcillo, S. (2014). *Cuerpos, normas y devenires: prostitución y trabajo sexual en debate*. Teseo.

Morcillo, S. (2017). Puta, trabajadora y víctima: subjetividades y agencias de mujeres que ejercen el comercio sexual. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, *3*(6), 1-28.

Múgica, M. L. (2014). *La ciudad de las Venus impúdicas: Rosario, historia y prostitución 1874-1932*. Laborde Libros.

Núñez Noriega, G. (2007). *Masculinidad, sexualidad y poder: un estudio antropológico del género.* El Colegio de Sonora; Plaza y Valdés.

Orellano, G. (2022). *Puta feminista. Historias de una trabajadora sexual*. Sudamericana.

Perelman, M. y Tufró, M. (2016). Violencia institucional: tensiones actuales de una categoría política central. *Revista Ciencias Sociales*, (92), 34-43.

Pérez, G. J., y Natalucci, A. (2010). La matriz movimientista de acción colectiva en argentina: la experiencia del espacio militante kirchnerista. *América latina hoy*, *54*, 97-112.

Sabsay, L. (2010). Las zonas rojas del espacio público: el caso de Buenos Aires y la regulación urbana del trabajo sexual. En C. Cornejo Nieto, J. Morán Sáez y J. Prada Trigo (Coords.), *Ciudad, territorio y paisaje: reflexiones para un debate multidisciplinar* (pp. 93-104). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

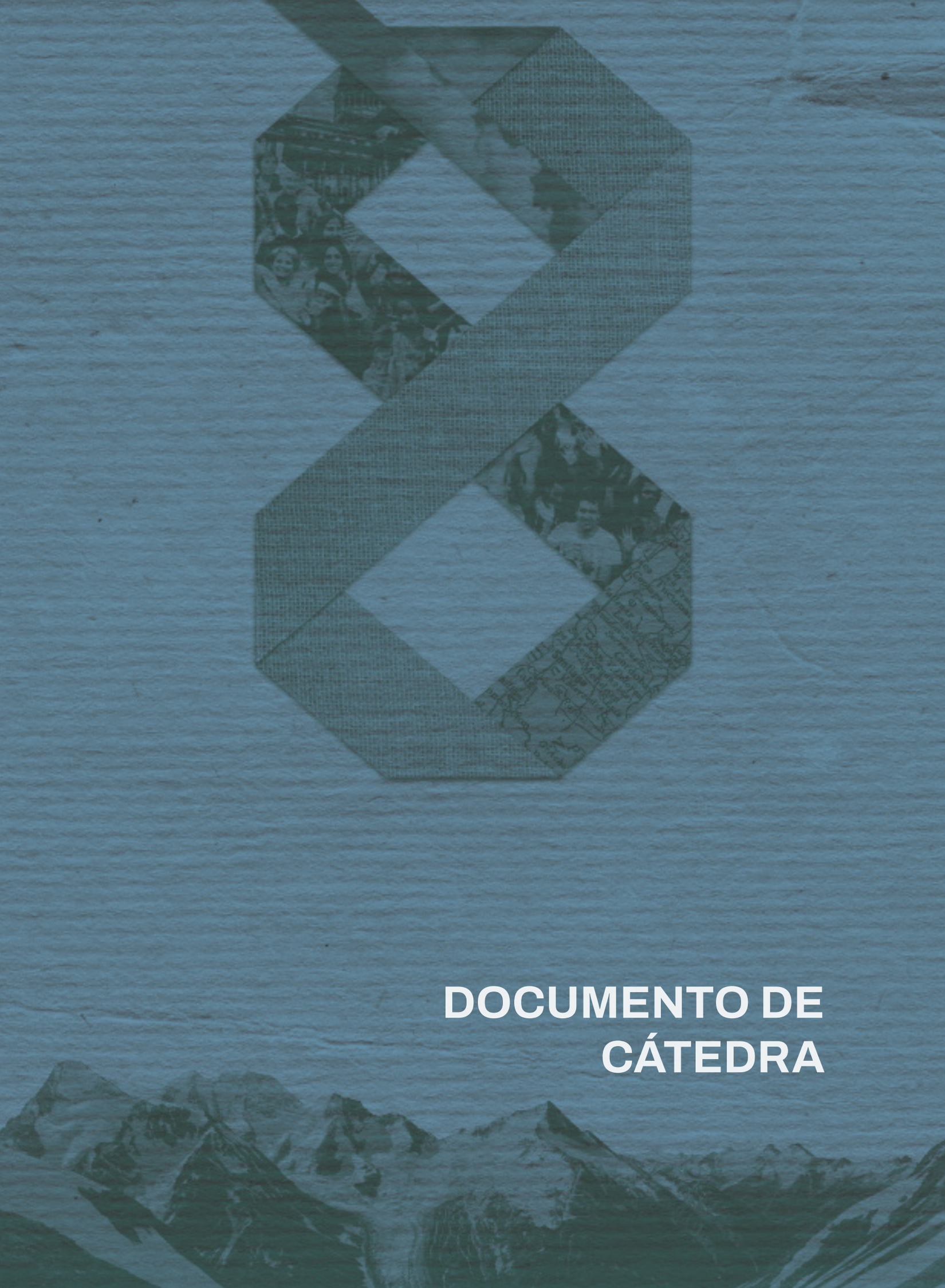
Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. Addison-Wesley.

Tokatlian, J. G. y Malacalza, B. (2024). Argentina y la desautonomización: ¿una sombra ya pronto serás? *Revista Anfibia*. https://www.revistaanfibia.com/argentina-desautonomizacion-milei

Vasilachis, I. (2012). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Veras de Oliveira, R. y Krein, J. D. (2024). ¿Sigue siendo válido en América Latina el enfoque de la informalidad? En E. de la Garza Toledo, J. C. Neffa, M. Hernández Romo, C. Figari, A. Aravena Carrasco, J. C. Celis Ospina, H. Lucena, F. Pucci y J. R. Ramalho (Coords.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo (II): desafíos y debates en el siglo XXI* (pp. 403-458). CLACSO; CEIL-CONICET.



DOCUMENTO DE CÁTEDRA



Imagen: www.magnific.com

Economía política internacional y decisiones de inserción económica

International Political Economy and External Economic Policy Decisions

Yanina Jotayan



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Yanina Jotayan
Departamento de Ciencias Políticas, Centro de Estudios para la Integración Latinoamericana (CEILA) e Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan.
✉ yjotayan@unsj-cuim.edu.ar

Palabras clave
Economía política internacional, política pública, inversión extranjera, apertura comercial.

Keywords
International political economy, public policy, foreign investment, trade openness.

Asignatura
ECONOMÍA INTERNACIONAL E INTEGRACIÓN REGIONAL – Licenciatura en Ciencias Políticas

Resumen

El presente documento de cátedra introduce los principales conceptos de la Economía Política Internacional (EPI) con el objetivo de analizar las condiciones bajo las cuales los Estados definen su inserción en la economía global. Desde esta perspectiva, la economía internacional no se concibe como un ámbito neutral o exclusivamente técnico, sino como un espacio de interacción política en el que los intercambios económicos generan efectos distributivos diferenciados, configurando ganadores y perdedores y dando lugar a conflictos de intereses.

En primer lugar, se presenta el posicionamiento conceptual de la Economía Política Internacional, destacando su carácter interdisciplinario y su cuestionamiento a la separación entre lo económico y lo político, así como entre los niveles nacional e internacional. En este marco, se propone una definición de trabajo centrada en la relación entre intereses sociales, instituciones políticas y decisiones de política económica externa.

A continuación, se analiza la globalización como un proceso políticamente construido que intensifica las interdependencias y reconfigura la acción estatal. Las decisiones de apertura económica resultan de la interacción entre presiones externas, instituciones internacionales y dinámicas de la política doméstica. Finalmente, se examinan los efectos distributivos del comercio, la formación de coaliciones de intereses y el papel del Estado frente a la inversión extranjera directa y sus implicancias para la autonomía de la política pública.

Abstract

This teaching document introduces the main concepts of International Political Economy (IPE) in order to analyze the conditions under which States define their insertion into the global economy. From this perspective, the international economy is not conceived as a neutral or exclusively technical sphere, but as a space of political interaction in which economic exchanges generate differentiated distributive effects, producing winners and losers and giving rise to conflicts of interest.

First, the conceptual positioning of IPE is presented, highlighting its interdisciplinary character and its questioning of the separation between the economic and the political, as well as between the national and international levels. Within this framework, a working definition is proposed, centered on the relationship between social interests, political institutions and external economic policy decisions.

Next, globalization is analyzed as a politically constructed process that intensifies interdependencies and reshapes state action. Decisions on economic openness result from the interaction between external pressures, international institutions and domestic political dynamics. Finally, the distributive effects of trade, the formation of interest coalitions, and the role of the State vis-à-vis foreign direct investment and its implications for public policy autonomy are examined.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

1. Introducción

Inicialmente, al referirnos a la economía internacional, resulta necesario diferenciarla —o, al menos, problematizarla— en relación con la economía política internacional. La distinción, o más bien la omisión del término *política*, no es neutral: constituye una forma de despolitizar y naturalizar un determinado orden económico global. En este sentido, la economía política internacional supone una toma de posición epistemológica. Es desde este lugar que proponemos partir.

Desde esta perspectiva, los procesos económicos internacionales no se entienden como el resultado de dinámicas neutrales o exclusivamente técnicas, sino como un conjunto de intercambios que generan efectos distributivos diferenciados. La economía internacional puede ser analizada, así, como un espacio de interacción en el que se configuran ganadores y perdedores, y en el que las decisiones económicas se encuentran atravesadas por relaciones de poder. Este enfoque permitirá articular aportes de distintas tradiciones analíticas —como las desarrolladas por Oatley (2019) y Tussie (2015)—, aun partiendo de marcos teóricos diferentes, en la medida en que ambos coinciden en concebir la economía internacional como un ámbito de intereses, negociación y conflicto.

2. Economía Política Internacional: enfoque y posicionamiento conceptual:

La Economía Política Internacional, como problemática, "es fruto de una convergencia temática entre varias disciplinas: la Economía, la Historia, las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política y la Sociología" (Tussie, 2015, p. 158).

Desde esta perspectiva, la Economía Política Internacional pone en cuestión la tradicional separación entre la denominada "alta política", asociada a las áreas de política exterior y seguridad —como el control armamentista o los conflictos territoriales—, y la llamada "baja política", que históricamente relegaba la conducción de las relaciones económicas internacionales a ámbitos técnicos o comerciales, como las agregadurías económicas en las embajadas (Tussie, 2015, p. 159).

Comprender tanto la construcción del sistema internacional como, a su vez, la política exterior de cada país implica preguntarse, en cada instancia, cómo se distribuyen los costos y beneficios derivados de las dinámicas económicas internacionales: ¿quién gana y quién pierde?, ¿qué gana y qué pierde?, entre otras cuestiones.

La Economía Política Internacional parte del supuesto de que las Relaciones Internacionales se han desarrollado, en gran medida, con escasa atención a la gravitación de las fuerzas económicas y de los actores del mercado en la configuración del orden internacional (Tussie, 2015).

En esta línea, y siguiendo el enfoque propuesto por la autora, el análisis de la Economía Política Internacional permite vincular las dinámicas económicas globales con los procesos de toma de decisiones estatales, en la medida en que los efectos distributivos de la inserción internacional se traducen en demandas, presiones y conflictos que deben ser procesados a través de políticas públicas.

Desde este punto de vista, la política comercial, la regulación de la inversión extranjera y las estrategias de inserción internacional pueden comprenderse como resultados de procesos de formulación de políticas en los que el Estado interviene para mediar entre intereses sociales y sectoriales en competencia.

Desde esta perspectiva, el enfoque de la Economía Política Internacional se apoya en dos de supuestos centrales:

1. Lo político y lo económico no pueden separarse al momento de analizar los fenómenos nacionales e internacionales. La acción política se encuentra en el corazón del sistema económico, así como los intereses económicos forman parte central de la política, cuya autonomía es siempre relativa.

2. Los niveles de análisis nacional e internacional no pueden separarse de manera tajante (Tussie, 2015).

En función de lo desarrollado, y con el objetivo de orientar el análisis a lo largo de la materia, proponemos a continuación una definición de trabajo de la Economía Política Internacional.

- Se ocupa del análisis de la dimensión política de los intercambios económicos internacionales.
- Parte del supuesto de que el intercambio económico global genera efectos distributivos, configurando ganadores y perdedores.
- Examina la interacción entre los intereses sociales y las instituciones políticas, y cómo esta relación condiciona las decisiones de política económica externa adoptadas por los gobiernos.

3. Globalización y reconfiguración de la acción estatal:

El vigor de la Economía Política Internacional resulta, en parte, de los procesos de globalización y regionalización que ponen en evidencia nuevas dependencias e interdependencias, así como una creciente porosidad de las fronteras nacionales (Tussie, 2015). En este contexto, las economías nacionales se encuentran cada vez más expuestas a dinámicas, decisiones y fluctuaciones que se originan a través de sus fronteras, lo que incrementa la sensibilidad de los Estados frente a los cambios del entorno económico internacional.

En este sentido, la globalización no constituye un proceso económico espontáneo, sino que se construye sobre una base política. Los gobiernos comparten un amplio consenso en torno a principios básicos que se traducen en normas específicas y en la creación de instituciones internacionales (Oatley, 2019). Estas reglas no solo posibilitan los intercambios económicos, sino que también estructuran y delimitan los márgenes de acción de las políticas económicas nacionales.

Asimismo, el contexto actual encuentra sus antecedentes en el orden económico internacional surgido en la segunda posguerra, caracterizado por la creación de instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), posteriormente institucionalizado en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Este entramado institucional contribuyó a consolidar un marco de previsibilidad y reglas que favoreció la expansión del comercio y de los flujos internacionales de capital y producción.

> En este escenario,
> El Estado sigue siendo el actor clave en la regulación de los mercados, pero otros actores circunvalan y socavan sus reglas y también generan reglas propias. La volatilidad de las relaciones financieras, la incidencia de los organismos internacionales en la ola de privatizaciones, el surgimiento de los llamados países emergentes y las alteraciones sobre las instituciones internacionales, la construcción de bloques regionales, la competencia entre proyectos de integración regional, obligan a entender mejor cuáles son los resortes de las relaciones globales. (Tussie, 2015, p. 159)

De este modo, la acción estatal se desarrolla en un entorno de mayores condicionamientos externos y de crecientes presiones derivadas de la competencia económica internacional.

En este marco, la Economía Política Internacional cuestiona las miradas que conciben al Estado como un actor único y plenamente autónomo. Las empresas son actores políticos no sólo porque pueden interferir en las prerrogativas del Estado —marcando su agenda a través de decisiones de inversión o desinversión— sino también porque se relacionan de modo permanente con el Estado y sus diferentes estamentos (Tussie, 2015). En este sentido, la definición de políticas económicas externas se configura como un proceso de negociación en el que confluyen presiones provenientes tanto del ámbito doméstico como del entorno internacional.

Del mismo modo, la globalización resulta central para comprender por qué los países deciden —o no— abrir sus economías. Sin embargo, esta relación no opera en una única dirección. Las transformaciones del entorno económico internacional generan presiones y oportunidades, pero las respuestas de los Estados dependen de la política doméstica y de los procesos de formulación de políticas públicas. De este modo, la inserción internacional no sólo condiciona las decisiones estatales, sino que también es moldeada por ellas, configurando una dinámica de influencias recíprocas entre el plano internacional y el ámbito interno.

En esta línea, como señala Tussie, el problema central consiste en analizar cómo las relaciones económicas internacionales afectan los intereses de los distintos actores sociales —individuos, sectores y factores de producción— y de qué manera esas preferencias se traducen en las políticas que finalmente adoptan los gobiernos (Tussie, 2015).

Las transformaciones asociadas a la globalización no sólo amplían las oportunidades de inserción internacional, sino que también redefinen los conflictos distributivos y las tensiones políticas que los gobiernos deben gestionar al momento de definir sus estrategias económicas externas. En este marco, la apertura económica aparece no como una decisión puramente técnica, sino como el resultado de disputas entre actores con intereses divergentes.

Si partimos de la perspectiva de Oatley (2019), una primera cuestión de la Economía Política Internacional es conocer y comprender las motivaciones por las que los gobiernos deciden abrir sus economías al comercio internacional y bajo qué condiciones. En este contexto de interdependencia y restricciones externas, resulta fundamental comprender cómo afectan las instituciones internacionales a esa decisión, en tanto generan condiciones de posibilidad para la liberalización recíproca de las economías nacionales.

En segundo lugar, el análisis anterior se enriquece con el estudio de la influencia de los intereses y las instituciones políticas domésticas, teniendo en cuenta cómo, en el proceso de apertura comercial, se configuran distintos escenarios que afectan las preferencias de los actores y favorecen la formación de coaliciones de apoyo (o de oposición) a esta liberalización. En particular, resulta relevante analizar el papel que desempeña la movilidad de los factores productivos.

Seguidamente, y en vinculación con lo desarrollado, se examinarán brevemente los componentes y mecanismos que influyen en las decisiones de localización de las compañías multinacionales, así como los riesgos y beneficios potenciales asociados.

Finalmente, se reflexionará desde la perspectiva del Estado sobre las razones que llevan a los países a incentivar la Inversión Extranjera Directa (IED), las concesiones que ello implica y sus posibles efectos sobre la autonomía en la formulación de políticas domésticas. En concreto, se buscará comprender cómo la internacionalización productiva puede llevar a los dirigentes políticos a restringir sus márgenes de reforma de la política pública en función de las preferencias sociales domésticas.

4. Condiciones de posibilidad de la apertura comercial. Preferencias de los actores en torno a la apertura o a la protección.

Como expresa Oatley (2019) el preguntarnos el porqué deben comerciar los países no es una indagación de fácil resolución. La respuesta clásica de que deben hacerlo porque el comercio aumenta el bienestar y los "hace mejores" no es del todo satisfactoria. La complejidad de la respuesta estriba en por qué y de qué formas el comercio aumenta el bienestar y mejora la situación de las sociedades.

Sumado a ello, siguiendo al especialista, debemos partir del supuesto de que los intercambios comerciales internacionales son caracterizados por una competencia entre los ganadores y los perdedores generados por dicho intercambio global. De esta manera, la política comercial siempre tendrá costos y efectos distributivos que afectarán positiva, o negativamente a los distintos actores. De ahí, que los actores (sectores, regiones) que se beneficien del intercambio global animarán a sus gobiernos a adoptar políticas que faciliten la apertura comercial; mientras que los perjudicados por mentada apertura presionarán por políticas más proteccionistas.

No obstante, hay ciertas condiciones que podrían propender a la apertura comercial, y sin duda en ellas influyen significativamente las instituciones tanto internacionales como domésticas (que las veremos en los siguientes apartados).

A partir de la lectura de la literatura especializada, puede observarse que hay ciertos elementos que resultan decisivos a la hora de optar políticamente en abrir las economías internacionalmente, las sintetizaría en tres atributos de la economía global comercial institucionalizada: cooperación, negociación y reciprocidad. Según el enfoque del institucionalismo neoliberal, las crecientes relaciones de interdependencia económica propenden a la cooperación de los actores, resaltando la importancia del rol de las instituciones internacionales que facilitan la cooperación al proporcionar información, crear vínculos entre los temas y reducir los costes de las transacciones alcanzando acuerdos que mejoran la paridad (Lake, 2009).

En este sentido, las instituciones, entendidas en el marco de la noción de régimen internacional de Krasner (1983), podrían caracterizarse por un conjunto de

principios explícitos o implícitos, normas, reglas y procedimientos, en torno a las cuales convergen las expectativas de los actores en un área dada de las relaciones internacionales. Dichos regímenes, proveen un espacio receptivo donde los intereses particulares y distintos de los Estados siempre son (o deberían ser) negociados.

Con todo, la cooperación nunca es fácil, dado que siempre existe el peligro de caer en el dilema del prisionero que señala que aun cuando dos países se beneficiarían de las reducciones arancelarias recíprocas, ninguno tendría incentivos para reducir los aranceles. Además, como el sistema internacional es anárquico y no hay un "Leviatán" supraestatal que garantice por ley y por fuerza el cumplimiento de los acuerdos, se dificultaría aún más cualquier negociación que los países podrían tener entre sí.

Aun así, y pese a este escenario pesimista, la evidencia empírica da cuenta que el comercio internacional, si bien no necesariamente con efectos positivos, ha crecido significativamente desde la creación de las instituciones de Bretton Woods, especialmente, en lo que hace al comercio, el GATT-OMC[1].

De esta forma, las instituciones internacionales, propenden a la cooperación y a la negociación. Y esto es esencial en el proceso de liberalización comercial, porque como bien nos advierte Oatley (2019), aunque la liberalización del comercio aumenta el nivel de vida, ningún gobierno suele liberalizar su economía de forma unilateral. Los gobiernos tratan de abrir los mercados extranjeros a las exportaciones de las industrias nacionales más competitivas, pero protegiendo a sus industrias menos competitivas de las importaciones. Como todos los países a priori, buscarían los mismos beneficios de aumentar exportaciones y protegerse de importaciones la liberalización del comercio suele realizarse a través negociaciones en la que los gobiernos intercambian compromisos de acceso al mercado. De ahí que el poder de negociación es muy importante dado que influye indudablemente en la distribución de las ganancias de las transacciones internacionales.

Por último, sigue el especialista, instituciones como la Organización Mundial del Comercio (OMC) también proporcionan la información que los gobiernos necesitan para utilizar estrategias de reciprocidad, ya que, para lograrla, los gobiernos deben saber cuándo sus socios cumplen los acuerdos comerciales y cuándo hacen trampas (la información en este sentido es esencial).

5. Intereses e instituciones políticas domésticas: su influencia en la apertura comercial con relación a las preferencias e intereses de los distintos actores de la economía.

En el apartado anterior observamos de forma general la influencia positiva de las instituciones internacionales, especialmente la OMC, en la liberalización del comercio. Supuesto esto, y en ese marco, ahora nos preguntamos por qué, y en forma particular, algunos países optan por quedarse fuera de una economía mundial cada vez más globalizada, mientras que otros Estados abren sus fronteras al comercio.

Una pista sobre esta cuestión nos la da la comprensión de cómo se organizan los intereses de los individuos, y los mismos surgen de su posición de la economía internacional. Así, "la esencia de este planteamiento puede resumirse en una simple afirmación: dime en qué trabajas y te diré cuáles son tus preferencias en materia de política económica exterior" (Oatley, 2019).

Para conocer las preferencias de política comercial en una sociedad determinada se estudian dos modelos básicos entre otros: el de factores[2] y el de sectores. Al respecto, Oatley (2019) señala lo siguiente:

> Los dos modelos coinciden en que el aumento y la reducción de los aranceles redistribuyen la renta, y coinciden en que estas consecuencias sobre la renta son la fuente de las preferencias de política comercial. Los dos modelos ofrecen concepciones distintas de cómo las consecuencias del comercio sobre la renta dividen a la sociedad. (p. 109)

1 Lake (2009) expresa que para la primera década del siglo XXI; en los países desarrollados el comercio internacional representaba el 40% del PBI aproximadamente, y para los países en desarrollo las importaciones más las exportaciones comprendían casi el 50% de su producto nacional.

2 Krugman et al. (2012) sostienen que el comercio internacional incide en la distribución de la renta y ganancias de un país, influyendo sobre precios, salarios y la asignación de trabajo. (Para ampliar información, leer Capítulo 4 de la obra de los autores, en el que se analiza la relación entre factores y la distribución de la renta).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Según el mismo autor, el modelo de factores sostiene que la política comercial está impulsada por la competencia entre los factores de producción, esto es, entre capital y trabajo. Los factores de la producción tienen distintos intereses en materia de política comercial porque los efectos del comercio tienen diferentes efectos distributivos sobre el capital y el trabajo. De esta manera, este modelo trata sobre la competencia y el conflicto por distribución de la renta nacional entre trabajadores y las empresas.

Entonces, la presión de los grupos por apertura o protección dependerá de la dotación relativa de factores, esto es, cuanta dotación de capital trabajo o bienes de producción posee una sociedad y su forma de explotación. Por poner un ejemplo, en un escenario de dos países A y B, el comercio reciproco entre ambos provocará cambios en los ingresos de los trabajadores y capitalistas de ambos países definiendo ganadores y perdedores de intercambio económico.

Por su parte, el modelo de sectores[3] nos dice que la política comercial está impulsada por la competencia interindustrial. Según este

> Las industrias tienen preferencias distintas porque los efectos del comercio sobre la renta dividen a la sociedad en función de la industria. Cada vez que se suben o bajan los aranceles, tanto los salarios como el rendimiento del capital empleado en algunas industrias aumentan, mientras que los salarios y el rendimiento del capital empleado en otras industrias disminuyen. El comercio, por lo tanto, enfrenta a los trabajadores y capitalistas empleados en una industria contra los trabajadores y capitalistas empleados en otra industria en el conflicto por la distribución de la renta nacional". (Oatley, 2019, p. 113)

En otro orden de cosas, y vinculado a estos dos modelos, Hiscox (2001), resalta la importancia de la movilidad de factores entre industrias de la economía nacional; lo que podría generar dos escenarios de distinto tipo. En primer lugar, si los factores pueden moverse con mayor facilidad entre las industrias, los efectos del comercio dividen a los individuos a lo largo de las líneas de clases, poniendo a los propietarios de los diferentes factores enfrentados entre sí independientemente de la industria en la que estén empleados.

En segundo lugar, si los factores son inmóviles entre las industrias, los efectos del comercio dividirán a los grupos de personas a lo largo de las líneas de industria, poniendo a los propietarios del mismo factor en diferentes industrias en desacuerdo entre si sobre la política comercial.

Ahora bien, si bien estos modelos permiten comprender como se organizan los intereses contrapuestos según la lógica de los factores o los sectores, nada nos dice como estas tensiones se transforman en políticas comerciales concretas. Para entender esto, debemos observar a las instituciones políticas, ya que los objetivos de la política comercial de un gobierno están conformados por las respuestas de los políticos a las demandas de los grupos de interés (Oatley, 2019).

Hankla (2006), por ejemplo, observa la política comercial con relación a la conformación de partidos fuertes, ya que, según su hipótesis, los mismos tienden a elegir políticas comerciales más libres. Esto se asienta en el hecho de que los partidos más fuertes, centralizados y con vínculos más estables con el electorado, ven debilitada la influencia de los intereses particularistas en el proceso de elaboración de la política comercial.

Del mismo modo, sostiene Hankla, dado que los partidos políticos responden a las limitaciones impuestas el sistema electoral, un análisis sobre el mismo ayudará a iluminar su influencia en la elección de la política comercial.

Al respecto y concluir este apartado, como expresa Oatley (2019) en la obra citada anteriormente, el sistema electoral tiene un importante impacto en la política comercial. Esto es así, porque los sistemas electorales según sean mayoritarias o proporcionales afectarán a la política comercial en la medida que desempeñan un rol importante a la hora de determinar cómo se organizan los grupos para perseguir sus objetivos de política comercial.

3 Nota: En este trabajo se sigue la clasificación propuesta por Oatley (2019), que distingue entre el modelo de factores y el modelo de sectores según el grado de movilidad de los factores de producción. En este marco, los términos «sector» e «industria» se utilizan de manera intercambiable. Si bien otros autores, como Krugman, diferencian entre modelos de factores, sectores e industrias, aquí «sector» e «industria» refieren a una misma unidad de análisis. Lo relevante no es la escala del análisis, sino la inmovilidad de los factores de producción y la especificidad de los activos, que hacen que los intereses del capital y del trabajo estén vinculados al desempeño de su rama productiva frente al comercio internacional.

6. Ventajas (y riesgos) de localización de compañías internacionales

Como nos advierte Oatley (2019) muchas de las compañías multinacionales son grandes, "pero lo que realmente las distingue de otras compañías es el hecho de que organizan y gestionan sus actividades internacionales de forma muy diferente a las demás empresas[4]".

En este sentido la decisión de una compañía multinacional de realizar sus intercambios internacionales por medio del mercado o de internalizarlas dentro de su empresa refleja algunas de las características esenciales para comprender este fenómeno. Para Oatley (2019), esta forma de producción está transformando la naturaleza del comercio internacional, ya que solo hace cincuenta años, los bienes que entraban en el comercio internacional eran predominantemente bienes de consumo final. De ahí que, como resalta Pandya (2016), el comercio intrafirma, esto es, el comercio transfronterizo de bienes y servicios entre las filiales de una misma multinacional, - genera más de un tercio del comercio mundial total. No obstante, los motivos de la apertura de los países a la IED varían según el contenido de la inversión.

En cuanto a esos contenidos, puede observarse que las ventajas de localización se derivan de las características específicas de los países que ofrecen oportunidades para la inversión. En cuanto a las ventajas de la localización podemos mencionar, siguiendo a Oatley (2019), tres características fundamentales:

1) la primera motivación es la presencia de grandes depósitos de un determinado recurso natural en un país extranjero,

2) la segunda refiere a la potencia del mercado de consumo. Un gran mercado local implicará una gran demanda relativa, aunque también ciertos niveles de competencia

3) la tercera ventaja para la localización es mejorar la eficiencia que surge de la disponibilidad a un coste menor de los factores de producción que se utilizan intensamente en la producción de un producto en específico.

Sentado esto, otra cuestión asociada a la localización refiere a las imperfecciones del mercado, y esto responde a la cuestión de porqué se opta por sacar las transacciones de mercado y colocarlas dentro de la estructura productiva de la compañía multinacional. Al respecto, el especialista citado mencionado dos tipos de integración productiva vinculados a dichas imperfecciones:

- Integración Horizontal: se produce cuando una compañía crea múltiples instalaciones de producción de un mismo bien (ej. automóviles). La ventaja en esta decisión reside en los costes de activos intangibles[5] que posee una empresa y que son difíciles de vender o licenciar.

- Integración Vertical: este caso se da cuando las compañías multinacionales internalizan la transacción de bienes intermedios dentro de su misma estructura. Para Oatley (2019) los activos específicos[6] crean incentivos para la integración vertical porque es difícil hacer cumplir contratos a largo plazo.

De cualquier manera, sigue el autor, en general las compañías multinacionales implican ambos aspectos: la localización define lo que será rentable y las imperfecciones darán cuenta de las oportunidades que ofrece integrar horizontal o verticalmente las operaciones. En general, las compañías multinacionales integradas horizontalmente suelen estar presentes en los sectores manufactureros, y las verticales cuando las ventajas de localización se combinan con activos específicos (recursos naturales).

Hasta aquí referimos a las ventajas, pero la IED también conlleva ciertos riesgos para las compañías multinacionales. Sintetizando a Ahlquist (2006) podemos mencionar a las tres más significativas: inflación, moneda y el historial de (in)cumplimiento de pagos. Consecuentemente, plantea diferentes situaciones hipotéticas. La hipótesis uno sugiere que las percepciones de los inversores sobre la calidad crediticia de un

4 Vinculado a esta temática el texto de Porta et al. (2018) sobre Cadenas de Valor Global (CGV) y la reestructuración del Comercio Internacional resulta significativa.

5 Algo cuyo valor se deriva del conocimiento o de un conjunto de habilidades o rutinas que posee el equipo de insumos humanos (y otros) de la empresa.

6 Inversión dedicada a una determinada relación económica a largo plazo.

país disminuirán con más incumplimientos pasados y señales de política negativas, especialmente déficits presupuestarios. La dos destaca que las inversiones se asociarán negativamente a países con mayores déficits, especialmente si poseen malos antecedentes crediticios. En tercer lugar, da cuenta de la sensibilidad de la IED a las instituciones políticas, mientras que las hipótesis 4 y 5 darán cuenta de expectativas positivas de la IED frente a instituciones más democráticas y estables respectivamente.

7. Estado, instituciones políticas e IED: entre la búsqueda de incentivos, y los costos de la localización

Hasta aquí observamos cuales son algunos de los mecanismos que operan como incentivos para la internalización productiva de corporaciones multinacionales. Al respecto, se vuelve imperativo conocer también porqué los países buscan abrirse e incentivar la IED.

Al decir de Pandya (2016), las actitudes masivas hacia la IED se basan en los efectos hipotéticos de la misma sobre el rendimiento de los factores, en particular los salarios. Basado en referencias empíricas, el especialista menciona que las empresas multinacionales (EMN) pagan salarios más altos que las nacionales, aunque si bien reduciendo potencialmente la seguridad laboral, "*salarios más altos compensan la volatibilidad*".

Del mismo modo, Evans (apud Pandya, 2016) plantea que las empresas locales pueden articularse con las EMN y los gobiernos anfitriones para obtener la tecnología necesaria para llevar adelante procesos de industrialización.

Sobre este particular, para Oatley (2019) si bien la mayoría de los analistas de las actividades de las multinacionales creen que la IED puede beneficiar tanto al país anfitrión aportando recursos que no son fáciles de adquirir de otro modo (tecnologías, conocimientos de gestión y acceso a redes de comercialización, por ejemplo), no existen garantías de que una inversión concreta vaya a producir de hecho los beneficios mencionados.

Consecuentemente, la IED plantea ciertos desafíos para los países. En primer lugar, el de cómo gestionar esta nueva forma de producir que influye en mayor o menor medida en sus políticas estatales, en su estructura productiva y en las preferencias sociales domésticas. En otras palabras, uno de los dilemas de la IED es la relación con la situacionalidad y políticas domésticas lo que puede hacer surgir conflictos de intereses contrapuestos por el impacto que tienen las inversiones transfronterizas en la estructura productiva interna.

En este sentido, los países deben preparar su políticas e instituciones domesticas para aprovechar oportunidades de las IED disminuyendo lo más posible los costos y externalidades negativas. Entre estos costes se deben considerar, por ejemplo, los que los países anfitriones deben enfrentar al consentir la localización de EMN en sus fronteras: permitir que las compañías multinacionales tomen decisiones sobre sobre sus recursos y capitales internos, además del hecho potencial de afrontar el pago derechos de licencias tecnológicas. De la misma manera, como ya se aludió, la instalación de EMN puede impactar en la estructura productiva local expulsando o hasta quebrando empresas domésticas, más allá del impacto en el mercado de trabajo, que como se dijo, si bien puede tener consecuencias positivas, también puede implicar reformas de normativas y de regulaciones laborales, como de otras regulaciones monetarias, fiscales e impositivas.

Finalmente, en términos de injerencia en la decisión de políticas, si bien por los elementos positivos mencionados los líderes políticos pueden decidir constreñir sus posibilidades de reformas domesticas en búsqueda de la estabilidad económica y jurídica que incentive la IED, como bien expresa Oatley (2019) casi todos los gobiernos imponen algunas restricciones a las actividades de las empresas extranjeras sobre todo en lo que hace a sectores críticos de su economía nacional.

8. Reflexiones finales:

El recorrido desarrollado permite reafirmar que las decisiones de inserción internacional no responden a criterios puramente técnicos ni a lógicas económicas neutrales, sino que constituyen procesos profundamente políticos. Tanto la apertura comercial como la atracción de inversión extranjera directa generan efectos distributivos que afectan de manera diferenciada a sectores productivos, grupos sociales y territorios, configurando intereses divergentes y disputas en torno a la orientación de la política económica.

En este contexto, la economía internacional se ha convertido crecientemente en un instrumento de las disputas de poder a nivel global. Las relaciones comerciales, financieras y productivas forman parte de

estrategias geopolíticas más amplias, en las que los Estados utilizan herramientas económicas para proyectar poder, ejercer presión o redefinir equilibrios internacionales. De este modo, la inserción económica externa se desarrolla en un escenario atravesado por tensiones geopolíticas y dinámicas de geoeconomía que reconfiguran permanentemente los incentivos, los riesgos y las restricciones que enfrentan los gobiernos.

En este sentido, los Estados no abren sus economías de manera unilateral ni automática, ni la inversión extranjera directa resulta, por sí misma, intrínsecamente beneficiosa. Sus efectos dependen de las capacidades estatales, de las instituciones políticas y de las estrategias adoptadas para aprovechar oportunidades, mitigar riesgos y gestionar las tensiones derivadas de la inserción internacional.

Desde la perspectiva de la Ciencia Política, el enfoque de la Economía Política Internacional permite comprender que el análisis de la apertura económica requiere atender a quiénes ganan, quiénes pierden y cómo estos conflictos distributivos son procesados políticamente. Esta mirada resulta fundamental para el estudio de las políticas públicas en un escenario internacional en el que lo económico y lo político se encuentran cada vez más estrechamente entrelazados.

Referencias bibliográficas:

Ahlquist, J. (2006). Economic policy, institutions, and capital flows: Portfolio and direct investment flows in developing countries. *International Studies Quarterly*, *50*(3), 681-704. https://doi.org/10.1111/j.1468-2478.2006.00420.x

Hankla, C. (2006). Party strength and international trade. *Comparative Political Studies*, *39*(9), 1133-1156. https://doi.org/10.1177/0010414005281936

Hiscox, M. (2001). Class versus industry cleavages: Inter-industry factor mobility and the politics of trade. *International Organization*, *55*(1), 1-46. https://doi.org/10.1162/002081801551405

Krasner, S. (1983). *International regimes*. Cornell University Press.

Krugman, P., Obstfeld, M. y Melitz, M. (2012). *Economía internacional: teoría y política* (9.ª ed.). Pearson.

Lake, D. (2009). Open economy politics: A critical review. *The Review of International Organizations*, *4*(3), 219-244. https://doi.org/10.1007/s11558-009-9060-y

Oatley, T. (2019). *International political economy* (6.ª ed.). Routledge.

Pandya, S. (2016). Political economy of foreign direct investment: Globalized production in the twenty-first century. *Annual Review of Political Science*, *19*(1), 455-475. https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-051214-101237

Porta, F., Santarcángelo, J. y Schteingart, D. (2018). Cadenas globales de valor y desarrollo económico. *Revista Economía y Desafíos del Desarrollo*, *1*(1), 28-46.

Tussie, D. (2015). Relaciones internacionales y economía política internacional: notas para el debate. *Estudios. Relaciones Internacionales*, (48), pp. 155-175.



ENTREVISTA



Restos de lo común

Promesas de la democracia que aún podemos sostener

Remnants of the Common

Promises of Democracy We Can Still Uphold

Entrevista a **Lucía Wegelin** y **Mercedes Krause**,
con la participación de **Andrea Climent**,
por **Yanina Edith Iturrieta**

Realizada el 2 de octubre de 2026 en San Juan, en el marco de las V Jornadas de Sociología (FACSO-UNSJ)



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Lucía Wegelin
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH), Universidad Nacional de San Martín; Universidad de Buenos Aires
✉ luciawegelin@gmail.com

Mercedes Krause
Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de San Martín
✉ merkrause@gmail.com

Andrea Climent
Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan
✉ ccliment86@gmail.com

Yanina Edith Iturrieta
Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan
✉ yani.iturrieta@gmail.com

Palabras clave
Democracia, neoliberalismo, crisis, subjetividades, vida cotidiana.

Keywords
Democracy, neoliberalism, crisis, subjectivities, everyday life.

Resumen

El día 2 de octubre de 2026, en el marco de las V Jornadas de Sociología organizadas por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, nos reunimos con la Dra. Lucía Wegelin y la Dra. Mercedes Krause para conversar sobre las múltiples crisis contemporáneas. Tomando como punto de partida los efectos en la contemporaneidad de la ruptura del vínculo entre capitalismo y democracia forjado en la segunda posguerra, el diálogo gravitó en torno a las dinámicas neoliberales que individualizan y responsabilizan a los sujetos de su propio destino y desplazan así las causas estructurales del malestar social desde el capitalismo hacia la democracia, afectando el modo en que esta es valorada. En este contexto, las investigadoras señalaron, Wegelin desde la teoría crítica y Krause desde la fenomenología social, las dificultades para percibir y sostener lo común, es decir, para reconocer al otro/a y a las relaciones de interdependencia que sostienen nuestra vida social. Sin embargo, también destacaron las enseñanzas de los feminismos, el papel de la academia y los desafíos de la política para construir en y desde nuestras diferencias espacios compartidos donde revincular la experiencia individualizada con sus condiciones de constitución y, desde allí, ensayar una salida política hacia un mejor futuro.

Abstract

On October 2, 2026, as part of the 5th Sociology Conference (V Jornadas de Sociología) organized by the Department of Sociology at the Faculty of Social Sciences of the National University of San Juan, we met with Dr. Lucía Wegelin and Dr. Mercedes Krause to discuss the multiple contemporary crises. Taking as our starting point the effects of the rupture, in contemporary society, of the bond between capitalism and democracy forged in the aftermath of the Second World War, the conversation revolved around the neoliberal dynamics that individualize subjects and hold them responsible for their own fate, thereby shifting the structural causes of social discontent away from capitalism and onto democracy and affecting how democracy is valued. In this context, the researchers, Wegelin drawing on critical theory and Krause on social phenomenology, pointed out the difficulties of perceiving and sustaining the common, that is, of recognizing the other and the relations of interdependence that sustain our social life. At the same time, they highlighted the lessons of feminisms, the role of academia and the political challenges involved in building, within and across our differences, shared spaces where individualized experience can be reconnected with its conditions of constitution and, from there, a political path toward a better future can be explored.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Introducción

En la siesta del viernes 2 de octubre, mientras transcurrían las V Jornadas de Sociología en la provincia de San Juan y amagaba el viento zonda, nos encontramos en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UNSJ) para conversar con Lucía Wegelin, docente de la Universidad de Buenos Aires, investigadora del CONICET y coordinadora del Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA), y con Mercedes Krause, docente de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de San Martín e investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani.[1] Ambas fueron invitadas a participar de la quinta edición de este evento que, lejos de los centros académicos y políticos del país, se sostiene como un espacio significativo para las ciencias sociales y, especialmente, para la sociología local y regional.[2] De la charla también participó Andrea Climent, vicedirectora del Departamento de Sociología, docente, extensionista e investigadora de la UNSJ.

Durante aproximadamente una hora, dialogamos en torno a la crisis de nuestro presente, el malestar social que nos provoca y las operaciones de individuación que impiden recomponer ciertos lazos sociales. Asimismo, nos detuvimos en las enseñanzas de los feminismos para construir en la diferencia y en el papel de la academia en los procesos de emancipación. Ante las desoladoras promesas de futuro que se avizoran, incluyendo la ausencia de alternativas políticas prometedoras, la conversación procuró un espacio para reivindicar la potencia de las acciones colectivas y las esperanzas que nos conmueven, nos desafían y que es necesario sostener.

En ese marco, retomando los aportes de la teoría crítica, Lucía Wegelin repasó algunos de los elementos centrales de sus últimos trabajos sobre democracia y autoritarismo, particularmente de su publicación junto con Micaela Cuesta, "Prejuicio y política. Para una crítica sociológica del autoritarismo contemporáneo" (2025, UNSAM Edita). Puso énfasis en el modo en que las condiciones estructurales de fragmentación social, agravadas por la digitalización y plataformización del presente, obstaculizan la construcción de una esfera pública que contribuya al reconocimiento de las causas comunes del malestar social, condición necesaria para la conformación de un sujeto colectivo capaz de incidir en los destinos de la vida en común.

Por su parte, Mercedes Krause retomó nociones fundamentales de la fenomenología social para pensar cómo la desigualdad y el individualismo exacerbado de nuestra época entorpecen la posibilidad de comprender al otro/a en la vida cotidiana. Ambas investigadoras coincidieron en señalar que las disputas políticas contemporáneas no se ciñen al ámbito institucional, sino que atraviesan las formas de habitar el mundo y de relacionarnos con los/as demás. Frente a este escenario, Mercedes destacó la potencia de lo colectivo y del encuentro cuerpo a cuerpo para recuperar un "sentido de reciprocidad" que, sin suponer una identidad plena con el otro/a, permita sostener vínculos sociales orientados al entendimiento y la comprensión mutua, como base para la construcción de un mundo en común.
A continuación, damos lugar a la conversación.

1 Lucía es Socióloga y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora asistente del CONICET en el Laboratorio de Investigación de Ciencias Humanas de la Universidad de San Martín, en donde también coordina el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA). Se desempeña como docente en el área de Teoría social de la carrera de Sociología en la UBA. Actualmente su principal línea de investigación es sobre radicalizaciones autoritarias y neoliberalismo: incertidumbre, miedo y prejuicios sociales en contextos de crisis.

Mercedes Krause es Socióloga, Mg. en Investigación y Dra. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es docente de Metodología en la Carrera de Sociología de la UBA y en el Doctorado en Relaciones Internacionales de la UNSAM. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani, donde estudia las desigualdades sociales en la vida cotidiana desde una perspectiva fenomenológica e interseccional.

2 Mercedes Krause participó del Panel "Futuros en disputa. Desafíos del presente y aportes desde los estudios de género y los feminismos", con un trabajo titulado "¿Qué aporta la fenomenología feminista para pensar la ofensiva antigénero?". Lucía Wegelin desarrolló la Conferencia de cierre "Sobre las ruinas del tiempo. Interrogaciones sobre los imaginarios de futuro de los jóvenes en la Argentina contemporánea". Ambas presentaciones están disponibles en la página web del Departamento de Sociología FACSO UNSJ (https://sociologia.facso.unsj.edu.ar/).

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Entrevista

Yanina E. Iturrieta: La primera pregunta es muy general, para que nos cuenten lo que quieran o en lo que se puedan detener, y tiene que ver con qué es lo que, a partir de sus investigaciones, consideran que fundamentalmente está en crisis en este momento.[3]

Lucía Wegelin: Se me ocurren muchas maneras de responder esa pregunta. La primera, yo diría que lo que está en crisis a nivel global son las democracias, y eso tiene un modo de ser experimentado por los sujetos. Además de esa crisis, las crisis económicas que se profundizan y se desarrollan con distintas temporalidades en el mundo, a mí la pregunta que me interesa es cómo esas crisis atraviesan a los sujetos. Y entonces, en ese sentido, lo que está en crisis, cuando entra en crisis la democracia, son las adhesiones de los sujetos a los valores democráticos. Así que ahí creo que hay un núcleo de algo que está fragilizándose de un modo persistente hace varios, muchos años, y que está enlazado con sucesos económicos, entre otros, y que se traduce en una crisis valorativa. Esto tiene muchas dimensiones, porque otra dimensión es también la crisis a la que me referí un poco hoy, que es la de los imaginarios del futuro.

Mercedes Krause: Coincido. En primer lugar, creo que hay un orden social que está en crisis y hace que nuestra forma de comprender el mundo también esté en crisis. Y bueno, qué pasa con eso en términos de subjetividades, de poder proyectarse, de poder tener ciertas seguridades sobre, primero, cuáles son las condiciones y reglas de juego actuales, y después, cómo eso también atraviesa nuestras visiones de futuro.

Como investigadora-docente, no puedo dejar decir que nuestra forma de trabajar también está en crisis y eso hace que sintamos que vamos por detrás de la realidad, y que no tenemos las condiciones para asequirla, ¿no? Veníamos hablando de cuáles son nuestros financiamientos, nuestras condiciones de trabajo para investigar, para ser docentes, en medio del pluriempleo y la falta de salario por el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y la destrucción del sistema científico.

Lucía: Sí, es difícil, porque son muchas crisis. Esa es un poco la experiencia. La dificultad de la pregunta tiene que ver con lo que les pasa a los sujetos, que efectivamente padecen una serie de crisis que se superponen. Y eso es también parte del problema: la imposibilidad de distinguir cuáles son, desde el punto de vista de los/as ciudadanos/as en general, qué es lo que está entrando en crisis, cuáles son las causas de los padecimientos, al fin y al cabo. Entonces, me parece que ahí tenemos una tarea que se nos complica porque nosotros/as somos parte, como decías vos, somos parte como trabajadoras de este mundo en crisis y es difícil ver los niveles. Entonces aparecen muchas cosas que se superponen.

Yo creo que igual, para irme un poquito y hacer un zoom out y tomar perspectiva, creo que lo que entró en crisis de fondo es el vínculo entre democracia y capitalismo. Creo que Streeck tiene un buen diagnóstico sobre eso.[4] Porque uno puede decir, ¿qué es lo que entró en crisis? ¿entró en crisis la democracia? ¿entró en crisis el capitalismo? Entraron en crisis las dos cosas, en principio, pero porque lo que está entrando en crisis al fin y al cabo es un modo del orden global que se sostenía sobre una articulación entre democracia y capitalismo, y esa articulación no funciona, no está funcionando, no tiene garantizado su funcionamiento. Entonces eso se traduce en una crisis económica profunda, asociada a las crisis de los modos del trabajo y a una crisis de los modos de legitimidad de la democracia, de la legitimidad del sistema político. Y eso significa que, cuando todo eso entra en crisis, el futuro

3 La transcripción de la entrevista incorpora intervenciones en el lenguaje para adoptar formas inclusivas, incluso cuando estas no fueron utilizadas explícitamente durante la conversación.

4 El sociólogo alemán Wolfgang Streeck analiza la crisis del capitalismo democrático de posguerra y las transformaciones producidas por el avance del neoliberalismo y la globalización. Al presentarse a sí mismo como única alternativa posible, el neoliberalismo logró la subordinación de los gobiernos a las exigencias de los mercados internacionales y redujo el margen de decisión democrática. Desde esta perspectiva, la democracia, representada como obstáculo para el bienestar común, pierde legitimidad. La acción ciudadana, incapaz de ejercer el poder soberano, cede ante un capitalismo exitoso, pero mórbido, en tanto sobrevive a costa del endeudamiento y del recrudecimiento de sus contradicciones internas. El desenlace es, por lo tanto, incierto, ya que no solamente estaríamos ante una crisis de la democracia, sino también ante la intensificación de las contradicciones de un capitalismo que, no obstante, aún retiene legitimidad. Ver Streeck, Wolfgang (2017). El retorno de lo reprimido. *New Left Review*, 104, pp. 7-21; Streeck, Wolfgang (2016). *Comprando tiempo. La crisis pospuesta del capitalismo democrático*. Katz.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

mismo es lo que está incierto. No hay donde pisar sobre seguro para proyectarse hacia adelante si está en crisis el modo en el que ordenamos nuestra vida económica y está en crisis el modo en el que ordenamos nuestra vida social, lo que regula nuestra vida social en común. Entonces, me parece que Streeck hace bien en puntualizar que lo que hubo fue un matrimonio feliz entre la democracia y el capitalismo que funcionó bien después de la Segunda Guerra Mundial por una serie de años y que ese matrimonio está con muchos problemas. Y creo que somos efecto de ese problema.

Mercedes: Pienso que, también en un nivel mesosocial, hay un montón de promesas de ese matrimonio sobre, por ejemplo, la educación, la familia, que también están en crisis. Entonces, entre lo global, macrosocial y lo individual tampoco tenés de dónde agarrarte en esas instituciones que antes sostenían mucho y estructuraban la vida, y que ahora también están en crisis. La vida universitaria está en crisis, las escuelas están en crisis, no pueden sostener bien a quienes tienen que sostener. Incluso no pueden sostener su función principal de incorporar cierto tipo de disciplina y formación. La familia lo mismo. Hay algo de los valores que están un poco anticuados, si se quiere, vos lo presentabas hoy [en alusión a la conferencia de L. Wegelin], las juventudes siguen queriendo estabilidad, familia, y esa familia ya no existe. Entonces hay una brecha muy grande entre lo que se podría desear, la falta de nuevos valores que sostengan esa reproducción, que antes se prometía capitalista y democrática, ahora ya no se sabe hacia dónde, pero bueno, parte de eso es la falta de sostenimiento y que se manifiesta en padecimientos, ¿no?

Yanina: Yo no puedo evitar escucharles y sentir mucha ansiedad, o impotencia, ¿no? Pero, a su vez, yo no me siento para nada paralizada, siento que, al contrario, queremos todo el tiempo seguir haciendo un montón de cosas que no dan abasto.

Siguiendo con la conversación, con relación a esto que mencionan sobre este matrimonio que estaría en crisis, el divorcio no promete salir de esa crisis tampoco. Entonces, ¿en qué están puestas las expectativas, si el capitalismo sin la democracia tampoco resolvería esa crisis? Y en ese sentido, volviendo un poco al malestar social actual, que también es una pregunta que se hace Lucía en su trabajo con Micaela Cuesta, ¿cómo se puede reanudar o rearticular esa relación en este contexto?

Lucía: Si lo que está en crisis es ese matrimonio, asumimos esa hipótesis para intentar ordenar algo de esto, un poco la apuesta creo que es decir que el divorcio nos deja con el peor de los mundos, porque nos deja con un capitalismo desatado que ni siquiera se pregunta por sus criterios de legitimidad, o sea, ni siquiera busca legitimación, que se impone, que funciona sin legitimidad. Entonces ahí yo no veo que el divorcio pueda prometer un mundo mejor en algún sentido. Creo que tenemos que reconstruir de algún modo ese matrimonio, y a nosotros/as nos toca hacerlo desde el lado de la potencia democrática, cómo desde la democracia puede relanzarse su vínculo con el capitalismo, para transformarlo o para lo que se proponga la democracia, un poco eso es lo que está en juego. La pregunta que entonces nos podemos hacer es más bien del lado de la democracia: ¿qué podemos hacer para que la democracia vuelva a rearticularse de algún modo y pueda seguir funcionando como promesa? Y una promesa que tiene que implicar una proyección hacia el futuro, que va a tener que ser de transformación, por lo menos del modo en el que el capitalismo pretende funcionar sin la democracia. Ahí hay una batalla, en algún punto.

En otros momentos ese divorcio ya tuvo sus problemas. Por eso Streeck, de hecho, dice eso: que esto funciona en cada país en momentos diferentes. Incluso acá, en la Argentina, está claro que nosotros/as tenemos 40 años de democracia, no más. Y entonces hubo un momento en el que no estaba ese matrimonio y teníamos capitalismo neoliberal en su máxima expresión, con violencia política, y las luchas, las fuerzas democráticas eran anticapitalistas, y había un divorcio muy claro ahí. Bueno, en los 80 tuvimos un nuevo matrimonio y ahora eso está abierto.

Tampoco creo que nosotros/as desde la teoría podamos encontrar una respuesta para eso. Más bien, creo que la política, que se pretende a sí misma democrática, tiene que asumir esa búsqueda de reconstruirse. Reconstruirse en su articulación con el capitalismo global de hoy, incluso si lo pretende transformar, pero tiene que pensarse en el capitalismo global de hoy. No veo que haya otra manera de que la política democrática siga pudiendo hacer lo que nos interesa, que es conseguir sostener una sociedad con valores democráticos, una convivencia democrática. Para eso me parece que tiene que también repensar su vínculo con el capitalismo actual tal como está, y pretender transformarlo, en todo caso, y preponerse cómo. Y le toca a la política esa tarea; me parece que no vamos a encontrarlo nosotras a ese cómo.

Mercedes: Para agregar, creo que también es una tarea la de reconstruir el lazo social a nivel intersubjetivo.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Lo veo después de la pandemia: hay grandes ansias de lugares de encuentro, de poder compartir, de poder pasar tiempo juntas. Y eso es un desafío en sí mismo, porque la vida está arrasante. Sobre todo en nuestras condiciones de vida, con la cantidad de, primero, tareas remuneradas que tenés que hacer y de tiempo dedicado al trabajo para poder sobrevivir y, después, en términos de cantidad de mandatos, que muchos son anticuados, como decía. Entonces, poder empezar a reconstruir esos lazos a nivel intermedio, poder empezar a, bueno, ¿qué podemos? Esto que vos decís, "yo igual tengo ganas y hago cosas, no me lleva la impotencia". Es un desafío en términos de esfuerzo, ya que ya estamos agotadas, endeudadas, un montón de cosas, pero también es muy gratificante en términos de que estás produciendo algo. El cambio social necesariamente es colectivo. Entonces, poder reencontrarnos con eso hoy en día es un esfuerzo en sí mismo, ¿no?, el poder hacer juntas. Creo que va por ahí, no sé hacia dónde, pero esas formas creo que hay que volver a repensarlas. Y lo pienso en nuestro trabajo, en la universidad o como militantes, pero también en las familias: ¿podemos empezar a pensar otras formas de familias que sean más adecuadas a los tiempos que vivimos?

Yanina: Las instituciones en general. En las mesas de debate de las Jornadas también surgieron varias experiencias, relatos de experiencias sobre familias, que son el espacio que tradicionalmente ha rechazado otras expresiones de género, por ejemplo. Y, en las circunstancias actuales, en donde las otras instituciones están en quiebra y han pasado a ocupar un lugar de rechazo, ciertas familias han mostrado gestos de reconocimiento o, al menos, un intento de comprensión de sus propios familiares, sus propias hijas/os o infancias trans.

En estas dos dimensiones, la democracia, por un lado, el plano político y, por otro lado, lo que pasa en las relaciones intersubjetivas, me acuerdo de ese texto de Peter Berger y Thomas Luckmann sobre la crisis de sentido[5], que justamente habla de esta disonancia entre la expectativa y lo que sucede, de las dificultades para construir un sentido, un interés común en períodos de crisis, de este malestar y fragmentación social. Hoy que, como se dice, estamos todos/as rotos/as, estamos todos/as fragmentados/as, ¿cómo construir algo común y en dónde depositar esa construcción de interés común cuando las alternativas políticas también están fragmentadas? Y no solo eso, sino que nos ofrecen expectativas de optimismo cruel, trayendo la noción de Lauren Berlant[6], porque no hay una propuesta que nos permita que haya más congruencia entre lo que anhelamos y lo que podemos ser.

Lucía: Justamente, para el coloquio Gino Germani preparé un texto[7], porque me interesa este tema. Y en Germani hay un texto donde él diagnostica, al final de su vida, esto mismo que vos estás diciendo con relación a la crisis del sentido y cómo la fragmentación tendiente, que él ya veía en su texto de 1969, esa fragmentación a la que tiende la sociedad compleja y que la crisis posterior habría profundizado, en esa fragmentación hay un problema con el sentido que debería unificar la experiencia social y darle vida a la democracia.[8] Ahí él ya hace ese diagnóstico en el 69 de una manera bastante apocalíptica, sin ofrecer mucho, y es un poco el diagnóstico de Nietzsche que Weber ya había traído a principios del siglo XX.[9] Es ese mismo diagnóstico que hackea el modo de existencia de la democracia. O sea, la democracia vive de la construcción de un nosotros/

5 Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido: La orientación del hombre moderno.* Grupo Planeta (GBS).

6 Según Lauren Berlant, "una relación de optimismo cruel es aquella que se establece cuando eso mismo que deseamos obstaculiza nuestra prosperidad (…) cuando el objeto que suscita el apego nos impide de manera activa alcanzar ese mismo propósito que en un principio nos condujo a él" (2020, p. 19). Ver Berlant, Lauren (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.

7 El III Coloquio Gino Germani fue realizado en simultáneo y en articulación con las V Jornadas de Sociología. En ese ámbito, Lucía Wegelin participó del Panel "Aportes teóricos y metodológicos de Germani a la sociología política" junto a Germán J. Pérez (Universidad Nacional de Mar de Plata) y Pablo De Marinis (Universidad Buenos Aires).

8 Refiere al texto de Germani, Gino (1969). *Sociología de la modernización: estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Editorial Paidós.

9 Max Weber advierte tempranamente sobre cómo la racionalización moderna se impone como ordenadora de lo social y desplaza los grandes relatos religiosos. Este proceso de "desencantamiento del mundo", junto con la creciente fragmentación de la vida social, dificulta la construcción de un sentido compartido que oriente la vida colectiva más allá del cálculo racional e instrumental. Ver Weber, Max (2009). *El político y el científico.* Prometeo Libros.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

as; si ese nosotros/as, sostenido en un sentido común, no está, la democracia no tiene desde dónde sostenerse. Y bueno, sí, obviamente que ahí hay una dimensión de la experiencia que yo estoy de acuerdo que hay que recrear cotidianamente, pero sin un discurso político que ordene esa experiencia es muy difícil de visibilizar ese común.

Ahí me acuerdo de cómo pensaba Dewey también este problema.[10] John Dewey pensaba que el Estado democrático dependía del reconocimiento de que hay problemas comunes relacionados con las consecuencias de mis acciones que tienen efecto sobre otro/a que no está presente en la interacción. Y reconocer que tenemos un problema común porque estamos siendo afectados/as por consecuencias de acciones de otros/a que no están presentes en la interacción es el germen de que puede existir eso que Dewey llama un público, o sea, un común, que se preocupe por un bien común, que sería sostener o contrarrestar los efectos negativos de las consecuencias de las acciones de otro/a, pero tenés que primero poder reconocer esas consecuencias que te están afectando como consecuencias de acciones de otro/a que no está presente. Y para eso es necesaria la esfera pública, el discurso político. Puede no ser el discurso político oficial, pueden ser los medios de comunicación u otro operador que ponga en relación esas experiencias individuales que tienen algo en común efectivamente, pero no siempre lo ven, no siempre se puede transformar en una imagen ese común. Y para eso creo que es necesaria la esfera pública. Y en términos de esfera pública estamos muy débiles, está muy fragilizado lo que puede hacer la voluntad democrática en la esfera pública, entre otras cosas, por lo que le hacen las redes sociales a la esfera pública.

Mercedes: Yo vengo pensando últimamente en esto de la crisis del sentido común. Uno de los supuestos del conocimiento de sentido común según Schütz es la reciprocidad de perspectivas donde, si yo estuviera ahí, -no es porque yo pienso igual que vos, ni que vivo igual que vos, no hago lo mismo que vos-, pero si yo estuviera ahí, podría ver el mundo a tu manera y viceversa.[11] Y eso es lo que me pregunto ¿hasta qué punto está funcionando eso? Porque falta ese sentir que es un mundo en común y que si yo estuviera ahí podría ver el mundo de esa manera. Hoy eso es lo que está bastante resquebrajado, ¿no? Yo siempre pienso en términos de desigualdad, la desigualdad extrema lleva a que yo no sepa nada de tu mundo. Entonces, por eso ya ni siquiera me puedo imaginar estar ahí, no me importa qué es ese mundo, o directamente tengo la fantasía de que se podría eliminar y que no afectaría a mi mundo. Y eso me parece tremendo porque es justamente lo que nos acerca ya al autoritarismo.

Lucía: Sí, yo diría es la desigualdad extrema y el modo en el que el sujeto le da sentido a la desigualdad, que justamente no es solo la experiencia de desigualdad, sino cómo se llena esa experiencia de desigualdad de un sentido. Y cuando el sentido que llena la desigualdad es el de la individualización, y la autorresponsabilización de la situación en el mundo de cada quien, ahí es donde se quiebra la posibilidad de imaginar un bien común. La individualización extrema, de la suerte en la vida de cada quien, es lo que hackea internamente la posibilidad de preocuparse por un bien común. Cada uno/a, es lo que aparece en los grupos focales[12], cada uno/a es el dueño de su propio destino. Aparecen esos relatos, que no son los únicos, pero es un relato del propio sistema, del que muchos sujetos se apropian, el relato de que cada uno es dueño de su propio destino y responsable de su propio destino. Ahí no hay preocupación por un bien común posible. Y por eso es que muchos/as autores/as piensan el autoritarismo del que somos contemporáneos/as como un efecto casi necesario del capitalismo neoliberal y sus relatos de la desigualdad como individualización, como cada quien dueño/a de su propia suerte.

Mercedes: Es un poco perverso, como vos decías, porque también esto de ser dueño/a de tu propia suerte, aunque sea, te devuelve algo de la agencia, tu capacidad de poder incidir en tu destino. Una agencia que parece tan borroneada, que se devuelve de forma individual y te lleva justamente a estar autocentrado, a no levantar la cabeza. Es como encontrar tu lugarcito

10 Ver Dewey, John (2004). *La opinión pública y sus problemas*. Ediciones Morata.

11 Ver Schütz, Alfred (2003). *El problema de la realidad social*. Amorrortu.

12 En referencia a las investigaciones del LEDA desarrolladas mediante técnicas cualitativas, entre las que se priorizan los grupos focales, para indagar las condiciones sociales y subjetivas que hacen posible la adhesión de los sujetos a valores, objetos, discursos democráticos y/o autoritarios. Ver https://www.unsam.edu.ar/leda/grupos-focales.php.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

de poder, aunque ese lugarcito de poder sea parte de estar en una posición de opresión. Es como la ama de casa que dice: "No, yo soy muy buena manejando el presupuesto del hogar y de las compras y yo sé cuáles son las ofertas y entonces yo soy la que está armando esta cotidianidad doméstica". Claro, bueno, pero si levantas un poco más la cabeza ¿qué lugar te deja en una estructura más grande? Eso es lo que falta, me parece.

Andrea: Me quedé pensando lo que decía Mercedes, esto de la reciprocidad de perspectivas, creo que, cómo leemos o cómo no podemos leer esas diferencias, nos quedamos ensimismados en nuestra propia realidad, porque también lo hacemos con una etiqueta, una representación discursiva errónea. Leemos al otro/a de manera despectiva o leemos al otro/a de formas diversas que nos hacen despegarnos de la posibilidad de entender ese lugar que tiene el otro/a y compartir esa perspectiva. Yo creo que por ahí también hay otro quiebre, porque hay un montón de crisis, un montón de modelos, la familia, el trabajo, también están todas estas crisis que tienen que ver con lo discursivo y lo representacional del otro/a, de los grupos, que también están en crisis porque no logran unificar lo que realmente sucede con ese otro/a distinto a mí, con la categoría que me es impuesta para leer a ese otro/a.

Lucía: Sí, eso está imposibilitado, ponerse en el lugar del otro/a cuando es el objeto de proyección de las propias frustraciones, básicamente.

Yanina: Yo pensaba dos cosas con relación a esto, sobre esta operación de individuación, operación ideológica en tanto no somos sin otredad, que es ¿cómo desentrañarla en estas condiciones de fragmentación?

Lucía: Me parece que hay algo que sí se puede pensar teóricamente, después hay que ver cómo operacionalizar eso políticamente, pero hay una cuestión primera que creo que tiene que ver un poco con lo que decía Dewey de visibilizar esta interdependencia. Cuando esa imagen se borra, ahí es muy difícil que cualquier discurso político democrático pueda aprender, pueda construir sentido, pueda ser escuchado. Hay una primera tarea, me parece, que es esto que Dewey decía: hacernos conscientes de que nuestros problemas son problemas derivados de las consecuencias no buscadas de acciones de otros/as que no están presentes. Visibilizar que nuestros problemas son problemas colectivos, básicamente. O sea, sacar a la frustración de la posibilidad de entrar en la narrativa del prejuicio y la violencia en relación a otro/a, que es esta proyección de la propia frustración hacia afuera en un objeto de odio. Bueno, sacarla de ahí a la frustración y mostrarle su inscripción estructural, dónde está la causa de la frustración. Entonces ahí, por ejemplo, con el tema de la deuda, me parece que está sucediendo un proceso que puede ir en ese sentido.

Después, hay un momento que yo sigo pensando que la política tiene que ordenar ese discurso; si no sucede, ahí tiene muchas más herramientas el capitalismo neoliberal para ordenarlo. O sea, puede operar fácilmente si no se ordena políticamente en un sentido democrático. Ahí me parece que sí, que las condiciones de éxito no son equidistantes. O sea, es un mundo que funciona según la lógica del capitalismo neoliberal y los discursos que le dan sentido a la vida del capitalismo neoliberal tienen más posibilidades de prender. Ahí, efectivamente, el sujeto está más librado/a a su propia suerte que en otros momentos de la historia. Entonces, que un discurso le diga "Vos sos el dueño de tu destino, sos el responsable", y bueno, la verdad es que el sujeto siente que está solo/a, que no tiene un estado que lo/a respalde, que no tiene una escuela a la que mandar a sus hijos/as, o sea, eso es una experiencia. Entonces, tiene más condiciones de funcionar ese discurso que uno que le diga: "el Estado es muy importante en tu vida".

Pero bueno, me parece que un primer punto es visibilizar cuál es el origen, la causa de las frustraciones, para sacarlas del relato individualista y ponerlas en su trama estructural. Ahí hay una primera operación que por lo menos como sociólogos/as nos ocupa. Después tiene que venir la traducción política.

Yanina: Es un propósito concreto al que podemos aportar.

Mercedes: Para mí, llegar a ese propósito implica pasar por un momento que es el de mostrarte vulnerable. Vieron que ahora se está discutiendo mucho sobre las deudas, y aparecen relatos que a mí me conmueven tanto. Aparece, "bueno, yo el primer mes hice esto, el segundo mes…" y así cada mes se agravaba la deuda. Y ¿cómo pasa tanto tiempo hasta que pudiste decirle a alguien lo que te estaba pasando? Bueno, eso justamente parte también de este discurso neoliberal de que sos tu propio destino. Entonces, ¿cómo vas a aceptar tu fracaso en hacer ese destino? Y eso te lleva al aislamiento, porque necesariamente necesitas pasar por ese momento de vulnerabilidad para compartirlo y decir "ah, no, esto es una situación compartida". Y luego, ¿cómo se hace para organizarnos o incluso sostenernos?

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Lucía: Sí. O sea, el reconocimiento de la interdependencia es un momento de reconocimiento de la vulnerabilidad. Es el momento en el que reconocemos que no somos ese sujeto moderno, dueño de sí mismo; ese sujeto no existe, al fin y al cabo, es algo que nunca existió. Entonces, reconocer la interdependencia es reconocer nuestra dependencia y por lo tanto nuestra vulnerabilidad.

Butler lo tiene muy pensado a eso.[13] En la pandemia era difícil pensar y era difícil hacer diagnósticos de cualquier cosa, pero ella en la pandemia, por ejemplo, tuvo un momento más optimista de apuesta a que el reconocimiento de la vulnerabilidad común a la que nos sometió el virus quizás tenía una posibilidad de que entremos en ese reconocimiento de que había algo estructural que nos pasaba a todos/as, de que hay un común.[14] Y bueno, no tuvo eso un discurso político, y no tuvo eso una traducción política, y eso no sucedió. No por echarle la culpa a Butler, sino que quiero decir que es difícil que eso suceda. Me parece que para que eso suceda se necesita una fuerza política muy fuerte contra la dominante.

Yanina: Algo que nos trae también Butler y muchas otras tiene que ver con esta búsqueda del sujeto no conocido de antemano.[15] Me parece interesante para ponerlo en relación con la construcción de lo común entre personas diferentes, pero a su vez también para pensar las limitaciones o las dificultades que eso tiene. Pensaba en esta idea que Mercedes desarrolló en su panel sobre la necesidad de tipificaciones que no sean totalizantes, para pensar que esa comprensión del otro/a también admita desplazamientos o reconstrucciones. Y en eso pensaba en cómo los feminismos nos permitieron problematizar esas representaciones tan unívocas, tan lineales, de la familia, de las personas, pero cómo problematizar eso también significó un desafío para construir intereses comunes y cómo el punto más álgido quizás fueron los Encuentros de Mujeres y su devenir en Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries. ¿Qué piensan sobre eso?

Lucía: Bueno, los feminismos argentinos hicieron un ensayo con los Encuentros de Mujeres, un ensayo de cómo se puede hacer eso, un ensayo muy en el orden de la experiencia de cómo se puede poner en común un montón de experiencias, incluso valores diferentes y, a pesar de las diferencias, seguir sosteniendo un común, ¿no? Aunque sea en el orden de la discusión interna, creo que hay algo que logró el feminismo para dentro que fue productivo en ese sentido, como aprendizaje y para enseñar.

Después sí, otra dimensión de esto es la cuestión de qué tipo de feminismo puede, qué tipo de discurso desde el feminismo puede tender puentes hacia la construcción de un común democrático más amplio. Ahí creo que lo que puedo decir es que el feminismo tiene una experiencia hacia adentro de haber logrado eso que debería poder hacerlo hacia afuera, pero no sé.

Mercedes: Sí, yo creo que el feminismo fue una experiencia muy exitosa. Y después, además de los encuentros, fue construyendo otros movimientos. No sé, pienso en Ni Una Menos que, de nuevo, no eran homogéneos, no había total acuerdo en un montón de cosas. Porque indagar adentro de los feminismos es como indagar adentro de la izquierda: más indagas, más diferencias encontrás.

Lucía: Y ahora en el peronismo también.

13 Butler plantea una distinción al decir que, si bien toda vida es precaria, en el sentido de que surge y se mantiene en el marco de determinadas condiciones de vida, existen condiciones de vulnerabilidad políticamente inducidas, a las que designa como "precaridad". La precariedad, entonces, es la condición constitutiva de vulnerabilidad e interdependencia de toda vida, en tanto nuestro ser "siempre está entregado a otros" (Butler, 2010, p. 15). La precaridad, en cambio, está relacionada con la falta de apoyo social y económico que afecta de forma desigual a ciertas poblaciones. Ver Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Editorial Paidós.

14 Ver Butler, Judith (2020). *Capitalism Has its Limits*. Verso Books. La versión traducida al español está disponible en https://lavaca.org/notas/el-capitalismo-tiene-sus-limites-la-mirada-de-judith-butler-sobre-el-coronavirus/

15 Butler se pregunta "cómo ir al encuentro de la diferencia que cuestiona nuestras redes de inteligibilidad" y propone el desafío de encarnar para ese otrx la pregunta "¿Quién eres?", pero no esperando una respuesta conocida de antemano, lo que sería una pregunta que no trata de conocer sino de reforzar lo que ya sabe. En cambio, sostiene, se trata de "mantener el vínculo que plantea la pregunta", es decir, de hacerlo sin anticipar la respuesta y conviviendo con el "desconocimiento del Otro frente al Otro" (2004, p. 60). Ver Butler, Judith (2004). *Deshacer el género.* Ediciones Paidós.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Mercedes: Pero pienso que fueron muy exitosos en construir ciertas banderas y, bueno, nos alineamos en un momento dado atrás de esta bandera. Por eso pienso en Ni Una Menos, era algo que unía un montón de feminismos de diferentes raíces y colores. Y eso en otros países no sucedió, no se logró. Creo que eso está bueno reconocerlo.

Lucía: Sí. Pero bueno, no particularizarse es la tarea, o cómo trascender la particularización es la tarea.

Andrea: Menuda tarea.

Yanina: Construir en esas diferencias. La idea de la ética del dolor de Sara Ahmed, en La política cultural de las emociones, donde propone pensar cómo el dolor, como otras experiencias que no son transferibles, permite, pese a eso, una cercanía y un acompañamiento que nos muestra cómo podemos, sin estar en el lugar del otro/a, construir un lazo con ese otro/a.[16] Me parece que ese es un aprendizaje de los feminismos para salir o encontrar formas de construcciones comunes, colectivas, en sociedades complejas, fragmentadas y, además, con nuestras diferencias constitutivas.

Mercedes: Claro, pero eso requiere partir de darle un valor a ese otro/a, a esa experiencia del otro/a, ¿no? Si no, tu dolor, allá vos. Y bueno, pienso en términos organizacionales, el feminismo encontró una forma de decir, "bueno, no somos todas lo mismo, cada una tiene su lugar, algunas más hegemónico, otras menos hegemónico, pero bueno, te vamos a dar un lugarcito en tal partecita del escenario o atrás de la cola de toda la fila de organizaciones". Me parece que eso hace a que siga habiendo un común y alinearse atrás de algo que une a todos esos actores y a todas.

Yanina: ¿Qué podrían señalar sobre el papel que juegan las tecnologías en este problema, pero también sobre el papel que pueden jugar las tecnologías para resolver el problema, ya que muy probablemente van a seguir estando en el futuro?

Lucía: Es clave pensar eso. Me agarro de eso y me vuelvo muy habermasiana en este sentido: creo que el problema de la visibilidad de lo común está atravesado por las transformaciones que padece la esfera pública, y la digitalización de la esfera pública implica, antes que nada, fragmentación; implica, antes que nada, que hay muchos públicos. Y eso es interesante porque Habermas, a sus 90 y no sé cuántos años, tiene un texto reciente en el que diagnostica esto, donde está esta idea: que ya no hay un público, hay muchos públicos, y en esos muchos públicos la posibilidad de reconocerse como un común se vuelve cada vez más difícil.[17]

Habermas había estudiado, por otro lado, cómo históricamente la prensa había sido un agente en la construcción de ese común democrático.[18] Él había estudiado cómo se construyó la esfera pública liberal, con determinadas exclusiones, como le dijo Nancy Fraser, pero sostenido sobre una serie de instituciones que hacían funcionar un común que siempre implicaba una exclusión, pero que se sostenía sobre la pretensión de un común, dice Habermas. O sea, necesitas la pretensión de un común para que la esfera pública funcione. Y la digitalización arruina la pretensión de un común, no hay pretensión de un común. Entonces, no es que simplemente falla el común, porque en realidad en ese común había exclusiones, no éramos todos/as los que estábamos en ese común, había algunos/as que tenían una voz relegada, había algunos/as afuera. No, acá no tenemos pretensiones de ser un común, de reconocernos como un común. No existe tal pretensión. Ahí me parece que hay un quiebre fundamental.

Y obviamente que las redes sociales se pueden usar para otra cosa y efectivamente se pueden usar para construir un común, pero la infraestructura económica que sostiene a las redes sociales son empresas y no está pensada para construir un común. La democracia o los estados democráticos pueden usarlas de esa manera, pueden fomentar esa infraestructura. Pero las empresas con intereses, que son las dueñas de las redes sociales y ponen las reglas, no tienen el interés de construir un común; tienen el interés de la fragmentación, porque es así como se vende, se vende más cuanto más individualizado está el público y, por lo tanto, pro-

16 En *La política cultural de las emociones* (2015, UNAM), Sara Ahmed propone "una ética de respuesta al dolor [que] involucra estar abierta a verse afectada por aquello que una no puede conocer o sentir" (p. 63).

17 Ver Habermas, Jürgen (2022). Reflections and Hypotheses on a Further Structural Transformation of the Political Public Sphere. *Theory, Culture & Society, 39*(4), 145-171.

18 Ver Habermas, Jürgen (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Editorial Gustavo Gili.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

mueven la individualización de los públicos, hacer un consumo cada vez más específico.

Entonces, bueno, me parece que ahí hay una disputa para dar también en términos democráticos, que es sobre cómo se construye ese espacio público: si las reglas las ponen las democracias o las reglas las ponen las empresas. Ahí hay una disputa para dar y no creo que sea imposible, creo que se necesita, a priori, voluntad política. Y, efectivamente, con el tema de la IA hoy en día, eso se volvió transparente directamente: están discutiendo si el estado tiene que regular el desarrollo de la IA o no, o si lo tienen que regular las empresas. Lo que no se puede hacer es que no lo regule nadie, que es lo que está pasando, porque ahora no es que simplemente lo regula la empresa que tiene el interés de ganar plata, ahora lo regula la propia IA. Porque estamos en ese mundo, en el que la empresa no es soberana sobre los desarrollos tecnológicos de su producto. La IA se autoproduce, o sea, está en el momento del autodiseño: los diseñadores no saben cómo se mejora la IA porque ya se mejora a sí misma. Entonces, ahí es entregar absolutamente cualquier agencia. No hay sujeto, no es el sujeto capitalista o el sujeto político del Estado democrático, que es una discusión. Ahora, si la IA no tiene sujeto, estamos entregados/as a la aniquilación subjetiva, básicamente.

Mercedes: Yo para procesar todas estas cosas miro muchos memes. Y, justamente el otro día, veía un pibe que va andando en bici, @elchicodelabic, habla mientras va en bici, te da una sensación de vertiginosidad, de que se la va a dar en cualquier momento, y habla de cosas serias al mismo tiempo. Decía sobre el CEO de Anthropic que se va diciendo que ellos no tienen el control sobre la IA y que hagan algo: "Hacé algo vos. Vos tenías que frenarla. ¿Qué querés que hagamos nosotros? ¿Quién querés que la frene? ¿Carlos, el peluquero? ¿Quién querés que la frene? ¿Yo? Yo guardo mi contraseña de la notebook en una sticky note pegada a la misma notebook". Mi forma de procesarlo justamente es a través de la risa, porque si no, no sé.

Lucía: No, es un tema. Me gusta una metáfora que escuché el otro día: un periodista decía que nos anuncian, los dueños de la IA, que estamos yendo hacia la catástrofe. "Miren que esto se va a la catástrofe, pónganle un freno", ¿no? Nos anuncian que vamos hacia una catástrofe, pónganle un freno, que vaya más lento, pero nadie dice "dirijámonos hacia otro lado". Es ponerle un freno y que el precipicio quede ahí, o llegar más lento al precipicio. Y la metáfora justamente tiene una solución más productiva, porque ¿a dónde conduce? Es decir, no hay que ponerle un freno o ralentizarla, sino que se trata más bien de recuperar el control y reconducir. ¿Qué significa recuperar el control tecnológicamente hoy? Y significa volver, por lo menos, hasta el momento en el que se le entregó a la IA la tarea de autoproducirse. Hay un momento, no es que siempre fue así, en el que los programadores perdieron el control sobre la última versión de la IA. Bueno, hay que volver ahí, hay que volver ahí y reconducirla y no soltar ese control. Pero bueno, evidentemente ahí están los intereses de nuevo, lo que charlamos al principio, los intereses del mercado en contradicción con los intereses de la democracia, de los pueblos. Y ahí, obvio, el mercado tiene más fuerza. O al menos es difícil, porque para reconocer la fuerza de los pueblos, para que los pueblos reconozcan su fuerza, necesitan de una infraestructura para organizarse que hoy en día la organiza el mercado. Entonces, es difícil.

Yanina: Podemos cerrar con una apuesta, desde lo académico o no.

Lucía: Con relación a la IA, creo que esto se puede hacer. Y, por el otro lado, hay un momento que puede ser positivo, que efectivamente es la visibilización del problema. Hay un primer momento de visibilización del problema como un problema común que puede ser una oportunidad para, por lo menos, preguntarnos por eso que está ausente. Como, bueno, no hay nadie regulándolo, nos importa y no hay nadie regulándolo. O sea, ¿a quiénes nos importa? ¿a todos/as nosotros/as nos importa? Bueno, hay un nosotros/as que nos importa esto que nadie está regulando.

Ahí hay un movimiento posible, esto con relación a la IA. Pero después, sí me parece que en general hay una supervivencia de que siempre la política puede aprender para construir un camino. Quiero decir, los sujetos no se entregan simplemente al malestar. En la vida cotidiana todos/as hacemos cosas para, a pesar de todo este malestar, sostener un hacer. Ahí hay una operación subjetiva vital que implica que hay un resto desde donde se puede articular algo. Me parece que eso está, no es que está aniquilado; que los sujetos no estamos en esas películas apocalípticas en las que están todos/as contra todos/as y es una guerra por la supervivencia. Estamos haciendo otras estrategias para sobrevivir. Entonces, me parece que ahí hay de dónde tomar fuerzas para relanzarse. Pero bueno, sí, yo creo que depende de la política democrática que active eso.

Mercedes: Yo apuesto al humor (risas). También pienso en apostar a lo colectivo, ¿no? Creo que algo que nos dejan los feminismos es esto de que lo personal es político, pero necesariamente tiene que ser con un colectivo, ¿no? Pensar en la organización. Hoy, tanto relato individual también te lleva a cómo soportamos nuestra vida cotidiana y, bueno, elegí un momento para estar al sol, para tomarte un café, para una forma de volver a vos. Que sí, está muy bien y lo necesitamos: un poco de bienestar individual, aunque sea un momento al día. Pero también creo que necesitamos volver a hacer espacio a lo colectivo y la presencialidad. Me parece que eso necesariamente crea algo nuevo que no se crea en las redes sociales, que no se crea con cada uno/a en su casa. Y, bueno, esos vínculos, me parece que siempre hay que apostar a hacer algo más allá de sus propios términos. Como esta falta de relatos de la que estuvimos hablando hoy. Bueno, ¿para qué hacemos lo que hacemos? Y preguntarnos todo el tiempo eso, ¿no? Porque si no es como que estamos, bueno, tengo que hacer esto. Pero levantar un poco la cabeza y mirar hacia un objetivo que sea más allá de lo que tengo que hacer, y más si es en común. Me parece que eso es lo que se necesita.

Andrea: Yo simplemente me quedo pensando en lo que acaban de decir. Considero que lo difícil de todo este proceso que ustedes marcan, esta perspectiva más positiva de todo lo que hemos hablado, es encontrar ese común. Como relataban sobre los feminismos, que encontraron esa bandera y nos enlistamos todos/as bajo esta bandera y de acá para adelante. Bueno, lo difícil es encontrar ese común que nos aglutine, más allá de las distancias, para encontrar un objetivo que trascienda un poco todas estas dificultades y todas estas crisis en todo sentido que estamos viviendo, no solo estructuralmente, sino incluso en la vida cotidiana, en las instituciones conocidas, familias, que también están, no sé si en crisis, yo considero que están en transición los modelos conocidos, pero que también generan una movilización en cada uno/a de nosotros/as y eso también se traduce en lo colectivo.

Lucía: Sí, incluso los feminismos hacen un poco ese diagnóstico del momento actual, en el sentido de que encontraron, en un momento, en la lucha por el aborto, una bandera, y después les cuesta volver a encontrar una bandera que aglutine, ¿no? No está dada, está en disputa y eso habla de la desmovilización del feminismo en el momento actual o post 2018. Entonces, bueno, no es fácil encontrar ese común. Lo que tiene el feminismo es que está pensando en eso. Me parece que otros actores políticos no están pensando en eso. Entonces, por lo menos al feminismo le está costando encontrar ese común, pero está muy preocupado por encontrarlo, lo tiene muy claro. Ahí me parece que hay una potencia que deberíamos aprender, que se trata de ir contra la fragmentación en este momento y construir un nosotros/as.

Referencias

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido: la orientación del hombre moderno*. Grupo Planeta (GBS).

Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.

Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Editorial Paidós.

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Editorial Paidós.

Butler, J. (2020). *Capitalism has its limits*. Verso Books. https://lavaca.org/notas/el-capitalismo-tiene-sus-limites-la-mirada-de-judith-butler-sobre-el-coronavirus/

Cuesta, M. y Wegelin, L. (2025). *Prejuicio y política. Para una crítica sociológica del autoritarismo contemporáneo*. UNSAM Edita.

Dewey, J. (2004). *La opinión pública y sus problemas*. Ediciones Morata.

Germani, G. (1969). *Sociología de la modernización: estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Editorial Paidós.

Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Editorial Gustavo Gili.

Habermas, J. (2022). Reflections and hypotheses on a further structural transformation of the political public sphere. *Theory, Culture & Society, 39*(4), 145-171. https://doi.org/10.1177/02632764221112341

Schütz, A. (2003). *El problema de la realidad social*. Amorrortu.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Streeck, W. (2016). *Comprando tiempo. La crisis pospuesta del capitalismo democrático*. Katz.

Streeck, W. (2017). El retorno de lo reprimido. *New Left Review*, (104), pp. 7-21.

Weber, M. (2009). *El político y el científico*. Prometeo Libros.

RESEÑA DE TESIS



Imagen generada mediante inteligencia artificial (IA).

Trabajo de reparto y precariedades digitales en San Juan

Delivery Work and Digital Precarities in San Juan

Reseña de tesis de grado de la Licenciatura y el Profesorado en Sociología, FACSO-UNSJ

Título de la tesis
El trabajo de plataformas de reparto en el Gran San Juan 2023-2025: características y valoraciones

Autores de la tesis
Florencia Ferreyra y Mariano Padin

Director de la tesis
Francisco Favieri

Fecha de defensa
10/12/2025

Autor/a de la reseña
Francisco Favieri



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Francisco Nicolás Favieri
CONICET-GEIS, IISE-FACSO, UNSJ
ffavieri@unsj-cuim.edu.ar

Palabras clave
Trabajo en plataformas, repartidores, precariedad laboral, control algorítmico, San Juan.

Keywords
Platform work, delivery workers, labor precarity, algorithmic control, San Juan.

Resumen

Esta tesis analiza las condiciones y valoraciones del trabajo de reparto en plataformas digitales —principalmente Pedidos Ya— en el Gran San Juan durante el período 2023-2025. A través de una metodología mixta que combina análisis estadístico de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y doce entrevistas en profundidad, los autores describen un mercado laboral local donde el trabajo en plataformas opera como una «ocupación refugio»: una salida ante la falta de empleo formal que, sin embargo, reproduce condiciones de precariedad, jornadas extensas y control algorítmico. Los hallazgos evidencian que, pese a la autonomía percibida, los repartidores son gestionados de manera indirecta por la lógica de los algoritmos, con escaso acceso a derechos laborales y nulas garantías de estabilidad.

Abstract

This thesis analyzes the conditions and perceptions of delivery work on digital platforms—mainly Pedidos Ya—in Greater San Juan during the 2023-2025 period. Using a mixed methodology that combines statistical analysis of the Permanent Household Survey (EPH) with twelve in-depth interviews, the authors describe a local labor market in which platform work operates as a «refuge occupation»: a way out of the lack of formal employment that nevertheless reproduces precarious conditions, long working hours and algorithmic control. The findings show that, despite perceived autonomy, delivery workers are indirectly managed by the logic of algorithms, with limited access to labor rights and no guarantees of stability.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Introducción

Pedir comida o un producto desde el celular y recibirlo en la puerta de casa en menos de una hora se ha vuelto algo cotidiano en las ciudades argentinas. Detrás de esa practicidad hay una persona en moto o bicicleta, conectada a una aplicación, que organiza su jornada en función de lo que un algoritmo le indica. ¿Qué condiciones de trabajo tiene esa persona? ¿Cuánto gana, cuántas horas trabaja, qué derechos tiene? Estas son las preguntas que motivaron la investigación reseñada.

La tesis de Florencia Ferreyra y Mariano Padin, defendida en 2025 en la Universidad Nacional de San Juan, se propone analizar la configuración del trabajo de los repartidores de Pedidos Ya en el Gran San Juan entre 2023 y 2025. Se trata de un estudio pionero en la provincia: a diferencia de la mayoría de las investigaciones sobre plataformas digitales —realizadas en grandes metrópolis como Buenos Aires, Madrid o São Paulo—, este trabajo se enfoca en una ciudad intermedia, con particularidades propias en términos de mercado laboral, oferta de servicios y cantidad de trabajadores involucrados.

Pedidos Ya llegó a San Juan en 2019 con 27 repartidores. Para 2024, según estimaciones de las propias entrevistas realizadas en la investigación, esa cifra había crecido hasta más de 3.000 personas trabajando en la plataforma en la provincia. Este crecimiento vertiginoso —impulsado en parte por la pandemia de COVID-19 y las crisis económicas que dejaron a muchas personas sin empleo— convirtió al trabajo de plataformas en un fenómeno social de gran escala que, sin embargo, había permanecido prácticamente sin estudio sistemático a nivel local.

1. El problema: ¿qué tiene de nuevo el trabajo en plataformas?

Para entender qué analiza esta tesis, vale la pena detenerse en qué es exactamente el trabajo de plataformas. Srnicek (2018) las define como infraestructuras digitales que permiten la interacción entre múltiples grupos —clientes, proveedores, comercios— y que intermedian entre usuarios y servicios. En el caso de las apps de reparto como Pedidos Ya o Rappi, esta intermediación implica emplear a repartidores para hacer las entregas. Sin embargo, a diferencia de una empresa tradicional, estas plataformas no reconocen a los repartidores como sus empleados: los presentan como "colaboradores independientes" o monotributistas, es decir, como trabajadores por cuenta propia.

Esta figura jurídica tiene consecuencias muy concretas: los repartidores no tienen obra social provista por la empresa, no cobran aguinaldo, no tienen vacaciones pagas ni indemnización por despido. Pero al mismo tiempo, deben cumplir con tiempos de entrega estipulados por la app, seguir los protocolos organizacionales, mantener una puntuación mínima y estar disponibles durante extensas jornadas para obtener ingresos suficientes (Madariaga et al., 2019). En la práctica, sostienen los autores, se trata de una relación laboral de dependencia encubierta que excluye el acceso a derechos asociados al empleo formal (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020).

A este modelo de trabajo sin protecciones ni estabilidad, la sociología del trabajo lo denomina "precariedad laboral" (Standing, 2011; Favieri, 2016). Antunes (2009) sitúa estas nuevas formas de empleo en contraste con el modelo clásico de trabajo asalariado industrial —con jornada estructurada, estabilidad y protección social— y las inscribe en una tendencia global de precarización. En el caso específico de las plataformas, hay un elemento que lo hace aún más peculiar: el control no lo ejerce un jefe o supervisor humano, sino un algoritmo. Este sistema informático es el que asigna pedidos, califica desempeños, aplica penalizaciones y puede incluso "desactivar" una cuenta —lo que equivale a un despido— sin que el trabajador pueda apelar fácilmente o conocer los criterios exactos que se utilizaron.

2. ¿Cómo se investigó?

Una de las fortalezas metodológicas de esta tesis es la combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas, lo que permite abordar el fenómeno desde distintos ángulos complementarios.

En primer lugar, los autores analizaron datos estadísticos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC para el período 2020-2025, con el fin de trazar un panorama del mercado laboral sanjuanino: tasas de empleo y desempleo, evolución del trabajo informal, crecimiento de sectores como el transporte y los servicios. Este análisis cuantitativo les permitió contextualizar el surgimiento y la expansión del trabajo en plataformas como parte de una tendencia más amplia de precarización del empleo en la provincia.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

En segundo lugar, realizaron doce entrevistas en profundidad a repartidores de Pedidos Ya en el Gran San Juan. El contacto inicial fue en puntos de reunión de los propios trabajadores, y luego se utilizó la técnica de "bola de nieve" (Martínez-Salgado, 2012): cada entrevistado recomendaba a otros colegas de confianza. Este procedimiento fue clave porque muchos repartidores eran inicialmente reacios a hablar, por temor a represalias de la plataforma. Las entrevistas se realizaron en dos etapas (2023-24 y 2025), fueron desgrabadas con herramientas de inteligencia artificial, y luego analizadas mediante el método de comparación constante siguiendo el paradigma de codificación de Strauss y Corbin (1998), con apoyo de software especializado de análisis cualitativo.

3. ¿Qué encontraron?

3.1 El mercado laboral como punto de partida

El análisis del mercado de trabajo sanjuanino entre 2020 y 2025 muestra que, si bien la pandemia destruyó empleos, la posterior recuperación no fue de calidad. Los puestos que se generaron se concentraron en el sector servicios, con alta informalidad y baja protección social. Esta dinámica es consistente con lo documentado para otras ciudades argentinas (Del Bono, 2019; OIT, 2021): el trabajo en plataformas se consolidó como una de las principales "salidas" para personas que no encontraban empleo formal, una ocupación a la que se puede acceder rápido, sin título ni experiencia previa, pero que no ofrece seguridad ni proyección a futuro. Los autores la denominan "ocupación refugio".

3.2 El perfil de los repartidores y sus condiciones de trabajo

Los repartidores entrevistados fueron en su gran mayoría hombres jóvenes. Sus jornadas laborales son extensas: promedian entre 50 y 60 horas semanales, lo que implica una contradicción flagrante con la idea de flexibilidad que las plataformas publicitan como su principal atractivo. Los ingresos son variables —se cobran por comisión, según la cantidad de pedidos realizados—, y si bien varios entrevistados los consideraron "buenos" en comparación con otros trabajos informales disponibles en la zona, las tarifas no siempre acompañan la inflación, y los trabajadores deben asumir todos los costos de mantenimiento de su moto, celular e indumentaria.

Un hallazgo llamativo y poco documentado en otras investigaciones es la práctica del alquiler de cuentas. Dado que los tiempos de espera para activar una cuenta nueva en Pedidos Ya pueden ser muy largos, algunos trabajadores alquilan la cuenta de otra persona para poder comenzar a trabajar antes. Esta práctica los deja en una situación de desprotección aún mayor: trabajan con una identidad que no es la suya, sin posibilidad de reclamar nada a la plataforma ni de acceder a ningún tipo de cobertura.

3.3 Lo que valoran y lo que critican

Cuando se les pregunta qué valoran de su trabajo, los repartidores destacan dos cosas: la flexibilidad horaria y la ausencia de un jefe presencial. La posibilidad de decidir cuándo trabajar y no tener que rendirle cuentas a una persona específica aparece como una ventaja real respecto de otros empleos que han tenido. Sin embargo, los propios entrevistados reconocen que esa autonomía tiene límites: cuando necesitan ganar más, deben trabajar más horas, lo que termina por eliminar en la práctica la libertad de elegir sus propios horarios.

Entre las desventajas más mencionadas aparecen la exposición a riesgos —robos y accidentes de tránsito son frecuentes— y la dificultad para comunicarse con la empresa cuando algo sale mal. La plataforma no tiene una oficina física en la provincia, y los canales de atención son digitales y a menudo ineficaces. Ante los problemas, los repartidores se apoyan entre ellos: los grupos de WhatsApp emergen como espacios de solidaridad, intercambio de información y contención colectiva, supliendo parcialmente la falta de interlocución con la empresa.

3.4 El algoritmo como capataz invisible

Quizás el aporte más original de esta tesis sea el análisis detallado de la gestión algorítmica como mecanismo de control del trabajo. Si bien el control sobre el proceso de trabajo no es algo nuevo —Castillo y Ratto (2018) revisaron las principales teorías sobre control y resistencia laboral—, las plataformas digitales lo perfeccionan mediante el poder de cálculo computacional (Soria, 2018). El algoritmo no solo asigna pedidos: también construye rankings de rendimiento, distribuye recompensas y penalizaciones, y puede suspender o desactivar una cuenta. Todo esto sin que el trabajador conozca exactamente qué criterios se usan ni pueda impugnarlos formalmente, lo que ha sido señalado

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

como una tendencia preocupante a nivel internacional (OIT, 2021; Vallas y Schor, 2020).

Los repartidores perciben este sistema como opaco y, en algunos casos, arbitrario. Varios entrevistados mencionaron errores del sistema —denominados "bugs"— que alteraron sus calificaciones o sus ingresos sin posibilidad de corrección. Esta sensación de arbitrariedad genera desconfianza y también moldeaba el comportamiento de los trabajadores: para no bajar en el ranking, muchos aceptan pedidos en zonas que consideran peligrosas o trabajan en condiciones climáticas adversas.

Frente a este control, los repartidores desarrollan formas de resistencia, aunque predominantemente individuales: rechazar pedidos en zonas peligrosas, compartir información sobre zonas más rentables o sobre cómo evitar penalizaciones. Las formas de organización colectiva son aún incipientes, y el principal obstáculo para su consolidación es el temor a la desactivación de la cuenta, que funciona como una amenaza de despido permanente.

4. Una mirada crítica sobre la investigación

La tesis de Ferreyra y Padin realiza contribuciones significativas al campo de los estudios del trabajo en Argentina. En primer lugar, su enfoque en un aglomerado urbano de tamaño intermedio —algo poco frecuente en la literatura especializada— permite comprender cómo el fenómeno de las plataformas se despliega en contextos distintos a los de las grandes ciudades, con sus propias lógicas y particularidades. La escala más pequeña hace que, por ejemplo, la ausencia de datos oficiales sobre la cantidad de repartidores sea aún más notoria, y que la dependencia económica de los trabajadores respecto de la plataforma sea más pronunciada dado que no existen alternativas laborales comparables.

En segundo lugar, la articulación entre datos cuantitativos y testimonios cualitativos es uno de los puntos más logrados del trabajo. El análisis estadístico del mercado laboral no es un mero telón de fondo, sino que dialoga activamente con las narrativas de los entrevistados, permitiendo comprender las decisiones individuales de los repartidores como respuestas racionales a condiciones estructurales concretas.

No obstante, la investigación también presenta algunas limitaciones que los propios autores reconocen con honestidad. La más importante es la imposibilidad de cuantificar con precisión cuántas personas trabajan en plataformas en San Juan: las encuestas oficiales no tienen una categoría específica para este tipo de trabajo, y la práctica del alquiler de cuentas hace que las cifras de las propias plataformas sean poco confiables. Esta opacidad estadística es, en sí misma, un reflejo de la invisibilización estructural de estos trabajadores.

Asimismo, el estudio se centra casi exclusivamente en Pedidos Ya, la plataforma dominante en la provincia, y aborda de manera más tangencial a Rappi, que ingresó al mercado local en 2023. Un análisis comparativo más sistemático entre ambas plataformas habría enriquecido las conclusiones, especialmente en lo referido a posibles variaciones en los mecanismos de control algorítmico y en las condiciones ofrecidas a los repartidores. Del mismo modo, la composición predominantemente masculina de la muestra, si bien refleja la realidad del sector, deja abierta la pregunta por las experiencias de las pocas mujeres que trabajan como repartidoras y si enfrentan condiciones específicas de vulnerabilidad.

Desde el punto de vista teórico, el recurso al Configuracionismo Latinoamericano de De la Garza Toledo (2018) como marco epistemológico es una elección pertinente y coherente con los objetivos del trabajo, aunque su desarrollo en el cuerpo de la tesis podría profundizarse para que los lectores menos familiarizados con esta corriente puedan comprender con mayor claridad cómo orienta las decisiones metodológicas concretas.

5. Reflexiones finales y relevancia del estudio

Esta tesis llega en un momento de creciente debate público sobre el trabajo en plataformas. En varios países de América Latina y Europa se están discutiendo regulaciones específicas para este sector: en algunos casos, los tribunales ya han fallado reconociendo la relación de dependencia laboral entre las plataformas y sus repartidores. En Argentina, la discusión es aún incipiente, y estudios como el de Ferreyra y Padin aportan evidencia empírica concreta para fundamentar esos debates.

El concepto de "ocupación refugio" que atraviesa toda la tesis es especialmente potente para pensar la situa-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

ción: no se trata simplemente de trabajadores que eligieron libremente un empleo flexible, sino de personas que encontraron en las plataformas una salida ante la falta de alternativas, y que permanecen en ellas no por satisfacción sino por necesidad. Esta lectura desmonta los relatos promocionales de las empresas de plataformas, que suelen presentar a sus repartidores como emprendedores independientes que disfrutan de la libertad de su trabajo.

Al mismo tiempo, la investigación muestra que los repartidores no son víctimas pasivas: desarrollan estrategias cotidianas de resistencia, construyen redes de solidaridad y, en algunos casos, comienzan a organizarse colectivamente. Esta dimensión de agencia resulta central para no reducir el análisis a una lectura únicamente estructural, y abre líneas de investigación futura sobre las posibilidades de organización sindical en este sector.

En síntesis, se trata de un trabajo riguroso, socialmente comprometido y territorialmente situado, que contribuye a visibilizar una realidad laboral que afecta a miles de personas en San Juan y que interpela a quienes diseñan políticas públicas, a quienes legislan y a quienes, como consumidores, nos beneficiamos cotidianamente de los servicios que estos trabajadores prestan. Leer esta tesis es también una invitación a preguntarse qué está detrás del ícono de la moto que aparece moviéndose en nuestra pantalla.

Referencias bibliográficas

Antunes, R. (2009). *Los sentidos del trabajo: ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Herramienta.

Castillo, A. y Ratto, N. (2018). *Teorías del proceso de trabajo: una revisión de su desarrollo y de las nociones de control y resistencia* (Documento de trabajo n.º 11). FONDECYT; CIPSTRA.

De la Garza Toledo, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación social*. Universidad Autónoma Metropolitana; Gedisa.

Del Bono, A. (2019). Trabajadores de plataformas digitales: condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina. *Cuestiones de Sociología*, (21), e083. https://doi.org/10.24215/23468904e083

Favieri, F. (2016). Precariedad laboral: concepto, variables y propuesta de análisis. *De Prácticas y Discursos*, *5*(7). https://doi.org/10.30972/dpd.571208

Favieri, F. (2020). Introducción al configuracionismo latinoamericano. *Tramas sociales revista del Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología*, *2*(2)m 173-184.

Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo: ¿cómo es trabajar para una app en Argentina?* BID; CIPPEC; OIT.

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, *17*(3), 613-619. https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006

Organización Internacional del Trabajo. (2020). *El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: análisis y recomendaciones de política*.

Organización Internacional del Trabajo. (2021). *El trabajo en plataformas digitales en América Latina: desafíos y perspectivas*.

Soria, C. B. (2018). La dinámica del proceso de control-resistencias en los espacios de trabajo. En A. Castillo y N. Ratto (Comps.), *Teorías del proceso de trabajo* (pp. 12-26). CIPSTRA.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

Standing, G. (2011). *El precariado: una nueva clase social*. Pasado & Presente.

Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Bases de la investigación cualitativa* (2.ª ed.). SAGE.

Vallas, S. y Schor, J. B. (2020). What do platforms do? Understanding the gig economy. *Annual Review of Sociology*, *46*, 273-294. https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054857



Imagen: recorriendonuestrojachal.blogspot.com

La construcción de la feminidad y la masculinidad en familias de una zona rural

La Falda, Pampa Vieja, Departamento Jáchal, Provincia de San Juan (2022-2023)

The Construction of Femininity and Masculinity in Rural Families

La Falda, Pampa Vieja, Jáchal Department, Province of San Juan (2022-2023)

Reseña de trabajo final de grado de la Licenciatura y el Profesorado en Sociología, FACSO-UNSJ

Tesista: **Gerardo Pérez**

Director de la tesis: **Roberto Dacuña**

Fecha de defensa: **25/03/2025**

Autor de la reseña: **Roberto Dacuña**



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Roberto Dacuña
Departamento de Sociología – Instituto de Investigaciones Socio-Econmicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan
✉ radacuna@yahoo.com.ar

Palabras clave
Género, masculinidad, feminidad, reproducción social, ruralidad.

Keywords
Gender, masculinity, femininity, social reproduction, rurality.

Resumen

La tesis de Gerardo Pérez analiza la construcción de la feminidad y la masculinidad en familias rurales de La Falda (departamento de Jáchal, San Juan) durante 2022-2023, a partir de los principios de división social y de género que organizan la vida cotidiana en el espacio rural. El estudio adopta una perspectiva histórico-relacional y socioantropológica que concibe las prácticas como parte de sistemas de relaciones estructurados, superando las lecturas esencialistas del género.

Las unidades domésticas constituyen el núcleo analítico del trabajo, entendidas simultáneamente como cuerpo (que despliega estrategias de reproducción) y como campo (espacio de relaciones de fuerza en el que se disputan posiciones y sentidos legítimos). El análisis muestra que los principios de clasificación de género no son fijos: en algunas familias persisten esquemas tradicionales, con una división sexual del trabajo que separa lo productivo de lo doméstico y legitima jerarquías simbólicas; en otras, la diversificación económica, la inserción en empleos extra agrarios y la expansión de la escolarización tensionan esos esquemas y habilitan nuevas articulaciones entre reproducción material y simbólica.

La investigación aporta claves para comprender cómo las disputas por la definición de la masculinidad y la feminidad se inscriben en la historicidad de las formas de diferenciación social en el ámbito rural. En ese sentido, el trabajo se suma a una línea de estudios sobre ruralidad y género que, dentro de la sociología local, todavía cuenta con relativamente pocos antecedentes empíricos basados en trabajo de campo prolongado.

Abstract

Gerardo Pérez's thesis analyzes the construction of femininity and masculinity in rural families of La Falda (Jáchal department, San Juan) during 2022-2023, based on the principles of social and gender division that organize everyday life in rural space. The study adopts a historical-relational and socio-anthropological perspective that conceives practices as part of structured systems of relations, moving beyond essentialist readings of gender.

Domestic units constitute the analytical core of the work, understood simultaneously as a body (which deploys reproduction strategies) and as a field (a space of power relations in which positions and legitimate meanings are disputed). The analysis shows that gender classification principles are not fixed: in some families traditional schemes persist, with a sexual division of labor that separates the productive from the domestic and legitimizes symbolic hierarchies; in others, economic diversification, entry into non-agricultural employment and the expansion of schooling put pressure on those schemes and enable new articulations between material and symbolic reproduction.

The research offers keys to understanding how disputes over the definition of masculinity and femininity are inscribed in the historicity of forms of social differentiation in rural areas. In this sense, the work joins a line of studies on rurality and gender that, within local sociology, still has relatively few empirical antecedents based on prolonged fieldwork.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Problema de investigación y construcción del objeto

La tesis analiza cómo se construyen la feminidad y la masculinidad en familias de La Falda entre 2022 y 2023, desde una perspectiva dialéctico-relacional (Dacuña, 2013) que procura reconstruir los sentidos que los agentes producen en su vida cotidiana, evitando tanto el esencialismo como las lecturas puramente discursivas. El estudio se define como descriptivo-comprensivo: no busca establecer generalizaciones estadísticas, sino reconstruir los sentidos con los que los propios agentes viven y organizan su cotidianidad rural.

El eje analítico es la unidad doméstica y sus estrategias de reproducción social, entendida como estructura relacional. Siguiendo a Bourdieu (como se citó en Dacuña, 2013), la familia se concibe simultáneamente como cuerpo, unidad que despliega estrategias orientadas a su propia reproducción y a la transmisión de sus capitales, y como campo, espacio de relaciones de fuerza en el que se disputan posiciones, recursos y sentidos legítimos. Siguiendo a Gutiérrez (2003), estas estrategias dependen del volumen, la estructura y la evolución de los capitales, así como de las trayectorias de los agentes; en su despliegue se producen, reproducen y disputan los principios de clasificación del género.

El problema de conocimiento se centra, entonces, en las estrategias de reproducción social de las unidades domésticas, en tanto instancia donde se articulan prácticas cotidianas, posiciones diferenciales, sistemas de autoridad y relaciones de fuerza.

Metodología

El trabajo de campo combina el acceso a los discursos (entrevistas) con la observación directa de las prácticas, para captar dimensiones de la vida social no siempre explícitas en los relatos, pero centrales para comprender los principios de división que estructuran la experiencia cotidiana. Esta estrategia se inscribe en una tradición etnográfica (Rockwell, 2009; Neufeld, 2010; Cragnolino, 2001, 2002; Padawer, 2010) que insiste en reconstruir procesos sociales amplios a partir de prácticas situadas, evitando tanto el empirismo puramente descriptivo como la abstracción teórica desanclada de la experiencia.

Como herramienta analítica, la tesis recurre a las "síntesis lógicas de reproducción familiar" (Dacuña, 2013), que permiten reconstruir cómo cada unidad doméstica articula recursos, prácticas y decisiones según su posición en el espacio social y las condiciones históricas que la atraviesan. Esta estrategia incorpora además los ciclos vitales familiares (formación, crecimiento, fisión, reemplazo), mostrando cómo las disputas de género se redefinen en cada etapa de la trayectoria familiar.

Contexto: el espacio social rural y sus transformaciones

La Falda es un pequeño subdistrito rural del departamento de Jáchal, ubicado a unos quince kilómetros de la ciudad cabecera, configurado históricamente a partir de la producción agropecuaria y de estrategias familiares de subsistencia. En las últimas décadas atravesó transformaciones vinculadas con la diversificación económica, la inserción en circuitos laborales no agrícolas y la reconfiguración de las estrategias familiares, lo que tensiona las estrategias domésticas con nuevas demandas, oportunidades y restricciones. En ese marco, los principios de clasificación del género adquieren particular relevancia, porque están atravesados por esas transformaciones en los mecanismos de reproducción social. Lejos de constituir esquemas estables, se disputan en torno a la definición legítima de la feminidad y la masculinidad, en estrecha vinculación con las condiciones materiales y simbólicas de existencia de cada unidad doméstica.

Principales hallazgos

El análisis empírico identifica dos configuraciones en la reproducción de los principios de clasificación de género, que conviven en la localidad y no se excluyen entre sí.

Esquemas tradicionales y división sexual del trabajo. Predomina la oposición entre el ámbito productivo, asociado a lo masculino, y el ámbito doméstico, asociado a lo femenino. El trabajo agrícola-ganadero se constituye en un espacio privilegiado de afirmación de la masculinidad, mientras las tareas de cuidado y organización del hogar quedan asignadas a las mujeres. La participación diferenciada en tareas productivas configura, además, trayectorias de socialización distintas: los varones se vinculan tempranamente con labores que exigen fuerza física y manejo de herramientas, y las mujeres se apropian de saberes ligados al cuidado

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

y a la administración cotidiana de los recursos, incluidas actividades productivas de menor visibilidad simbólica.

El carneo como práctica ritualizada. Dentro de ese esquema, el carneo adquiere una relevancia particular: más allá de su función económica en la provisión de alimentos, funciona como un espacio ritualizado de afirmación de la virilidad, donde la destreza corporal, la resistencia física y el dominio técnico se convierten en fuentes de reconocimiento social entre pares. La observación directa de esta práctica, en línea con lo que Geertz (1987) llama "descripción densa", permite mostrar cómo un gesto cotidiano condensa significados que exceden lo utilitario y ponen en evidencia jerarquías simbólicas de género.

Procesos de reconversión. En las familias donde se diversifican las estrategias (empleo estatal, servicios, comercio, trabajos asalariados urbanos, economía del cuidado), disminuye el peso relativo de la producción agrícola y se debilita la correspondencia directa entre masculinidad y provisión económica basada en la fuerza física. Las mujeres ganan protagonismo en la generación de ingresos y en la toma de decisiones domésticas, mientras varones y mujeres redistribuyen tareas productivas y de cuidado. Bourdieu (2007) señala que estas estructuras no se reproducen mecánicamente, sino que se actualizan en prácticas situadas; la tesis muestra ese ajuste entre disposiciones heredadas y nuevas condiciones objetivas de reproducción social.

La escolarización como recurso estratégico. La diversificación de estrategias también modifica los horizontes de expectativas familiares: varias mujeres entrevistadas señalan que la educación formal se convirtió en un recurso central para asegurar mejores oportunidades laborales propias y de sus hijos, mientras algunos varones reconocen que ya no alcanza con transmitir únicamente los saberes agrícolas heredados. La inversión en capital cultural redefine así los criterios de diferenciación social y da lugar a principios de clasificación de género menos atados a la división sexual tradicional del trabajo rural.

En conjunto, ambas configuraciones expresan la historicidad de los principios de clasificación de género en el espacio rural de La Falda: no hay una sustitución lineal de lo tradicional por lo nuevo, sino una coexistencia de disposiciones heredadas y formas emergentes de organización familiar.

Aportes teórico-epistemológicos

El trabajo articula el análisis estructural-genético de Bourdieu con una perspectiva socioantropológica (Rockwell, 2009; Padawer, 2010) orientada a reconstruir el espesor significativo de las prácticas y los sistemas de relaciones que las estructuran. Esta articulación no es una superposición de enfoques, sino una estrategia que permite dar cuenta a la vez de las condiciones estructurales de producción de las prácticas y de los sentidos que las organizan en la experiencia cotidiana de los agentes.

La tesis retoma así uno de los núcleos del enfoque bourdieano: los principios de clasificación social, entre ellos el género, son el resultado de luchas históricas por la imposición de una visión legítima del mundo social (Bourdieu, 1984/1990, 2007), y operan como principios de visión y división que, una vez incorporados, orientan la percepción y la acción de los agentes. El trabajo muestra cómo estos principios se encarnan en prácticas concretas de la unidad doméstica, y no quedan en el plano abstracto.

El aporte central es evidenciar que los principios de división que estructuran la vida familiar (distribución de tareas, asignación de espacios, jerarquización de actividades) son la forma práctica en que se expresan los mismos principios que organizan el espacio social en su conjunto. La construcción etnográfica del objeto permite acceder a la lógica práctica de los agentes, allí donde los principios de clasificación operan de manera más eficaz: en su carácter tácito, incorporado y naturalizado.

Fortalezas y aspectos para mejorar

La tesis presenta una articulación consistente entre el enfoque de Pierre Bourdieu y la perspectiva socioantropológica, que permite analizar las relaciones de género a partir de las condiciones materiales y simbólicas de existencia de las unidades domésticas. La categoría de familia como cuerpo y campo constituye un eje ordenador del análisis y permite vincular las estrategias de reproducción social con las relaciones de fuerza que atraviesan la vida cotidiana.

Asimismo, la elección del carneo como práctica etnográfica permite mostrar cómo las actividades cotidianas condensan sentidos y jerarquías de género. El análisis de las transformaciones económicas y educativas

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

contribuye a reconstruir la coexistencia de disposiciones heredadas y nuevas formas de organización familiar, evitando una interpretación lineal del cambio social.

Aspectos para mejorar

Como línea de profundización, podría resultar productivo explicitar con mayor precisión los alcances del estudio de caso y las condiciones en las que se construyeron las configuraciones analíticas identificadas. También sería relevante examinar en qué medida las transformaciones en la distribución de las tareas productivas y reproductivas se corresponden con cambios en las relaciones de autoridad y en los criterios de reconocimiento de la masculinidad y la feminidad. Estas cuestiones permitirían precisar los alcances de los hallazgos y abrir nuevas preguntas para futuras investigaciones sobre ruralidad y género.

Conclusiones

La tesis de Gerardo Pérez constituye un aporte al estudio sociológico de las relaciones de género en contextos rurales de San Juan. A partir de una perspectiva histórico-relacional y socioantropológica, el trabajo muestra cómo los principios de clasificación de género se producen, reproducen y transforman en las prácticas cotidianas de las familias de La Falda.

Su principal contribución reside en reconstruir la articulación entre las estrategias de reproducción social, las condiciones materiales y simbólicas de existencia y las disputas por la definición legítima de la masculinidad y la feminidad. El análisis permite comprender que las transformaciones económicas y educativas no suponen una sustitución lineal de los esquemas tradicionales, sino una coexistencia de disposiciones heredadas y nuevas formas de organización familiar.

Relevancia y proyección institucional

Como antecedente para el Departamento de Sociología, el trabajo resulta relevante por su contribución al conocimiento de las relaciones de género en una localidad rural sanjuanina y por la articulación entre herramientas conceptuales y estrategias de investigación empírica. Su abordaje de las unidades domésticas, las prácticas cotidianas y las estrategias de reproducción social ofrece elementos para futuras investigaciones sobre ruralidad, trabajo, educación y género en la provincia.

Bibliografía

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura* (M. Pou, Trad.). Grijalbo. (Obra original publicada en 1984)

Bourdieu, P. (2007). La casa kabyle o el mundo invertido. En *El sentido práctico* (pp. 419-444). Siglo XXI.

Cragnolino, E. (2001). *Educación y estrategias de reproducción social en familias de origen campesino en el norte de Córdoba* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Buenos Aires.

Cragnolino, E. (2002). Educación, estrategias y trayectorias sociales en familias rurales. *Cuadernos de Antropología Social*, (15), 139-161.

Dacuña, R. (2013). *Experiencias formativas e identidades laborales de trabajadores y productores agropecuarios de Médano de Oro, Provincia de San Juan* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Córdoba.

Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

Gutiérrez, A. B. (2003). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Ferreyra Editor.

Neufeld, M. R. (2010). *Procesos sociales contemporáneos y el desarrollo de la antropología social y política*. Miño y Dávila.

Padawer, A. (2010). *Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar. Formas de escolarización y trabajo infantil en el noreste argentino*. Antropofagia.

Pérez, G. (2025). *Transformaciones en los mecanismos de reproducción social rural y su relación con la construcción del género en la localidad de La Falda, San Juan* [Tesis de grado no publicada]. Universidad Nacional de San Juan.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.

RESEÑA DE LIBRO



Imagen: extraída de la portada del libro reseñado

Producción sociológica feminista y memoria situada desde San Juan

Situated Feminist Sociological Production and Memory from San Juan

Reseña del libro:
Iturrieta, Y. E. (Coord. y Comp.). (2025). *Del silencio a las revueltas. Contribuciones sociológicas a los estudios de género* (1.ª ed.). Editorial UNSJ. 236 pp. ISBN: 978-987-8395-47-0

Autora de la reseña:
María Dolores Córdoba



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

María Dolores Córdoba
Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
✉ dolocordoba656@gmail.com

Palabras clave
Sociología feminista, conocimiento situado, producción de conocimiento.

Keywords
Feminist sociology, situated knowledge, knowledge production.

Resumen

Esta reseña aborda Del silencio a las revueltas. Contribuciones sociológicas a los estudios de género, coordinado y compilado por Yanina Edith Iturrieta, a partir de las condiciones de producción, preservación y circulación de una sociología feminista situada en San Juan. La lectura pone en relación el prólogo de Josefina Brown, la genealogía de los feminismos y de la producción académica local reconstruida en la introducción y las cinco investigaciones surgidas de tesis de grado que integran el volumen. Se examina especialmente el modo en que experiencias vinculadas con el aborto, la violencia obstétrica, la defensa del territorio y el agua, el trabajo, los cuidados y las políticas feministas llegan a constituirse en problemas sociológicos. La reseña considera, asimismo, la publicación como una intervención en la construcción y preservación de las memorias de los feminismos locales y de la producción de conocimiento en la Universidad Nacional de San Juan. Desde esta perspectiva, producir, preservar y hacer circular conocimiento desde un territorio aparecen como dimensiones articuladas del aporte del libro y de su inscripción en debates sociológicos y feministas más amplios.

Abstract

This review examines Del silencio a las revueltas. Contribuciones sociológicas a los estudios de género, coordinated and compiled by Yanina Edith Iturrieta, through the conditions of production, preservation and circulation of a feminist sociology situated in San Juan. The reading connects Josefina Brown's prologue, the genealogy of feminisms and of local academic production reconstructed in the introduction, and the five studies derived from undergraduate theses that make up the volume. It pays particular attention to how experiences related to abortion, obstetric violence, the defense of territory and water, work, care and feminist politics come to be constituted as sociological problems. The review also considers the publication as an intervention in the construction and preservation of the memories of local feminisms and of knowledge production at the National University of San Juan. From this perspective, producing, preserving and circulating knowledge from a territory appear as interrelated dimensions of the book's contribution and of its place in broader sociological and feminist debates.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Del silencio a las revueltas. Contribuciones sociológicas a los estudios de género, coordinado y compilado por Yanina Edith Iturrieta y publicado por la Editorial UNSJ, reúne cinco investigaciones surgidas de tesis de grado en Sociología. Los trabajos abordan diferentes problemas vinculados con los estudios de género y los feminismos en San Juan desde objetos, perspectivas y estrategias de investigación diversas. La introducción señala que los capítulos presentan los principales hallazgos, desafíos y preocupaciones teóricas y políticas elaborados a partir de esas tesis y que su orden responde al momento de defensa de cada una.

Esa diversidad invita a formular una pregunta capaz de recorrer el libro en su conjunto: ¿cuáles son las condiciones en las que determinados problemas llegan a constituirse en preguntas de investigación para una sociología feminista producida desde San Juan? La pregunta permite atender a los objetos estudiados y a las condiciones históricas, políticas, institucionales y académicas que hicieron posible su formulación. Abre también otro problema planteado desde las primeras páginas del volumen: cómo producir conocimiento desde un territorio y cómo construir las condiciones para que ese conocimiento dialogue con producciones y circule más allá de él.

El prólogo de Josefina Brown ofrece una entrada especialmente productiva para esta segunda cuestión. Desde su propia trayectoria como provinciana radicada en Buenos Aires, Brown interroga el centralismo que organiza la producción académica argentina y señala la persistencia de desigualdades vinculadas con la geografía, el género, la edad y la proximidad a los centros universitarios de mayor reconocimiento. El lugar desde el cual se produce conocimiento incide también sobre sus posibilidades de legitimación y circulación.

En ese marco adquiere especial significación que el volumen reúna investigaciones originadas como tesis de grado realizadas por mujeres jóvenes en la Universidad Nacional de San Juan y las transforme en artículos capaces de entrar en conversación con investigaciones producidas en otros lugares. Brown condensa esta dimensión en una afirmación particularmente fértil para leer el libro: “el conocimiento, su producción y su circulación, son colectivos” (p. 4). La publicación constituye así una operación de circulación: las tesis salen del circuito relativamente restringido de la evaluación académica, se convierten en artículos, se reúnen en un libro publicado por una editorial universitaria y adquieren otras posibilidades de lectura, intercambio y discusión.

1. Las condiciones de producción de una sociología feminista situada

La introducción de Yanina Iturrieta permite mirar otra dimensión del problema: las condiciones históricas de producción de esas investigaciones. Su reconstrucción sitúa al libro en un proceso de expansión de los feminismos que adquirió una visibilidad particularmente intensa a partir de 2015, con las movilizaciones de Ni Una Menos, los paros del 8 de marzo, las acciones del 25 de noviembre y, desde 2018, la masificación de la lucha por el derecho al aborto. Esa coyuntura se inscribe, a su vez, en temporalidades más extensas de luchas y producción feminista.

La reconstrucción local resulta especialmente relevante. El itinerario propuesto recupera la temprana participación política de las mujeres durante el cantonismo, las luchas de familiares y víctimas del terrorismo de Estado, de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo de San Juan y militantes por los derechos humanos, la conformación de la Multisectorial de la Mujer Sanjuanina en 1985, la Asociación Sanjuanina de Estudios de la Mujer, la Cátedra de la Mujer y el Programa de Desarrollo de Estudios de la Mujer en la Facultad de Ciencias Sociales, y la realización del Encuentro Nacional de Mujeres de 1997 en San Juan. A esa genealogía se incorporan posteriormente las movilizaciones por el matrimonio igualitario en 2010, la Marcha de las Putas, las Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y, especialmente, el Encuentro Nacional de Mujeres realizado nuevamente en San Juan en 2013, que la introducción identifica como un momento de inflexión en la escena local y como un semillero para nuevas experiencias organizativas feministas.

Esta genealogía permite comprender algunas de las condiciones históricas en las que determinados problemas comenzaron a adquirir relevancia para la investigación sociológica en San Juan. Las movilizaciones y debates feministas ampliaron también el campo de preguntas formuladas desde la universidad y las posibilidades de investigar esas experiencias desde perspectivas de género y feministas.

La universidad integra esa trama. Iturrieta recupera como antecedentes los trabajos de las sociólogas Laura Ávila y Sandra Kirby (2014, 2018) y de la historiadora Silvia Prolongo, junto con equipos multidisciplinarios que abordaron género, trabajo y usos del tiempo, violencia de género, ciudadanía, sexualidades y activismos, y maternidades y sus procesos de politización. La

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

introducción reconoce que esas experiencias abrieron camino a la investigación de género en la Universidad Nacional de San Juan y, particularmente, en la Facultad de Ciencias Sociales y el Departamento de Sociología.

Hacia fines de 2017 se conformó, en el ámbito del Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología, el Espacio de Sociología Feminista(s). Su surgimiento se produjo en un contexto de creciente interés por investigar cuestiones vinculadas con género, mujeres y diversidades sexuales y de dificultades para acceder a formación especializada y encontrar quienes pudieran dirigir y evaluar trabajos realizados desde esas perspectivas.

El Espacio permite observar una dimensión colectiva e institucional de la producción de conocimiento que dialoga estrechamente con la afirmación de Brown. Entre sus propósitos aparecen la formación, la investigación, el debate, la divulgación y la vinculación con instituciones y organizaciones. La introducción formula además un desafío epistemológico que atraviesa el volumen: hacer ciencia sobre, en y "junto a los lugares propios", investigando desde posiciones situadas y junto a quienes participan de la construcción del conocimiento.

Lo situado adquiere aquí un sentido especialmente productivo. El "desde San Juan" indica una localización geográfica y, a la vez, una posición de producción de conocimiento: construir preguntas desde relaciones, conflictos, experiencias y memorias localizadas capaces de intervenir en problemas sociológicos que exceden ese territorio. Experiencia, territorio, cuerpos, procesos de politización y producción de conocimiento comienzan así a dibujar un terreno común desde el cual pueden leerse investigaciones cuyos objetos son diversos.

2. La experiencia como problema sociológico

¿Qué puede conocer una sociología feminista cuando toma en serio la experiencia y la inscribe en las relaciones sociales que la producen? Esta pregunta ofrece una entrada posible a los cinco trabajos que integran el volumen.

En "Discursos Militantes en contra y a favor del Aborto en San Juan", Paloma Chousal Lizama reconstruye la disputa en torno al aborto a partir de los discursos producidos por Las Hilarias-Feministas Aborteras y el Movimiento Apostólico de Schoenstatt. La palabra constituye allí un terreno de lucha: los discursos producen significaciones acerca de la maternidad, la sexualidad, las mujeres y el aborto. Chousal Lizama interpreta esta confrontación desde posiciones estructuralmente desiguales: sitúa al movimiento católico en una posición hegemónica y a Las Hilarias en una posición subalterna desde la cual buscan desarmar y resignificar esos sentidos.

Karina Gisela Escribá García aborda, en "Violencia Obstétrica durante el embarazo, parto y post-partum en Centros de Salud públicos y privados en la provincia de San Juan", experiencias de embarazo, parto y puerperio. A través de los relatos de las mujeres se hacen visibles prácticas institucionales que adquieren inteligibilidad como violencia obstétrica: cuerpos intervenidos, decisiones desatendidas, información insuficiente y maltratos institucionales. La experiencia relatada permite nombrar prácticas institucionalizadas y reconstruir las condiciones que dificultan su reconocimiento como violencia.

En "La participación de las mujeres en la defensa del territorio y el agua. Experiencias de las Mujeres de la Asamblea Jáchal No Se Toca", Marcela Virginia Rodríguez Ruarte analiza la participación de las mujeres en un conflicto socioambiental decisivo. Sus experiencias permiten observar la resistencia al extractivismo y, a la vez, las relaciones de género que atraviesan el propio espacio de resistencia. El cuidado se extiende desde los vínculos familiares hacia el agua y el territorio, mientras la participación política abre preguntas acerca de la distribución de tareas, palabra y autoridad dentro de la organización. El capítulo formula además una cuestión epistemológica relevante para el conjunto del libro: recuperar experiencias producidas en espacios periféricos amplía las perspectivas parciales desde las cuales se construye conocimiento. Desde Jáchal se elaboran preguntas sobre extractivismo, cuidado y territorio que intervienen en discusiones sociológicas más amplias.

Gabriela Trad Malmod analiza, en "Configuraciones laborales en torno al programa 'Ellas Hacen' en la provincia de San Juan", las experiencias de las participantes de esta política pública. Sus conclusiones se organizan alrededor de "rupturas, continuidades y contradicciones" y colocan la sostenibilidad de la vida en el centro del análisis. El trabajo remunerado apa-

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

rece articulado con los cuidados, las responsabilidades domésticas, la clase y situaciones de violencia que emergen reiteradamente en las entrevistas. El propio trabajo de campo amplía así la pregunta inicial por el trabajo y exige atender a las condiciones cotidianas en las que se sostiene la vida.

Finalmente, en "Experiencias de aborto voluntario y acompañamiento socorrista en San Juan", Yanina Edith Iturrieta construye las experiencias de aborto como una trama en la que se articulan cuerpos, subjetividades, afectos y condiciones sociopolíticas. La investigación reconstruye los efectos de la criminalización y la estigmatización sobre quienes abortan y muestra cómo el acompañamiento socorrista introduce otras condiciones corporales y afectivas para transitar esa experiencia. Las prácticas feministas de cuidado aparecen aquí como una forma de intervención colectiva sobre esos efectos.

Leídos en conjunto, los trabajos muestran cómo la experiencia adquiere densidad sociológica cuando se reconstruyen las relaciones institucionales, discursivas, económicas, políticas y afectivas que la producen. Esta lectura permite reconocer resonancias y conservar, al mismo tiempo, la heterogeneidad teórica y metodológica de investigaciones de grado realizadas en distintos momentos. La experiencia ocupa lugares diferentes en cada capítulo: puede constituirse en objeto explícito de interrogación, emerger a través de los relatos de las entrevistadas, modificar las preguntas iniciales durante el trabajo de campo o adquirir una formulación epistemológica acerca de las posiciones desde las cuales se produce conocimiento. Esa diversidad deja ver también un proceso de formación académica y colectiva en la UNSJ.

3. Transformaciones, temporalidades y persistencias

Otra línea atraviesa los capítulos: las transformaciones sociales se producen dentro de relaciones que poseen temporalidades diferentes. Las investigaciones registran desplazamientos y, a la vez, permiten observar persistencias, reapropiaciones y contradicciones.

En Ellas Hacen, la incorporación al programa transforma trayectorias e ingresos, pero convive con la precarización y con la asignación desigual de los cuidados. En Jáchal No Se Toca, la participación colectiva transforma la intervención política, mientras dentro de la organización persisten distribuciones generizadas de tareas y autoridad. En violencia obstétrica, los derechos reconocidos jurídicamente conviven con prácticas profesionales asimétricas. Finalmente, en los capítulos sobre el aborto (realizados antes de la sanción de la Ley 27.610), se visibiliza la distancia entre las transformaciones normativas y las prácticas sociales sociohistóricas que poseen temporalidades más extensas.

El libro conserva así una memoria de los problemas y preguntas formulados durante un período de intensa transformación feminista.

4. Producir desde un lugar, preservar memorias, hacer circular

Las investigaciones reunidas en Del silencio a las revueltas permiten observar cómo determinadas experiencias llegaron a constituirse en problemas sociológicos dentro de coyunturas históricas y localizaciones precisas. San Juan aparece como territorio investigado y como lugar de producción de preguntas.

El título del libro sugiere que las "revueltas" son movimientos mediante los cuales experiencias naturalizadas, privatizadas o escasamente audibles encuentran condiciones para adquirir formulación pública y sociológica. Entre el silencio y las revueltas se producen desplazamientos en las palabras disponibles y en los problemas que la sociología reconoce como relevantes.

La publicación participa también en la construcción y preservación de las memorias de los feminismos locales y de su producción académica. La introducción recupera como antecedentes los trabajos de Laura Ávila, Sandra Kirby, Silvia Prolongo y sus equipos sobre género, trabajo y usos del tiempo, violencia, ciudadanía, sexualidades y activismos. En esa misma trama se inscribe "Memorias feministas de la lucha por el aborto en San Juan, Argentina", de Córdoba et al. (2022), antecedente del proceso que dio lugar al Archivo de Memorias Feministas de San Juan. Investigación, escritura y archivo participan así de un entramado local de producción y elaboración de memoria que se despliega y transforma en el tiempo.

Como señalaba Josefina Brown en el prólogo, las geografías desiguales de la producción académica afectan aquello que logra circular y permanecer disponible. La publicación universitaria interviene precisamente en

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

esas condiciones al convertir tesis de grado en materiales disponibles para nuevas lecturas en otras geografías.

Producir, preservar y hacer circular aparecen así como dimensiones enlazadas. Leído desde nuestro presente, el libro pone a disposición una memoria de prácticas y saberes construidos en diferentes experiencias feministas: acompañar un aborto, sostener colectivamente el cuidado, defender el agua y el territorio, construir redes frente a las violencias e interrogar la reproducción de la vida.

Desde un presente atravesado por nuevos conflictos, resuena aquí una pregunta benjaminiana por las derrotas y por las posibilidades que permanecen inconclusas en el pasado: ¿qué saberes y prácticas para sostener la vida podemos recuperar de estas memorias para interrogar los malestares de nuestro presente? Volver sobre esas experiencias permite preguntarnos por las aspiraciones, formas de organización y horizontes que permanecen abiertos a nuevas lecturas y actualizaciones. La preservación y la circulación adquieren entonces una dimensión profundamente presente: hacen posible que las preguntas y experiencias producidas desde San Juan vuelvan a interpelarnos bajo otras condiciones históricas.

5. Referencias bibliográficas

Ávila, L. y Kirby, S. (Comps.). (2014). ¿Algo habrán hecho? Una mirada crítica del acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género en San Juan. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan.

Ávila, L. y Kirby, S. (Comps.). (2018). ¿Ciudadanía para quienes? De los pactos sexuales al activismo de las mujeres y la diversidad en San Juan. Editorial Universidad Nacional de San Juan.

Ávila, L., Kirby, S., López, E., Prolongo, S. y Caputo, V. (2011). *Con los minutos contados. Género, trabajo y uso del tiempo.* Editorial Universidad Nacional de San Juan.

Córdoba, D., Lucero, G., Iturrieta, Y. y Chousal, P. (2022). Memorias feministas de la lucha por el aborto en San Juan, Argentina. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*, *2*(1), 1-50. https://doi.org/10.48102/if.2022.v2.n1.211

Iturrieta, Y. E. (Coord. y Comp.). (2025). *Del silencio a las revueltas. Contribuciones sociológicas a los estudios de género* (1.ª ed.). Editorial UNSJ.

RESEÑA DE PROYECTO



Reconstrucción de la historia y trayectoria del Consejo de Desarrollo Comunitario (CDC) de La Bebida – Marquesado (2012-2025) y aportes para futuras líneas de acción

Reconstruction of the history and track record of the Consejo de Desarrollo Comunitario (CDC) [Community Develepment Council] of La Bebida- Marquesado (2012-2025) and contributions for future lines of action.

Autores/as de la reseña
Aníbal Armando Alvarez, Andrea Cristina Climent y Luciana Belén Pérez

Proyecto de investigación interno del Programa de Investigación y Extensión en Desarrollo Territorial y Economía Social (PROINDES), Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE), FACSO-UNSJ
Integrantes del equipo de investigación

Directora: Lic. María Marcela Santandreu; Co-directora: Lic. Andrea Cristina Climent; Investigadores/as: Lic. Luciana Belén Pérez y Lic. Aníbal Armando Alvarez



TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Aníbal Armando Alvarez
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (FACSO - UNSJ)
✉ anibalvarez24@gmail.com

Andrea Cristina Climent
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (FACSO - UNSJ)
✉ ccliment86@gmail.com

Luciana Belén Pérez
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (FACSO - UNSJ)
✉ lucianabelenperez@gmail.com

Palabras clave
Desarrollo local, desarrollo territorial, reconstrucción histórica.

Keywords
Local development, Territorial development, Socio-historical reconstruction.

Resumen

La presente reseña aborda los avances del proyecto de investigación interno, titulado «Reconstrucción de la historia y trayectoria del Consejo de Desarrollo Comunitario (CDC) de La Bebida – Marquesado (2012 – 2025) y aportes para futuras líneas de acción» del equipo de trabajo perteneciente al Programa de Investigación y Extensión en Desarrollo Territorial y Economía Social (PROINDES) con sede en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

El objetivo central del mismo es analizar, mediante un enfoque cualitativo e interpretativo de Investigación – Acción Participativa (IAP) y de historia oral, la evolución socio-organizativa de esta articulación multiactoral entre: el sector privado, el Estado y la sociedad civil. A partir del análisis de documentos institucionales y entrevistas semiestructuradas a informantes clave, se ha validado parte de la reconstrucción de la historia del Consejo de Desarrollo Comunitario (en adelante CDC), junto a los protagonistas en territorio (referentes barriales, de uniones vecinales, bibliotecas y sujetos líderes de sus comunidades).

En el marco del proyecto, se sistematizan las dinámicas de articulación territorial, las fortalezas y debilidades del CDC frente al retraimiento estatal, proponiendo insumos reflexivos para fortalecer la trama asociativa y el desarrollo local en dos de los distritos más importantes y complejos del departamento Rivadavia: La Bebida y Marquesado.

Abstract

This review adresses the progress of the internal research project "Reconstruction of the history and track record of the Consejo de Desarrollo Comunitario(CDC) [Community Development Council] of La Bebida-Marquesado(2012 y 2025) and contributions for future lines of action", carried out by the work team belonging to the Programa de Investigación y Extensión en Desarrollo Territorial y Economía Social (PROINDES) [Research and Extension Program on Territorial Development and Social Economy], based at the Instituto de Investigaciones Socioeconómicas [Institute of Socioeconomic Research] of Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan.

Its central objective is to analyze, through a qualitative and interpretive approach based on Investigación-Acción Participativa (IAP) [Participatory Action-Research] and the oral history, the socio-organizational evolution of this multi-stake holderarticulation between: the private sector, the State and the civil society. Based on the analysis of institutional documents and semi-structured interviews with key informants, part of the history of the Consejo de Desarrollo Comunitario (from now on CDC) has been reconstructed, and these first results have been validated through participatory workshops with local stakeholders (neighborhood leaders, members of neighborhood associations, libraries and community leaders).

Within the framework of the project, territorial articulation dynamics as well as the strengths and weaknesses of the CDC in the face of state retrenchment are systematized, offering reflective insights to strengthen the associative network and local development in two of the most important and complex districts of the Rivadavia departament: La Bebida and Marquesado.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Antecedentes del Proyecto

El surgimiento del Consejo de Desarrollo Comunitario (CDC) de La Bebida - Marquesado en el departamento Rivadavia (San Juan) se inscribe en un contexto de transformaciones en las estrategias de responsabilidad social empresarial e intervención territorial en la región. Históricamente, la vinculación entre el sector empresarial, las organizaciones comunitarias y el Estado local presentó esquemas asistenciales y fragmentados.

En el año 2011, a partir de la adquisición de la empresa cementera Loma Negra por parte del grupo Camargo Correa, se inicia una reconfiguración metodológica orientada al modelo de "Comunidades Sostenibles". Este esquema promovía el paso de la mera donación de recursos a la conformación de redes multiactorales con miras a la gestión de capacidades autogestionarias en el territorio. En 2012, con la mediación de la Unión Vecinal de La Bebida, la Universidad Católica de Cuyo (UCC) y la posterior integración de actores clave como la Escuela EPET N° 6 y la UNSJ, se formalizó el CDC.

A lo largo de más de una década de funcionamiento (2012-2025), el CDC operó como una estructura del "tercer sector" destinada a la co-gestión de iniciativas sociales, la capacitación para el empleo y el desarrollo de infraestructura comunitaria. Sin embargo, la trayectoria de la organización atravesó fluctuaciones significativas condicionadas por cambios socioeconómicos nacionales, reestructuraciones institucionales y la irrupción de la pandemia por COVID-19, situaciones que tensionaron la cohesión asociativa e interpelan sus dinámicas organizativas. El proyecto surge para sistematizar este recorrido histórico-territorial y brindar marcos analíticos e insumos prácticos para su reactivación.

Objetivos

Objetivo general

- Desarrollar un proceso de investigación-acción participativa que permita reconstruir la trayectoria del CDC (2012-2025) y reorientar sus líneas de acción en base a la opinión de sus actores participantes, en su dinámica y contexto actual.

Objetivos específicos

- Establecer sus principales hitos desde su fundación hasta la actualidad, destacando los momentos más significativos en opinión de los actores participantes.

- Analizar participativamente sus principales fortalezas y debilidades organizativas internas, así como sus dinámicas de relacionamiento con el contexto local y provincial.

- Diseñar propuestas para la reconfiguración organizativa del CDC, respondiendo a las exigencias socioeconómicas y políticas contemporáneas de la sociedad civil.

Bases teórico-metodológicas

El proyecto aborda la noción de desarrollo territorial y acción colectiva desde una perspectiva sociológica crítica. Comprende al CDC como una expresión del "tercer sector" o ámbito de "lo público no estatal" situada en la intersección entre el mercado (sector empresarial), el Estado (gobierno municipal y provincial) y la sociedad civil (uniones vecinales, clubes deportivos, instituciones educativas).

Desde la perspectiva del Desarrollo Territorial y Local, autores como Francisco Alburquerque (2004) sostienen que el territorio no constituye un mero soporte físico o receptáculo pasivo de políticas públicas, sino una construcción social e histórica atravesada por relaciones de poder e interacciones complejas. Frente a modelos exógenos, el desarrollo local requiere potenciar las capacidades endógenas y la articulación entre diversos actores locales para impulsar dinámicas sostenibles de transformación.

En escenarios de retracción o mutación estatal, las tramas asociativas emergen como espacios fundamentales para la producción de bienes y servicios sociales. Desde el enfoque de la Economía Social y Solidaria de José Luis Coraggio (2004, 2011), se enfatiza que la "economía del trabajo" antepone la reproducción ampliada de la vida y la satisfacción de necesidades comunitarias por sobre la lógica del capital. Sin embargo, la investigación advierte que las crisis socioeconómicas no sólo movilizan la articulación comunitaria, sino que también pueden fragmentar los vínculos de solidaridad y generar disputas o agotamiento entre los referentes locales.

Se implementó un diseño cualitativo de carácter interpretativo articulado a través de las estrategias del **estudio de caso** y la **investigación histórica-oral** en

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

el marco de la **Investigación – Acción Participativa (IAP)**. Siguiendo las contribuciones fundamentales de Orlando Fals Borda (2008), la IAP quiebra la dicotomía tradicional sujeto-objeto de conocimiento, concibiendo al proceso investigativo como una co-construcción dialogante ligada a la praxis comunitaria y a la transformación social. Bajo este encuadre:

- **Dialogicidad y Co-construcción:** Los miembros de la comunidad son reconocidos como sujetos activos de praxis y productores directos de conocimiento sobre su realidad socio-organizativa.

- **Devolución Sistemática:** La reconstrucción de la memoria colectiva e historia oral no busca un fin meramente acumulativo, sino la democratización de la palabra y la devolución reflexiva de los hallazgos para dotar de insumos estratégicos a los actores del CDC.

- **Investigación y Praxis:** La IAP articula dialécticamente el rigor analítico con la orientación transformadora, permitiendo que la sistematización del pasado sirva de catalizador para el co-diseño participativo de futuras líneas de acción territorial.

Las técnicas de recolección y análisis incluyeron:

- **Análisis documental y de fuentes secundarias:** Revisión exhaustiva de actas de reuniones, informes de gestión, registros de proyectos municipales, convenios institucionales y publicaciones de prensa local.

- **Entrevistas semiestructuradas en profundidad:** Aplicadas a un corpus representativo de actores e informantes clave (referentes de uniones vecinales, directivos escolares, funcionarios municipales, integrantes de la Fundación Loma Negra y técnicos de ONG locales).

- **Talleres participativos de historia oral y co-diseño:** Instancias colectivas con los miembros del CDC destinadas al examen reflexivo de la memoria organizacional y la co-creación de propuestas.

- **Análisis temático de datos:** Procesamiento cualitativo del material discursivo y documental orientado a identificar patrones emergentes, categorías explicativas y etapas históricas diferenciadas.

Alcances obtenidos.

A partir del trabajo de campo y la reconstrucción narrativa, el equipo de investigación estructuró la trayectoria del CDC en cinco períodos históricos clave:

1. ***Origen, implementación y fundación (2011–2012):*** Inicio de la reestructuración metodológica de Fundación Loma Negra hacia la estrategia de Comunidades Sostenibles. Mapeo de actores territoriales en La Bebida y formalización del CDC con el liderazgo de la Unión Vecinal local y la administración de fondos a cargo de la Universidad Católica de Cuyo.

2. ***Expansión y reconocimiento (2013–2015):*** ampliación del radio de acción hacia Marquesado. Incorporación de la EPET N° 6, firma de convenios de colaboración con la Universidad Nacional de San Juan y puesta en marcha del *Programa Puente* para la formación técnica y pasantías laborales. Durante este periodo, el CDC fue declarado de Interés Municipal por el departamento Rivadavia.

3. ***Profesionalización y la "era CEDI" (2016–2019):*** llegada de técnicos dedicados exclusivamente al seguimiento territorial e incorporación del Centro de Estudios para el Desarrollo Inclusivo (CEDI) para dinamizar la gestión administrativa. Ejecución del programa *Impulso Emprendedor* (capacitaciones en gastronomía y gestión) y talleres de diseño participativo para infraestructura social.

4. ***Pandemia y quiebre virtual (2020–2021):*** paso a la virtualidad debido al aislamiento preventivo. Transformación de capacitaciones presenciales en el *Programa Raíces*. La falta de conectividad y recursos tecnológicos en La Bebida ocasiona deserción de participantes, debilitamiento del tejido asociativo y fragmentación de uniones vecinales.

5. ***Retorno al territorio y desafíos de liderazgo (2022–Actualidad):*** reencuentro presencial con talleres de diagnóstico en la EPET N° 6. Reaparición de tensiones políticas locales, intentos de incidencia ciudadana en agendas electorales municipales y necesidad de renovación de referentes organizativos.

TRAMAS SOCIALES • N° 08 | ISSN: 2683-8095

Vinculación con el medio, resultados y alcances

El proyecto despliega una intensa praxis de vinculación territorial sustentada en la Investigación – Acción Participativa (IAP), orientada a fortalecer los lazos asociativos y la gestión comunitaria en La Bebida y Marquesado. Durante el primer año de ejecución, las acciones priorizaron el afianzamiento del trabajo de campo a través de contactos individuales y encuentros de trabajo con referentes de uniones vecinales, bibliotecas populares y directivos institucionales, promoviendo el acercamiento a las organizaciones en un contexto de reorganización comunitaria post pandemia. Esta dinámica de inserción territorial se articuló con un riguroso relevamiento documental de fuentes académicas e institucionales (en particular de la Fundación Loma Negra y de proyectos antecedentes del PROINDES), junto a la concreción de un corpus de entrevistas en profundidad a informantes clave del territorio y del ámbito técnico-profesional. El análisis cualitativo de estos discursos y documentos posibilitó alcanzar un avance sustancial en la reconstrucción histórica del CDC consolidando una primera periodización estructurante de su trayectoria entre 2012 y 2025.

Asimismo, los avances alcanzados funcionan como insumo diagnóstico reflexivo para la posterior formulación concertada de un plan de acción conjunto con las entidades locales, orientado a la reconfiguración estratégica y la sostenibilidad organizacional del CDC. En el plano de la formación y la transferencia académica, el proyecto ha generado un espacio de capacitación e investigación en el medio local mediante la incorporación de adscriptas estudiantes y graduadas de las carreras de Sociología de la FACSO-UNSJ, quienes participan activamente en las tareas de campo, revisión de antecedentes y diseño de instrumentos de recolección. De este modo, la investigación no sólo sistematiza la memoria colectiva y la praxis del tercer sector, sino que también aporta a la producción científica sobre desarrollo territorial y promueve el fortalecimiento institucional en la provincia de San Juan.

Reflexiones Finales y Líneas Futuras

El abordaje de la trayectoria del Consejo de Desarrollo Comunitario de La Bebida – Marquesado evidencia las complejidades que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil para sostener procesos de cogestión en el tiempo. La investigación demuestra que la sostenibilidad territorial de este tipo de iniciativas no depende exclusivamente de los recursos financieros, sino de la preservación de la confianza mutua, la formación continua de nuevos liderazgos comunitarios y la autonomía organizativa frente a las dinámicas político-partidarias.

A futuro, el proyecto busca continuar acompañando el fortalecimiento del CDC mediante el co-diseño de una hoja de ruta estratégica que consolide la autonomía de las organizaciones vecinales y renueve las alianzas entre el sector educativo, productivo y estatal.

Referencias Bibliográficas

Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*, (82), 157-171. https://doi.org/10.18356/5a-9b65f3-es

Coraggio, J. L. (2004). *La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo*. Espacio Editorial.

Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital*. Abya-Yala.

Fals Borda, O. (2008). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Tercer Mundo Editores.


Universidad
Nacional
de San Juan
Facultad de
Ciencias Sociales
Departamento de
Sociología